



DAD
CIÓN



BERAULT
—
HISTORIA
ECCLESIASTI



BX944
B4
V.22
c.1

135838

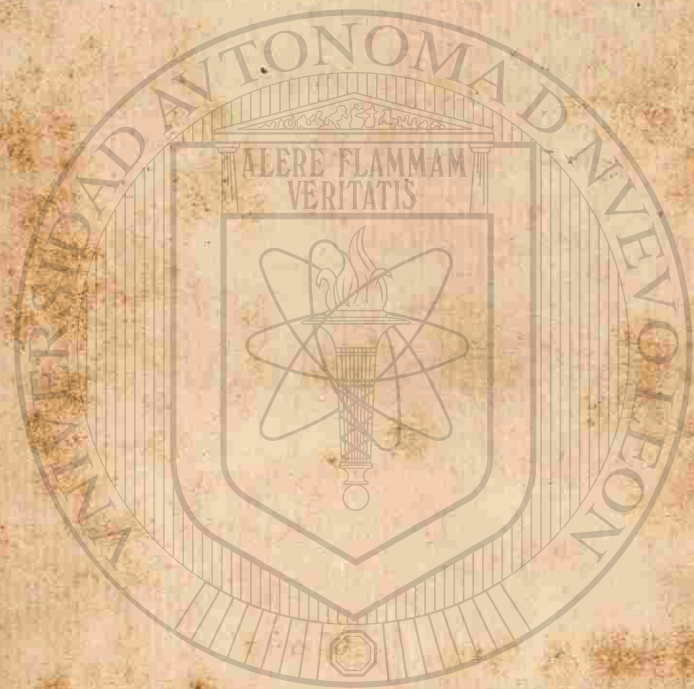
27

José Angel Benavides.



1080046693





E#7. - E#3.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
Bollo 48 MICROFILMADO 16/3/83

HISTORIA ECLESIASTICA.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



HISTORIA DE LA IGLESIA

ESCRITA EN FRANCÉS

POR

EL ABATE BERAULT-BERCASTEL,

CANÓNICO DE NOYON:

*traducida nuevamente al castellano, corregida,
austada y continuada*

HASTA EL PONTIFICADO DEL SS. P. LEON XII,

por los P.P. J. de M. y A. C. de V.

TOMO XXII.

Desde la tercera apertura del concilio de Trento en el año 1560,
hasta la mortandad del día de San Bartolomé en el de 1572.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPITAL ALFONSO RIVERA AMEZQUÍA ALFAR

MICROFILMADO

VERITATIS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
Valencia: Imprenta de D. Benito Mousort.
AGOSTO 1832.

38385

B X944

B4

v.22



Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

135838

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO SEXAGÉSIMO-QUINTO.

N.º 1. *El condestable Anno de Montmorenci, jefe de la facción, rival de la casa de Guisa. 2. El Rey y Reina de Navarra abrazan la heregia. 3. Grandes cualidades y poder de los Guisas. 4. Genio y política de Catalina de Médicis. 5. Muerte de Francisco II. 6. Catalina de Médicis encargada del gobierno de acuerdo con el Rey de Navarra, el cual es nombrado teniente general del reino. 7. Sale de Francia la Reina María Stuardo para pasar a Escocia. 8. Disposiciones de los estados generales ó cortes celebradas en Orleans. 9. Muerte de Melanchton. 10. Innovaciones de Miguel Bayo y de Juan Hessels. 11. Diez y ocho proposiciones de Bayo censuradas por la Sarbona. 12. Incertidumbre del cardenal de Granvelle con respecto a Bayo. 13. Hessels y Bayo enviados al concilio de Trento. 14. Nunciatura de Commendon en las cortes de los Principes protestantes. 15. Triste estado de la Religión en Polonia durante el reinado de Segismundo Augusto. 16. Conferencias de los anti-trinitarios con los luteranos. 17. Se introduce el socinianismo en Transilvania. 18. Valdenses reunidos con los calvinistas. 19. Sectarios esterminados en el reino de Nápoles. 20. Triunvirato*

TOM. XXII.

1

B X944

B4

v.22



Esta obra es propiedad de la casa de Monfort.



FONDO BIBLIOTECA PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

135838

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO SEXAGÉSIMO-QUINTO.

N.º 1. *El condestable Anno de Montmorenci, jefe de la facción, rival de la casa de Guisa. 2. El Rey y Reina de Navarra abrazan la heregia. 3. Grandes cualidades y poder de los Guisas. 4. Genio y política de Catalina de Médicis. 5. Muerte de Francisco II. 6. Catalina de Médicis encargada del gobierno de acuerdo con el Rey de Navarra, el cual es nombrado teniente general del reino. 7. Sale de Francia la Reina María Stuardo para pasar a Escocia. 8. Disposiciones de los estados generales ó cortes celebradas en Orleans. 9. Muerte de Melancton. 10. Innovaciones de Miguel Bayo y de Juan Hessels. 11. Diez y ocho proposiciones de Bayo censuradas por la Sarbona. 12. Incertidumbre del cardenal de Granvelle con respecto a Bayo. 13. Hessels y Bayo enviados al concilio de Trento. 14. Nunciatura de Commendon en las cortes de los Principes protestantes. 15. Triste estado de la Religión en Polonia durante el reinado de Segismundo Augusto. 16. Conferencias de los anti-trinitarios con los luteranos. 17. Se introduce el socinianismo en Transilvania. 18. Valdenses reunidos con los calvinistas. 19. Sectarios esterminados en el reino de Nápoles. 20. Triunvirato*

TOM. XXII.

1

en Francia. 21. Edicto de Julio. 22. Carta escandalosa de Catalina de Médicis al Papa. 23. Legacion del cardenal de Est en Francia. 24. Coloquio de Poissy. 25. Servicios hechos á la Religion por el padre Edmundo Auger. 26. Jesuitas establecidos legalmente en París. 27. Disposiciones eclesiásticas de Poissy. 28. Conversion del Rey de Navarra. 29. Edicto de San German. 30. Principios de San Carlos Borromeo. 31. Es promovido al cardenalato y al arzobispado de Milán. 32. Nombramiento de legados para el concilio de Trento. 33. Tercera apertura y sesion décima séptima de este concilio. 34. Sesion décima octava. 35. D. Bartolomé de los Mártires insiste en la reforma de los cardenales. 36. Alboroto y muertes en Vassy. 37. Palabras insolentes de Teodoro Beza. 38. Primera guerra de religion en Francia. 39. El Rey y la Reina, su madre, en manos de los triunviros. 40. El Príncipe de Condé, Soberano entre los hugonotes. 41. Atrocidades de esta guerra civil. 42. Furores del baron de Acier. 43. El baron de Adretz. 44. Horribles represalias de los católicos. 45. Toma de Roan por asalto, y muerte del Rey de Navarra. 46. Batalla de Dreux. 47. El Príncipe de Condé prisionero del duque de Guisa. 48. Asesinato de este duque en el sitio de Orleans. 49. Edicto de Amboise. 50. Prorogacion de las sesiones décima-nona y vigésima de Trento. 51. Recepcion de los embajadores de Francia. 52. Sesion vigésima-primera. 53. Capítulos doctrinales. 54. Cánones sobre la comunión. 55. Capítulos de reforma, concernientes al régimen eclesiástico. 56. Sesion vigésima-segunda. 57. Exposicion de la

doctrina del sacrificio de la misa. 58. Cánones sobre el mismo asunto. 59. Decreto acerca de la reverencia con que debe celebrarse el santo sacrificio. 60. Decreto de reforma. 61. Abd-Isu, patriarca de Asiria, escribe desde Roma á Trento para manifestar su adhesion al concilio. 62. Fuerte disputa acerca de la residencia. 63. Llega al concilio el cardenal de Lorena con otros franceses. 64. Disputa sobre la institucion de los obispos. 65. Cuestion sobre la precedencia entre España y Francia. 66. Instrucciones dadas por la corte á los preladados y embajadores franceses. 67. Peticiones de los imperiales. 68. Celo del Papa en orden á la reforma de su curia. 69. Prudencia y moderacion de Pio IV. 70. Nuevos legados al concilio. 71. Sesion vigésima-tercera. 72. Capítulos doctrinales. 73. Cánones sobre el orden. 74. Capítulos de reforma acerca de la residencia y de las órdenes sagradas. 75. Reforma de los Soberanos propuesta sin ningun efecto. 76. Retiranse los embajadores de Francia. 77. El cardenal de Lorena en Roma. 78. Sesion vigésima-cuarta. 79. Introduccion á los principios doctrinales. 80. Cánones sobre el matrimonio. 81. Capítulos de reforma sobre el mismo asunto. 82. Otros capítulos de reforma. 83. Sesion vigésima-quinta. 84. Decretos dogmáticos sobre el purgatorio, la invocacion de los Santos y la veneracion de las reliquias y de las santas imágenes. 85. Decretos para la reforma de los religiosos y religiosas, y para una reforma general. 86. Continuacion de la sesion vigésima-quinta. 87. Decreto sobre las indulgencias, la observancia de los ayunos y fiestas y la conclusion del concilio. 88. Aclamaciones. 89. Firma de las actas. 90. Idea del concilio de Trento.



HISTORIA DE LA IGLESIA.

LIBRO SEXAGÉSIMO-QUINTO.

Desde la tercera convocacion del concilio de Trento en el año 1560, hasta su conclusion en el de 1563.

1. **H**allándose todavía en su infancia el calvinismo, durante los reinados de Francisco I y Enrique II, estaba, por decirlo así, sin fuerzas, sin planes, sin gefes, sin concierto, y se defendia sin ningun sistema contra los continuados esfuerzos que se empleaban para reprimirle. Entretanto, á manera de una tempestad funesta que encerrada mucho tiempo en el seno de una nube se inflama con su misma compression, y luego que halla libre salida destroza y aniquila todos los parages por donde pasa, del mismo modo, habiendo estado en una sujecion estremada el partido calvinista hasta el tiempo de Francisco II, en cuyo reinado logró la mayor libertad, fue tanto mas terrible la esplosion, quanto á esta faccion se añadió una de las dos que quebraron entonces en la corte. Dos

familias que eran las primeras despues de la casa reinante, y que precedian sin disputa á todas las demás, tenian divididos entre sí el favor, los honores, los grandes puestos, el crédito y la autoridad, á saber, la casa de Guisa y la de Montmorenci.

Era cabeza de esta última Mr. Anno de Montmorenci, condestable de Francia y mayordomo mayor del Rey, famoso en los dos reinados anteriores, siéndolo tambien en los dos siguientes, hombre de consumada prudencia y esperiencia, gran militar, aunque algo mas soldado que general, gran político, muy inteligente en materia de rentas, muy aplicado al trabajo, dotado de una memoria singular y de un juicio recto, de una firmeza superior á todas las vicisitudes de la fortuna, y de tal grandeza é igualdad de ánimo, que ni le abatian las derrotas, ni le ensoberbecian las victorias. Estaba lleno de probidad y de rectitud, invariablemente adicto al estado y á la Religion, de la cual no fueron capaces de separarle jamás los enredos y los intereses de familia; y fue tan fiel en el cumplimiento de las prácticas católicas y de sus devociones acostumbradas, que ni las omitia, ni las diferia aun en medio del tumulto de la guerra. Era muy amante del buen órden, y rígido conservador de la disciplina; de suerte, que estando algunas veces en oracion durante la campaña, solia interrumpir de repente su piadoso egercicio, y decia: „A ese merodeador que le aborquen del primer árbol: peguen fuego á esa aldea que se atreve á tomar las armas contra el Rey,” despues de lo cual continuaba haciendo oracion,

como si no se hubiese distraído. Su carácter naturalmente poco flexible, se habia hecho mas rígido con una educacion severa, la cual le dejó por máxima esencial, que nada se sabe cuando no se sabe sufrir. Por tanto le temian todos, de cualquier clase que fuesen, pues á la primera falta los trataba sin ningun miramiento. Esto es lo que únicamente se puede echar en cara á este hombre respetable, y quizá un apego algo excesivo á los bienes de fortuna, pero sin perjuicio grave de su inviolable probidad.

Era todavía muy poderoso su partido, así por las cualidades de sus cinco hijos, todos dignos de su nombre, como por los tres Chatillones, hijos de su hermana, todos tres perfectamente unidos entre sí, y muy estimados de la tropa. El almirante de Coligny, que era el mayor, estaba lleno de celo, caminaba siempre con firmeza al fin que se habia propuesto, mostrando mas ardor y esfuerzo á proporcion de las dificultades que encontraba, y era incapáz de abandonar la empresa que tomaba á su cargo. Habia sido amigo del duque de Guisa; pero una vez enemistado con él, se tuvo por imposible su reconciliacion. Como era naturalmente melancólico y taciturno, no hubiera hecho grandes progresos siendo gefe de los calvinistas, á pesar de la ferocidad que los caracterizaba, á no haber sido por su hermano Andelot, coronel general de la infantería francesa, y guerrero intrépido, no menos reservado que el almirante, pero de un genio mas flexible y mas á propósito para explicarse. Era Andelot el que le habia inspirado la aficion

á las nuevas doctrinas, cuya primera tintura habia adquirido él mismo en los libros de los novadores, que leyó estando prisionero de guerra en pais extranjero, y aun antes de esto, en las preocupaciones de su madre Luisa de Montmorenci, hugonota de las mas resueltas. Lo que han dicho algunos historiadores, á saber, que los Chatillones fueron calvinistas porque los Guisas sus rivales eran católicos, es una de aquellas frases en que se sacrifica la verdad de las cosas al modo de espresarlas, ó á una conveniencia imaginaria. Pero lo que seguramente contribuyó mucho á aumentar la faccion de los Colignys, fue el carácter del cardenal Odet de Chatillon, obispo de Beauvais y el último de los tres hermanos; prelado amable y divertido, diestro en insinuarse, afable, cortesano sutil y negociador muy hábil.

2. Ya sea por la superioridad del talento, ó por circunstancias casuales, adquirió este partido tanto imperio en la corte, que arrastró á los Príncipes de la sangre, y no solo al inconstante y voluptuoso Rey de Navarra, Antonio de Borbon, sino tambien á su hermano el Principe de Condé, á quien no pueden negarse las virtudes militares, ni la elevacion y grandeza de alma. El Rey de Navarra, seducido por un fraile apóstata llamado Pedro David, habia logrado, no sin gran trabajo y muchas importunidades, que abrazase el error la Reina Juana de Albret, su esposa, la que en su juventud (dice Brantome) no contedia de reforma, y gustaba mas de ir á un baile que á un sermón. Pero cuando despues pareció que vacilaba el

Rey entre las dos religiones, le echó en cara la Reina su incertidumbre de un modo picante, y no quiso imitarle jamás cuando volvió á la fe católica, en la que tuvo la felicidad de morir (1).

3. Bien sabido es el fundamento en que estrivaba el poder del partido contrario á los Chatillones, ó del partido de los Príncipes de Lorena. Además del honor de ser tios del Rey Francisco II, desde su matrimonio con la Reina María de Escocia, hija de la hermana de aquellos Príncipes; el cardenal Carlos de Lorena, llamado antes cardenal de Guisa, y con especialidad el duque Francisco de Guisa, su hermano, tenían en sus cualidades personales cuanto podia desearse para justificar la predileccion del Rey con respecto á ellos, y para consolidar su poder. En una palabra, era el duque de Guisa, por confesion de sus mismos enemigos, el mayor capitán y el Principe mas perfecto de su siglo. A las cualidades de un héroe, añadia tambien las de un hombre honrado, esto es, la franqueza, la generosidad y un afecto inviolable á sus amigos. Por lo que ~~hace~~ hace á sus enemigos, si los perseguia con tesón hasta postrarlos y abatirlos, no era tanto por destruirlos, como por sujetarlos á su fortuna y hacer que dependiesen de ella: de suerte, que así él como su hermano el cardenal, llegaron á tener un número prodigioso de hechuras, para cuya conservacion no perdonaban molestias ni gastos. Todo lo podian, pues tenían en sus manos todo el gobierno del estado, como que el Rey habia

(1) *Vid. de Coligny, t. 4. p. 271.*

confiado al duque el ministerio de la guerra, al cardenal el de hacienda, y á ambos en comun la direccion de los negocios políticos, bajo la superintendencia de la Reina madre, que solo tuvo el título de tal durante este reinado, y parece que se contentó con él. Hallaban un apoyo poderoso para sus designios en la Religion, que estaba profundamente grabada en el corazon de los franceses, y los mismos Príncipes la profesaron siempre con sinceridad.

4. Entre el partido de los Chatillones y el de los Guisas, y por consiguiente entre la heregía y el catolicismo, mediaba la Reina madre, Catalina de Médicis, italiana mas astuta que hábil, arrebatada siempre por las circunstancias, pero fecunda en recursos, buena y mala sin principios, y tan mal pintada por los autores injuriosos que la representan como un monstruo, como por los insípidos aduladores que la atribuyen todas las virtudes de una heroína. En una palabra, en nada fue constante sino en el deseo de dominar, ó de llevar las riendas del estado, de cualquier modo que pudiese conservarlas. Se la acusa de haberse valido de sus camaristas, para enervar el valor de los Príncipes y grandes á quienes temia. Por lo menos es constante que en su reinado se substituyó la familiaridad y la licencia, en lugar de la antigua reserva de la galantería francesa.

Por no apartarse Catalina de su plan quimérico, no quiso destruir, como podia, el partido de los hugonotes, sostenidos por los primeros Príncipes de la sangre, por temor de que haciendo causa comun los

Guisas con los católicos, y no teniendo ya rivales, conservasen, á pesar de ella, el poder supremo que solo habia pretendido cederles por cierto tiempo. Por otra parte, tampoco queria destruir á los Príncipes de Lorena, temiendo que recayese el poder de ellos en el partido de los Príncipes de la sangre, y sobre todo, porque el Rey de Navarra no se alzase con la regencia, lo cual no podia menos de verificarse muy pronto, atendida la visible decadencia de la salud del Rey Francisco II. Se propuso, pues, por máxima fundamental, establecer una especie de equilibrio entre los dos partidos, y tenerlos continuamente como en balanza, inclinándose ó fingiendo inclinarse ya al uno, ya al otro, segun pareciesen mas ó menos fuertes, á fin de hacerse necesaria á los dos, y que contribuyesen alternativamente á constituirla árbitra de todo. Pero este sistema, obra maestra del artificio de su sexo y de su pais, la engañó de un modo extraño, pues en vez de tener á sus órdenes los dos partidos, como esperaba conseguirlo, lo que hizo fue indisponer á uno y á otro contra sí misma. Los católicos la acusaron de que apoyaba la heregía contra la antigua religion; los hereges de que sacrificaba el reino y los Reyes, sus hijos, á los Príncipes estrangeros; y lejos de conseguir el fin que se proponia, fue el instrumento sucesivo de los diferentes gefes de faccion que pretendia avasallar. Lo mas deplorable fue, que contribuyó infinito á corroborar la heregía en Francia, y dejó acerca de su propia fe unas sospechas, que á lo menos por cierto tiempo fueron quizá bastante fundadas.

5. Con ocasion de la muerte del Rey, su hijo primogénito, empezó Catalina á hacer uso de su viciosa política. Aquel Príncipe, que aun no habia cumplido los diez y siete años, murió á 5 de Diciembre de 1560, mientras se celebraban en Orleans los estados generales de la nacion, que nosotros llamamos córtes, y se habian trasladado á aquella ciudad desde Meaux, en donde fueron convocados al principio. El objeto principal de la asamblea era reunir en un mismo lugar, y prender á un mismo tiempo á todos los gefes del partido protestante, á lo menos desde que se adquirieron nuevas noticias contra la fidelidad del Príncipe de Condé, por medio del señor de Chartres y la Sagüe, sus partidarios muy adictos, cuyas cartas se habian interceptado y asegurado sus personas. Entretanto llegó el Príncipe á las córtes, con su hermano el Rey de Navarra, y el dia 30 de Octubre, á la primera entrada en el palacio real, fue arrestado de órden del Monarca. Se formaron contra él nuevos cargos por el mariscal de San Andrés, luego que volvió éste de Leon adonde habia ido para reducir á los calvinistas rebelados. Se cogieron los papeles del Príncipe, pusieron en un calabozo á sus cómplices, se estableció una comision ó junta para formarle causa, y fue condenado á muerte. Debia egecutarse la sentencia el dia siguiente á mas tardar, cuando murió el Rey en el mismo dia, no sin ocasionar, acerca de un desenlace tan oportuno, unas sospechas que por las consecuencias del mismo suceso no pudieron justificarse completamente.

6. Esta muerte mudó todo el semblante de los negocios. Dejaba el Rey por sucesor á su hermano Carlos IX, que no tenia mas que diez años y medio. Por consiguiente, era de necesidad absoluta establecer una especie de regencia hasta la mayor edad del Rey; y la Reina madre estaba resuelta á no perdonar una ocasion que debia hacerla dueña absoluta del gobierno. La fue fácil atraer á su partido al Rey de Navarra, primer Príncipe de la sangre, el cual se tuvo por muy feliz en rescatar á este precio la vida de su hermano el Príncipe de Condé, y en poner en salvo la suya propia, que estaba espuesta casi al mismo peligro. Para tenerle mas adicto, dispuso Catalina que se le declarase teniente general del reino, pero sin que pudiese mandar otra cosa que lo que se hubiese determinado en el consejo secreto de la regencia, ó para hablar mas exactamente, del gobierno, porque segun el testimonio de un historiador, cuya autoridad es capaz de contrapesar la de todos los demás, Catalina de Médicis no tuvo el título de regenta en la menor edad de Carlos IX (1). Inmediatamente se concedió la libertad al Príncipe de Condé, el cual pidió con imperio una justificacion auténtica, y se fue á esperarla en las posesiones que tenia el Rey de Navarra en Picardía. En fin, quedó justificado por un decreto del consejo de estado, leído en presencia del Rey y autorizado por el parlamento, reunidas todas las cámaras, con los Príncipes, pares y grandes oficiales de la corona. Se rehabilitó del mismo modo á los

(1) *Comp. Chronol. de la Hist. de Franc. año 1560.*

demás desgraciados, y especialmente al condestable de Montmorenci, el cual volvió á ejercer sus funciones, y se declaró por el partido de la Reina. El almirante, á quien habia protegido siempre secretamente, no dejó de seguir este ejemplo, y prometió á Catalina que estarian siempre á sus órdenes los calvinistas, con tal que no los inquietase.

7. Abatidos los Príncipes de Lorena con la muerte del Rey Francisco, su sobrino, aunque tenian todavía mucho influjo en las córtes, y grande autoridad entre los católicos; como no podian aspirar á la regencia con ningun pretexto, y deseaban mucho mas que se confiriese ésta á la Reina madre que al Rey de Navarra, gefe del partido contrario al de ellos, no dudaron un momento en declararse á favor de esta Princesa, la cual, no pudiendo humillarlos sin ensalzar demasiado á sus rivales, y sin poner en peligro su propio poder, tomó el partido de sostenerlos; pero exigió de ellos, que á la mayor brevedad enviasen á Escocia á la Reina Maria Stuardo, su sobrina. Temia la Reina madre, que esta Princesa, la mas hermosa y perfecta de su tiempo, adquiriese muy pronto el mismo imperio con el Rey, su cuñado, que el que habia tenido con su esposo, y diese igual autoridad á sus tios, que la que habian gozado en el reinado anterior.

Esta triste separacion se ejecutó algunos meses despues, luego que sus tios la persuadieron, del mejor modo que les fue posible, que importaba á su dignidad y al bien de la Religion que volviese á su reino,

donde su presencia era el único medio de reprimir la heregia. No puede darse cosa mas estraña que la situacion en que se halló entonces aquella amable Princesa. Era Reina de dos reinos, y con dificultad hallaba en donde residir. Los celos la obligaban á salir de Francia, y la perspectiva que la ofrecia la Escocia, eran los horrores del fanatismo. Hasta el último momento no cesó de manifestar su dolor con suspiros y sollozos. Sentada en la popa, y mirando continuamente á las costas de que se iba alejando, exclamó luego que empezó á perderlas de vista: „A Dios Francia: A Dios Francia para siempre.” Desde este instante los dias que tan serenos habian sido hasta entonces para ella y para todos los que andaban á su lado, fueron un tegido de calamidades que pararon en la mas horrorosa catástrofe.

8. Las córtes, congregadas con pretexto de restablecer el buen orden en Francia, no hicieron mas que presenciar las resoluciones que se tomaron en ellas para el gobierno. Pero se creyó que no convenia disolverlas, sin que á lo menos hubiesen aparentado que habian hecho alguna cosa. Pasó el Rey á la asamblea con toda su corte, y hablaron los oradores entendiéndose principalmente sobre los asuntos de la Religion, muy unidos entonces, á causa de las preocupaciones recíprocas, con los de la politica: de lo que resultó un decreto que contiene algunas disposiciones notables. El primer artículo dice, que cuando vaque una silla episcopal, se procederá á la eleccion de tres sugetos para presentarlos al Rey, el cual

elegirá uno de ellos: lo que parece contrario al concordato. Se prohíbe por el artículo segundo llevar dinero fuera del reino, con pretexto de pagar las anatas; pero esta prohibición se levantó dos años después. El quinto impone á los beneficiados la obligación de residir, pena de perder los frutos de sus beneficios. Conformándose el octavo con lo dispuesto en Trento, aunque sin citarlo, manda que en cada iglesia catedral ó colegial haya una prebenda destinada para un catedrático de teología. Por el once, todos los priores y abades que no son los principales superiores de su orden, quedan sujetos al obispo diocesano en cuanto á la visita y al castigo de los delitos. Para impedir el abuso de las censuras, que se habian multiplicado escesivamente, se prohíbe en el diez y ocho fulminarlas, como no sea por delito público y hecho escandaloso. Por el diez y nueve se prohíbe á las mugeres hacer la profesion religiosa antes de los veinte años, y á los hombres antes de los veinticinco. Se renuevan tambien los decretos de San Luis contra los blasfemos; y se añade la prohibición de los espectáculos, juegos y tabernas, mientras se celebran los divinos oficios.

9. En el mismo año en que se celebraron estas córtés, acabó la muerte con las largas incertidumbres y crueles perplejidades de Melanchton. Habia cumplido ya este sectario sesenta y cuatro años, y desde su edad juvenil, en la cual abrazó ciegamente la desgraciada reforma, apenas habia vivido sin agitación aun en los primeros momentos de un entusiasmo,

causado por el atractivo de la novedad, por el espíritu orgulloso de reformar á los obispos y á los Papas, y sobre todo por la admiración con que miraba á Lutero, el cual le parecia el mayor de todos los hombres. Pero no tardó en creer que este Hércules y este Aquiles, como le habia llamado muchas veces, solo tenia el furor de aquellos héroes, y temió Melanchton que este falso profeta, este hombre de la diestra del Omnipotente hubiese sido suscitado en su furor, para que fuese realmente el azote de su pueblo. Los progresos no esperados de Lutero, que al principio habian deslumbrado á su admirador, le hicieron después muy poca impresión, porque no tardó en descubrir, que el amor de la independencia y el libertinage eran la verdadera causa de la propagación del nuevo evangelio, como se atrevió á escribirlo al mismo Lutero, cuando se vió acusado de que queria restituir la jurisdicción á los obispos. „Acostumbrados los pueblos á la licencia (le decia) después de haber sacudido una vez el yugo de la gerarquía, no quieren que se les hable de ella; y si las ciudades imperiales son las que mas la aborrecen, es porque no cuidan de la doctrina ni de la religion, sino únicamente del imperio y de la libertad. Nuestros mismos cooperadores no disputan por el Evangelio, sino por su dominación (1)“ Desde este tiempo siempre se mostró Melanchton inclinado al restablecimiento del gobierno episcopal, y de la sumisión debida á la Iglesia, conociendo que el Señor habia prometido

(1) *Lib. 1. Ep. 17. c. 20.*

estar con ella hasta el fin de los siglos; pero dividido entre su propia conciencia y su corruptor, pasó sus disgustos sin explicarse abiertamente, y mortificado con los remordimientos, estuvo esperando para declarar la verdad el momento favorable que no llegó jamás. Se hallaba muchas veces tan oprimido al lado de aquel tirano, que se consideraba como si estuviese esclavo en la cueva de un ciclope, esperando ocasión oportuna para escaparse de ella (1).

Esta flaqueza insuperable le obligó á estar buscando toda su vida la verdadera religion, ó por mejor decir, á faltar á ella, agitado de las mas crueles inquietudes. Despues de la muerte de Lutero, en lugar de un tirano se suscitó un enjambre de ellos, en medio de los cuales (decia Melanchton) me hallo como acometido de fieras encarnizadas, y como otro Daniel en el lago de los leones (2). Entre aquella turba de ignorantes, como los califica él mismo, que no conocian la piedad ni la disciplina, y decidian de sobremesa los puntos mas sagrados de la Religion, vino á ser la ubiuidad el ídolo reverenciado de la multitud. Melanchton se consumia de tristeza, se explicaba solamente con sollozos en presencia de algunos amigos, y no se atrevia á manifestar en público su modo de pensar. Era tan aborrecido de los ubiuidarios, que uno de ellos dijo un dia á sus compañeros, que era necesario deshacerse de aquel censor odioso, si no querian tener un obstáculo eterno para

(1) *Lib. 4. Epist. 255.* (2) *Ib. Ep. 836. 842. et 845.*

sus designios (1). En ninguna parte hallaba paz, ni se atrevia á decir la verdad, siendo lo mas deplorable que ni aun podia fijarse en ella. Aborrecia á los sacramentarios, y con todo eso fue zuingliano en unos artículos, calvinista en otros, incrédulo en muchos, y estuvo muy vacilante en los primeros principios de la fe. Murió en estas horribles perplejidades. ¡Justo castigo de haber abandonado, por seguir la voz de un solo hombre, á la Iglesia que tenia á su favor la sucesion de todos los siglos desde el tiempo de los Apóstoles, y aun de haber resistido á unos remordimientos que le acompañaron hasta el sepulcro! Dícese, que habiéndole preguntado un dia su madre cuál era la mejor religion, la respondió, que la nueva era la mas especiosa, pero la antigua la mas segura.

10. A pesar de que la mayor parte de los protestantes estaban furiosos contra Melanchton, perdieron con su muerte el mas bello ornamento de su secta, y no podia menos de ganar mucho la Iglesia con la anarquía, que no hallaba ya ningun obstáculo para establecerse entre ellos. Pero no era todavía tiempo de que enjugase sus lágrimas la Esposa de Jesucristo, antes bien brotó entonces un nuevo manantial de ellas. Las grandes heregías, y en especial el arrianismo y el pelagianismo, habian producido en su decrepitud el semi-arrianismo y el semi-pelagianismo, que prolongaron su contagio, algo moderado en la realidad, pero casi siempre igualmente funesto. El coloso del

(1) *Peucer. ap. Hosp. ann. 1559. p. 260.*

luteranismo debía tener también sus diminutivos, y aunque el calvinismo había salido de su seno, pretendía con algún fundamento una calificación más original. El sistema de Miguel de Bay ó Bayo, profesor de sagrada Escritura en la universidad de Lovaina, fue aquella rama del tronco luterano cuya doctrina, como la de los vástagos propios del bayanismo, debía haber tomado su nombre de un origen tan poco desconocido.

Bayo, lleno de audacia y de presunción, á pesar de su conducta regular y de su modestia afectada, había inspirado al canciller Ruaro Tapper, desde el tiempo en que se le dió el grado de licenciado, unos presentimientos tan fatales, que había diferido condecorarle con la borla de doctor, como también á Juan Hessels ó Juan de Lovaina, íntimo amigo de Bayo (1). La razón que dió muchas veces el docto y virtuoso canciller para portarse así, fue que le parecía estar muypreciados de su ciencia los dos candidatos, y que además de mostrarse muy inclinados á las novedades, eran tan osados en sostener sus paradojas, que temía que diesen motivo á un cisma. Según estas disposiciones, solo le faltaba á Bayo una ocasión para verificar aquel presagio; y no tardó mucho en presentarse. Ventilábanse entonces, con motivo de los luteranos y calvinistas, las grandes cuestiones de la gracia y del libre albedrío; y algunos hombres particulares, como el dominicano Pedro

(1) *Epist. Card. Commend. ad Card. Mant. ap. Pallav. lib. 15. c. 7.*

Soto, profesor de teología en Dilinga, y muy diferente de su compañero Domingo Soto, uno de los teólogos más hábiles de España, manifestaron mucho temor de que padeciese algún detrimento la doctrina de los padres antiguos, y en especial la de San Agustín. Se aprovechó Bayo de este principio, formó un sistema con Juan de Lovaina de lo que Pedro Soto había propuesto únicamente en forma de duda, trató de semi-pelagianismo todo lo que no era conforme á sus ideas, y afirmó con escándalo que se había resuscitado esta heregía en la Iglesia. Se trató entonces de introducir estas ficciones en la escuela de Lovaina: lo cual debía experimentar muchas dificultades.

Esta docta universidad era la que se había declarado con más fuerza contra los nuevos errores, y publicaba todos los días excelentes obras contra los protestantes. El canciller y los antiguos profesores de teología, respetados en toda la Iglesia católica, no tenían menos sagacidad para conocer la semejanza de las innovaciones disfrazadas con las novedades ya proscritas, que capacidad é inteligencia para confundirlas y aniquilarlas. Por desgracia de la escuela de Lovaina, que hasta entonces se había conservado con la mayor pureza, se creyó que la presencia del canciller Tapper, y de los antiguos doctores Josef Ravestein y Juan Leonardo Hassels, á quien por la semejanza del nombre han equivocado algunos autores con Juan Hessels ó Juan de Lovaina, podría ser útil al concilio de Trento; y asistieron en efecto á la segunda asamblea, dejando de este modo privada su

escuela de los tres apoyos mas firmes de la antigua doctrina. Entonces fue cuando Bayo, que era todavía poco conocido, dió las primeras lecciones de sagrada Escritura, al principio como substituto de Leonardo Hassels, y luego como catedrático en propiedad, despues de la muerte de este doctor, el cual falleció en Trento mientras se estaba celebrando el concilio. Por aquel mismo tiempo se confirió á Juan de Lovaina una cátedra de teología; y aun llegó á ser rector de la universidad luego que murió el canciller, cuyos esfuerzos contra el torrente de las nuevas opiniones no produjeron ningun efecto, por mas que trabajó despues de concluido el concilio de Trento. La muerte de este grande hombre, que habia sido siempre en Flandes el baluarte de la fe; la de Ravestein que se siguió muy en breve, y el nombramiento de los mas respetables doctores para varios obispados de los Países-Bajos, acabaron de arruinar la universidad, en la cual apenas experimentaron ya ninguna oposicion los dos novadores. „Desde la muerte ó la separacion de nuestros antiguos maestros (escribia entonces un prelado distinguido) la escuela de Lovaina, tan fecunda en errores como el África en mónstruos, los produce cada dia mas horribles, y destierra de su seno las doctrinas mas irreprehensibles, como si fuesen heréticas (1).

Sin embargo, para no asustar á sus discípulos ni poner en cuidado á sus cólegas, fingió Bayo que no

(1) *Epist. J. Suyen. Episc. Middelb. ad Lindan. et ad Archiepisc. Mechlin.*

impugnaba tanto la substancia de las cosas, como el modo comun de enseñar. No perdía ocasion de declamar contra la escolástica, y particularmente contra la filosofia: impugnacion diestra y disimulada, de la cual esperaba sacar grande utilidad, segun puede verse en sus apologías. Afectaba tambien mucho celo por la conversion de los protestantes, haciendo creer, y creyendo quizá él mismo, que podria servir su conducta para convencerlos y desengañarlos. En todos tiempos ha sido este celo tan peligroso como halagüeño. No les proponia mas que la que decia ser doctrina de San Agustin, de cuyo nombre se han valido siempre los novadores en las materias de gracia y de libertad. „Habia observado (dice su historiador) que muchos de los que se señalaban en la defensa de la fe contra los hereges, habian abandonado la doctrina de este padre, é incurrido en el pelagianismo. Esto es lo que le obligó (continúa este apologista ó este fautor) á tomar por guia la Escritura y los padres, mas bien que la escuela moderna, y á abandonar las doctrinas de los nuevos teólogos (1)”. No se puede confesar mas claramente que Bayo abandonó con todo conocimiento la comun doctrina de los teólogos católicos, y por consecuencia la de los pastores; ni hacerle negar mas manifiestamente la sucesion perpetua de la verdadera enseñanza de la Iglesia, que estableciendo esta oposicion general, entre la de los últimos tiempos y la de los padres del siglo quinto, ó de San Agustin.

(1) *Narrat. Chron. causæ Mich. Baj. ad ann. 1551.*

11. Como quiera que sea, logró Bayo con este método inficionar una porcion de jóvenes, que concluidos sus estudios, se esparcieron por las ciudades, por las provincias y por los claustros, donde introdujeron los disturbios y la zizaña con las nuevas opiniones. Las casas del orden de San Francisco, tan adictas en todos tiempos á la sana doctrina, fueron las primeras que advirtieron el fatal golpe que se la daba: y algunos superiores, mas celosos del bien general de la Iglesia que del honor particular y mal entendido de su estado, despues de algunas pruebas de su autoridad, las cuales fueron inútiles contra la manía de los dogmatizadores, recogieron entre las opiniones que sostenian sus súbditos, así de Bayo como de Hessels, diez y ocho proposiciones que delataron á la universidad de París, cuyos juicios doctrinales eran mirados como oráculos en todas las escuelas cristianas. Se reunieron los doctores en la casa de la Sorbona á 27 de Junio de 1560, y despues de un maduro exámen, censuraron las diez y ocho proposiciones, declarando que tres de ellas eran falsas, y quince heréticas, como consta por los registros de la facultad. Los partidarios de Bayo, ó de su doctrina, pretenden, contra la autoridad de un monumento tan auténtico, unos que esta censura es supuesta, y otros que es subrepticia, ó que solo fue obra de algunos partidarios preocupados; pero sin presentar ninguna prueba de ello. Muy perdida está una causa, cuando es necesario defenderla de este modo. Basta por sí sola la diversidad de las alegaciones, para demostrar

su falsedad, sin que cansemos á nuestros lectores con las pruebas de un punto de evidencia. Y por otra parte, ¿puede darse una cosa mas verosímil, que la censura de una doctrina propuesta por sus mismos autores como contraria al comun sentir de las universidades católicas?

Sin duda se deseará tener noticia de estas diez y ocho proposiciones, que son como la primera semilla de los errores que se han perpetuado hasta nuestros dias. Las presentaré aquí traducidas, cuan exactamente se puede comprender á un sofista, que apenas reveló el sentido de las sutilezas ambiguas con que gustaba de ocultar sus doctrinas.

1.^a „El libre albedrío del hombre no tiene facultad para elegir entre dos contrarios, y esta facultad no le es natural.

2.^a „La libertad y la necesidad convienen á un mismo sugeto con respecto á una misma cosa, y solo la violencia repugna á la libertad natural.

3.^a „El libre albedrío no tiene facultad para hacer por su propia naturaleza y por sí mismo un acto libre.

4.^a El libre albedrío no puede hacer por sí mismo otra cosa que pecar, y todo acto del libre albedrío abandonado á sí mismo, es por lo menos pecado venial.

5.^a „El hombre peca haciendo lo que está en su potestad, y no puede menos de pecar haciéndolo.

6.^a „Poder pecar no es de esencia del libre

albedrío del hombre, y Dios no ha dado al hombre este poder.

7.^a „Este libre albedrío del hombre no puede evitar el pecado sin una gracia particular de Dios, de donde se infiere que todas las acciones de un hombre puramente infiel, son pecados.

8.^a „El libre albedrío quiere libremente todo lo que quiere de grado; de suerte, que lo que quiere necesariamente lo quiere también libremente.

9.^a „Un herege, un cismático y el hombre que no es puramente infiel, merecen algunas veces la vida eterna con un mérito de condigno.

10.^a „El hombre que está en pecado mortal, y es reo de muerte eterna, no deja de tener caridad.

11.^a „Fuera del caso de martirio ó de necesidad, no borra la contrición el pecado, si no se recibe realmente el sacramento del bautismo ó el de la penitencia.

12.^a „Si el pecador hace lo que se le ordena, no se le perdona el pecado por la contrición ó por la confesión, á no ser que el sacerdote le conceda la absolución, aun cuando se la niegue por mera malicia.

13.^a „Sin incurrir en el pelagianismo no se puede admitir en el hombre ningún buen uso del libre albedrío antes de la primera justificación; y el que se prepara á esta justificación, peca como el que usa de sus dones naturales; porque antes de que el hombre sea justificado, todas sus obras son pecados dignos de la condenación.

14.^a „No se da la gracia sino á los que la reciben, ni por consiguiente la justificación, que es la misma fe.

15.^a „El hombre peca necesariamente en algún género de pecado que merece la condenación, y el acto que hace necesariamente, es pecado; de manera, que no es condición necesaria para pecar ejecutarle libremente.

16.^a „Nadie está sin pecado original, á escepción de Jesucristo. Así pues, murió la Virgen María á causa del pecado original que había contraído en Adán; y todo lo que padeció en esta vida, como también las aflicciones y penalidades de los demás justos, fue castigo del pecado venial ó actual. Job y todos los mártires padecieron igualmente á causa de sus pecados.

17.^a „Las dos máximas del Evangelio: *hacedlo todo por la gloria de Dios: yo os digo que no resistáis al malo*, deben tenerse por preceptos absolutos.

18.^a „Toda obra buena merece la vida eterna. Si alguna obra es recompensada con un bien temporal, no siendo digna de la vida eterna, es mala, porque ninguna obra es meritoria, si no lo es de la vida eterna.”

Condenado Bayo por los doctores de París, hizo una artificiosa apología de sus proposiciones, en forma de observaciones sobre su censura; y en este escrito se descubre la causa de sus invectivas contra la filosofía, á la cual procura poner en oposición con la ciencia de la Escritura y de los padres, como si la

filosofía bien entendida ó la buena lógica, no debiese tener lugar en las ciencias eclesiásticas, del mismo modo que en las demás. Donde se manifiesta principalmente su artificio es en las observaciones que hizo sobre la proposición octava, que contiene la esencia de su sistema. Confiesa en ellas, que según el sentido que atribuyen los filósofos al término de libertad, es falso que todo lo que quiere el libre albedrío, aun necesariamente, lo quiere libremente, en el hecho de quererlo de grado; pero sostiene que esta proposición es muy verdadera, cuando se toma en el sentido de la Escritura y de los antiguos padres. No seguiremos al observador en las demás paradojas y falsedades de su apología. Lo que de ella resulta es, que su doctrina se reduce en substancia á establecer, que la voluntad y la libertad son una misma cosa en cuanto á los efectos: que todo lo que es voluntario es libre, con una libertad suficiente para merecer premios ó castigos: que por tanto el hombre que peca necesariamente, esto es, el que comete un pecado que no pudo evitar, no deja de incurrir en la condenación eterna: que no obstante es inevitable el pecado sin el auxilio de la gracia, y que este auxilio, absolutamente necesario para cumplir un precepto que urge, se niega muchas veces á los fieles, algunas veces á los justos, y generalmente á todos los infieles, mientras permanecen en su infidelidad; porque la fe, según este singular doctor, es la primera gracia, y no hay otra fe verdadera sino la que obra por la caridad: que sin la gracia solo tiene el hombre

fuerzas para pecar, y que peca realmente en todas sus acciones, aunque se trate de la oración, de la limosna y del respeto para con sus padres: en fin, que todas las obras de los infieles son pecados y causas de condenación.

Aunque esta doctrina causó un justo horror, pues representaba á Dios como un tirano que castiga las faltas cometidas por una necesidad insuperable, sostuvo Juan de Lovaina, amigo y compañero de Bayo, que no había ningún inconveniente en que el hombre fuese culpable haciendo lo que no había podido evitar, porque esta imposibilidad era un castigo del pecado original (1). Este es, por decirlo así, el primer ege ó la basa comun del semi-luteranismo y del luteranismo riguroso, los cuales tienen otros caracteres de afinidad aun mas particulares. Por egemplo, ¿podemos menos de echar de ver la mas monstruosa paradoja de Lutero, ó toda la dureza de su justicia imputativa, en lo que afirma Bayo cuando dice que habita la caridad en un hombre que es reo de pecado mortal y digno de condenación? No nos detendremos en examinar las demás aseveraciones escandalosas de este sectario acerca de la contrición perfecta, de la inmaculada Concepción y de las aflicciones del justo: ramas desgajadas de un tronco podrido, y cuya conexión es muy imperceptible para la mayor parte de los lectores, á quienes temeríamos molestar con una esplicación mas prolija de esta trama sutil de iniquidad; pero no podíamos abreviar mas sin esponernos

(1) *J. Hessels in 2. sent. dist. 28.*

á que dejasen de comprender las consecuencias de unos errores que han dado origen á otros muchos.

12. El célebre obispo de Arras, Antonio de Granvelle, que habia pasado al arzobispado de Malinas, despues al cardenalato y últimamente al puesto de primer ministro en el gobierno de Flandes, y era un sábio ministro de la Iglesia no menos que del estado, tomó conocimiento, por razon de estos dos títulos, de las novedades que agitaban á la escuela, citó á Hessels y á Bayo, los reprendió en presencia de algunos testigos, y les prohibió sostener una doctrina y usar de un language, que no podian menos de causar escándalo. Era poco eficaz este remedio contra la manía de dogmatizar; pero se hallaba Flandes en una situacion en que tenia muchos peligros el rigor. Abundaban ya en aquel país los sectarios que habian pasado desde las tres grandes naciones de que está rodeado, á saber, Alemania, Francia é Inglaterra. Descontenta la nobleza con el gobierno español, porque se creía desairada, hacia causa comun con los novadores facciosos; y se temió que el partido nuevo que iba formándose, llegase á unirse con los otros dos, y que saliendo de la universidad de Lovaina, á la cual habia inficionado ya considerablemente, se llevase tras sí á todos los pueblós, supuesto que la reverenciaban como á su oráculo.

13. Estas consideraciones fueron las que en vista de la inutilidad de la prohibicion intimada por el ministro á Bayo y á Juan de Lovaina, le movieron á tratar de atraerlos á fuerza de distinciones, de

pensiones y de tales testimonios de benevolencia, que puso en cuidado á todos los fieles adictos á la sana doctrina. Llegó esto á tal extremo, que para honrarlos mas y mas se les dió la comision de asistir al concilio de Trento, y en efecto se hallaron en las tres últimas sesiones. Pero no pudieron contenerse de tal modo que no se trasluciesen sus opiniones; bien que el temor de escitar un nuevo cisma suspendió el celo de los padres, los cuales se portaron entonces (dice con este motivo el historiador del concilio) como los Reyes, que cuando se hallan empeñados en guerras estrangeras, se contentan con calmar las disensiones domésticas. (1). En Flandes se impuso silencio sobre este objeto á los doctores católicos y á los nuevos dogmatizadores: lo que contribuyó á hacer mas insolentes á estos últimos, como ha sucedido siempre con semejantes temperamentos peligrosos, que, al parecer, ponen en igual balanza á la fe y al error. Mientras Bayo recibia en Trento unos honores que solo se le dispensaban con el objeto de contenerle, esparcian los de su faccion por los Países-Bajos sus tratados del libre albedrío, de la caridad y de la justificacion, en que los errores de sus proposiciones estaban vestidos con unos colores insidiosos, á los cuales se daba el nombre de pruebas. Reducidos al silencio los doctores ortodoxos, gemian en secreto, y triunfaba la corte como si hubiese curado enteramente el mal, porque no oía ya ningun lamento, sien-do así que habia quitado la libertad de quejarse.

(1) Pallav. l. 15. c. 7.

14. Se trataba seriamente de la continuacion del concilio ecuménico, esperando la Iglesia con impaciencia los frutos que se prometia de él. No contento el Sumo Pontífice con haberla anunciado á la cristiandad por medio de la bula de convocacion, envió nuncios á todos los Príncipes protestantes y católicos, para exhortarlos paternalmente á que tomasen parte en un asunto de tanta importancia, y prometerles una seguridad completa con los demás testimonios de una sincera benevolencia. Como la nunciatura de Alemania y de los reinos heréticos del arte era la mas espinosa, habia procurado el Padre Santo poner todos los medios posibles para acertar en la eleccion de los sugetos á quienes queria encargarla (1). Zacarias Delfino, obispo de Faro, en Dalmacia, y en especial Juan Francisco Commendon, obispo de Zante y despues cardenal, tenian la prudencia, destreza, ciencia y persuasiva que se necesitaba para vencer cualquiera otra aversion que no fuese la de los discipulos de Lutero contra el Pontífice y la Silla romana. En Naumburgo, ciudad de Misnia, donde se habian reunido la mayor parte de los Príncipes alemanes, apenas se trató á los nuncios con aquel miramiento que prescriben las leyes de la sociedad y de la humanidad. El Vicario de Jesucristo experimentó en sus legados las quejas mas injuriosas y los baldones mas infamatorios. Lo único que se adelantó fue confundir

(1) *Pallav. l. 51. c. 2. y sig. = Gratian. Vit. Card. Commend. Epist. Commend. ad Card. Borrom. et Mant.*

á aquellos reformadores acres con las variaciones perpetuas de sus confesiones de fe, y reducirlos á no poder convenir entre sí en ninguna cosa fija, así en aquella asamblea como en la que celebraron poco despues en Erfort.

No esperando nada Commendon de los protestantes reunidos, tomó el partido de ir á visitar á los Príncipes en particular, á cada uno en sus propios estados, y pasó en primer lugar á Brandemburgo á tratar con el elector Joaquin. Aunque este Príncipe habia establecido el luteranismo entre sus vasallos, era uno de los que tenian mas disposicion para volver á entrar en el gremio de la Iglesia, de la cual habia conservado muchas prácticas. Fue recibido el nuncio con cuantas honras pudiera haberle dispensado el Príncipe mas rendido á la santa Sede. Le sentó Joaquin á su mesa, le oyó con agrado y aplaudió la continuacion del concilio y las buenas intenciones del Papa, hablando siempre de él con respeto. Un dia en que impugnaba Commendon con su acostumbrada elocuencia las preocupaciones del elector, y le explicaba varias cosas que hasta entonces habia entendido mal, le dijo el Príncipe con la franqueza que le era natural: „en verdad, señor, que me dais mucho en que pensar (1).” Pero ¡cuánto cuesta salir de un atolladero, aunque haya sido muy fácil poder liberarse de caer en él! Los enlaces que habia contraido este Príncipe, un pundonor mal entendido, y sobre todo, los bienes de la Iglesia que habia reunido á su

(1) *Pallav. l. 15. c. 4. n. 6.*

patrimonio, á egemplo de los demás Príncipes protestantes, pudieron mas que todas sus buenas inclinaciones.

Lo mismo sucedió, en cuanto á la buena acogida y á la ineficacia de las resoluciones, con el marqués Juan de Brandemburgo, y con algunos otros Príncipes, en quienes la profesion del error no habia degenerado en un fanatismo brutal. El cebo del interés, los respetos humanos, las sugerencias de los predicantes de que estaban rodeados, y en especial de los frailes apóstatas, como lo confesaron ingénuamente algunos de ellos, bastaron para sofocar los remordimientos de su conciencia y todas las impresiones de la gracia. En cuanto á las ciudades imperiales que recorrió el nuncio Delfino, la independenciamiento de que gozaban á la sombra del nuevo evangelio, y su accesion á la liga luterana, que era la única que podia libertarlas del resentimiento del gefe del imperio, les movió á desechar con mas ó menos dureza, segun el grado de sus preocupaciones, la bula y las instancias de la Cabeza de la Iglesia. La comision de los nuncios se estendia hasta los reinos de Dinamarca y Suecia. Habiendo hecho Commendon que se tantease el terreno en Dinamarca, supo que Federico II era un Monarca ensoberbecido con la grandeza de su dominacion, ó por mejor decir, con la estension de los desiertos en que reinaba, únicamente ocupado con las ideas quiméricas que servian de pópulo á su imaginacion exaltada, ó abandonado á los placeres crapulosos á que se entregaba con los aduladores de su

vanidad, y con los compañeros de sus desórdenes; Príncipe de índole feróz, mal educado, y que ni aun tenia la urbanidad de la gente mas vulgar (1). Esta perspectiva no disminuyó el celo de Commendon, el cual no se detuvo tampoco por el rigor del invierno, ni por los caminos absolutamente impracticables en unos parages, herizados de yelos y escarchas en otros, y cubiertos casi todos de montones de nieve, donde á cada paso corrian peligro los pasajeros de quedar enterrados vivos. Pero apenas habia salido de Lubec, desde donde dió parte de su comision, cuando envió á decirle el feróz dinamarqués, que á egemplo del difunto Rey, su padre, no queria ninguna comunicacion con el Pontífice de Roma ni con sus ministros.

El Rey de Suecia, que tenia infinitamente mejores costumbres que el de Dinamarca, y guardaba cierto respeto y miramiento á todos los partidos, creía que habia llegado el momento de casarse con la Reina Isabel, la cual le tenia engañado con vanas esperanzas, como á otros muchos pretendientes. Ya iba á ponerse en camino para Inglaterra, cuando se descubrieron sus disposiciones acerca de la nunciatura. Manifestó que oiria al nuncio con mucho gusto, le trató de padre y de señor reverendísimo, y le convidó cortesmente á que fuese á verse con él en Inglaterra. Commendon, que no se prometia la misma acogida de Isabel, se resolvió á alcanzar á este Príncipe en el camino, y marchó con este objeto á los

(1) *Ibid.* c. 6.—*Es litt. Commend. ad Card. Borrom.*

Paises-Bajos; pero estando en Bruselas recibió cartas del Papa, el cual, al ver el poco efecto que habian surtido las diligencias anteriores, le mandaba volver á Italia, encargándole solamente que viese de paso á los obispos y Príncipes de las inmediaciones del Rhin, en quienes podian fundarse mayores esperanzas. Así, despues de unos trabajos y molestias excesivas, se retiraron de Alemania los nuncios, sin haber podido vencer en todo ni en parte la obstinacion de los protestantes.

-15. Estaba entonces sumergida la Polonia en una horrorosa confusion (1). Desde que el Rey Segismundo Augusto concedió la libertad de conciencia á los secuaces de la nueva doctrina, inundaron sus estados los libertinos é impíos de todas las naciones, porque encontraban allí un asilo seguro bajo la proteccion de los grandes, muchos de los cuales, educados en las universidades de Alemania, habian llevado á su país una aversion y desprecio muy singular en orden á la religion romana, y una indiferencia casi absoluta con respecto á todas las demás. Los unitarios ó anti-trinitarios, fundados en los mismos principios que los protestantes, esto es, en la Escritura entendida á su modo, habian hecho causa comun con ellos; pero luego que se atrevieron á publicar sus horribles dogmas, fueron repelidos con indignacion. El primer autor de estas impiedades era Lelio Socino, de donde tomaron el nombre de socinianismo. Por huir de

(1) *Hist. Reform. Eccles. Polon. c. 4. = J. Stom. Epitom. p. 183. &c.*

las pèsquisas de la inquisicion, se vió precisado á salir de Sena, que era su pátria, y fue á buscar la impunidad entre los pueblos silvestres é ignorantes de Sarmacia. Hallando ya el camino abierto su sobrino Fausto, dió la última mano á aquel horrible sistema, reunió á los nuevos sectarios, arregló y puso en orden la secta, y la estendió hasta Transilvania. Sostenian los socinianos que no hay mas que una persona en Dios: que el Verbo no tiene otra prerogativa que la de ser superior á las demás criaturas; pero que ni el Verbo ni el Espíritu Santo son Dios: que Jesucristo no satisfizo por nuestros pecados, y que las penas del infierno no serán eternas. En cuanto á la Eucaristía, seguian la doctrina de Zuinglio, y en los demás dogmas la de Calvino.

Estos blasfemos establecieron iglesias en las ciudades del país, en Cracovia, en Lublin, en Kiovia, en Racovia, en Novogorod y en una infinidad de lugares menos considerables. Pinckzow, que no es mas que una aldea donde celebraban sus sínodos, se hizo tan famosa en Polonia, como Atenas en la antigua Grecia: con cuyo motivo se les dió el nombre de pinckzowianos en lugar del de arrianos que se les habia dado hasta entonces con mucha propiedad. Celebraron veinte sínodos famosos en cinco ó seis años, unas veces entre ellos solos, y otras reunidos con los protestantes, contra los cuales se declararon con tanto furor, como si unos y otros no procediesen del mismo tronco; ni manifestaron menos audacia en las dietas generales contra la religion que profesaba el

Rey y el cuerpo del estado. Algunas personas de distincion y aun señores de primer orden, les favorecian ocultamente, y algunas veces se atrevian á hablar en su apoyo. Aquella nobleza, no menos orgullosa que ignorante, pretendia juzgar de la doctrina y dirigir á los doctores, porque conservaba algunas nociones rancias de lo que habia estudiado en Alemania; y acordándose de la gran máxima de Lutero, sobre que no debe admitirse otra autoridad que la de la Escritura, se declaraba por lo comun contra los católicos. Pero los pretendidos reformados se vieron en la precision de recurrir contra los nuevos sectarios á la autoridad y á la uniformidad en la doctrina.

16. Les objetaron que destruian los artículos fundamentales de la fe cristiana; y que el misterio de la Trinidad, la distincion y la consubstancialidad de las tres Personas, la union personal de la naturaleza divina con la naturaleza humana en Jesucristo, y la satisfaccion de este Dios hecho hombre, no eran puntos menos esenciales del cristianismo para los católicos que para los protestantes (1). Respondieron los socinianos en dos palabras, como lo habian hecho los protestantes en otros muchos artículos, diciendo que todo aquello era una pura quimera introducida en la Iglesia por los obispos de Roma. Amenazaron estos con excomuniones, y aquellos se quejaron de que se les trataba con tiranía. Los protestantes fulminaron en efecto las censuras; pero las despreciaron los socinianos, se burlaron de ellas, y publicaron libelos, en

(1) *Lubienski. Hist. Reform. c. 5.*

que derramaban á manos llenas la mofa y las injurias. Volvieron los protestantes á las conferencias y disputas, y citaron muchos parages de la Escritura para refutar á sus contrarios, los cuales dijeron que eran oscuros, y les opusieron otros infinitos, pretendiendo que eran mucho mas concluyentes. Recurrieron los protestantes á las esplicaciones que habian dado los antiguos padres á aquellos testos, y habiéndoseles dicho que no guardaban consecuencia con sus mismos principios, pues se valian de la tradicion, la cual estaba desterrada de toda la reforma, dieron fin á la conferencia con las invectivas mas atroces. Lejos de inquietarse sus antagonistas al ver esta conducta, concluyeron con mucha serenidad que sin duda estaba por ellos la razon cuando solo se les impugnaba con injurias.

17. Se introdujo el socinianismo en Transilvania durante el reinado de Segismundo Zapol, que mandaba como señor absoluto en aquella provincia, con nombre de vaivoda ó gobernador, y que con ausencia del Gran Turco tenia tambien el título de Rey de Hungría, de cuyo reino habia sido desmembrada la Transilvania veinte años antes, contando desde el de 1561 (1). Este Príncipe fue inficionado con el socinianismo por Francisco David, que habia sido adicto en los primeros tiempos á la confesion de Augsburgo, y uno de los gefes de la reforma luterana. Habiendo llegado á Transilvania algunos emisarios de Ginebra y de Zurich, mientras se hallaba David en

(1) *Biblioth. Anritrin. p. 180. et seq.*

aquella provincia, fue tal la division que se suscitó en las iglesias protestantes, y los estraños dogmas que se propusieron en ellas, que se ignoraba lo que se creia y lo que se debia creer. Se recurrió, como en Polonia, á las conferencias y disputas: se propusieron por una y otra parte los libros sagrados: quisieron todos que prevaleciesen sus dictámenes particulares: no hubo nadie que cediese, y lo que resultó fue establecer un cristianismo en que se reverenciaba á Jesucristo como á una criatura, menos imperfecta que las demás; en una palabra, formar unos fieles cuya fe hubiera podido profesarse igualmente por sus vecinos los mahometanos.

18. En los valles áridos de los Alpes, se habia renovado la secta obscura de los valdenses, con motivo de las guerras que tuvo que sostener el duque de Saboya antes de la paz de Cateau-Cambresis (1). Puesto Filiberto Manuel en posesion de sus antiguos dominios, á consecuencia de este tratado, y habiéndose valido de la persuasion sin adelantar nada por este medio, quiso obligar con la fuerza de las armas á aquellos hereges á volver á entrar en la comunion de la iglesia romana. Se retiraron muchos á los suizos y grisonos, y los que quedaban se armaron por todas partes, habiéndoles persuadido algunos ministros que, segun el estado de las cosas, les era lícito rechazar la fuerza con la fuerza, y que aquello no era propiamente armarse contra su Soberano, sino contra el Papa que abusaba del poder de los Príncipes.

(1) *Thou.* l. 27.

Duró la guerra mas de ocho meses, en los cuales fue varia la suerte de las armas, y al principio se mostró favorable á las tropas reales, las que algunas veces abusaron de sus victorias con inhumanidad. En Tailheret, donde entraron de noche por sorpresa, pasaron á cuchillo indistintamente á hombres, mugeres y niños, cuando estaban casi todos en sus camas. Al fin, dando la desesperacion nuevas fuerzas á aquellos infelices, se atrevieron á llegar á las manos en batalla campal, rompieron las filas de sus enemigos, los derrotaron, y no quisieron soltar las armas hasta que se les concediese una total libertad de conciencia. Sin embargo, consintieron en que se celebrase misa en sus poblaciones, con tal que no se les obligase á asistir á ella.

19. Los españoles fueron mas felices y mas egecutivos contra el gran número de hugonotes que se habian esparcido por el reino de Nápoles. Informado el virey de que se babian reunido hasta dos ó tres mil personas en Montalto, ciudad de Calábria, siguiendo á dos ministros que habian llegado de Ginebra, envió inmediatamente tropas, y no se escapó ninguna de ellas. Se perdonó á los que quisieron abjurar. Los demás, unos fueron arrojados al agua ó ahorcados, y otros condenados á galeras. Un ministro, llamado Pascal, fue llevado á Roma para que sirviese de escarmiento, y le quemaron públicamente (*).

(*) Inflexible siempre Felipe II contra toda secta y heregía, é igualmente celoso de proteger la Religion católica en todos sus estados,

20. Habia sido convidada la Francia al concilio general, como todas las demás naciones, y se mostró tan deseosa como la que mas de que volviese á congregarse á la mayor brevedad; pero la lentitud inevitable en un asunto que exigia la concurrencia de todo el mundo cristiano, y la situacion en que se hallaba el reino, despedazado mas cruelmente de dia en dia por la discordia y el fanatismo, la obligó á buscar un remedio mas pronto, y la corte creyó que podria hallarle en el coloquio de Poissy. Se habia formado entre las personas mas acreditadas en aquella corte una union íntima, que los sectarios llamaban triunvirato, y que al mismo tiempo que les causaba grandes recelos, inspiraba mucha confianza á los católicos (1). Con motivo de las quejas dadas contra ciertas sanguijuelas del estado, y en particular contra la duquesa

no se contentó con haber espurgado la península, y perseguido y esterminado en ella á los luteranos, sino que estendió tambien su celo á los otros dominios de su corona, aunque no logró en todas partes un éxito feliz. A pesar de toda la actividad del duque de Alba, enviado principalmente contra los calvinistas ó hugonótes de Flandes, no pudo Felipe acabar con ellos. Mas feliz fue en Nápoles, como nos lo dice Berault; y no menos lo fue en Sicilia, espurgando aquella isla por medio de su digno virey el duque de Medinaceli. Estendíanse aun mas allá de sus dominios las miras de Felipe en favor de la Religion católica: así es que para contener á los hugonótes de Francia, que hacian grandes progresos, envió una embajada á la Reina Catalina de Médicis, á fin de que no confriese empleo alguno á tal clase de gentes; y mas adelante auxilió al Rey Cristianísimo con dinero, armas y consejos.

(1) Brantome. Feron.

del Valentinesado y el mariscal de San Andrés, Santiago de Albon, como tambien contra los Guisas, objeto eterno de aquellos clamores, sin que les hiciesen grande impresion; la duquesa y el mariscal, que eran los que mas habian disfrutado de la liberalidad de los Reyes precedentes, y de los bienes confiscados á los hereges, hicieron causa comun entre sí y con los Príncipes de Lorena, á fin de evitar una restitution, no menos vergonzosa que contraria á sus intereses. Resolvieron atraer tambien á su partido al condestable de Montmorenci por medio de su adhesion sincera á la verdadera Religion, y porque además de que él tambien habia recibido mucho, era consuegro de la duquesa. Pero bastaba el motivo de la Religion para determinar á aquel anciano respetable. *Una fe, una ley, un Rey*: éstas eran las palabras que tenia continuamente en la boca, y la máxima mejor grabada en su corazon, como que estaba muy persuadido de que la ruina de una de estas tres cosas, causaria infaliblemente la de las otras dos. Por tanto, luego que se le dió á entender que si se reconciliaba de todo corazon con los Príncipes de Guisa subsistiria en Francia la religion antigua, y que se perderia ésta sin remedio si continuaba unido por mas tiempo con sus sobrinos los Chatillones, se descompuso con los dos primeros Príncipes de la sangre, y con todos los parientes suyos que estaban imbuidos en los errores de Ginebra. No ignoraba que esta conducta era perjudicial á sus intereses temporales; y suplicándole su hijo primogénito, el mariscal Montmorenci, que

disimulase, á lo menos por el bien de su familia, respondió: „no puedo permanecer neutral cuando se trata de la causa de Dios y de la conservacion de la Francia. Podrán acusarme de simplicidad; pero me consolaré con haber hecho lo que pedia mi conciencia y el verdadero honor.” Se verificó, pues, de buena fe la union del condestable con el duque de Guisa y con el mariscal de San Andrés.

No deja de causar alguna admiracion ver á este mariscal unido con las dos grandes columnas de la Francia. Pero es necesario tener entendido, que aunque era segundon de una buena casa de la provincia de Leon, y no tenia muchos bienes de fortuna, porque disipaba en banquetes y en todo género de placeres y superfluidades cuanto dinero llegaba á sus manos, estaba dotado de las cualidades de un buen militar, no le faltaba disposicion para el despacho de los negocios, y además de haberle favorecido mucho la naturaleza, tenia una conversacion muy amable, y una destreza singular para conseguir sus fines. Un cortesano de este carácter era muy útil á los Príncipes de Lorena, á quienes estaba enteramente adicto.

Pretenden algunos que el triunvirato, compuesto propiamente de este mariscal, del condestable y del duque de Guisa, fue en cierto modo un bosquejo de la liga, que por poco no acabó despues con la monarquía francesa (1). En efecto, desde el origen del triunvirato empezó á correr el plan de una liga ó confederacion, proyectada para sostenerle en caso

(1) *Colec. de cosas memorabl. t. 2. p. 135.*

necesario. El Rey de España, al cual se declaraba gefe de la liga, debía conciliarse con promesas la amistad del Rey de Navarra, su vecino, ú obligarle á viva fuerza á tomar parte en sus intereses. Si se armaban los religionarios á favor de los navarros, debian tomar las armas los católicos en todo el reino á un mismo tiempo: y para impedir que los sectarios de fuera del reino fuesen á socorrer á los de Francia, se obligaba el Emperador á usar de toda su autoridad en Alemania, y el Papa y los Príncipes de Italia á hacer una diversion por el lado de Ginebra y de los suizos, de modo que necesitasen de todas sus fuerzas para su propia defensa. Muy bien puede suceder que este plan se esplicase así despues del suceso, para hacer odioso el triunvirato; pero siempre es muy verosímil que este poder tan monstruoso en la monarquía dió origen al mónstruo de la liga.

21. Entretanto, con motivo de algunos alborotos y quimeras entre los católicos y los religionarios, así en París como en las provincias, publicó el Rey, para aquietarlos, el edicto de Julio, al que se dió este nombre por razon del mes en que se espidió en el discurso del año 1561. Se concedia en él una amnistía general por todo lo pasado, y se prohibió condenar á muerte en lo sucesivo á los hereges. Tambien se prohibia, pena de la vida, á los predicadores, que usasen de calificaciones injuriosas y de discursos que pudiesen dar motivo á alborotos; pero al mismo tiempo se vedaba á los calvinistas toda asamblea pública ó particular, aun cuando fuese sin armas. Se atribuía

á los obispos el conocimiento del crimen de heregía, y la facultad de entregar los reos á los jueces reales, bien que no podian estos imponerles mas pena que la de destierro. Este artículo sufrió terribles impugnaciones; pero el canciller se mantuvo firme, porque le parecia que todo tribunal eclesiástico, substituido al de los obispos, era un paso directo para el establecimiento de la inquisicion. Por este mismo tiempo se causó un gran sobresalto al clero, con la propuesta que se hizo al Rey para que se apoderase de todos sus bienes, á escepcion de los que fuesen necesarios para la simple subsistencia. No tardaron los prelados en comprender adónde se dirigia aquella insinuacion, y por medio de un donativo muy considerable, que se calificó de gratuito, permanecieron en pacífica posesion de sus rentas. Se sujetaron á pagar cuatro décimas anuales en el discurso de seis años, lo que producía al Rey nueve millones y seiscientos mil libras tornesas (*).

22. Despues del edicto de Julio, se trató principalmente del coloquio de Poissy, que se señaló para el mes siguiente, y no pudo celebrarse hasta Setiembre (1). Estaba el Papa muy disgustado con este proyecto, porque aconsejada la Reina madre del artificioso Montluc, obispo muy sospechoso de Valencia del Delfinado, le habia escrito en unos términos mas á

(*) Como unos treinta y ocho millones y cuatrocientos mil reales vellon.

(1) *Thou. l. 28. = Fra-Paol. l. 5. p. 433.*

propósito para aumentar sus inquietudes que para calmarlas, pues hacia una apología de los sectarios del reino, diciendo que no habia entre ellos ningun anabaptista, ningun impío, ni una sola persona que no admitiese los doce artículos del símbolo de los Apóstoles: de donde inferia, tratando las demás cosas de indiferentes, que todos los que fuesen amantes de la union católica, debian recibirlos en la comunión de la Iglesia. Para conservar en ella á muchos de los que aun no la habian abandonado, y para quitar los escrúpulos que pudieran moverlos á dar este paso peligroso, aconsejaba al Pontífice que desterrase las imágenes de las iglesias, que suprimiese los exorcismos y las demás ceremonias que acompañan al bautismo, que permitiese la comunión bajo las dos especies sin ninguna distincion de personas, que prefriese en este punto la autoridad de la palabra de Dios á la del concilio de Constanza, y en fin, que se administrase la Eucaristía del mismo modo que en Ginebra, hablando en lengua vulgar, despues de la profesion de fe y de la confesion general de los pecados, y que se aboliese la fiesta del santísimo Sacramento, instituida (decia) para el culto espiritual, y no para que sirviese de espectáculo. De este modo disponia de la Religion la política de Catalina de Médicis. Pero lo que esto prueba es, que ó la habia abandonado, ó que la ignoraba, como sucedia á muchos cortesanos preciados de su ciencia.

23. Luego que recibió Pio IV esta carta, envió á Francia, en calidad de legado, al cardenal Hipólito

de Est, á fin de impedir que se efectuase el coloquio, si llegaba á tiempo, ó á lo menos para evitar en cuanto fuese posible las funestas consecuencias que debian temerse de él. Este legado, hermano del duque de Ferrara, y que además de proceder de una casa soberana constantemente adicta á la Francia, estaba dotado de una capacidad que hallaba pocos obstáculos, se unió con el cardenal de Tournon, que era el mas experimentado de todos los cardenales franceses, y con otros muchos prelados distinguidos, para impedir que se verificase la conferencia (1). Creyeron estos primeros pastores, que era muy peligroso esponer la fe al juicio de una multitud ligera y mal instruida; que además de este inconveniente, se autorizaria á los ministros para que publicasen con insolencia sus novedades escandalosas; y sobre todo, que siendo el objeto del coloquio anticiparse á la decision del concilio ó esperarla, era una temeridad anticiparse á ella, y si convenia esperarla, era inútil la conferencia: á lo cual no habia réplica.

24. El cardenal de Lorena, mas poderoso que nunca por medio del triunvirato, estaba á favor del concilio, y pudo mas que todos. Se supone, aunque sin probarlo, que el motivo que tuvo para ello fue el deseo de hacer alarde de su elocuencia. Mas regular parece que se inclinase al coloquio por la esperanza mal fundada de convertir á los ministros; y aun es mucho mas verosímil que se propusiese la idea de

(1) *Comment. l. 2. et 3.*

dar ocasion á que disputasen los protestantes de Alemania con los calvinistas de Francia sobre el dogma y los ritos, tan diferentes entre las dos sectas. Se asegura que el cardenal y su hermano el duque habian formado muy de antemano el proyecto de quitar por este medio á los reformados franceses la asistencia de los alemanes, y que por eso mostraron tanto empeño en que concurriesen al coloquio los ministros luteranos.

Sea de esto lo que quiera, pasó el Rey desde San German, donde residia ordinariamente la corte, á Poissy el dia 9 de Setiembre para asistir al coloquio, en el cual debia presidir en lugar de los obispos, segun lo habia dispuesto la Reina madre, condescendiendo con los deseos de los hereges. Iba acompañado de esta madre imperiosa, de los Príncipes de la sangre, de los grandes oficiales de la corona y de los ministros de estado. Lo demás de la asamblea consistia en seis cardenales, en cuarenta y cuatro obispos, un gran número de doctores católicos, y doce ministros de las nuevas religiones con veintidos diputados de sus iglesias. El que abrió la escena y sostuvo casi todo el peso de la disputa, fue Teodoro Beza, ministro de Ginebra, el mas famoso entre todos los sectarios, hombre de ingenio agudo, espedito en el uso de la palabra, sutil en el arte de argumentar, y muy feliz en las réplicas, y no menos á propósito para llevar á cabo un enredo, que para eludir la fuerza de un argumento.

Despues que abrió el Rey la sesion en pocas

palabras, hizo el canciller un discurso, con pretesto de explicar mas por estenso las intenciones del Monarca, en el cual, tratando de la Religion como político, y disponiendo del sagrado depósito como de las rentas del estado, insinuó que se debía usar de aquellos temperamentos y modificaciones arbitrarias que destruyen la fe en el mismo hecho de tratarla igualmente que al error. Abandonando despues los primeros principios, á pesar de que era un hombre de talento, se atrevió á desacreditar los concilios generales, y dijo que muchas veces habian sido corregidos por los nacionales, y adoptó la máxima que habia dado origen á todas las nuevas sectas, á saber, que no se necesitaban mas libros que la sagrada Escritura, y que bastaba esta regla para examinar la doctrina. La arenga del canciller indignó á los obispos, los cuales se la pidieron por escrito, para obligarle á dar razon de su fe, que era muy sospechosa; pero él no quiso esponerse á este riesgo, y se negó constantemente á acceder á lo que se le pedia. Interrumpiendo la Reina esta disension, mandó á Beza que hablase.

Pasó éste hasta ponerse en medio del refectorio de la abadía donde se celebraba la asamblea, y arrojándose allí con los demás ministros que le acompañaban, levantó los ojos y las manos al cielo, é hizo en alta voz una larga oracion, para implorar el auxilio del Padre celestial, ó por mejor decir, para llamar la atencion de los simples con aquel lance de teatro (1). Espuso desde luego su creencia y la de sus

(1) *Benoit. Hist. del edict. de Nant. t. 1. p. 27.*

hermanos; se quejó despues en términos amargos de los rigores que se egercian contra unos fieles, „que solo respiraban (decia) la pureza del Evangelio y la paz de la buena conciencia, al mismo tiempo que se les trataba de sediciosos y de perturbadores de la tranquilidad pública;” y por último, esplicó individualmente los puntos controvertidos, adornándolos con todas las pruebas que permitia la naturaleza de una mala causa y la brevedad de un discurso. Aunque desde el principio ofendió mucho á los católicos, y en muchas cosas desagradó tambien á algunos sectarios, se le sufrió con paciencia, hasta que, tocando al adorable misterio de la Eucaristía, se atrevió á proferir su boca sacrilega que está tan distante de ella el cuerpo de Jesucristo, como lo está el cielo de la tierra (1). Al oír esta blasfemia, resonó en toda la asamblea un rumor de indignacion: y uno de los doctores mas antiguos de Ginebra, que conocia á Beza perfectamente, dijo en voz bastante perceptible: „¿Cómo ha de creer que está Jesucristo en el Sacramento, si apenas cree que hay un Dios en el cielo?”

Levantándose el cardenal de Tournon sumamente irritado, por lo mismo que habia estado conteniéndose mucho tiempo: „en fin (dijo) ya vemos que no sin razon se oponian la mayor parte de los preladados á esta conferencia perniciosa. Nosotros hemos asistido á ella, en virtud de una orden espresa del Rey; y poco nos ha faltado para retirarnos al primer acento de la blasfemia. Para contenernos, hemos necesitado

(1) *Spond. ann. 1561. n. 19.*

de todo el respeto con que miramos á la magestad real. Habiamos previsto estos desbarros sacrílegos, capaces de ofender los oídos piadosos, y de escandalizar á las almas mas inocentes. Tememos en gran manera esponer á estos males el candor de nuestro jóven y virtuoso Monarca. Pero os suplicamos, Señor, por la fe que constantemente ha distinguido á vuestros piadosos progenitores, que no deis oídos á estas novedades impías, y que suspendais á lo menos vuestro juicio, hasta que los obispos, á quienes el eterno Pastor concedió la facultad de enseñar á los pueblos y á los Reyes, os hagan ver con evidencia la inmensa distancia que hay de la mentira á la verdad." Creyendo Catalina de Médicis que aludian á ella las espresiones mas fuertes de este discurso, se escusó, en quanto á la concurrencia del Rey, su hijo, con el consentimiento de los Príncipes, del consejo y aun del parlamento, que tan contrario se habia mostrado siempre á la heregia. No obstante, quiso que concluyese Beza su discurso: lo que egecutó con alguna mayor circunspeccion, despues que se sosegó lo mejor que pudo la agitacion y sobresalto que se habia apoderado de su espíritu.

Luego que acabó de hablar, se consultó sobre si era conveniente responderle (1). La mayor parte de los obispos votaron que no se le diese mas respuesta que el desprecio; pero el cardenal de Lorena, cuya pluma se habia egercitado ya en preparar la réplica, obtuvo licencia para entrar en la palestra: lo que se

(1) *Thou. l. 28. = Espenc. Act. coll. Possiac. libro 2.º (1)*

verificó en la sesion siguiente. Sin embargo, se acordó que habia de limitarse á la cuestion de la Iglesia y á la de la Eucaristía; á la primera, como que es la que destruye por sí sola todo el edificio de la nueva doctrina, y reduce á los novadores á la necesidad de someterse, ó de ser tenidos inevitablemente por hereges; y á la Eucaristía, porque es la basa de todo el culto cristiano, y sobre todo, para quitar el escándalo que habia causado la publicidad de las blasfemias de Beza. Se redujo, pues, principalmente á estos dos articulos el discurso del cardenal. Estableció como máxima enseñada por Jesucristo y admitida en todos los siglos, que se debe recurrir á la Iglesia, como á juez supremo en las controversias de religion: que para esto no basta la Escritura por sí sola, porque no interpretándose ella á sí misma, se necesita un juez vivo que decida de un modo infalible qué libros son los que deben tenerse por sagrados, y cuál su verdadero sentido; que cuando se suscitan novedades es necesario recurrir á los decretos de los concilios ecuménicos, á la doctrina de los santos doctores, y en primer lugar, sin duda alguna, á la sagrada Escritura, pero segun la interpreta la Iglesia; y que Arrio y todos los heresiarcas mas abominables, incurrieron en tan enormes errores por heber faltado á este orden y á esta regla. Acerca de la Eucaristía, hizo ver que los sacramentarios no creian que el Hijo de Dios estuviese de otro modo con nosotros despues de su Ascension, que antes de haberse encarnado; que para ellos era lo mismo revestirse de Jesucristo en el

bautismo, segun las espresiones figuradas de San Pablo, que recibir en la cena su cuerpo y sangre; que no hay contradiccion alguna en la presencia real y verdaderamente corporal, que admiten y sostienen los católicos; y que, aunque confiesan que un solo cuerpo está á un mismo tiempo en muchos lugares, no creen de ningun modo que está en un lugar, y deja de estar en él. „Si los calvinistas (concluyó, aludiendo á la semejanza de que se habia valido Beza con tanto escándalo), si los calvinistas no tienen ninguna otra cosa que proponer, les declaramos, que estamos tan distantes de su modo de pensar, como lo está el tercer cielo del centro de la tierra.”

Todo el discurso del cardenal fue claro, profundo, elegante, pronunciado con nobleza, y tal, en una palabra, que no pudieron menos de aplaudirle los mismos sectarios. Luego que acabó de hablar, se pusieron al rededor de él los cardenales y todos los obispos, y formando un círculo, en cuyo centro se hallaba el Rey, exclamaron unánimemente: „ésta es la fe católica: ésta es la pura doctrina de la Iglesia. Así lo confesamos, y todos estamos prontos á suscribir á ella, á sostenerla hasta el sepulcro, y á sellarla en caso necesario con la última gota de nuestra sangre.” Suplicaron al Rey y á la Reina que perseverasen igualmente en ella, y la defendiesen con todo su poder. „Por lo demás (añadieron), no impedimos á los que la han abandonado que continúen proponiendo los demás puntos de discusion, con tal que suscriban á la doctrina que ya se ha explicado. Pero si

se niegan á egecutarlo, no se les debe dar oidos, sino que inmediatamente se ha de tratar de arrojarlos del reino.”

El celo de los prelados consiguió por lo menos que no asistiese el Rey á las sesiones siguientes. Se ventilaron en ellas todas las materias controvertidas. Hizo los mayores esfuerzos el cardenal de Lorena para reducir á Teodoro Beza; pero no pudiendo lograrlo, se valió de toda su destreza para obligarle á explicar claramente su modo de pensar acerca de la Eucaristía, proponiéndose el objeto de manifestar la oposicion que habia entre él y los doctores luteranos. Pero trataba con un antagonista que no tenia menos habilidad para descubrir los lazos que se le armaban, que sutileza para evitarlos. Despues de haberle estrechado un dia fuertemente, „hablad, por último (le dijo el cardenal), de modo que puedan entenderos los demas. ¿Admitís la consubstanciacion con los protestantes de Alemania? ¿Y vos (replicó Beza) desechais con ellos la transubstanciacion?” Cuando la gravedad doctoral llegó á este punto de fervor, no se pensó ya en persuadirse mutuamente, sino en humillarse, en ofenderse y en enredarse con palabras capciosas, de modo que fue necesario dar fin á las conferencias.

Por última tentativa se varió la forma del coloquio, y nombró cada partido cinco doctores, encargándoles mucho que se portasen pacíficamente. Hicieron provision de testos estos nuevos atletas, los explicaron de mil maneras, los propusieron con

énfasis, formaron confesiones de fe, las censuraron unos y otros, las corrigieron ó las embrollaron, se las presentaron para firmarlas, las desecharon con desprecio, y causaron en fin, á 25 de Noviembre, la disolucion del coloquio, atribuyéndose la victoria los dos partidos. Por fortuna nada se decidió en él, y por consiguiente no se atentó contra la autoridad del concilio ecuménico; de suerte, que el mismo Calvino se vió obligado á confesar, que el gran proyecto de restablecer la pureza del cristianismo por medio de la reunion de los dos partidos, no habia llegado aun á su madurez (1).

Manifestaron entonces los doctores católicos un ingenio sobrenatural, y en especial Claudio de Espence y Claudio de Xaintes, que era á la sazón canónigo reglar, y fue despues obispo de Evreux. Espence tenia la reputacion de ser el primer teólogo de su tiempo, ya para dar á un argumento toda la fuerza imaginable, y ya para comprender el verdadero sentido de una proposicion, á pesar de todos los equívocos y sutilezas: uno y otro estaban igualmente llenos de sagacidad, y tan versados en la ciencia inmensa de la tradicion, que sus mismos contrarios no pudieron menos de admirar su exactitud en las innumerables citas de los padres y de los santos doctores. Lo mas asombroso es, que habiéndose internado demasiado en la disputa el cardenal de Lorena, necesitó del auxilio de estos hombres para desenredarse de las cavilaciones de los sectarios.

(1) *Calv. Epist.* 309.

El padre Lainez, general de los jesuitas, á quien habia llevado al coloquio el legado del Papa, estaba perfectamente instruido en los ardidés de los hereges, ya por su propia esperiencia, y ya tambien por la de sus hermanos, que trabajaban en todas partes por la defensa de la fe; de modo, que no quiso tratar con los dogmatizadores, y dirigió la palabra á la Reina (1). La hizo presente, que todo aquello era una ilusion: que no habia cosa mas peligrosa que negociar una composicion con los hereges; con unos lobos vestidos de pieles de ovejas, segun las espresiones del Evangelio, para engañar á los mismos pastores, y destruir sus rebaños por medio de esta sorpresa: que en todos tiempos habian sido compañeras inseparables la novedad y la hipocresía, la heregia y la impostura: que Pelágio (por no hablar de otros muchos heresiarcas) usaba del lenguaje de los católicos para corromperlos despues, alterando el sentido de las palabras que habia tomado de ellos: que del mismo modo confesaban los calvinistas la Iglesia católica, cuando solo aspiraban á destruirla; admitian unos pastores que en nada se diferenciaban de los legos; protestaban recibir en la Eucaristía el cuerpo de Jesucristo, cuando creian que solo estaba en el cielo; en una palabra, se llamaban cristianos perfectos, cuando no eran mas que unos charlatanes que se burlaban del cristianismo; y sobre todo que no correspondia á los Príncipes tratar de los puntos de religion, que esto era propio y privativo de la potestad

(1) *Sacchin. Hist. Soc. Jes.* l. 5. n. 202.

eclesiástica, y que aun en las causas mayores, como la heregía, nadie debia pronunciar definitivamente sino la Cabeza y el cuerpo de la Iglesia, y no una asamblea particular, que no tiene la asistencia infalible del Espíritu Santo: „lo cual es conforme (añadió) al concilio de Basilea, que prohibe celebrar concilios provinciales mientras está abierto el concilio general, y aun seis meses antes de que lo esté.”

La libertad de este discurso ofendió á la Reina, la cual no obstante disimuló, ya por respeto á la presencia del legado, y ya por lo mal que habia parecido su coloquio á la Cabeza de la Iglesia, á todos los Príncipes católicos, y aun á todos los franceses que permanecian sinceramente adictos á la fe de sus padres. Agradó tanto á la nacion y á su primer tribunal el celo de Láinez, que halló entonces este general una facilidad para el establecimiento de los jesuitas en París, que ni aun con el favor del Rey Enrique II habia podido conseguir siete años antes. Habian obtenido entonces de este Príncipe varios despachos ó cédulas reales para su recepcion. El parlamento que no gustaba por punto general de los nuevos establecimientos de religiosos, espidió un decreto para que las bulas de institucion y aprobacion de la sociedad, se comunicasen con los reales despachos al obispo de París Eustaquio de Bellay, y al decano de la facultad de teología. Temió esta facultad, segun dice su decreto concebido en terminos muy duros, que los privilegios de aquella nueva orden acérca de las funciones del ministerio y de la potestad de enseñar,

perjudicasen á los ordinarios y á las universidades del reino (1). No fue mas favorable el dictámen del prelado. Sin estar recibida en Francia por autoridad pública aquella compañía, habia vivido tranquila, y egercido libremente sus funciones, á lo menos en muchos lugares. Entonces empezó á enseñar en la ciudad de Billon, en la Auvernia, donde el obispo de Clermont, Guillermo de Prat, fundó un colegio, mientras llegaba el caso de que pudiese dar principio á la enseñanza en la casa que la habia cedido en París. En este intervalo, algunos doctores de la Sorbona que habian ido á Roma con el cardenal de Lorena, y estaban asombrados de ver la moderacion y el profundo silencio que habia observado la compañía acerca del decreto injurioso publicado contra ella, acabaron de despreocuparse, y volvieron á su pátria con muy diferentes disposiciones.

25. Algunos jesuitas esparcidos al mismo tiempo en varios lugares del reino, y entre otros el padre Edmundo Auger, natural de un pueblo de Francia inmediato á Sezana, habia hecho en muchas provincias del reino los servicios mas señalados contra las empresas de los calvinistas, empleando en esto su celo y todas sus virtudes, su elocuencia, prudencia é intrepidez, y esponiéndose no pocas veces á perder la vida. Un dia cayó en manos del formidable baron de Adrets, el cual mandó que le ahorcasen inmediatamente; pero su elocuencia enterneció á un ministro de aquella secta sanguinaria, el que solicitó y

(1) *D' Argentré, Collect. Judic. t. 2. p. 194.*

obtuvo su perdon, dando palabra de que le atraeria á su partido. Libre de este peligro, fue á egercitar su celo y su intrepidez á la Auvernia, donde en la sola ciudad de Issoire convirtió mas de mil y quinientos hugonotes. Aun fue mas lo que hizo á favor de la importante ciudad de Leon, pues descubrió y frustró una conspiracion de los turbulentos sectarios que iban á ponerla otra vez bajo su yugo, y á destruir de todo punto la Religion que acababa de restablecer en ella. Habiendo sobrevenido la peste, no fue posible impedir que aquel ciudadano precioso espusiese su vida, como si fuese el mas inútil de todos los hombres. Siendo confesor del Rey, y haciéndole grandes y repetidas instancias para que aceptase un obispado, cuando era no menos odioso á los coligados, cuyos designios supo penetrar, que á los hugonotes, se negó constantemente á admitir las dignidades que podian asegurar su quietud y fortuna, y en fin, se retiró á Italia, donde murió en Como, ciudad del Milanesado, con una edificacion correspondiente á sus obras. Se asegura que convirtió mas de cuarenta mil hereges.

26. Habiéndose aprovechado el general de los jesuitas de su residencia en Francia, para volver á tratar del establecimiento legal de su compañía en la capital del reino, remitió el parlamento á los obispos reunidos en Poissy el exámen y decision de las dificultades concernientes á este asunto (1). La ilustrada firmeza del celo de Lainéz habia hecho la impresion

(1) *Compend. de las Memor. del Clero, año 1561.*

mas favorable en los ánimos. No dudaron aquellos prelados en confirmar el establecimiento de los jesuitas en París, y les aseguraron tambien la posesion de los bienes que les habia dado el obispo de Clermont, pues no faltaba quien se los disputase á pesar de cuatro ó cinco órdenes reales. Sin embargo, no aprobaron la compañía como un orden religioso nuevamente instituido, sino solo en forma de sociedad ó de colegio, y con otras muchas condiciones que sosegasen las inquietudes de las universidades y de algunos obispos, y aun la rivalidad de algunos religiosos. A este efecto se les mandó por egemplo, que tomasen otro nombre que el de jesuitas y compañía de Jesus; pero les habia dado ya el público aquella denominacion, y rara vez sucede que pueda mas la ley que el language de los pueblos.

27. La asamblea de los prelados de Poissy hizo tambien muchos decretos de disciplina; y como los mas importantes son los mismos que se establecieron en Trento, no haremos mencion de ellos. Pero la profesion de fe que formaron entonces, es una prueba tan brillante del desprecio con que miraban las novedades heréticas, que no debemos omitir ninguna cosa esencial de las que contiene. „Creemos firmemente (dice) y confesamos todos, que el verdadero cuerpo y sangre de Jesucristo está real y substancialmente en la Eucaristía, bajo las especies de pan y vino, en virtud de la palabra de Dios pronunciada por el sacerdote, único ministro ordenado á este efecto, segun la ley de nuestro Señor: que no hay mas

que una Iglesia católica y apostólica, bajo un solo Vicario de Jesucristo, cuya fe es necesario profesar; que no se debe poner en duda lo que ha decidido la misma Iglesia; y que se deben observar las tradiciones apostólicas, seguir el sentido ortodoxo de los santos padres, obedecer á las leyes y constituciones de la Iglesia, admitir los siete sacramentos, su uso, virtud y fruto, retener con exactitud todo lo que nuestros padres observaron religiosa y santamente, y en fin, detestar toda heregia, y en particular la de Zuinglio y Calvino, como tambien las impiedades de los anabaptistas.

Aunque nada se concedió á los hereges en el colloquio de Poissy, resultó de él necesariamente un mal muy grave para la Religion. Se habia permitido en favor de ellos sujetar á nuevo exámen unos errores condenados definitivamente; fueron admitidos por la potestad suprema á sostener en presencia de la corte y del clero lo que hasta entonces no se habian atrevido á decir sino en sus conventiculos secretos; y á esta libertad, que habia estado reprimida, se siguió inmediatamente una licencia desenfrenada. Se presentaron en todas partes con el mayor orgullo, dogmatizaron sin ninguna reserva, y no se dignaron disimular lo mas odioso de sus sacrilegios y blasfemias. No resolviéndose la Reina á separarse de su política indecisa y de su inclinacion á las composiciones ó reconciliaciones pueriles, se lisongeo con la esperanza de reducirlos, otorgando á su iglesia, cuyos individuos eran casi todos clérigos y frailes

apóstatas, el matrimonio de los sacerdotes, con la comunión bajo las dos especies. Propúsole á los obispos, y dejándose llevar muchos prelados de aquel espíritu de adulacion que aprueba todos los caprichos de los árbitros de la fortuna, contestaron, que en cuanto al segundo artículo no habia necesidad de recurrir á Roma, porque el uso contrario no estaba fundado en ningun decreto formal de la Iglesia. El número de los aduladores no fue el mayor; répondieron por el contrario, que en materias semejantes era necesario consultar al Padre Santo, á lo menos segun las circunstancias actuales. Tambien parece, que respetando estos prelados sus sillas, manifestaron la suma indecencia de una súplica hecha en nombre de la iglesia de Francia, para abolir el celibato eclesiástico. Pues en efecto, no pedia el Rey al Pontífice mas que la comunión bajo las dos especies, y no era este el objeto de los que se llamaban reformados, muchas celosos en cuanto al matrimonio, que en orden á los demás sacramentos. El Papa no condescendió con esta súplica, motivo de escándalo para las demás naciones católicas, porque en aquella ocasion la miraron como dirigida á separarse totalmente de la comunión de los fieles. El cardenal de Sant-Angelo, entre otros, dijo, que era mejor dejar á los franceses darse muerte á sí mismos, que presentarles un veneno por medicina ⁽¹⁾.

28. El Papa escribió á su legado en Francia,

(1) *Mem. del Conc. de Trento, p. 115.*

exhortándole con las mayores instancias á que aumentase su actividad y celo para frustrar las tramas de la heregía, y fortalecer el partido católico. El mejor medio para conseguirlo, era hacer que se uniese al triunvirato el Rey de Navarra que tenia grande influjo durante la menor edad del Rey, por la circunstancia de ser primer Príncipe de la sangre y teniente general del reino. Habláronle al principio los Guisas, ofreciéndole por esposa á su sobrina la Reina María de Escocia, con su corona y las esperanzas que tenia de ceñirse la de Inglaterra; y asegurándole que era fácil anular su primer matrimonio, como contraído con una muger conocida por herege incorregible. La Reina madre, que principiaba á temer á los triunviro, le ofreció por su parte á su hija Margarita de Valois, Princesa de las mas amables de su tiempo. El Príncipe no conformándose con estas propuestas, aunque le tuvieron dudoso algun tiempo, recibió la oferta por parte del Rey de España del reino de Cerdeña, haciéndole de él las pinturas mas análogas á su inclinacion á la vida quieta y voluptuosa. Insinuáronle tambien, que nunca conseguiria mas que el segundo lugar en el partido calvinista, en el que reinaba el Príncipe de Condé; y que por el contrario, entre los católicos no habia cosa que no debiese esperar, atendida la corta edad del Rey y de sus hermanos. En una palabra, lograron interesarle de tal suerte, que se unió con los Guisas, se declaró á favor de los católicos, y trató sin ningun miramiento á los calvinistas, llegando al extremo de separarse de la Reina

madre, cuyas grandes inquietudes comenzaron en esta mudanza.

29. El hábil canciller Hopital, que parece haber sido desde entonces el depositario de la confianza de Catalina, la aconsejó que variase el edicto de Julio, pretendiendo que su severidad no servia mas que de multiplicar las contravenciones, y de irritar con gran riesgo á los religionarios, ya que todo su rigor no alcanzaba á contenerlos. Llamáronse diputados de todos los parlamentos, y reunidos en San German de Laie, recibieron orden de tratar precisamente sobre si convenia permitir ó prohibir las asambleas de los calvinistas, prescindiendo de la cualidad buena ó mala de su religion, y aun suponiéndola mala. „No se cansen ustedes (les dijo claramente el canciller) en examinar la substancia de las cosas, porque nosotros estamos aquí, no para establecer la fe, sino para consolidar el estado:” como si la verdadera política permitiese separar estas dos cosas, especialmente en un reino como el de Francia. Esta es una juiciosa reflexion de uno de los mejores historiadores franceses que han escrito en estos últimos tiempos, quien añade con el mismo acierto, que aquello fue proporcionar una tranquilidad momentánea, á costa de las tempestades que levantó la calma engañosa que se solicitaba (1). Aprobaron el nuevo edicto, segun los deseos del canciller y de la Reina, en el mes de Junio de 1562. Lo mas extraordinario que se concedió en él á los novadores, y lo que aun no tenia egemplar

(1) *Espir. de la Liga*, t. 1. p. 100.

desde la fundacion de la monarquía, fue la libertad de celebrar asambleas públicas para el egercicio de su religion: aunque fuera de las ciudades y sin armas (1). Obligábanles por lo demás á devolver las iglesias usurpadas, á restituir las cruces, las imágenes y las reliquias robadas, á no impedir la percepcion de los diezmos y de las otras rentas eclesiásticas, á guardar las fiestas, á observar los grados de parentesco para el matrimonio, y toda la policia esterna de la Iglesia católica, y en fin, á no declamar contra la misa y las ceremonias religiosas, así en los sermones como en los escritos, y aun en la conversacion. Dicen que con estas condiciones convinieron con el edicto los cardenales Borbon y Tournon, y el mariscal de San Andrés, no obstante de que eran muy opuestos á los calvinistas. Pero contar con la moderacion de los sectarios despues de la libertad que se les concedia, era lo mismo que querer enfrenar un torrente rompiendo los diques. El parlamento de París, mas circunspecto en su adhesion á la fe, no registró el edicto hasta que se le comunicaron tres reales órdenes para ello, añadiendo varias cláusulas que lo modificaban, cuyo egeemplo siguieron los demás parlamentos, y aun el de Borgoña rehusó siempre admitirle.

30. Estas barreras eran muy débiles contra la rápida y casi general inundacion del error. Comprendiendo Pio IV que necesitaba la Iglesia de mayores fuerzas, y de toda la virtud del concilio ecuménico,

(1) David, l. 2. p. 93.—Memor. del Clero, t. 6. p. 505.

que era su último recurso, determinó por último no diferirle mas; y aun parece que á impulsos de su sobrino el cardenal Borromeo, del cual es ya tiempo de hablar, adquirió un grado de energía y actividad superior en cierto modo á la naturaleza. Cárlos Borromeo, hijo del conde Gilberto de Borromeo y de Margarita de Médicis, que, con su egeemplo, eran el modelo de las familias cristianas, mostró desde la infancia una piedad muy singular (1). Empezaba apenas á hablar, cuando se advirtió en él aquella elocuencia cristiana, y los primeros rasgos de aquella dignidad pastoral, de cuya restauracion habia de ser autor. Divertíase poco con los otros niños, y huía absolutamente de los que eran atolondrados, coléricos y poco moderados en sus palabras. Consistia todo su recreo en hacer, cuando estaba solo, unas capillitas ú oratorios pequeños, donde se entregaba á egercicios de religion, que en vez de ser una diversion pueril, se parecian á la fe viva y al profundo recogimiento de un solitario penetrado de la presencia de Dios. Luego que pudo frecuentar las aulas, ya en Milán, y ya despues en Pavia, que era célebre en la jurisprudencia, no sabia, como en otro tiempo San Basilio y San Gregorio Nacienceno en Atenas, mas que dos calles, á saber, la una para ir á la iglesia, y la otra á las escuelas públicas. Las ocasiones que se le presentaban á cada paso para entregarse á la corrupcion, lograban solo inspirarle mas horror á ella. Resplandecian en su semblante su piedad y su pureza

(1) Godeau, Vid. de San Cárlos, l. 1. c. 1. y sig.

enteramente angelical, de suerte, que siempre que le veía pasar un santo sacerdote, se detenía á contemplarle con asombro y respeto. Preguntándole algunas personas por qué razón hacia aquello: „ustedes (las respondió) no conocen á ese mozo; ¡qué cosas tan grandes hará! Será algún día el reformador de la Iglesia (1).”

Tantas disposiciones felices para el estado eclesiástico, juntas con un deseo ardiente de consagrarse todo á Dios, movieron al conde á consentir en que recibiese su hijo la primera tonsura. Renunció poco despues á su favor, su tío Julio César Borromeo, una abadía, situada en el territorio de Arona, donde había nacido Carlos, y del que era señor su padre. Habiéndose instruido desde luego el nuevo abad en las obligaciones canónicas de un abad comendatario, dijo al conde, su padre, que se había encargado de la administración de las rentas de aquel pingüe beneficio á causa de la corta edad de su hijo, que le rogaba encarecidamente que no destinase parte alguna de ellas para el gasto de su casa, sino que las emplease todas en socorrer á los pobres de Jesucristo, pues eran patrimonio suyo. Estremada fue la alegría que esperimentó el conde Gilberto al oír aquellas palabras, hallando en su hijo tanta religion, con una madurez tan superior á su edad; y así no se detuvo en confiarle la administración de las rentas de su beneficio. Carlos se impuso la ley de no tomar de ellas sino lo mas preciso para mantenerse con toda

(1) *Ibid.* c. 2.

moderacion, é invirtió todo lo demás en socorrer á los miserables, y en reparar y hermosear su iglesia. Si por casualidad necesitaba su padre algun dinero, se lo prestaba como á un extraño, y tenía buen cuidado de cobrarle. Manifestó desde entonces aquella inteligencia y moderacion económica, tan propia de un ministerio en que todo es sagrado, y que ha servido justamente de modelo á los dispensadores de los tesoros espirituales y temporales de la Iglesia.

31. Cuando promovieron á su tío al Pontificado, le creó cardenal, y le confirió el arzobispado de Milán, aunque no contaba todavía veintitres años cumplidos: cosa que al principio se miró como un efecto de la predileccion del Papa hácia su familia. Pero muy en breve entendieron todos que era un rasgo insigne de la divina providencia á favor de aquella iglesia, una de las mas considerables y de las mas abandonadas de Italia. El cielo quería darla un pastor que estuviese lleno de la gracia del episcopado, tanto como los mas santos preladados de la antigüedad. Habiendo muerto algun tiempo despues el conde Federico Borromeo, único hermano del cardenal, juzgaron todos que siendo Carlos muy querido del Papa, su tío, recomendable por su buena presencia, y muy á proposito para el despacho de los negocios, además de estar adornado de todas las cualidades que hacen amables á los hombres, dejaria el capelo, y no pensaria ya en el estado eclesiástico. El mismo Pontífice mostraba grandes deseos de que se casase para conservar el nombre de su familia, y le hizo muchas

pueblo, que era en su concepto la primera obligacion de un obispo; por lo que consiguió una maestría singular en este ejercicio, á pesar de que le favorecia muy poco la memoria.

32. Un obispo de este carácter, y que merecia toda la confianza de su tio colocado en la Silla apostólica, debia necesariamente tomar el mas vivo interés por la feliz conclusion de un concilio que habia de dar el último golpe á las heregias de Lutero y Calvino, y reducir la disciplina eclesiástica, si no á su pristina pureza, por lo menos á su regularidad y decencia, y á su estabilidad y antiguo vigor. Movido Pio IV de las instancias de este sobrino celoso, habia nombrado ya dos legados para que presidiesen en su nombre al concilio ecuménico, á saber, al cardenal de Mántua, Hércules Gonzaga, y al cardenal Santiago Du-Puy, natural de Nisa, en Provenza, ambos de un mérito extraordinario. Determinado por los mismos consejos á agregarles un número mayor de personas que igualmente fuesen dignas de aquella distincion, creó hasta diez y ocho cardenales en una sola promocion, en la que tuvieron mucha parte los individuos de la academia doméstica de San Carlos. Los legados que queria enviar Pio IV á Trento, habian de ser cardenales honrados, buenos teólogos y buenos juriconsultos. Guiado por este principio, eligió poco despues de su última promocion á Gerónimo Seripando, general de los agustinos y arzobispo de Salerno, á Estanislao Hosio, polaco, obispo de Culma, y á Luis Simoneta, obispo de Pésaro, en el

ducado de Urbino (1). Aproximándose el tiempo de abrir el concilio, y recelando que la falta de salud del cardenal Du-Puy no le permitiese asistir á él, nombró el Santo Padre por sexto legado á su sobrino el cardenal Marcos Sitic de Altemps, obispo de Constanza. Carecia este de la esperiencia y de la capacidad de sus cólegas; pero además de la cualidad de cardenal nepote, como era de una de las mas ilustres casas del imperio, tenia mucha proporcion para tratar con los alemanes.

Siendo Pio IV de avanzada edad, y estando enfermo, publicó en un consistorio, á egemplo de lo executado antes en iguales circunstancias, un decreto, en que decia, que si vacase la santa Sede durante la celebracion del concilio, perteneceria al sacro colegio la eleccion del Sumo Pontífice, y no á la asamblea de los padres (2). A este decreto añadió otros dos, declarando en uno de ellos, que no le es lícito al Papa elegir su sucesor, ni nombrar un coadjutor para que le suceda, aunque consientan en ello todos los cardenales. Y en el otro, en un todo relativo al concilio, que no se concederia el derecho de votar sino á los obispos que concurriesen á él en persona. Habialo así dispuesto ya Paulo III: y no obstante, habiendo llegado á Trento dos obispos polacos, con poderes de sus compatriotas ausentes, pidieron que se les permitiese dar en las deliberaciones tantos votos cuantos fuesen los poderes que presentasen de

(1) *Pallav. l. 15. c. 6. n. 8.* (2) *Id. l. 15. c. 13. n. 10.*

obispos, cuya ausencia constase ser legítima ⁽¹⁾. Eran sin duda muy poderosos los motivos de esta excepción, porque aquellos obispos no podían salir de Polonia á causa de la necesidad evidente y urgentísima de sus iglesias, amenazadas de una ruina próxima por un diluvio de impíos y de sectarios turbulentos. Consultado el Papa por los legados, resolvió con su consistorio que debía desecharse semejante propuesta, porque las demás naciones pretenderían desde luego el mismo privilegio, con lo cual se destruía la máxima principal establecida desde el principio del concilio de Trento, esto es, que no se votase por naciones, como en Basilea y Constanza, sino por personas, como en todos los concilios mas antiguos. Esforzaronse los legados en persuadir con estas razones á los polacos, los cuales fingieron quedar satisfechos; pero pocos dias despues desaparecieron para nunca volver: y principiaron las operaciones del concilio.

33. Se celebró una congregacion general, á 15 de Enero de 1562, y dispuesto en ella todo lo necesario para la apertura, se verificó dentro de dos dias en una sesion solemne, que se cuenta por la primera en tiempo de Pio IV, y por la diez y siete de todas, aunque se contrajo absolutamente á esta ceremonia. Solo asistieron de los seis legados designados, cuatro, á saber, el cardenal de Mántua, Seripando, Hosio y Simoneta; porque Du-Puy continuaba enfermo, y Altemps no habia llegado aun. Aunque el cardenal Mardruccio no presidia, estaba sentado cerca de los

(1) *Fra-Paol. l. 1. in fin.*

legados, con preferencia á los demás obispos, despues del cual se seguían los patriarcas en un lugar distinguido, y luego los arzobispos y obispos, segun la antigüedad de su consagracion. Los abades ocupaban el último lugar con los generales de órdenes religiosas. Lainez, general de los jesuitas, se colocó fuera del circo en el último asiento, para cortar cualquier disputa que pudiese suscitarse con motivo del lugar que le convenia ocupar, respecto de que su instituto era todavía nuevo en la Iglesia. Leyeron la bula de convocacion, y en seguida el decreto para la continuacion del concilio, á lo que dieron todos los padres su aprobacion pura y sencilla, despues de las objeciones inútiles de algunos españoles contra esta cláusula: *presidiendo y proponiendo los legados.*

34. No se adelantó mucho mas en la sesion diez y ocho, celebrada cerca de seis semanas despues de la primera, á 26 de Febrero. Las disputas sobre la precedencia entre los embajadores que llegaron en este intervalo, las antiguas dificultades sobre el título del concilio, renovadas entonces con nuevo ardor, la prolijidad y delicadeza del punto de los libros prohibidos, propuesto, como tambien el salvo-conducto de los protestantes, por objeto de aquella sesion: todas estas discusiones ocuparon las congregaciones particulares, celebradas, segun costumbre, para hacer reinar la tranquilidad. Se publicó un decreto que contenia, no la condenacion ni la lista inmensa de los libros perjudiciales que habian inundado al mundo cristiano, sino la comision dada por el concilio á

cierto número de padres, para que los examinasen y diesen cuenta á todos los demás de lo que resultase de su exámen, á fin de que recayese luego la decision. Decretaron igualmente dar el salvo-conducto en una congregacion, pero que tendria la misma fuerza que si se diese en una sesion solemne; lo que ejecutaron antes de quince dias. Se extendió en los mismos términos y en igual forma que el que se habia dispuesto anteriormente en la sesion quince, celebrada en tiempo de Julio III, esto es, sin ninguna restriccion y sin la menor ambigüedad. Pero, como entonces se hizo solo para los alemanes, se extendió en general á todas las naciones, aunque sin nombrar á ninguna, por no desacreditarlas á todas con la nota de heregia (1). Esta fue la razon que dieron los legados del concilio al cardenal de Ferrara, legado de Francia, al remitirle la copia de aquel documento.

35. Pidió entretanto el embajador del Emperador un arreglo de disciplina para el clero de Alemania; con cuya propuesta pensaron tratar del grande objeto de una reforma general, y á este efecto se estableció una comision ó junta, presidida por el cardenal legado Seripando, que opinó que se diese principio por la Cabeza de la gerarquia eclesiástica, y por la misma curia romana, como el objeto mas importante y mas á propósito para dar fin, así á las invectivas de la heregia, como á los gemidos de la Religion. Apoyó eficazmente este dictámen D. Bartolomé de los Mártires, sábio y piadoso dominico, que desde la

(1) *Pallav. l. 16. c. 1. Rain. ann. 1562. n. 22.*

obscuridad del claustro habia pasado á la dignidad de arzobispo de Braga, primado de Portugal (1). Manifestó este piadoso arzobispo, que los primeros pastores no podian sostener la magestad del concilio si no cumplan el fin principal que se habian propuesto desde su primera apertura, esto es, librar á la Iglesia de la corrupcion deplorable que la cubria de ignominia, y que habia sido causa de todos sus males. Que segun la carta del Rey Juan III, de piadosa memoria, dirigida á Paulo III y leida en concilio pleno, hallábase tan desfigurada la disciplina antigua, que aun cuando no hubiese ninguna heregia que proscribir, no habria sido menos necesario congregarse un concilio ecuménico contra la enormidad de los abusos y desórdenes. Que la corrupcion de costumbres habia producido por sí sola la heregia y facilitado sus progresos. Que al presente era su único apoyo, y que se destruiria por sí mismo el error, cuando se reformasen verdaderamente las costumbres. Habiendo dicho algunos prelados, que el respeto no les permitia creer que los ilustrísimos y reverendísimos cardenales tuviesen necesidad de reforma; „pues yo (replicó el arzobispo con mas firmeza que la vez primera) declaro por el contrario, inducido por este mismo respeto, que los eminentísimos cardenales tienen necesidad de una gran reforma: y á la verdad, la veneracion con que los honro, seria mas pagana que divina, y mas afectada que sincera, si no ansiara que

(1) *Vid. de Bart. de los Mart. l. 2. c. 8.*

la inviolabilidad de su reputacion correspondiese á la eminencia de su dignidad."

Añadió el arzobispo que esta dignidad desconocida de la Iglesia antigua, se habia levantado injustamente sobre la autoridad episcopal, que estaba en cierto modo destruida con la introduccion de tal novedad. Que no quedaba esperanza de establecer una verdadera reforma en la Iglesia, mientras no fuesen los obispos todo lo que deben ser en el cuerpo místico de Jesucristo, donde los habia colocado el mismo Dios. Y por último, que comparando lo que son hoy dia los obispos y los cardenales, con lo que eran en otro tiempo, no podia menos de gemir delante de Dios, y de quejarse á la Iglesia de la Iglesia misma. Estas palabras, que oyeron los prelados sin alterarse, porque salian de la boca de un prelado cuyo carácter y virtud conocian, sorprendieron en extremo á otras personas. ¡Tan difícil es dar el grado conveniente para todos al entusiasmo que inspira el mismo amor del bien; y tan difícil que el ardor del celo, aun cuando tenga á su favor el testimonio de la propia conciencia, deje de contraer alguna acrimonia, y muchas veces por un efecto de este mismo testimonio! Propusieron á pesar de esto muchos artículos importantes de reforma, y en particular acerca de la residencia, de la colacion de las órdenes, de la union de los beneficios, de la administracion de los curatos, de la visita episcopal, de los beneficios en encomienda y de los matrimonios clandestinos, siendo este el objeto de las discusiones verificadas con mucha

exactitud en las congregaciones siguientes. Principiaban por las materias que daban menos motivo á los debates y contiendas, porque faltaban todavía muchos obispos en el concilio, y no habia concurrido ni uno solo de Francia ni de Alemania.

36. El fuego oculto en aquel reino, produjo el incendio que no habia de extinguirse hasta la consumacion de la dinastía, cuyos débiles vástagos descuidaron apagarle al principio. La fe romana habia sido por tantos siglos la única religion de los franceses, y los que la profesaban constituían el mayor número de los habitantes de la nacion. Miraba, pues, el partido católico todo privilegio concedido á los calvinistas como un atentado contra los mas sagrados derechos. Éstos, aunque nuevos, menos satisfechos que ensoberbecidos con lo que habian conseguido, aspiraban por lo menos á la igualdad, y se indignaban de que no se les tratase en todo como á los vasallos antiguos. Tenia cada partido sus gefes, cuya ambicion inflamada por el entusiasmo, se cubria con el velo de la religion. Debia incendiarlo todo la primera chispa en esta fermentacion general, que no tardó mucho en saltar con motivo de un choque casual (1). Pasando el duque de Guisa á Vassi, pueblo inmediato á Joinville, adonde se habia retirado descontento por las alternativas de la Reina madre, quiso asistir al santo sacrificio de la misa. Al principiar ésta se pusieron á cantar los salmos con tanto estruendo los calvinistas, que celebraban su asamblea

(1) *Thou.* l. 29.—*D' Aubigné*, l. 3. c. 1.—*Belcar.* l. 29.

cerca de la iglesia, que se vió precisado el duque á interrumpir sus devociones. Envió á suplicarles que guardasen un poco mas de silencio por un cuarto de hora, afirmándoles que despues podrian continuar con toda libertad. Mas ellos contestaron con injurias, y cantaron con mayor desentono. Indignados de esta insolencia los que acompañaban al Príncipe, salieron de tropel á vengarse, y salió él tambien para impedir el desórden. Apenas estuvo en la puerta del templo, cuando le hirieron de una pedrada en la cara. No hubo ya arbitrio para contener á los criados despues de este suceso, quienes entraron precipitadamente en el templo á pesar de sus órdenes, mataron sesenta personas, é hirieron cerca de doscientas. Oyóse al momento en todo el reino un grito general de los hugonotes contra el duque de Guisa, á quien acusaron de una barbarie premeditada, al mismo tiempo que él se escusaba del modo menos sospechoso; lo que hizo hasta el momento de comparecer delante de Dios. Quejáronse amargamente en la corte por medio del Príncipe de Condé y de sus principales ministros. La Reina madre los trató con mucha afabilidad, y les dió buenas palabras; pero el Rey de Navarra los llamó claramente hereges y sediciosos.

37. Entonces fue cuando Teodoro Beza dirigió al Rey estas palabras de amenaza: „acordaos, Señor, de que la Religion, á cuyo favor os hablo, es un yunque que ha gastado ya muchos martillos:” Dicen tambien que amenazó al duque de Guisa con la fatal suerte que no tardó en experimentar. A pesar de los consejos

y de todas las inquietudes de la Reina, volvió á presentarse el duque en París, adonde le llamaban con grandes instancias todos los católicos. Entró en aquella capital como un Soberano, acompañado del condestable, del mariscal de San Andrés, de toda la comitiva y de toda la pompa que solia ostentar la Magestad real. Salió á recibirle el ayuntamiento, le dirigió un discurso, y el pueblo repetia sin cesar en medio de sus aclamaciones: *viva Guisa.*

38. Cuando la Reina tuvo noticia de este triunfo, quedó sumamente consternada, temiendo la ruina de su poder, la pérdida de su libertad y aun de su propia vida, pues á esto creyó que se dirigian los designios del triunvirato. Tomó, pues, el partido de ponerse en manos de los calvinistas, y escribió inmediatamente en términos espresos al Príncipe de Condé que salvase á la Reina y á su hijo: lo que en cierto modo autorizó á los Príncipes para dividir el reino, en nombre del Rey, en dos partidos encarnizados en su destruccion reciproca, esto es, á hacer formalmente la guerra primera de religion, á la que se siguieron otras muchas. Condé, que se hallaba en París, no pudo resistir á Guisa, adorado por los parisienses como el salvador de su religion. Por consiguiente fue á reunir sus fuerzas en Meaux, despues de haber llamado á los Colignys, diciéndoles que no solo habia pasado César el Rubicon, sino que era dueño de Roma, y que empezaban á tremolar sus banderas en las provincias. Al punto que estuvieron reunidos los gefes del calvinismo, se dirigieron á Monceaux,

adonde los llamaba Catalina; pero aumentándose por momentos la consternacion de la Reina, habia abandonado ya este palacio, que no era mas que una casa de campo sin ninguna defensa, y retirándose con el Rey á Melun, y despues á Fontainebleau, que estaba mas distante de los triunviros.

39. Informados estos de todo lo que pasaba, llegan á Fontainebleau con una tropa numerosa de caballería, declaran á la Reina que van allí con el objeto de defender al Rey de los atentados de la heregia y de la rebellion, y que si á ella no la convienen sus servicios, puede retirarse adonde mejor la parezca. Habia temido Catalina que se la privase de la libertad, y luego que vió que se la dejaban, solo trató de su autoridad, temiendo quedar enteramente inútil y sin ningun poder en algun sitio distante, desde donde la obligarian quizá á volver á Italia de un modo ignominioso. Se puso voluntariamente en manos de los triunviros, aunque sin poder contener las lágrimas, con las cuales se mezclaban las del Rey su hijo. Iba el Príncipe de Condé á Fontainebleau con tres mil hombres de caballería, cuando supo que se le habian adelantado sus enemigos, y que la Reina y el Rey caminaban con ellos á París. „No hay remedio (dijo entonces lanzando un profundo suspiro): estamos tan comprometidos, que es necesario perecer ó aventurarse á todo (1).”

40. Volvió á Orleans, donde ya tenia Andelot muy

(1) *Mem. de Condé, t. 1.*

estrechados á los católicos: decidió la victoria, y despues hizo de esta ciudad una plaza de armas, y como un depósito general para todas las empresas que meditaba. Hasta entonces no se habia hecho mas que sorprender algunas plazas, asolar los campos y hacer algunas guerrillas de poca importancia; pero ya se trató de corromper á la nobleza mas distinguida del reino; se levantaron públicamente tropas contra el Soberano, se juntaron egércitos tan numerosos como los suyos; se escitaron alborotos y conmociones en casi todas las provincias, y con especialidad en la Normandía, cuya capital y las mejores ciudades se declararon desde luego á favor de los calvinistas: se formaron alianzas con los estrangeros, y en especial con los ingleses, de quienes recibieron seis mil hombres, y se les entregaron las ciudades de Roan, Dieppe y Havre de Gracia; en una palabra, se formó en Francia una especie de segunda monarquía, confiéndose su gobierno al Príncipe de Condé, con el nombre de defensor y vengador del reino. Los hereges confederados le prestaron juramento de fidelidad, prometiéndole armas, caballos y municiones, con sus bienes y personas: publicaron manifiestos llenos de calumnias contra los Guisas; é inundaron la Francia y toda la Europa de quejas, de apologías y de libelos injuriosos en que decian que tomaban las armas para libertar al Rey y á la Reina que estaban presos en poder de los triunviros. Pero muy en breve se vió la gran ventaja que habian conseguido estos con su prevision. Estaban subordinados al Rey; procedian

en su nombre; y se publicó un edicto en que desmintió el Monarca los rumores que se habian esparcido acerca de su cautiverio, y protestó, no solo que estaba libre, sino que gozaba, en compañía de su madre, la Reina, de todas las prerogativas sagradas de su poder entre sus mejores vasallos. No mostrándose los perturbadores mas dispuestos á la sumision, se espidió un decreto terrible, que los condenaba, como rebeldes y reos de lesa Magestad, á perder la vida, á la confiscacion de bienes, y á privacion perpetua, para sí y sus hijos, de todo honor, empleo y dignidad.

41. Decidióse la guerra civil: y esta guerra, tan funesta en sí misma, adquirió un carácter particular de atrocidad de que apenas hay egemplar en las demás guerras de religion. Se trataba en ésta de las cosas mas respetables y sagradas del culto cristiano, y no solo de las reliquias y de las santas imágenes, tan veneradas de los pueblos en todos tiempos, sino del sacrificio adorable de la nueva ley, de nuestros mas formidables misterios, del cuerpo y sangre de un Dios hecho hombre, que sus adoradores sinceros veian profanados del modo mas indigno por los novadores sacrílegos. No pretendemos disculpar á todos los que peleaban por la religion de sus padres. El celo tuvo sus excesos, como tambien la impiedad. Se cometieron horrores por una y otra parte, y confesaremos que es difícil decidir si fue mas atróz la barbarie de los hugonotes ó la de los católicos. Sin embargo, se puede decir sin preocupación, y consta

por la historia, que estos excesos resultaron de haber profanado los calvinistas las reliquias y los demás objetos de la veneracion de los pueblos.

Encerrado en Orleans el Príncipe de Condé, no tardó en agotar los caudales públicos de que se habia apoderado, y se halló absolutamente sin ningun dinero. Mandó coger y llevar á la casa de la moneda los relicarios, las cruces, los cálices y todas las alhajas de oro y plata consagradas al culto de la Religion católica. Sus tenientes le imitaron por todas partes, y saquearon en poco tiempo cuantas iglesias cayeron en su poder. Pero lo que mas irritaba al clero y á todos los fieles, era que los sectarios consultaban menos en sus robos la necesidad que su ojeriza contra los verdaderos creyentes. Demolían las iglesias, hacían pedazos los altares, y los profanaban de mil modos; inutilizaban las estatuas de los Santos, quemaban las reliquias blasfemando de ellas, rasgaban los ornamentos y los destinaban por bufonada á los usos mas viles, y llegaban hasta el extremo de violar los sepulcros para romper y dispersar los huesos, en ódio de la religion que habian profesado los que estaban enterrados en ellos. En vista de estos excesos inauditos, se convirtió en furor el celo popular, y se exaltó mas y mas con los decretos del parlamento de París y de algunos otros (1). Se mandó tomar las armas, tocar á rebato, perseguir á los hugonotes, y darles muerte en cualquier parte donde se les encontrase. El género de piedad que se egercia entre ellos,

(1) *Thou. l. 32. = David, l. 3.*

solo servia de hacerlos mas odiosos, aumentando su ferocidad. Beza y los demás historiadores de la secta alaban en estos términos la disciplina que se observaba aun en los egércitos (1): No habia en ellos mugeres de mala vida, merodeadores, ni juegos de suerte. En vez de juramentos, y aun de canciones profanas, solo se oia cantar salmos; se rezaba puntualmente por mañana y tarde, y en el discurso del dia cuidaban los ministros de hablar á la tropa de cosas piadosas y egemplares." Régimen triste y forzado, que no concediendo mas desahogo que el de las conversaciones graves ó exhortaciones vehementes, inspiraba á los sectarios un celo feróz, y de cada militar formaba un fanático, para quien las crueldades y sacrilegios mas enormes se convertian en obligaciones de religion.

No es necesario buscar otra razon de las barbaridades cometidas en la ciudad de Beaugenci, donde cometieron los calvinistas quantos excesos es capaz de producir una ferocidad contenida por mucho tiempo. Uno de sus caudillos, llamado la Noüe, dice que se portaron sus soldados como si se hubiese ofrecido un premio al que mas se distinguiese en lo malo (2). No se quedaron atrás los católicos en las represalias que egercieron en Blois y en la aldea de Mer. No acabariamos jamás, si quisiesemos pintar, ó solo recorrer los varios teatros de aquellas maldades y horrores. En ninguna parte habia seguridad ni asilo contra la violencia, ni recurso contra la perfidia. Era un juguete

(1) *Bez. Disc. sob. el saq. de las Igl. Catol.*

(2) *La Noüe, c. 7.*

la fe de los tratados y la santidad de los juramentos, atropellándose á competencia todos los derechos divinos y humanos. Guarniciones enteras que por su valor habian conseguido una capitulacion honrosa, fueron inmediatamente despues pasadas á cuchillo, y sus capitanes espiraron en una rueda; se buscaron tormentos esquisitos para suspender la muerte y hacer que se padeciese cien veces antes de darla; fueron muertos á puñaladas los maridos en brazos de sus mugeres y de sus hijas, reducidas ya al último aliento de resultas de unas brutalidades tan crueles y mas aborrecidas que los puñales; las madres y los hijos fueron estrellados contra las paredes, ó pisoteados por los caballos; y como si no bastase esto, se añadieron las calamidades y desgracias producidas por los incendios, cometiéndose semejantes atrocidades entre los miembros de una misma familia y entre los parientes mas inmediatos. En fin, los magistrados, los sacerdotes, los prelados venerables fueron víctimas de un populacho desenfrenado, que, no contento con haberles quitado la vida, arrastraba por las calles sus entrañas todavía humeantes, y devoraba ó acribillaba á bocados los pedazos palpitantes de sus carnes (1). Era el clero el objeto del mayor encarnizamiento.

42. El baron de Acier-Crussol, uno de los gefes mas ilustres de la secta, enarboló en el Languedoc y en el Delfinado una bandera, en que se habia pintado

(1) *Thou. t. 10. p. 124.*

una hidra, cuyas cabezas estaban cubiertas con birretas de cardenales, mitras de obispos y capuchas de frailes, y el general en figura de Hércules acababa con todas ellas. ¿Y qué efectos produjo el sacrilegio erigido en heroísmo, á vista de tantos millares de fanáticos, y de veinticinco mil combatientes? No se contentaron los sectarios con quemar las iglesias, demoler enteramente los monasterios, y degollar á los eclesiásticos seculares y regulares, y aun á las religiosas, despues de haber saciado en ellas las mas torpes pasiones; sino que llegó la barbarie y la infamia, á lo menos en uno de los principales oficiales, hasta mutilar vergonzosamente á los sacerdotes que habian muerto á sus manos, y formar con sus orejas un collar que llevaba puesto como trofeo.

43. Beaumont, baron de Adretz, á cuyas armas acompañaba casi siempre la victoria, porque era mas temible su barbarie que su valor, desoló el Languedoc, la Auvernia, el Forés, el Leonés, el Delfinado, la Provenza y el país de Aviñon, consternando tambien á la ciudad de Roma, donde por mucho tiempo se creyó que habian de espermentarse sus furores en aquella capital del mundo cristiano. Mataba, quemaba y saqueaba con una inhumanidad que estremecía á sus mismos oficiales. Despues de una horrible carniceria, en que perecieron millares de católicos, obligó á sus dos hijos á bañarse en la sangre de aquellas desgraciadas víctimas, á fin de sofocar en su corazon la primera semilla de humanidad. Su solo aspecto, sus miradas feroces, su nariz recorvada, y

su cara descarnada y señalada con manchas de sangre negra, como se pinta á Sila, inspiraban terror á los mas intrépidos. Donde acabó de manifestarse su carácter atróz, fue en la bárbara diversion que tuvo en las rocas de Mornas, cerca del Ródano, y despues en Montbrisson, ciudad de la provincia de Forés. Habiéndose apoderado de aquellos puestos, se divertia despues de comer en ver saltar uno tras otro á los soldados y oficiales de la guarnicion católica desde lo alto de las peñas, ó desde las azoteas de las torres, hasta el foso, donde los recibian sus tropas encima de las picas. Desmintió sin embargo su carácter en una de estas ocasiones, y experimentó por primera vez los efectos de la compasion. Uno de aquellos infelices se detuvo dos veces á la orilla del precipicio, cuando iba á tirarse abajo: „cobarde (le dijo Adretz), ya has vuelto atrás dos veces. Pues yo apuesto, bravo general (replicó el soldado), á que no os arrojaís vos ni á la décima investida.” Agradó al tirano esta magnanimidad en una situacion tan crítica, y fue causa de que perdonase la vida al pros crito.

44. En el partido católico se mostró Blas de Montluc émulo de las crueldades de Beaumont. Habiendo ascendido desde la clase de soldado raso hasta la dignidad de mariscal de Francia, pasando por todos los grados de la milicia, fue el azote de los calvinistas en la Guiena y en las provincias inmediatas. Todos los sectarios que caian en sus manos iban á la horca ó á la rueda, y eran atormentados del modo mas

cruel. Le acompañaban tan frecuentemente dos verdugos famosos, que se les dió el nombre de lacayos de Montluc, como lo refiere él mismo gloriándose de esta hazaña. „Enseñaba á sus hijos (dice Brantome como por notoriedad pública) á bañarse en la sangre de los hugonotes, y se vió en la mortandad del día de San Bartolomé, cuán dócil habia sido á sus lecciones su hijo primogénito (1).” Un Príncipe de la sangre, Luis de Borbon, duque de Monpensier, hablaba tambien de ahorcar y enrodar. Cuando le presentaban algun prisionero, le decia desde luego si era hombre: „¿con que sois hugonote, amigo mio? Pues yo os encomiendo al padre Babelot.” Este era un franciscano encargado de acompañar á los delinquentes al patíbulo. Si era una muger de algun mérito personal, la abandonaba á cualquier oficial disoluto, con ofensa de la religion, al mismo tiempo que fingia pelear por los altares. No solamente los gefes, sino tambien los caballeros particulares de ambos partidos, convertian en prisiones sus casas de campo, y en verdugos sus criados; quienes, no satisfechos con burlarse de la vida de los hombres, añadian al suplicio los tormentos mas atroces, y á los tormentos el dolor aun mas cruel de la mofa y del escarnio.

45. Hallándose el ejército real con bastantes fuerzas en el país de Loira, opinaron los generales acometer á Orleans, con el fin de concluir la guerra cogiendo al Príncipe de Condé y al almirante de Coligny, encerrados en aquella plaza. Mas no se

(1) Brant. t. 3. p. 313.

conformaba esto con la política de la Reina madre, que no veia ya ningun contrapeso que pudiese oponerse á la autoridad de los triunviros, destruido el partido calvinista. Por lo mismo exageró, segun dicen, la dificultad de la empresa, y la necesidad urgente de acudir contra los ingleses á Normandía, adonde en efecto pasó el ejército para sitiarse á Roan. Tomaron la ciudad por asalto, y padeció tres dias consecutivos todos los horrores propios de semejantes victorias, cuando se empuñan las armas en defensa de los altares. Mas el Rey de Navarra, enteramente adicto al partido católico desde que habia vuelto á entrar en él, recibió una herida, de cuyas resultas pereció al cabo de un mes. Habia mostrado el enemigo mas irreconciliable del calvinismo en el discurso de aquella guerra, y, por mas que digan, no se puede negar que murió como católico romano.

46. Verificóse la conquista de Roan el día 26 de Octubre; y el 19 de Diciembre se dió la batalla de Dreux, despues de haber pedido permiso á la Reina los triunviros. El ejército calvinista, que habia padecido mucho en campo raso, mientras las tropas del Rey se fortificaban en las ciudades, se hallaba en muy mal estado. Catalina, que no queria la ruina de este partido, y que veia que se la consultaba, aunque por mera formalidad, se volvió con indiferencia á una criada, y la dijo: „¿no te parece que anda bien el negocio, cuando se pide consejo á las mugeres para dar batalla?” Estuvieron mucho tiempo avistándose los dos ejércitos en una inaccion absoluta, y sin

dar la menor refriega. Cada partido veía á su vez en el partido enemigo compatriotas, antiguos camaradas, amigos y parientes cercanos, y todos reflexionaban que dentro de una hora habian de matarse unos á otros. Mas rota una vez esta barrera, pelearon con el mayor encarnizamiento por espacio de siete horas seguidas, y con grandes vicisitudes por una y otra parte. El duque de Guisa no tenia ningun mando en este ejército, ni mas grado militar que el de capitán del cuerpo de caballería llamado *gendarmes*. Hallábase subordinado á los mariscales de campo, bien que por la superioridad de su talento venia á ser el general de sus generales, y dejó que se encarnizasen los enemigos. Cuando los vió desordenados se arrojó sobre ellos, y los derrotó en un momento.

47. Por una parte quedó prisionero el Príncipe de Condé, y por otra el condestable. Perdió la vida el mariscal de San Andrés, de suerte que todo el poder del triunvirato se concretó en el Príncipe de Lorena; y la Reina, mas seducida que nunca por su falsa política, vióse reducida á nombrarle comandante general de los ejércitos del Rey. Guisa, triunfante en la corte, estaba lleno de modestia con los simples particulares, y aun con sus mismos enemigos. Trató al Príncipe de Condé, su prisionero, con todos los honores debidos á su nacimiento, y con tanta cordialidad como si nunca hubieran dejado de ser amigos. Parecia que solo se acordaban de los felices tiempos de su amistad, y mostraron en su conversacion y en su conducta no menos franqueza que

confianza. Comieron juntos el mismo dia de la batalla, y durmieron en una misma cama. Al otro dia dijo Condé que no habia podido cerrar los ojos; pero Guisa durmió tan profundamente como si hubieran sido los mas íntimos amigos. ¡Ejemplo memorable, que debe llenar de confusion á aquellos hombres viles, que, habiendo disfrutado las dulzuras de la amistad, no se detienen, cuando lo exige su interés y conveniencia, en calumniar y maltratar de cuantos modos pueden á los que incautamente depositaron en ellos su confianza!

Aumentóse en tanto grado el poder del duque despues de la batalla de Dreux, que escribiéndole el condestable, le daba el tratamiento de *Monseñor*, y se firmaba: *vuestro muy humilde y muy obediente servidor*; al mismo tiempo que le escribia el duque, diciéndole: *señor condestable*, y abajo, *vuestro buen amigo*. No duró mucho esta elevacion.

48. A principios del año siguiente 1563, resolvieron el sitio de Orleans, y fue asesinado aquel héroe á 18 de Febrero por Juan Poltrot de Meré, caballero hugonote, quien le sorprendió, y le tiró un pistoletazo con balas envenenadas. Prendieron al asesino, y varió en sus declaraciones acerca de diferentes personajes de la secta; pero habiéndole atormentado hasta quitarle la vida, no cesó de culpar al almirante de Coligny, que nunca se lavó de esta mancha; antes bien se aumentó la sospecha con la recriminacion imprudente de algunos autores calvinistas, que acusan al duque, sin ninguna prueba, de haber intentado

por dos veces el asesinato del almirante. ¡Baja perfidia, que no se conforma con los sentimientos de aquella alma generosa; pues habiéndole presentado el reo, y gloriándose éste de un asesinato cometido en defensa de su religion, le dirigió Guisa estas palabras memorables: „tu religion te ha movido á quitarme la vida, y la mia me inclina á perdonarte.” No desmintió esta magnanimidad en aquel momento en que se manifiesta toda el alma como es en sí. Antes de espirar no mostró el duque de Guisa deseo de venganza, ni sentimiento porque perdía la vida. No profirió ni una sola queja contra su asesino ni contra aquellos que le habian puesto las armas en la mano. Llamó á su esposa y á su hijo primogénito, y les rogó encarecidamente que no se dejasen llevar de la ambicion ni de la violencia. Parece que preveía ya los excesos á que habia de abandonarse aquel jóven, de los que es probable que le habria preservado si hubiese vivido mas tiempo. No pensó ya en otra cosa despues de esto sino en la Religion, recibiendo los sacramentos con la firmeza de un héroe y con la piedad de un perfecto cristiano. Sus últimas palabras fueron dirigidas á la Reina madre en favor de la paz.

Han escrito un elogio del duque, no menos justo que enérgico, con estas cuatro palabras: *Francisco de Guisa, héroe amante del estado y de la Religion.* Sin embargo, como no podemos negar que aspiraba á dominar, se ha disputado sobre si aspiraba al mando para sostener el estado, ó si sostenía el estado y la Religion para acrecentar su poder. Lo cierto es que

la Francia esperiméntó una pérdida irreparable en la muerte de un Príncipe dotado de las virtudes militares y populares en grado eminente, de gran prudencia en sus designios, de mucho vigor para la egecucion, y de un genio tan á propósito para el consejo y aun para la política de la corte, como para las expediciones de guerra. Era principalmente necesario al reino mientras gobernaba Catalina de Médicis, pues con su energía estimulaba la pusilanimidad de esta Reina, y con su celeridad evitaba sus mudanzas. Pero la mayor desgracia que resultó de su muerte prematura fue, que amando verdaderamente al estado y á la Religion, hubiera bastado su presencia para contener á su hijo, y no se habrian esperiméntado las grandes desgracias que affligieron á la Francia con motivo de aquella catástrofe.

49. Muerto el duque, todo fue inaccion en Orleans, y no tardaron en suspenderse todas las operaciones del consejo: las pérdidas y desastres del reino fijaron la atencion de los ciudadanos. Estaban agotadas las rentas, destruido el comercio, y las tierras incultas. En una guerra, breve á la verdad, pero en la que todo hombre era soldado, el artesano no hallaba seguridad en su taller, y cansados los labradores de que los robasen, se entregaron ellos tambien al robo, ofreciendo toda la Francia el aspecto horroroso de la desolacion. Valióse la Reina madre de su talento para reconciliar los ánimos, y no perdonó caricias, promesas, lenguaje de cordialidad y testimonios de franqueza con el Príncipe de Condé, que

se hallaba prisionero en la corte. Logró por último que firmase una paz, que, según se explicó el almirante, irritado luego que recibió la primera noticia de ella, hacia más daño á la secta que el que pudiera recibir de las fuerzas enemigas en el espacio de diez años. Para tranquilizar á los sectarios se publicó el edicto de Amboise, que concedía muchas prerogativas á los hugonotes, cuyo edicto ofendió tanto á todos los católicos, que fue necesario expedir otro con aclaraciones del primero. Contra las pretensiones de muchos beneficiados y aun de varios obispos inficionados con la heregía, cuyas prácticas querían introducir en sus iglesias, se exceptuaron todos los territorios pertenecientes al clero del número de los lugares en que podían predicar los protestantes. Añadieron otras muchas restricciones que limitaban considerablemente la libertad de los sectarios. Mas ninguna cosa pareció más intolerable á aquella gerarquía libertina, compuesta casi toda de clérigos y frailes apóstatas, que la orden general comunicada á los religiosos y religiosas para que rompiesen sus matrimonios sacrílegos, y tornasen á entrar en los claustros, ó saliesen del reino. No podía esperarse una paz duradera con estas semillas de descontento; mas se evitaba un peligro momentáneo, que era á cuanto alcanzaba la penetración de Catalina de Médicis. Sin embargo, juzgó que el concilio general hallaría medios para contener á los sectarios y para sosegar las turbulencias de la cristiandad; y la corte nombró los embajadores que debían asistir á él por su parte. Dieron esta comisión

importante á Saint-Gelais, señor de Lausac, á Arnaldo Ferrier, sábio jurisconsulto y presidente del parlamento de París, y á Guido Faur de Pibrac, presidente del parlamento de Tolosa, donde había adquirido gran reputación de elocuencia. Luego que volvió de Trento, fue nombrado abogado general del parlamento de París á instancia del canciller.

50. Desde la sesión diez y ocho, en que no ocurrió cosa particular, como tampoco en la anterior, se había trabajado con mucha diligencia en varias congregaciones para ilustrar las materias que debían decidirse en la sesión diez y nueve, á 14 de Mayo de 1562. Conociendo los embajadores de Francia que era imposible llegar á Trento para aquel día, escribió el señor de Lausac, que era el principal de ellos, al cardenal de Mantua, primer legado del concilio, pidiendo alguna próroga en favor de una nación, en la que solo se habían detenido los prelados por el peligro inminente á que hubieran quedado espuestos sus rebaños, si los hubiesen abandonado de pronto. Se propusieron algunas dificultades contra esta petición tan justa, y no faltó quien llegó á dudar si era lícito á los padres alterar el día de una sesión señalada solemnemente. A fin de que no ofreciese ningún obstáculo, se celebró la sesión en el día señalado; pero fue solo para prorogarla, por medio de un decreto formal, hasta el día 4 del mes siguiente. Sucedió lo mismo en la sesión veinte, prorogada también hasta el 16 de Julio, aunque asistieron á ella los embajadores y algunos prelados franceses. Mas difirieronla

segun el tenor del decreto, á fin de proceder con mas órden, y de deliberar con mas madurez, y especialmente para que las cuestiones dogmáticas se tratasen y decidiesen al mismo tiempo que los objetos de reforma.

51. Admitieron á los embajadores de Francia el dia 26 de Marzo en una congregacion, en que el señor de Pibrac pronunció un discurso admirado de la multitud, aunque á los hombres de seso les pareció demasiado libre. Escandalizáronse muchos al oírle decir, que el concilio en tiempo de Paulo III y de Julio III se habia disuelto sin hacer ninguna cosa buena ó de importancia. De cualquiera de estas espresiones que usase, pues hay variedad en los egemplares, es necesario confesar que se escedió mucho. A la verdad, se proponia impedir que declarasen los padres que el concilio era una continuacion del principiado en tiempo de los Pontífices precedentes, porque semejante declaracion hubiera ofendido en extremo á los calvinistas, y era necesario contemporizar con ellos mas que nunca, atendida la situacion de la Francia. Esto puede excusar en parte, pero no justificar la licencia con que se esplicó el orador. No es posible dar un colorido decente á lo que escribió entonces Lausac á Delile, embajador de Francia en la corte de Roma. Rogábase que hiciese las gestiones mas eficaces con el Papa, á fin de moverle á dejar á los padres una libertad perfecta, y á no avocar á su tribunal todas las deliberaciones del concilio, para no dar motivo á que se dijese que se enviaba desde

Roma á Trento el Espíritu Santo en la maleta. Bufonada impía, que, segun Pallavicini, habia aprendido de un embajador de Fernando, pero que no es menos injuriosa al copiante que al autor. El concilio no examinó con rigor semejantes absurdos, y en la sesion veinte, en que celebraron con solemnidad la recepcion de estos embajadores, no solo aplaudió el celo del Rey, su amo, sino tambien la eleccion que habia hecho de ministros dotados de una prudencia rara, de una fe íntegra y de una religion ilustrada, para asistir en su nombre, y prestar al santo concilio la obediencia debida. Al mismo tiempo que los de Francia, llegaron y fueron recibidos los embajadores de otros muchos Príncipes.

52. Propusieron dos dias despues de la sesion vigésima en una congregacion general, para materia de la sesion siguiente, una série de artículos relativos al uso de la comunión, los cuales se habian propuesto ya en tiempo de Julio III. Cuando fueron examinados á fondo en un gran número de congregaciones y de conferencias celebradas por hombres doctísimos, los embajadores de Francia y los del imperio, que de comun acuerdo y sin ningun fruto habian hecho los mayores esfuerzos al principio para conseguir el uso del cáliz, y despues para estorbar que se tocase una materia tan delicada para las dos naciones, pidieron con vivas instancias dos dias antes de la sesion, que no se decidiese nada en ella, y que se reservase todo para la siguiente, como se habia hecho ya por dos veces. Mas esta misma razon fue la que obligó á los

padres á sostenerse firmes : y así les contestaron, que si despues de haber celebrado dos sesiones sin hacer nada, se celebraba la tercera tan sin fruto, caeria el concilio en un descrédito irreparable. Resolvieron, pues, que la sesion vigésima-primerá se celebrase en el dia señalado, 16 de Julio, y que se publicasen en ella los decretos, como en efecto se egecutó.

53. Dieron principio, segun el método acostumbrado del concilio, que esponia la doctrina de la Iglesia antes de fulminar anatéma contra los que la impugnaban, por unos capítulos doctrinales ó instructivos (1). El primero de estos capítulos, que no pasan de cuatro, enseña que los legos y los eclesiásticos, cuando estos no consagran, no están obligados por derecho divino á comulgar bajo las dos especies. „ Aunque Jesucristo en la última cena (dice el concilio) instituyó y dió á los Apóstoles este Sacramento adorable bajo las dos especies de pan y vino, no se debe inferir de aquí que están obligados todos los fieles á recibirle del mismo modo, por disposicion de nuestro Señor.” El padre Salmeron, que era uno de los teólogos del Papa, habia advertido en las sesiones precedentes con tanta sagacidad como solidéz, que las palabras de Jesucristo: *Bebed de esto todos*, proferidas en la última cena con motivo del cáliz, y citadas por los hereges con la mayor confianza, se habian dirigido únicamente á los Apóstoles revestidos del

(1) *Conc. Trid. can. et decret. p. 173. et seq. = Labbé. Collect. Conc. t. 14.*

sacerdocio, añadiendo: *cuantas veces hagais esto, hacedlo en memoria mia*. Manifestó igualmente que en el capítulo sexto de San Juan, de que abusaban del mismo modo los sectarios, unas veces dice el Salvador que es necesario comer su carne y beber su sangre, y otras solo dice que es necesario comer su carne: lo cual esplica el concilio mas por estenso de esta manera. „ El mismo Señor que dijo: *Si no comeis la carne del Hijo del hombre y no bebeis su sangre, no tendreis la vida en vosotros*; dijo tambien: *Si alguno come de esta carne, vivirá eternamente*. El mismo que dijo: *El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene la vida eterna*; dijo igualmente: *El pan que yo daré, es mi carne para la vida del mundo*. En fin, el mismo que dijo: *El que come mi carne y bebe mi sangre, habita en mí, y yo en él*; dijo tambien: *El que come este pan, vivirá eternamente.*”

Declárase en el segundo capítulo que la Iglesia tiene en todos tiempos la facultad de establecer, y aun de variar en la dispensacion de los sacramentos, salvo no obstante lo que es de esencia en ellos, como lo juzgue oportuno para el respeto debido á los mismos sacramentos, ó para la utilidad de los que los reciben segun la diversidad de los tiempos y de los lugares. Por lo que, habiendo variado en muchas partes el uso de las dos especies, bastante comun en los primeros tiempos del cristianismo, se habia resuelto, por justas y poderosas razones, aprobar esta última costumbre de comulgar bajo una sola especie, haciéndola ley, la cual no puede desecharse ni mudarse

arbitrariamente sin la autoridad de la misma Iglesia. Declara el capítulo tercero que se recibe á Jesucristo todo entero en cada una de las dos especies, como tambien el verdadero Sacramento de la Eucaristía; y que por consecuencia los que no reciben mas que una especie, no se privan de ninguna gracia necesaria para la salvacion. Finalmente, el cuarto, relativo á los niños que no han llegado aun al uso de la razon, decide que de ningún modo están obligados á la comunión sacramental de la Eucaristía. Mas esto es sin condenar tal costumbre observada por la antigüedad en algunas partes, por causas que eran entonces razonables, aunque no necesarias para la salvacion.

54. A estos cuatro artículos corresponden otros tantos cánones, en los que pronunciaron pena de anatema contra los contradictores en la forma siguiente:

„Si alguno dijere (1) que todos y cada uno de los fieles cristianos están obligados por precepto divino ó por necesidad de salvacion á recibir el santísimo Sacramento de la Eucaristía en una y otra especie, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (2) que la santa Iglesia católica no tuvo causas justas y razonables para dar la comunión bajo la sola especie de pan á los legos, y aun á los eclesiásticos cuando estos no consagran, ó que erró disponiéndolo así, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (3) que Jesucristo, autor y fuente de todas las gracias, no se recibe todo entero en la

(1) *Cánon primero sobre la Comunión.* (2) *Cánon 2.* (3) *Cánon 3.*

sola especie de pan, porque no se recibe, como afirman algunos falsamente, segun la institucion del mismo Jesucristo en una y otra especie, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (1) que la comunión de la Eucaristía es necesaria á los niños antes que lleguen á los años de discrecion, sea escomulgado.

Habian propuesto otros dos artículos para esta sesion, á saber, si convenia ó no permitir á alguno el uso del cáliz, y con qué condiciones deberia permitirse, en caso de que se tuviese por conveniente. Declaró sobre este punto el concilio, que reservaba la decision para otro tiempo: lo que hizo ya para no desesperanzar á los que pedian con empeño una sentencia definitiva, ya para no ofender á algunas naciones que observaban desde muy antiguo la comunión bajo las dos especies, ya para no oponerse en particular al Rey Cristianísimo que comulgaba de este modo en el dia de su consagracion, y especialmente para no retraer á los protestantes de asistir al concilio, pues no hubieran esperado de él ninguna cosa mas favorable, si hubiese precedido una decision rigurosa sobre tal punto. La resolucion tomada despues acerca de esto, fue remitir el asunto al Papa, como mas á propósito que un tribunal menos fijo, para arreglar lo que conviniese segun los principios y las circunstancias.

55. Despues de los decretos doctrinales se publicaron nueve capítulos de reforma, en los que mandaban

(1) *Cánon 4.*

que los obispos confiriesen las órdenes, y diesen las dimisorias y testimoniales de un modo absolutamente gratuito, de suerte que ni aun sus mismos familiares pudiesen exigir cosa alguna. Ordenaron que nadie fuese admitido á las órdenes sagradas sin título eclesiástico ó patrimonial, ó á lo menos sin una pensión ó renta que bastase para mantenerse con decencia. Que en todas las iglesias catedrales y colegiales se separase por lo menos la tercera parte de todos los frutos, productos y rentas de las dignidades y prebendas, para invertirla en distribuciones cotidianas, y dividirla solamente entre las dignidades y canónigos que asistiesen á los divinos oficios. Que los obispos estableciesen un número suficiente de sacerdotes para el servicio de las parroquias, y que las erigiesen de nuevo cuando la distancia de los lugares ó la dificultad de los caminos hiciesen demasiado penosa la concurrencia á las antiguas. Que pudiesen también unir perpetuamente cualesquiera parroquias ú otros beneficios, por razón de su pobreza, y en los demás casos que prescribe el derecho. Que nombrasen vicarios cuando fuesen ignorantes los párrocos. Que se reprendiese á los escandalosos, y se depusiese á los incorregibles. Que las iglesias arruinadas por la calamidad de los tiempos, los beneficios simples y las mismas parroquias, en caso de que la pobreza imposibilitase su restauración, se trasladasen á las iglesias matrices ó á las más inmediatas. Que los obispos visitasen anualmente los monasterios y todos los demás beneficios en encomienda, así seculares

como regulares, aunque fuesen esentos, si no estuviese en vigor en ellos la observancia regular. Y en fin, que el oficio y nombre de cuestor ó demandante, el cual con justa causa se habia hecho odioso á los fieles, quedase abolido en toda la cristiandad, y que solo se publicasen las indulgencias por los ordinarios. Al fin de la sesión se señaló la siguiente para el día 17 de Setiembre del mismo año 1562.

56. Preparada, según costumbre, en un gran número de congregaciones toda la doctrina relativa al santo sacrificio de la misa, se celebró puntualmente en el día señalado esta sesión, que es la veintidos, contando desde el principio del concilio, y la sesta del Pontificado de Pio IV, no obstante la próroga pedida de nuevo por el Emperador. Éste se lisongea todavía con la vana esperanza de que concurriesen los protestantes al concilio: y también lo creían los embajadores de Francia, preocupados con la próxima llegada del cardenal de Lorena y de los obispos y doctores franceses. Pero habia ya un año entero que aguardaban á este cardenal y á los demás preladados, y no juzgaron que tuviesen más justa causa para emplearse en los negocios militares y políticos de Francia, que para entender en lo concerniente al concilio. Estaban ya en Trento más de ciento y ochenta preladados, que por la comodidad ó el gusto de uno solo no querían consumir los años inútilmente.

57. Publicaron, pues, con solemnidad en el día señalado lo resuelto en las congregaciones preliminares,

acerca del sacrificio del altar (1). Este decreto, que tiene por título: *Exposición de la doctrina del sacrificio de la misa*, se divide en nueve capítulos, y el primero trata de la institución de este sacrificio, hecha por el Señor en la última cena, en la que estableció á sus Apóstoles sacerdotes de la nueva Ley en virtud de estas palabras: *Haced esto en memoria mia*. No obstante, habian creído algunos padres que Jesucristo no confirió el sacerdocio á sus Apóstoles hasta que les dijo despues de su resurrección: *Recibid el Espíritu Santo*. Declaran en el segundo capítulo, que el sacrificio incruento del altar no es mas que una continuación del sacrificio cruento del calvario, y que es verdaderamente propiciatorio, así para los vivos como para los difuntos. En el tercero protestan, que en las misas que se celebran en honor de los Santos no se les ofrece á ellos el sacrificio, sino solamente á Dios que los coronó de gloria, al cual se dan gracias de este modo por el triunfo que consiguieron. „Por lo cual (añaden) no dice el sacerdote: Pedro, Pablo, ó cualquiera otro Santo, yo os ofrezco este sacrificio.” El capítulo cuarto y los dos siguientes tratan del cánon de la misa, de sus augustas ceremonias y de las misas privadas, que se llaman así porque en ellas recibe la comunión sacramental el sacerdote solo, pero que en realidad son comunes, pues en ellas comulga espiritualmente el pueblo, y se celebran por un ministro público de la Iglesia, no

(1) *Conc. 7. 14. p. 852.*

para él solo, sino para todos los miembros del cuerpo místico de Jesucristo. Aquí se pronuncia el santo concilio con grande energía á favor de la frecuente comunión, manifestando eficaces deseos de que todos los fieles estén en disposición de comulgar realmente en cada misa que oigan (1). Advertimos en el capítulo siete, que la Iglesia dispuso mezclar el agua con el vino en el cáliz, porque esta mezcla representa la sangre y el agua que salieron del costado de Jesucristo, y porque es de creer que el mismo Jesucristo lo ejecutó así en la última cena. Mandan en el octavo, que no se celebre arbitrariamente en lengua vulgar, sino que se esté al uso antiguo que observe en esta parte cada iglesia. Los anatemas fulminados contra los que impugnan esta doctrina, están concebidos en los términos siguientes:

58. „Si alguno dijere (2) que en la misa no se ofrece á Dios un sacrificio propio y verdadero, ó que ofrecerse no es otra cosa que dársenos á comer Jesucristo, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (3) que por estas palabras: *Haced esto en memoria mia*, no instituyó Jesucristo sacerdotes á los Apóstoles, ó que no dispuso que ellos y los demás sacerdotes ofreciesen su cuerpo y sangre, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (4) que el sacrificio de la misa es solo un sacrificio de alabanza y de acción de gracias, ó una simple memoria del sacrificio consumado

(1) *Conc. Trid. Cánón. y Decret. p. 194.* (2) *Cánón 1. sobre el sacrificio de la misa.* (3) *Cánón 2.* (4) *Cánón 3.*

en la cruz, y que no es propiciatorio, ó que solo es útil al que le recibe, y que no debe ofrecerse por los vivos y difuntos, por los pecados, penas, satisfacciones y demás necesidades, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (1) que con el sacrificio de la misa se comete una blasfemia contra el santísimo sacrificio de Jesucristo consumado en la cruz, ó que se deroga á éste, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (2) que es una impostura celebrar misas en honor de los Santos, y á fin de obtener su intercesion para con Dios, segun la intencion de la Iglesia, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (3) que el cánon de la misa contiene errores, y que por tanto es necesario suprimirle, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (4) que las ceremonias, los ornamentos y las señales exteriores de que usa la Iglesia en la celebracion de la misa, son mas á propósito para fomentar la impiedad que para promover la devocion, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (5) que las misas en que solo el sacerdote comulga sacramentalmente, son ilícitas, y como tales deben ser abolidas, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (6) que debe condenarse el rito de la iglesia romana, por el cual se pronuncia en voz baja una parte del cánon y las palabras de la consagracion, ó que solo debe celebrarse la misa en lengua vulgar, ó que no se debe mezclar el agua con el vino

(1) Cánon 4. (2) Cánon 5. (3) Cánon 6. (4) Cánon 7.

(5) Cánon 8. (6) Cánon 9.

que se ha de ofrecer en el cáliz, diciendo que esto es contrario á la institucion de Jesucristo, sea escomulgado.”

59. A estos cánones sigue un decreto que tiene por objeto celebrar el santo sacrificio de la misa con todo el respeto y veneracion que exige este gran misterio. Mandan en él á los obispos que destierren todo cuanto se hubiese introducido por una codicia sórdida: la irreverencia que se distingue muy poco de la impiedad, y la supersticion que es una impiedad verdadera, disfrazada bajo el velo de piedad. En cuanto á la avaricia, prohibirán y castigarán todo ajuste de salarios, toda exaccion de recompensa y aun de limosna, y en general todo lo que tenga alguna apariencia de tráfico ó de deseo de lucro. Cuidarán todos los obispos en sus diócesis de que no digan misa los clérigos vagabundos y desconocidos, para evitar la irreverencia. No consentirán que asista al altar ningun sacerdote escandaloso, ni que los seculares ó regulares, ya sean viciosos ó de buenas costumbres, digan misa en las casas particulares, fuera de las capillas visitadas y aprobadas por el ordinario, y con la condicion de que todos los concurrentes observen en ellas la modestia que corresponde. Desterrarán tambien de las iglesias toda obra y toda conversacion profana, y se tendrá mucho cuidado de que en el canto no se mezcle ninguna cosa que escite pensamientos ó ideas impuras. En cuanto á la supersticion, dispondrán los prelados con edictos espreses, y bajo las penas que crean necesarias, que no se diga misa

sino á las horas convenientes. Dispondrán que no se admitan en ellas otras oraciones y prácticas que las recibidas por la Iglesia. Que no se exija determinadamente y como rito capital cierto número de luces ni de misas, ni ninguna de aquellas prácticas vanas en que algunos ponen mas confianza que en el precio infinito de la víctima divina que se sacrifica.

60. Contiene once capítulos el decreto de reforma, el primero de los cuales renueva los cánones antiguos acerca de las costumbres y conducta de los eclesiásticos. Establecen en el cuarto, que se necesita por lo menos ser subdiácono para tener voto en capítulo en las iglesias catedrales y colegiales. Atribuye el sexto á los obispos la facultad de conocer de las disposiciones testamentarias. El octavo y noveno nombran á los obispos egecutores de todas las disposiciones piadosas, y visitadores de los hospitales que no estén bajo la proteccion inmediata de los Reyes; y los administradores de los lugares piadosos deben dar cuentas á estos prelados, á no disponerse de otro modo en la fundacion. Autoriza el décimo á los obispos para examinar, y aun para suspender en el egercicio de sus funciones, á los notarios de los reinos por lo que mira á los asuntos eclesiásticos.

61. Leyeron tambien en esta sesion una carta edificativa del cardenal Amulio, veneciano, y protector de las iglesias estrangeras de levante, en que decia á los padres, que Abd-Isu, patriarca de Muzala, en Asiria, al otro lado del Eúfrates, habia llegado á Roma para prestar obediencia al Sumo Pontífice, y

profesar solemnemente la fe romana. Creemos que este patriarca era el sucesor inmediato de Sulaka, á quien hemos visto egecutar lo mismo en el Pontificado de Julio III. Escribia al concilio el mismo Abd-Isu, que el escesivo cansancio del viage, y ninguna otra causa, le estorbaba trasladarse á Trento, como lo habia deseado desde el principio; y suplicaba á los padres que le enviasen sus decretos, para hacer que se observasen puntualmente en su iglesia. Tambien enviaba su profesion de fe, en la que decia en substancia, que creía de corazon, y confesaba de boca la fe de la santa Iglesia romana en toda su estension. Que aprobaba todo lo que aquella aprueba, y desechaba todo lo que ella condena. Admitia todos nuestros sacramentos, sin exceptuar la confesion auricular, la veneracion de las santas imágenes, y casi todos los ritos romanos. Habiéndosele preguntado sobre la Escritura y la tradicion, contestó con una exactitud perfecta, admitió los libros sagrados que reprueban los sectarios, la autoridad de los padres griegos y latinos, que habia leído por la mayor parte y traducido al caldeo ó al arábigo; y por último, se mostró tan instruido, que causó una admiracion general á cuantos le escucharon. Su jurisdiccion se estendia desde la Siria hasta lo interior de la India, comprendiendo pueblos sujetos al turco, al Sofi de Persia y al Rey de Portugal. Mas el embajador de este último Monarca protestó en el concilio, que los obispos de oriente, sujetos á su amo, no conocian ningun patriarca superior á ellos. Leido todo esto, señalaron

para el 12 de Noviembre la sesion veintitres, que prorogaron por varias razones hasta el 15 de Julio del año siguiente.

62. La cuestion delicada de la residencia y de la institucion episcopal, presentada tantas veces sin que hubiese llegado el caso de decidirla, agitábase entonces con un ardor extraordinario. Sin empeñarnos en dar una idea individual y exacta de esta enorme confusion, diremos en dos palabras, segun el testimonio del cardenal Pallavicini, que fue tan violenta la tempestad, que faltó poco para que se convirtiera en despecho toda la esperanza concebida del restablecimiento de la república cristiana. Fue necesaria toda la habilidad y virtud del santo cardenal Borromeo, su paciencia, su afabilidad y su firmeza, el ascendiente que tenia con su tío el Papa, que era sumamente delicado en orden á las prerogativas de su dignidad, y en fin, su talento para insinuarse con los legados y con los padres del concilio (1). Todo esto era necesario para reducir unos partidos tan contrarios, y para que abrazasen un convenio razonable. Quizá es éste el mayor de cuantos servicios inestimables hizo á la Iglesia aquel sábio y santo cardenal en el gobierno y direccion de los asuntos de primer orden. Y en substancia, ¿de qué se trataba? No de decidir si la residencia era obligatoria, porque en esto se convenia por una y otra parte: sino qué género de obligacion era ésta. Es verdad que la mayor

(1) Pallav. l. 16. c. 8.

parte de los padres y de los teólogos la creian de derecho divino, y que en una de las congregaciones celebradas de preparacion para la sesion diez y nueve, hubo sesenta y ocho votos para decidirlo así (1). Entre los que se opusieron á que se tomase ninguna resolucion sobre este punto sin consultar al Sumo Pontífice, hubo treinta que se declararon formalmente á favor de este dictámen, y otros muchos de un modo equivalente. El mismo Pontífice Sumo dijo un dia en consistorio pleno, que le parecia tenian mucha razon los obispos para defender que la residencia era de derecho divino. Mas hay gran distancia entre una verdadera opinion y una decision formal. Creyeron, pues, que no podia darse ésta, á lo menos mientras durase el ardor y entusiasmo con que lo solicitaban, sin humillar la Silla pontificia; mayormente cuando no era de la inspeccion del concilio, congregado para la condenacion de las heregías, las cuales no habian tocado esta cuestion, y para la reforma de las costumbres, á cuyo efecto no era necesaria. Bastaba para esto que se estableciese sólidamente la obligacion de la residencia, sin especificar en qué género de derecho estaba fundada. Ni los santos doctores ni los concilios habian controvertido hasta entonces si esta obligacion era de derecho divino, ó de derecho eclesiástico, atendiendo solo á persuadir que es una de las mas importantes, y á tomar providencias eficaces para que se cumpliese de un modo inviolable. ¿Y qué se hubiera adelantado con una decision, que

(1) Fra-Paol. l. 6. p. 479. = Pallav. l. 16. c. 4. n. 20.

no podia menos de estar sujeta á escepciones, á temperamentos y á una multitud de modificaciones muy embarazosas? ¿Hubiéranse desprendido los Soberanos del derecho natural que tienen para valerse del auxilio y asistencia de sus vasallos, aunque sean obispos y sacerdotes? El marqués de Pescara, embajador de España en el concilio, se declaró contra los obispos de su nacion, que eran los que con mas empeño promovian la cuestion de la residencia. ¿Tendrá por ventura menos derecho el Vicario de Jesucristo en las cosas pertenecientes al bien de la Iglesia, que los Príncipes en las relativas á los bienes de este mundo? Por consecuencia, decidiendo que la residencia era de derecho divino, en las circunstancias en que se pedia esta declaracion, se habrian legitimado en el espíritu de los simples las invectivas de los sectarios, quienes, al primer ejemplo de dispensa ó de interpretacion de la ley, hubieran exclamado, que se cometia un sacrilegio, y se despreciaba abiertamente todo derecho divino.

63. Hallábanse en tal estado las cosas, cuando se recibió en Trento la noticia de la próxima llegada del cardenal de Lorena, acompañado de mas de veinte obispos franceses y de doce doctores de París. Atendiendo á la crisis en que se encontraba el concilio, no tuvieron dificultad los legados en prestarse á que se prorogara la sesion veintitres, y á que se suspendieran las congregaciones como lo solicitaron los embajadores de Francia. Presentóse en Trento el cardenal de Lorena el dia 13 de Noviembre, y aunque

era mas temido que deseado, le hicieron grandes honores. Salieron á recibirle todos los prelados, y los legados le calificaron de ángel de paz enviado por el cielo para impedir las brechas que procuraba hacer la discordia en la casa de Dios. Diez dias despues de su llegada habló en una congregacion general, á que concurrieron todos los prelados en número de doscientos diez y ocho, con los embajadores y una multitud de personas llevadas del deseo de oírle. Mas no satisfizo á los curiosos, porque su discurso fue muy general, aunque bastante enérgico, y no entró en la discusion de ninguna materia propia para conmover los ánimos.

64. No duró largo tiempo esta aparente tranquilidad. Como no perdian de vista la cuestion de la residencia, con cuyo motivo se suscitó tambien la de la institución de los obispos, sostuvieron unánimemente y con tanta viveza los prelados franceses, que una y otra eran de derecho divino, que aludiendo los italianos á la serenidad de los españoles y al ardor impetuoso de los franceses, se quejaron de que el frenesí habia ocupado el lugar de la obstinacion letárgica. Es de advertir que los prelados de Italia se habian declarado á favor de la opinion contraria. Usando el obispo de Orbieto del equivoquillo que ofrece la palabra latina *gallus*, la cual significa gallo y francés, dijo con una ironía anfibológica: *gallus cantat: el gallo canta, ó el francés charla: á lo que replicó el obispo de Lavaur, Pedro Danez: ¡Utinam illo gallicinio Petrus ad resipiscentiam excitetur! ¡Ojalá*

vuelva en sí Pedro con este canto del gallo (1)! Entretanto, aunque el cardenal de Lorena estaba por la opinion del derecho divino, como los demás franceses, persuadió á los padres á que abandonasen aquellas cuestiones vagas, tratándolas de especulaciones ociosas, que no podian menos de producir cizaña y disturbios. Este hombre, dotado de un talento superior y de un juicio esquisito, advirtió que sobre este punto no habia controversia alguna con los hereges. „Ellos afirman (dijo) que los prelados instituidos por el Pontífice no son verdaderos y legítimos obispos, y esto es precisamente lo que se ha de condenar, sin confandir unas cosas con otras, ni acalorarse en cuestiones ulteriores y verdaderamente supérflas.”

La agitacion de los ánimos era tal, que se ofrecieron mil dificultades para adoptar este prudente consejo. Volviendo el obispo de Guadix á tratar de esta materia en una congregacion numerosa, afirmó que no habia inconveniente en ser verdadero obispo sin ser llamado ni confirmado por el Papa. Que bastaba para esto ser elegido segun los cánones de los Apóstoles y del concilio niceno, los cuales atribuyen la consagracion al metropolitano, sin hacer mencion del Sumo Pontífice. Y que San Juan Crisóstomo, San Ambrosio, San Agustin y otros muchos padres, cuya memoria será eterna, no habian sido elegidos por él, y sin duda fueron verdaderos obispos. Levantóse con estas palabras un murmullo confuso, á que sucedieron muy en breve unos gritos indecentes en toda la

(1) *Pallas. l. 21. c. 8. n. 1.*

asamblea. Quién exclamaba: *echen fuera al herege: y* quién le trataba de impío, diciendo que era necesario quemarle. Otros gritaban: *anatéma contra el herege, anatéma contra el impío.* El obispo de Caorla, en el Friul, vomitó un torrente de injurias, y comunicó su furor á una multitud de prelados, que empezaron á susurrar unos con otros, á silvar, á dar patadas y palmadas, y á declamar contra los españoles sin ninguna escepcion. „Esa nacion (decian) que confiesa de boca la misma fe que nosotros, la causa mas perjuicio que los hereges declarados. Los hereges sois vosotros (replicaron los españoles irritados).” En esta horrible combustion apenas pudieron conseguir los prelados que se oyese al orador hasta que acabase de hablar. Pero él se consternó á vista de la tempestad, la cual aun no habia calmado; cantó la palinodia con voz trémula y lengua balbuciente, y por via de esplicacion vino á desmentir al fin de su discurso todo lo que habia dicho al principio. ¡Tales son los hombres aun en los ministerios mas sagrados! siendo esta la señal menos equívoca de la divinidad de la Iglesia, pues gobernada por unos ministros tan frágiles y defectuosos, no padece el menor detrimento con motivo de sus vicios ni de sus errores (*).

El cardenal de Lorena, cuyo carácter lleno de dignidad habia disimulado durante el alboroto el

(*) Se vé por todos estos debates, que el principio que movia á los prelados españoles á oponerse á los italianos, era la diferencia de opinion sobre el punto, aun indeciso y no bien aclarado, de la residencia; sosteniendo siempre aquellos, escitados por el celo del

disgusto que le causaba aquella escena, dijo despues con un tono moderado, pero que no dejaba de manifestar en algun modo la violencia que se hacia á sí mismo, que era increíble semejante conducta, y que él no hubiera creído jamás que fuesen capaces los obispos de tales excesos; que era cosa vergonzosa mostrarse tan apasionados, y dar el nombre de heregía á lo que no se conforma con nuestras ideas particulares, y á lo que no hemos examinado con la madurez que corresponde; y que se abandonaba de un modo escandaloso el método de los padres antiguos, los cuales reflexionaban las cosas muy despacio y con el mayor pulso antes de pronunciar anatéma. „Pero la mayor injusticia (añadió) es, que por uno solo, aun cuando se suponga que ha incurrido en error, se haya calumniado con tanto arrojo á una gran nacion, digna de todo respeto. Si esto hubiera sucedido con un francés, habria yo apelado inmediatamente de esta asamblea á otra mas libre. Pero si no se remedia pronto esta insolencia, y se da lugar á que se renueve un suceso tan indecente, tomaremos el partido de restituirnos á Francia para celebrar nuestro concilio de un modo mas edificativo.” Habia resuelto este prelado advertir á los obispos en la congregacion siguiente que fuesen mas circunspectos; pero

mayor bien, que todo pastor está obligado por derecho divino á residir junto á su grey. No era, pues, un espíritu de disputa, y mucho menos de error ó de oposicion á la Cabeza de la Iglesia, el que dirigia á nuestros dignísimos obispos y á los sábios españoles de todas clases que asistian al santo concilio.

temiendo los legados comprometer el derecho de correccion que era propio y privativo de ellos, si no le disuadian de aquella idea, se valieron á este efecto de algunas personas de confianza, y egecutaron por sí mismos lo que pensaba hacer el cardenal, bien que con tal suavidad que no pareció proporcionado el remedio á la magnitud del escándalo.

65. Aun no se habian disipado estas turbulencias, cuando se suscitó una disputa particular y casi igualmente peligrosa, sobre el punto delicado de la precedencia, sin embargo de que se habia fijado mucho tiempo antes, entre las coronas de Francia y de España. Pero valiéndose Felipe II de su poder y del triste estado en que se hallaba la monarquía francesa, especialmente en tiempo de un Rey menor, queria aprovecharse de unas circunstancias tan favorables para dar este nuevo esplendor á su autoridad. Su primer embajador en el concilio, el marqués de Pescara, habia evitado esta disputa ausentándose con varios pretextos, luego que llegaron los embajadores de Francia. Habiéndole sucedido el conde de Luna al mismo tiempo que llegaba á Trento el cardenal de Lorena, estuvo cuarenta dias sin asistir á ninguna asamblea del concilio, tomando sus medidas para salir triunfante en aquella lid. En fin, en una congregacion celebrada á 21 de Mayo del mismo año 1563, queriendo dar un paso hácia el término adonde no podia llegar, se redujo á pedir un asiento fuera del lugar que ocupaban los embajadores, á fin de dejar indecisa la precedencia. Como se trataba nada menos que de disolver

el concilio, retirándose de él las naciones más considerables, convino en este espediente el cardenal de Lorena á instancia de los imperiales, que guardaban buena armonía con los franceses, temiendo los males que podria causar á la Religion un empeño mas tenáz. Sin embargo, este prelado y los embajadores franceses fueron despues acusados en su pátria de que habian hecho traicion al honor de la corona, y aun fueron reprendidos por los prelados de las demás naciones, incluso el Sumo Pontífice, el cual les atribuyó toda la culpa de aquella innovacion cuando llegó el caso de quejarse de ella á su Santidad. Habia dispuesto él mismo, segun lo declaró entonces, que no se concediese al conde de Luna otro lugar que el acostumbrado. Hubo otro altercado con motivo de la incensacion y de la presentacion de la paz al celebrar los santos misterios, y se salió de él igualmente sin decidir nada, esto es, suprimiendo aquellas ceremonias cuando se hallaban juntos los competidores (1): lo que dió motivo al embajador francés Ferrier, hombre precipitado y violento, para prorumpir en terribles invectivas contra el Papa, y en amenazas escandalosas contra el concilio (*).

(1) *Thou. l. 35.*

(*) Atendido el grado de elevacion y de gloria á que habia llegado la nacion española bajo el reinado de Felipe II, nadie deberá estrañar que en todo aspirase á la precedencia sobre las demás naciones: el poder constituia á aquel gran Monarca en el primer puesto entre los Soberanos de Europa, y los servicios hechos á la Iglesia, su celo firme é ilustrado por la defensa de la verdadera Religion, su

66. Tenian que proponer los franceses unos artículos de reforma que estaban sujetos á grandes dificultades. Las instrucciones dadas por la corte al cardenal de Lorena, le mandaban pedir que se restableciese en Francia el uso del cáliz; que se administrasen á los legos todos los sacramentos en lengua vulgar, diciéndose las preces públicas, y cantándose los salmos á ciertas horas en la misma lengua, aunque sin variar nada el oficio divino en latin; y que si no se podia conceder el matrimonio de los sacerdotes, se dispusiese por lo menos que no se recibiesen las órdenes sagradas hasta llegar á una edad esenta de toda sospecha. El embajador de Francia en Roma dijo tambien al Papa que tenia una orden el cardenal para solicitar con eficacia la publicacion de un decreto severo contra la pluralidad de beneficios: lo que no causó ninguna alteracion al Pontífice, ni le obligó á discurrir mucho tiempo la respuesta que debía dar. „ En verdad (replicó sonriéndose) que no podia elegirse persona mas á propósito para este género de reforma que el cardenal de Lorena, arzobispo de Rems, obispo de Metz, abad de Fécamp, en una palabra, poseedor de tan gran número de beneficios, que

constancia en perseguir por do quiera al error, y todas sus demás virtudes, le hacian merecedor de ser preferido á los débiles sucesores de Francisco I. Sin embargo, una decision formal del concilio hubiera podido ser muy perjudicial á la Iglesia, en las circunstancias en que se hallaba la Francia, y en la exasperacion que manifestaba su embajador Ferrier; y asi nada pudo ser mas prudente que dejar indecisa una cuestion de mera política, mas propia del campo del honor que de una asamblea eclesiástica.

bastan para formar mas de cien mil escudos de renta. Por lo que á mí toca, ningun interés personal tengo en este asunto. Un solo beneficio poseo, y no será difícil creer que no solicito otros."

Además de las instrucciones del cardenal, pidieron los embajadores que no se ordenase á nadie de sacerdote, sin conferirle al mismo tiempo un beneficio (1): que se obligase á los diáconos y subdiáconos á egercer sus antiguas funciones; que los abades y priores conventuales hubiesen de establecer hospitales, escuelas y enfermerías para ocuparse en el egercicio de la hospitalidad, tan respetable en los tiempos primitivos; que se aboliesen absolutamente las gracias espectativas, las resignaciones y las encomiendas, y se restituyese á los obispos la jurisdiccion en toda su estension natural; que se impusiese alguna carga espiritual á los beneficios simples; que no se concediesen dispensas para el matrimonio sino á los Soberanos, y por el bien del estado; que se restableciese la penitencia pública para los pecadores graves y públicos; y que los sínodos diocesanos se celebrasen por lo menos una vez al año, los provinciales de tres en tres años, y los generales de diez en diez. El Papa, á quien consultaron sobre estas proposiciones los legados del concilio, escribió al Rey alabando mucho su celo, pero pidiendo tambien modificaciones con respecto á algunos de estos artículos, y de otros muchos que sería molesto referir por estenso, pues eran en

(1) *Thou. l. 35. = Psalm. Act. Conc. Trid. p. 374.*

todo treinta y cuatro. Le pareció indecente que el rigorismo heretical, cuyo carácter tenían muchos de ellos, señalase á la Iglesia en cierto modo el camino que debia seguir para la institución de la disciplina.

67. Los imperiales presentaron por su parte, en nombre de la nación germánica, un gran número de peticiones, que tenían el mismo carácter de la heregía con el nombre de reforma (1); pero el Emperador, como Príncipe verdaderamente religioso y muy empeñado en el feliz éxito del concilio, de cuya disolucion se hablaba, hizo añadir á aquellas peticiones, que no era su ánimo dictar leyes á los padres; que se referia en todo á su sabiduría y religion, y que si alguna vez se valia de las mismas espresiones que los hereges, consistia esto en la aversion con que miraba sus libros, los cuales no habia leído jamás. En cuanto á la reforma de la curia pontificia, declaraba formalmente, que el Sumo Pontífice podia egercutarla por sí mismo, y al mismo tiempo hacia grandes elogios de su integridad, piedad y celo ardiente por el bien comun de la Iglesia universal. Al pedir los embajadores de Francia esta reforma de la Iglesia universal, habian insistido poco en la de Roma en particular, porque se sabia que el Papa estaba trabajando en ella seriamente.

68. En efecto, habia ya formado muchas constituciones para la reforma de la penitenciaria, de la cancelaría, de la cámara apostólica y de los demás tribunales ordinarios de la curia romana, desterrando

(1) *Pallav. l. 17. = Fra. Paol. l. 6. p. 496.*

de ellos la injusticia y hasta la sombra de vejación, y dando providencias para la disminucion de gastos y para el pronto despacho de los negocios. Puso tambien bajo la jurisdiccion y la entera obediencia del ordinario las cofradías y muchos establecimientos pios, que con pretexto de privilegios y esenciones eran esencialmente contrarios á los derechos de los párrocos y aun á la autoridad de los obispos. Las indulgencias y las estrañas dispensas de irregularidad y de impedimentos del matrimonio concedidas, por egemplo, á los que contribuian á la construccion de la basilica de San Pedro, las revocó sin ninguna escepcion, y las abolió para siempre. En toda concecion de indulgencias reformó las cláusulas interesadas, y los artificios mas indirectos del espíritu del interés; y estableció en una palabra el método mas gratuito, pareciéndole cosa indigna que los frutos superabundantes de la sangre de Jesucristo se diesen de ningun modo por un precio terreno.

69. Escribió tambien Pio IV á los presidentes del concilio (1), que acordándose continuamente de la muerte con motivo del quebranto de su salud, era su principal ocupación, para prepararse á este trance formidable, reformar la Iglesia que le habia confiado particularmente el Señor; que no pensaba en crear nuevos cardenales, y que si alguna vez le ocurría este pensamiento, procuraría que recayese la eleccion en los mas dignos; que conocia toda la necesidad de la

(1) Pallav. l. 20. c. 8. n. 7.

residencia en un tiempo en que hacia tanta falta á las ovejas la asistencia de los pastores contra los esfuerzos de la heregia; que ya se declarase de derecho divino ó de derecho humano, haria que la observasen inviolablemente los cardenales encargados del gobierno de algunas iglesias, como tambien los obispos ordinarios; que deseaba la perfecta libertad del concilio en todas las cosas, y que jamás habia prohibido que se procediese en él á decidir sin consultarle antes; que si habian ocurrido algunas cuestiones dificiles, en que se le hubiese pedido su dictámen, creyendo él que no podia negarle, no era esto contrario á la libertad ni al uso de la santa antigüedad, en la que era muy comun que recurriesen los concilios á la Cátedra de Pedro, como á la primera Silla de la Iglesia y centro de la verdad; que el concilio y su Cabeza, que es el Papa, no forman dos cuerpos, así como la cabeza y los miembros en el cuerpo humano no forman dos hombres; y que por la misma razon no era contrario á la libertad, que consultado el Papa por sus legados, consultase él tambien á los cardenales doctos con el objeto de aclarar las dudas, sin obligar á que se siguiesen sus decisiones.

70. La muerte del cardinal de Mántua, ocurrida en el mes de Marzo de 1563, fue un nuevo contratiempo para las operaciones del concilio. Todos pusieron los ojos en el cardinal de Lorena, como el mas á propósito para sucederle. Pero miraba el Papa á este poderoso prelado como á un rival capaz de contrapesar su autoridad; y así se apresuró á proveer

la plaza vacante, antes de verse lleno de empeños y recomendaciones. Nombró para ella á Juan Moron, dándole por asociado á Bernardo Navagero, ambos cardenales, y célebres por su prudencia, por su experiencia en los negocios, y por su firme adhesión á los intereses de la santa Sede. En el año anterior se habia restituido á su diócesis de Constanza el cardenal de Altemps, prometiendo volver al concilio; pero luego que se vió libre del torbellino de los negocios, en que á la verdad hacia un papel poco brillante, por razon de su poca experiencia, no quiso volver á meterse en él, y renunció la cualidad de legado. Habiendo fallecido el cardenal Seripando poco despues que el de Mántua, se halló reducido á cuatro el número de los legados del concilio, á saber, los dos antiguos, Hosio y Simoneta, con Moron y Navagero, nombrados en último lugar.

71. En fin, quitados todos los obstáculos, allanadas todas las dificultades, disipados ó á lo menos casi enteramente sosegados todos los disturbios, y acabado por medio de la perseverancia todo el fastidio de las frecuentes prorogaciones, se celebró la sesion vigésima-tercera á 15 de Julio del año 1563. Pocos días antes se habia desesperanzado de que pudiese celebrarse, atendiendo á lo que habia ocurrido en las congregaciones precedentes, que fueron de las mas agitadas y ruidosas de todo el concilio, principalmente con motivo de la residencia y de la institucion de los obispos, la cual querian muchos padres que se declarase de derecho divino. Pero mediante la

destreza del cardenal de Lorena, que, no menos distinguido por su erudicion que por su grande ingenio, habia sido elegido con el cardenal de Trento para formar este decreto, se pusieron las cosas en tales términos, que creyeron los legados poder celebrar la última congregacion, y proponer por fin lo que en el dia siguiente debia recibir la sancion solemne. Se recogieron, pues, los votos en esta congregacion general y muy numerosa de 14 de Julio, y hubo ciento noventa y dos favorables á lo que se habia dispuesto, y veintiocho contrarios: de suerte que el cardenal Moron, como primer legado, declaró que habia de celebrarse la sesion el dia siguiente. Sin embargo, le era muy sensible ver que toda una gran nacion no pensase del mismo modo que las demás. Suplicó, pues, encarecidamente al conde de Luna, el cual tenia mucha religion y talento, que emplease toda su autoridad en evitar las consecuencias de un rompimiento tan peligroso; y no fue vana su confianza, supuesto que el conde consiguió de los prelados de su nacion que prestasen su consentimiento, *con tal* (dice un autor que agrava aquí las acusaciones de Fra-Paolo contra los ministros de la Silla apostólica) *con tal que la institucion de los obispos se declarase de derecho divino, segun se lo habia prometido el legado Moron* (1). En lugar de esta promesa absoluta, cuya infraccion representa al legado romano como un impostor, el sofista veneciano, mas equitativo ó mas juicioso que el charlatan francés, no atribuyó á Moron mas que una

(1) *Contr. de la Hist. Eccl. t. 23. n. 12. p. 402.*

promesa condicional, concebida en estos términos: *Moron prometió al embajador de España que si se conviniese en explicar la potestad del Papa, según la forma del concilio de Florencia, se declararía de derecho divino la institución de los obispos; y confiando los prelados españoles en esta promesa, se resolvieron á aceptarlo todo* (1). Era, pues, necesario que se cumpliese esta condicion antes de poder acusar á Moron de haber violado su promesa (*).

Además de los cuatro legados, asistieron á la sesión veintitres los cardenales de Lorena y Trento, con doscientos ocho obispos, sin contar los generales de órdenes religiosas, los abades y un gran número de doctores. Concurrieron igualmente los embajadores del Emperador, del Rey Cristianísimo, del Rey Católico, de los Reyes de Polonia y de Portugal, de

(1) *Fra-Paol. l. 3. n. 4. p. 711.*

(*) La opinión de los sábios españoles no se dirigía á disminuir la suprema potestad del Papa, como recelaban los italianos; pero el santo concilio, invariable siempre en no proscribir mas que los errores y abusos manifiestos, respetando por lo demás las opiniones que se controvertian entre las diferentes escuelas y naciones católicas, al paso que manda la residencia como una obligacion inherente al carácter de todo prelado, y consiguiente al precepto divino de que todo pastor debe conocer á sus propias ovejas, se abstiene de declarar si la residencia es de derecho divino ó puramente eclesiástico. Así es, que aun despues del santo concilio, prosiguió cada una de las partes en defender su opinion; y el eruditísimo teólogo Pedro Soto, dominico español, dirigió á Pio IV un largo escrito en forma de carta, en que sostiene y confirma admirablemente el parecer de sus compatriotas.

la república de Venecia, del duque de Saboya y de otros muchos Príncipes. Se comenzó á las nueve de la mañana, y duró hasta las cuatro de la tarde. Celebró la misa el obispo de París, y predicó en latin el obispo de Alisa, en el reino de Nápoles, el cual tuvo la imprudencia de ofender á un mismo tiempo á tres ó cuatro coronas. Nombró al Rey de España antes que al de Francia, al duque de Saboya antes que á la república de Venecia, y dijo casi en términos expresos que el concilio presente no era mas que una continuacion de las asambleas anteriores: lo que no desagradó menos á los imperiales que á los franceses. Internándose despues en unos discursos alambicados acerca de la fe y de las costumbres, se atrevió á decir, que si la fe católica era la mas sana, las costumbres de los hereges eran las mas puras. Se le dejó continuar, aunque con disgusto, por no interrumpir los divinos oficios; pero despues se pidió y decretó, que ni se imprimiese su discurso ni se hiciese mencion de él en las actas del concilio. El celebrante leyó despues la bula de institucion para los dos nuevos legados, los poderes de los embajadores que habian llegado á la última sesión, muchas cartas recibidas de diferentes Príncipes, y por último los decretos de fe y de reforma.

72. Se enseña desde luego en cuatro capítulos; primero: que Jesucristo dió á los Apóstoles y á los presbíteros, sus sucesores en el sacerdocio, la potestad de consagrar, de ofrecer y de administrar su cuerpo y su sangre, como tambien de perdonar y de

retener los pecados (1): segundo: que para tratar tan gran sacrificio con la reverencia conveniente, estuvieron en uso desde el principio de la Iglesia los nombres y las funciones de las órdenes de subdiácono, acólito, exorcista, lector y ostiador ó portero, é igualmente el presbiterado y el diaconado, de los cuales se hace espresa mencion en la sagrada Escritura. Pero estas órdenes son desiguales entre sí, y los padres y los concilios colocan el subdiaconado en la clase de las órdenes mayores; de suerte, que los que reciben la tonsura, deben ascender sucesivamente á las mas sublimes, pasando antes por las menores: tercero: siendo cierto, como lo es por la Escritura y la tradicion apostólica, que la ordenacion confiere gracia, no puede dudarse que es sacramento: cuarto: supuesto que este sacramento imprime un carácter indeleble, del mismo modo que el bautismo y la confirmacion, es necesario reprobár á los que sostienen que los sacerdotes del nuevo Testamento no tienen mas que una potestad efimera, y que despues de haber sido legitimamente ordenados, pueden volver á la clase de legos, sin dejar de egercer el ministerio de la palabra. Es destruir toda la gerarquía y oponerse á la doctrina de San Pablo, el afirmar que todos los cristianos, sin distincion alguna, son sacerdotes del nuevo Testamento, ó que tienen todos ellos igual potestad, en cuanto á lo espiritual, como si todos fuesen profetas, todos apóstoles, todos

(1) *Lab. t. 14. p. 862. Conc. Trid. can. et deer. p. 212.*

evangelistas, todos pastores, todos doctores. Declara, pues, el santo concilio, que son sacerdotes los que han sido ordenados legitimamente por los obispos, y que los obispos, que son los sucesores de los Apóstoles, pertenecen principalmente al orden gerárquico: que fueron establecidos por el Espiritu Santo para gobernar la Iglesia de Dios: que son superiores á los sacerdotes: que confieren la confirmacion: que ordenan á los ministros de la Iglesia, y pueden hacer otras muchas funciones, de que son incapaces los de un orden inferior. Además, para la promocion de los obispos, de los sacerdotes, y para las demás órdenes, no es tan necesario el consentimiento ó la autoridad, ya sea del pueblo, ó de cualquiera otra potestad secular, que sin esto sea nula la ordenacion; antes bien deben mirarse como ladrones y no como pastores los que son instituidos por estos medios seculares.

173. Pero á fin de que usando todo el mundo de la regla de la fe, discerna mas fácilmente la creencia católica acerca del sacramento del orden, se creyó que debía condenarse con distincion en los cánones siguientes la doctrina contraria.

Si alguno dijere (1) que en el nuevo Testamento no hay sacerdocio eterno y visible, ó que no hay potestad para consagrar y ofrecer el verdadero cuerpo y sangre del Señor, y para perdonar y retener los pecados; sino que todo se reduce á un mero encargo, y al simple ministerio de predicar el Evangelio, ó

(1) *Cánon 1. sobre el Orden.*

que aquellos que no predicán no son sacerdotes, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (1) que además del sacerdocio no hay en la Iglesia católica otras órdenes mayores y menores, por las cuales se asciende al sacerdocio como por grados, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (2) que el orden ó la sagrada ordenación no es verdadera y propiamente un sacramento instituido por nuestro Señor Jesucristo, ó que es una invención humana, imaginada por personas que no tenían ningún conocimiento de las cosas eclesiásticas, ó que no es mas que cierta ceremonia para elegir los ministros de la palabra de Dios y de los sacramentos, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (3) que no se da el Espíritu Santo por la sagrada ordenación, y que por tanto dicen inútilmente los obispos: *Recibe el Espíritu Santo*; ó que por esta ordenación no se imprime carácter, ó que el que ha sido sacerdote, puede volver á ser lego, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (4) que la unción sagrada de que usa la Iglesia en la santa ordenación, no solo no es necesaria, sino que al contrario debe desecharse como perniciosa, del mismo modo que las demás ceremonias del orden, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (5) que en la Iglesia católica no hay una gerarquía establecida por orden de Dios, la

(1) Cánón 2. (2) Cánón 3. (3) Cánón 4. (4) Cánón 5.
(5) Cánón 6.

cual se compone de obispos, presbíteros y ministros, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (1) que los obispos no son superiores á los presbíteros, ó no tienen potestad para conferir la confirmación y las órdenes; ó que la que tienen les es comun con los presbíteros, ó que son nulas las órdenes que confieren sin el consentimiento ó la intervención del pueblo ó de la potestad secular; ó que los que no son ordenados ni enviados legítimamente por la potestad eclesiástica y canónica, sino que vienen de otra parte, son sin embargo ministros legítimos de la palabra y de los sacramentos, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (2) que los obispos que son elegidos por la autoridad del romano Pontífice no son verdaderos y legítimos obispos, sino que esto es una invención humana, sea escomulgado.”

74. Aunque todo el decreto de reforma es relativo al sacramento del orden, no deja de contener diez y ocho capítulos: el primero de los cuales, concierne á la residencia que es la basa de toda esta parte de la reforma, tiene tanta estension, que no puede colocarse en esta historia, ni es fácil analizarle; por lo que debe leerse en las actas del santo concilio para conocer la importancia de la obligación esencial que en él se establece, y la dirección del Espíritu Santo en el vigor del celo, en la severidad de las penas, en el acierto de las providencias y en la eficacia de los medios adoptados para su ejecución. Esta ley,

(1) Cánón 7. (2) Cánón 8.

por la cual se estiende y amplía el decreto publicado en tiempo de Paulo III, es especialmente relativa á los cardenales y á los preladados inferiores, y reduce á dos ó tres meses el tiempo de la ausencia que se les concede, suponiendo que aun para esto ha de haber causas razonables.

La colacion de las órdenes, ó la eleccion de los ministros sujetos á los obispos, es, despues de la residencia, la obligacion mas esencial de su estado, sobre lo cual nada dejan que desear los capítulos tercero, cuarto y quinto, con el séptimo que es concerniente á los exámenes. El segundo manda á los obispos nombrados, que se consagren en el término de tres meses; y el tercero que confieran por sí mismos las órdenes en sus diócesis. Se establece en el séptimo que á ningun clérigo tonsurado, aun cuando tenga las cuatro órdenes menores, se le confiera beneficio eclesiástico antes de los catorce años. El décimo dice que los abades no podrán dar la tonsura ó las órdenes menores sino á los regulares sujetos á su jurisdiccion. El duodécimo señala la edad de veintidos años para el subdiaconado, la de veintitres para el diaconado, y la de veinticinco para el presbiterado ó sacerdocio. El décimo-quinto prohíbe á los sacerdotes oír confesiones, á no ser que tengan beneficio con título y funciones de cura de almas, ó que estén aprobados por el ordinario. El décimo-sesto renueva el cánón de Calcedonia contra los eclesiásticos vagabundos, y dispone que en lo sucesivo no se admita á nadie á las órdenes, sin que al mismo tiempo se le destine al

servicio de la Iglesia en un lugar determinado, que no podrá abandonarse á no ser que lo permita el obispo. Se restablecen en el décimo-séptimo las funciones de las órdenes inferiores al sacerdocio, y se añade que si no se encuentran clérigos célibes para egercer las cuatro funciones de las órdenes menores, podrán emplearse en esto los casados, con tal que no sean bigamos, que estén tonsurados, y que lleven hábitos clericales en la iglesia. En fin, el décimo-octavo y último manda que se establezcan seminarios en todas las diócesis: institucion tan saludable en aquellos tiempos, que exclamaron por todas partes los preladados, que aun cuando no sacasen otro fruto del concilio, creerian abundantemente premiados todos sus trabajos. El Papa fue el primero en dar egeemplo fundando el seminario romano, que puso en manos de los jesuitas. Apenas llegaron á Roma los decretos, instruyó el cardenal Borromeo á los legados de los designios de Pio IV acerca de aquel establecimiento.

75. Se habia señalado la sesion vigésima-cuarta para el dia 16 de Setiembre, con las materias que habian de tratarse en ella, á saber, el sacramento del matrimonio, y lo demás que pudiese prepararse entre los puntos doctrinales que faltaban por decidir: acerca de lo cual hubo contrariedad de dictámenes y unas disputas tan reñidas, que nada pudo adelantarse en muchas conferencias que se celebraron para aclarar las materias, y fue preciso prorogar la sesion hasta el dia de San Martin, 11 de Noviembre. Lo que principalmente agrió la disputa, fue el empeño y la obstinacion

de varios prelados que querian absolutamente entender la reforma á los Soberanos. Con pretesto de una opresion intolerable por parte de ciertos Príncipes, pretendian eximir generalmente á los eclesiásticos de toda contribucion á las cargas del estado, aun en forma de don gratuito, y hacerlos de todo punto independientes de la potestad temporal, no solo en sus personas, sino tambien en todos sus bienes, aunque fuesen patrimoniales. Esta pretension, tan contraria á la tranquilidad de los imperios como á la doctrina de Jesucristo, irritó á todos los Soberanos. Los embajadores de Francia recibieron orden de oponerse á ella con todo esfuerzo, y de retirarse de Trento si no se desistia de la empresa. Habiendo obtenido Ferrier una audiencia del concilio, declamó públicamente con su acostumbrada energía contra todo lo hecho en el asunto, y dijo á los padres allí reunidos, que se habian congregado, no para la reforma de las potestades temporales, á las que se debe respeto y sumision aun cuando sean duras y molestas, sino para restaurar las costumbres del clero, cuya depravacion habia dado origen á las sectas que despedazan la Iglesia. Añadió que verdaderamente se habian dado muchos decretos y cánones, y fulminado gran número de anatemas; pero que en esto se habian cambiado los frenos, á exemplo de un deudor que paga una cosa por otra sin atender á la intencion del acreedor. Y que aquello no era un remedio que pudiese curar las llagas de la Iglesia, sino un aparato pérfido que servia solo para aumentarlas, y tal vez

para hacerlas incurables. Reasumiendo despues los decretos publicados hasta entonces, usó de unas ironias aun mas ofensivas que su vehemencia injuriosa. Le respondió con igual viveza el obispo de Montefiascone: replicó el embajador con una apología que dió á la prensa, como tambien su primer discurso.

76. Mas observando que tenian proteccion los partidarios de la reforma de los Príncipes, se retiró del concilio, y pasó á Venecia con su cólega Pibrac. Habia marchado á la corte de Francia el señor de Lausac, con encargo del cardenal de Lorena para observar como se pensaba allí en orden á la reforma propuesta de todos los órdenes de la república cristiana. Pero calmó despues esta desavenencia, cediendo en parte unos y otros al principio, y sobreyendo luego del todo en una reforma tan tumultuaria.

77. El cardenal de Lorena, para quien era la inaccion un estado violento, pasó á Roma mientras duraron estas disputas, despues de algunos otros viages que habia hecho para disipar la tristeza que le causó la noticia del asesinato de su hermano el duque de Guisa. Presentóse en aquella capital rodeado de muchos obispos y doctores de diferentes naciones. Le recibió el Pontífice con las demostraciones mas honoríficas; le alojó en su propio palacio, y le visitó públicamente: cosa que tenia muy pocos egemplares. Hallábase sin embargo Pio IV muy preocupado contra este prelado, porque le habian hecho creer que era un segundo Papa entre los franceses (1). Mas el

(1) *Pallav. t. 21. c. 11. n. 3.*

cardenal empleó con tanto acierto su gran talento para insinuarse, y manifestó de un modo tan persuasivo su adhesion al Padre Santo, que escribió Pio á los legados del concilio diciéndoles que habia quedado aun mas contento de lo que esperaba, y les mandó en términos espresos que le tratasen en lo sucesivo como á uno de sus cólegas.

78. Celebraron por último la sesion veinticuatro en el dia señalado en segundo lugar, que era el 11 de Noviembre de 1563, despues de haber propuesto los decretos, segun costumbre, en una congregacion general, en la que se hallaron uniformes los votos, á escepcion de un corto número (1). Juzgó el legado Hosio que no debia concurrir á esta sesion, porque estaba todo dispuesto para pronunciarse en ella contra los matrimonios clandestinos, que habian dado motivo á unas altercaciones poco menos fuertes que el proyecto de reformar á los Principes (2). Estando, pues, convencido, y creyéndose obligado en conciencia á declarar en asamblea plena, si se presentaba en ella, que la Iglesia no tenia potestad para disolver semejantes matrimonios, creyó que esplicándose así un legado apostólico, era muy temible que se suscitasen algunos disturbios.

79. Los cánones, á los cuales precede una especie de prólogo ó introduccion, que establece los principios doctrinales relativos al sacramento del matrimonio, son doce, y están concebidos en los términos siguientes:

(1) *Lab. Conc. l. 14. p. 314.* (2) *Pallav. l. 23. Fra-Paol l. 2.*

80. „Si alguno dijere (1) que el matrimonio no es verdadera y propiamente uno de los siete sacramentos de la ley evangélica, instituido por nuestro Señor Jesucristo, sino que fue inventado en la Iglesia por los hombres, y que no confiere gracia, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (2) que es lícito á los cristianos tener muchas mugeres á un mismo tiempo, y que esto no está prohibido por ninguna ley divina, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (3) que solamente los grados de parentesco señalados en el Levítico pueden impedir que se contraiga el matrimonio, ó disolverle despues de contraido; y que la Iglesia no puede dispensar en algunos de estos grados, ó aumentar el número de los que impiden ó disuelven el matrimonio, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (4) que la Iglesia no pudo establecer impedimentos dirimientes del matrimonio, ó que erró estableciéndolos, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (5) que el vínculo del matrimonio puede disolverse por causa de heregía ó de cohabitacion molesta, ó de ausencia afectada de uno de los cónyuges, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (6) que el matrimonio contraido y no consumado no se disuelve por la solemne profesion religiosa de uno de los cónyuges, sea escomulgado.

(1) *Cánon 1. sobre el Matrimonio.* (2) *Cánon 2.* (3) *Cánon 3.*

(4) *Cánon 4.* (5) *Cánon 5.* (6) *Cánon 6.*

„Si alguno dijere (1) que yerra la Iglesia cuando enseña, como lo ha enseñado siempre segun la doctrina del Evangelio y de los Apóstoles, que el vínculo del matrimonio no puede disolverse por el pecado de adulterio de uno de los cónyuges; y que ninguno de ellos, ni aun el inocente que no dió motivo al adulterio, no puede contraer otro matrimonio viviendo la otra parte; y que el marido que habiendo dejado á su muger adúltera, se casa con otra, comete adulterio, como tambien la muger que habiendo dejado á su marido adúltero se casa con otro, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (2) que yerra la Iglesia cuando declara que por muchas causas puede haber separacion en cuanto al lecho ó á la cohabitacion entre marido y muger, por tiempo cierto ó incierto, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (3) que los clérigos constituidos en las órdenes sagradas, ó los regulares que hicieron solemne profesion de castidad, pueden contraer matrimonio, y que contraido de este modo es válido, no obstante la ley eclesiástica y su propio voto: que sostener lo contrario es condenar el matrimonio; y que todos los que conocen que no tienen el don de castidad, aunque hayan hecho voto de ella, pueden contraer matrimonio, sea escomulgado; porque Dios no niega este don á los que le piden como conviene, ni permite que seamos tentados mas de lo que alcanzan nuestras fuerzas.

(1) Cánón 7. (2) Cánón 8. (3) Cánón 9.

„Si alguno dijere (1) que el estado del matrimonio es preferible al de la virginidad ó del celibato, y que no es una cosa mejor y mas feliz permanecer en la virginidad ó en el celibato que casarse, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (2) que la prohibicion de solemnizar las nupcias en ciertos tiempos del año, es una supersticion tiránica, nacida de la supersticion de los paganos, ó condenare las bendiciones y las demás ceremonias que practica la Iglesia en su celebracion, sea escomulgado.

„Si alguno dijere (3) que las causas matrimoniales no corresponden á los jueces eclesiásticos, sea escomulgado.

81. Sigüense á estos cánones diez capítulos de reforma, relativos al sacramento del matrimonio. En primer lugar condenan los matrimonios clandestinos, vituperados y prohibidos constantemente por las dos potestades, á cuyo pesar se contraian con bastante frecuencia, con grandes perjuicios de la sociedad y de las costumbres públicas. Usando por lo mismo el santo concilio del mayor rigor contra semejante abuso, declaró de ningun efecto todo matrimonio que en lo sucesivo no se contrajese en presencia del párroco propio, ó de algun otro sacerdote que tuviese su permiso ó el del ordinario, y con asistencia de dos ó tres testigos. A esto deben preceder, pena de nulidad, tres proclamas, bien que el obispo podrá dispensarlas en todo ó en parte, segun la importancia

(1) Cánón 10. (2) Cánón 11. (3) Cánón 12.

de las causas. Debía principiar este decreto á tener vigor en cada parroquia treinta dias despues de publicarse en ellas, segun se mandaba. Fulmina anatema este mismo capítulo contra los que nieguen la validéz de los matrimonios contraídos por los hijos de familia sin el permiso de sus padres, y atribuyan á éstos la facultad de ratificarlos ó de anularlos.

Los capítulos segundo, tercero y cuarto tratan de los impedimentos por causa de parentesco espiritual, de honestidad pública y de fornicacion. El quinto manda que los que á sabiendas hayan contraído matrimonio dentro de los grados prohibidos, sean separados sin ninguna esperanza de dispensa, y que en el segundo grado no se concederá jamás sino en favor de los grandes Príncipes, y con relacion al bien público. En el sexto se decide que no puede haber matrimonio entre el raptor y la persona robada, mientras permanezca ésta en poder del primero. El séptimo esplica las prudentes precauciones que conviene tomar para el matrimonio de las gentes vagabundas, y se manda á los párrocos que no las admitan á él hasta haber consultado al ordinario. El octavo y nono fulminan anatema contra los concubinarios, que despues de tres amonestaciones del obispo no traten de separarse. Prescribe por último el diez que se observen las antiguas prohibiciones de las nupcias solemnes desde el adviento hasta la epifanía, y desde ceniza hasta la octava de Pascua inclusive.

82. Publicaron en la misma sesion acerca de

varios puntos de reforma veintiun capítulos, relativos los once primeros á la eleccion de los cardenales y obispos, y á sus obligaciones y derechos. Se dice en ellos, que, además de la consideracion del mérito y dignidad de los sugetos, debe atender el Papa á elegir los cardenales, en cuanto sea posible, entre todas las naciones de la cristiandad. Despues de esto se manda que se celebren los concilios provinciales de tres en tres años, y los diocesanos anualmente: que se haga la visita episcopal de la diócesis, y que no se permita que suba al púlpito ningun predicador contra la voluntad del obispo, aunque sea en las iglesias de los regulares. Espresa el capítulo quinto, que el conocimiento y la decision de las causas graves en materia criminal contra los obispos, como tambien en materia de heregía, pertenecen únicamente al Sumo Pontífice. Mandan en el capítulo diez, que en cuanto á la visita episcopal y á la correccion de las costumbres, no podrá impedirse ni suspenderse su ejecucion con motivo de ninguna escepcion, prohibicion, apelacion ó queja, aunque se haya acudido con ella á la Silla apostólica. El capítulo doce previene que antes de los veinticinco años no se promueva á nadie á dignidades con cura de almas, ni á las demás dignidades ó personados antes de los veintidos años, y que los arcedianos hayan de ser graduados en teología ó en derecho canónico. Prohibe el capítulo diez y siete conferir en lo sucesivo mas que un beneficio á una misma persona, á no ser que no baste para su decente manutencion, en cuyo caso

podrá dársele otro beneficio simple. En cuanto á los que tenían entonces muchos beneficios con cura de almas, como dos parroquias, ó una parroquia y un obispado, mandan que se les obligue á elegir en el espacio de seis meses el que mas les agrade. El diez y ocho, relativo á la eleccion y exámen de los párrocos, prescribe que en los diez primeros dias de la vacante de un curato, se nombren muchos sugetos para ser examinados por el ordinario, con el objeto de elegir al que se encuentre mas capáz; y deja libertad para que se pueda recurrir al concurso de oposicion, segun agrade al obispo, ó al sínodo provincial. El diez y nueve se dirige contra las expectativas y reservaciones. En el capítulo veintiuno y último se explica la cláusula, *proponiendo los legados*, que habia causado tantas y tan fuertes reclamaciones, y se declara que con estas palabras, adoptadas para no proponer mas que lo que se dirigiese al objeto del concilio, sin agitarse y perder el tiempo segun el capricho de cada uno, no se habia intentado variar de ninguna manera el método acostumbrado de tratar los asuntos en los concilios ecuménicos.

83. Señalaron la sesion siguiente para el día 9 de Diciembre, y aunque no faltaba un mes completo para espirar este término, decretaron que podia adelantarse si se preparaban antes las materias. Suspiraban todos los prelados por ver el fin de un concilio que habia durado ya tanto tiempo, y aun muchos de ellos se retiraron de Trento sin despedirse. Nada aguardaban ya de los protestantes, en vista de que

el Emperador habia avisado, de resultas de una dieta de los estados del imperio, que le era imposible lograr de ellos que adhriesen, ni aun que concurriesen al concilio. Antes bien acababan de apoderarse de Wirtzburgo, y daban recelos de que llegase su furor hasta Trento. Mas lo que movió principalmente á terminar el concilio á la mayor brevedad, fue la noticia que se recibió de que en aquellas circunstancias habia acometido al Pontífice una enfermedad muy peligrosa: con cuyo motivo se temió que ocasionase su muerte un cisma, por la rivalidad que podia originarse entre el sacro colegio y el concilio acerca del derecho de elegir nuevo Papa. Obligaron estas causas á celebrar la sesion vigésima-quinta, que fue la última, el día 3 de Diciembre del año 1563.

84. En ella no se formó ningun artículo separado para establecer cánones en forma de anatémas; pero se publicaron en el primer dia dos decretos doctrinales, que enseñan con exactitud lo que se debe creer como de fe acerca del purgatorio, de la invocacion de los Santos, de la veneracion de las reliquias y del culto de las santas imágenes (1). Se decide que hay purgatorio, y que las almas de los fieles difuntos reciben allí alivio y consuelo con los sufragios de los fieles, y en especial con el sacrificio de la misa: que es bueno y útil recurrir á la intercesion y patrocinio de los Santos para conseguir favores de Dios por medio de su Hijo Jesucristo nuestro único Redentor: que es una impiedad sostener, que invocando á los

(1) *Conc. t. 13. pág. 895. et seq. = Pallao. l. 24. c. 5.*

Santos se comete idolatría, y afirmar que en esto se hace injuria á Jesucristo, único mediador entre Dios y los hombres, ó que, como decian los blasfemos hereges, es una ilusion ó locura. Se declara que todos los fieles deben respetar los cuerpos de los Santos, como los demás monumentos sagrados: que por su medio hace Dios mucho bien á los hombres, y que aquellos que sostienen lo contrario, ó retraen á los fieles de frecuentar con piadosa confianza los lugares consagrados á su memoria, fueron condenados en todos tiempos por la Iglesia, y lo son en la actualidad: que además de esto se deben tener y conservar, principalmente en las iglesias, las imágenes de Jesucristo, de la Virgen María y de los demás Santos, para rendirles un justo homenaje de honor y veneracion, el cual se refiere á los originales que representan. En estos decretos se encarga y recomienda muy particularmente á los prelados eclesiásticos que destierren del culto divino todos los abusos que pudieren haber introducido en él la ignorancia y la supersticion; y se prohíbe que se admita ninguna reliquia ó milagro nuevo, ó que se esponga ninguna imagen extraordinaria en los lugares de devocion, sin que el obispo esté informado de todo, y dé su aprobacion.

85. Se publicaron tambien dos decretos de reforma, el uno acerca de los religiosos y religiosas, y el otro con el objeto de una reforma general. El primero se divide en veintidos capitulos, el tercero de los cuales permite generalmente á los monasterios que posean en lo sucesivo bienes raices, sin escluir á los

religiosos mendicantes, y á todos aquellos que por sus constituciones estaban privados de esta libertad. Se exceptuó únicamente á los capuchinos y á los observantes, por haber pedido ellos mismos esta excepcion con grandes instancias. El quinto manda, que las religiosas observen una clausura exacta. El octavo y el nono contienen disposiciones relativas á los monasterios que están bajo la inmediata proteccion de la santa Sede, y se manda en ellos á los religiosos que no están sujetos á capitulos generales, ni tienen visitadores ordinarios de estado regular, que se reduzcan á congregacion y celebren de tres en tres años una asamblea, en la cual se nombrarán algunos regulares para hacer la visita. En cuanto á las religiosas que están del mismo modo bajo la dependencia inmediata del Sumo Pontífice, se establece que serán gobernadas por los obispos locales, como *delegados de la santa Sede*. El undécimo sujeta á los ordinarios los religiosos que egercen las funciones parroquiales. En el quince y diez y seis se prohíbe á todos los religiosos y religiosas profesar antes de cumplir los diez y seis años, ó sin haber tenido un año entero de noviciado, concluido el cual están obligados los superiores á admitir puntualmente á los novicios á la profesion, ó á despedirlos del monasterio sin ninguna demora. En cuanto á la órden de despedir á los novicios que no profesasen, cumplido el año del noviciado, declaró el concilio en términos espresos, con respecto á los jesuitas (entre los cuales no se hacia la profesion hasta mucho tiempo despues del noviciado) que

no era su intención impedir que los religiosos de la compañía de Jesús continuasen, según su piadoso instituto, aprobado por la santa Silla apostólica, sirviendo como antes al Señor y á su Iglesia (1). El capítulo diez y ocho fulmina anatéma contra los que obligan á entrar en religion ó impiden este acto. En el diez y nueve se manda á los que tienen justas causas para reclamar contra sus votos, que lo egecuten en los cinco primeros años de su profesion, pues de lo contrario no se les admitirá ningun recurso. Se prohíbe tambien en él pasar á una orden menos rígida que la que se profesa, y el llevar en secreto el hábito religioso. El veintiuno dice que los monasterios en encomienda, y los que son tenidos por principales en la orden, sean gobernados precisamente por regulares, y que en lo sucesivo se confieran según está mandado. El veintidos y último trata del modo de egecutar prontamente estas disposiciones.

El segundo decreto, relativo á la reforma general, contiene veintiun capítulos; pero nosotros nos limitaremos á tratar de pocos artículos, y estos de los mas notables. El tercero reduce el uso de las excomuniones en las causas civiles y criminales al caso en que no pudiese verificarse ó fuese insuficiente la egecucion real ó personal, esto es, el embargo de bienes y la prision de las personas. Por el séptimo quedan abolidos los regresos y coadjutorias con derecho de suceder; lo que no impide que se autorice en ciertos casos el regreso ó la demanda hecha para

(1) *Concil. Trid. sess. 25. c. 16. de regular.*

volver á disfrutar un beneficio que se halla resignado. El diez y seis proscribela costumbre abusiva de convertir los beneficios con cura de almas en beneficios simples. El diez y ocho dispone que no podrán darse las dispensas sin conocimiento de causa, y que se concederán gratuitamente. En el veinte se exhorta á los Príncipes á mantener la libertad de la Iglesia, y á conservar á los eclesiásticos sus escepciones y jurisdiccion; reduciéndose á esto, por lo tocante á los Príncipes seculares, la reforma que habia hecho tanto ruido.

86 y 87. Siendo ya de noche, y habiéndose retirado los padres, aunque faltaban todavía por despachar muchas cosas de grande importancia, se continuó en el dia siguiente la sesion veinticinco, y se publicaron en ella cinco decretos. El primero es relativo á las indulgencias. Decide el concilio, que su uso debe conservarse en la Iglesia, como muy saludable al pueblo cristiano y aprobado por los santos concilios; y declara por escomulgados á los que dicen que son inútiles, y á los que niegan á la Iglesia la potestad de concederlas. Manda despues de esto que se supriman cuidadosamente los abusos que se hubiesen introducido en este punto, y en especial los que procedan de una venalidad sacrilega. El segundo decreto prescribe la observancia de los ayunos y de las festividades establecidas en la Iglesia. Manda el tercero, que se ponga en manos de su Santidad el trabajo de los comisionados que habian sido elegidos por el concilio para hacer el catálogo de los libros prohibidos, el

catecismo, el misal y el breviario, á fin de que se concluyan y publiquen con el sello de la autoridad y prudencia del Sumo Pontífice. El cuarto tiene por objeto la recepcion y egecucion del concilio, para lo cual se suplica en nombre del Señor, á todos los Príncipes cristianos, que presten su asistencia y den egemplo de sumision. El quinto decreto, á cuya publicacion precedió la lectura de todos los que se habian formado en tiempo de los Papas Paulo III y Julio III, anuncia por último la conclusion de este feliz concilio, y la confirmacion que de todos sus decretos debia pedirse al Sumo Pontífice. Todos los padres prestaron su consentimiento con una satisfaccion que manifestaron la mayor parte de ellos derramando lágrimas de alegría, y con aquellas vivas aclamaciones que habia escitado un santo entusiasmo en los antiguos concilios.

88. Reduciendo el cardenal de Lorena aquel divino enagenamiento á un egercicio de aparato, con pretesto de evitar el tumulto, compuso una série de dichas aclamaciones, y las pronunció en voz muy alta: lo que fue una gran ligereza y vanidad, ó por lo menos una cosa poco correspondiente á la dignidad de su clase y de su persona, pues era propia de algun secretario, ó cuando mas del promotor del concilio; y aun así tuvo la imprudencia de ofender á la nacion que representaba. ¡ Tan espuestos están á estraviarse los mayores talentos, cuando se dejan llevar de la vanidad! Hizo aclamaciones particulares y pomposas para cada uno de los Papas y Emperadores, en cuyo

tiempo se habia celebrado el concilio, y al llegar á los Reyes, los comprendió á todos en una aclamacion vaga, sin hacer ninguna distincion á favor del Rey Cristianísimo.

89. En el dia siguiente al de la sesion, fueron firmadas las actas del concilio por todos los padres, que eran doscientos cincuenta y cinco, á saber; los cuatro legados y otros dos cardenales, tres patriarcas, veinticinco arzobispos, ciento sesenta y ocho obispos, siete generales de órdenes religiosas, siete abades y treinta y nueve procuradores de ausentes. A la palabra *subscribi*, añadieron todos *definiendo*; escepto los procuradores que nunca habian gozado del derecho de votar. Mientras duró el concilio, y particularmente en tiempo de Pio IV, asistieron á él mayor número de padres; pero muchos de ellos murieron despues, ó se retiraron antes de la conclusion del concilio. Los hubo de Italia, de Francia de Alemania, de España (*), de Portugal, de Inglaterra, de Polonia, de

(*) Muchos fueron los prelados y doctores de España que concurrieron al santo concilio de Trento en cada una de sus tres asambleas; puede verse la relacion individual de ellos en el tom. 14 de los concilios pág. 921 y siguientes. Mas para formar una idea en general de la parte que tuvo la santa iglesia de España en aquella grande obra, basta recordar el grado eminente que ocupaba entonces nuestra nacion en el mundo católico. Destrozado el imperio por las guerras con los protestantes; dividida Italia en pequeños estados; sumergida Francia en el abismo de males que la acarreó el calvinismo; subyugada Inglaterra por el cisma y el error; agitadas las potencias del norte por el contagio de la heregia que iba difundándose entre ellas, y dominados ó amenazados los demás países católicos por la prepotencia de los infieles, sola nuestra península gozaba de todos los bienes



Hungría y de Grecia. Hubo tambien una multitud de teólogos y jurisconsultos de todas las naciones. Al principio se quiso que firmasen los embajadores de los Principes á continuacion de las firmas de los padres, pero despues no se egecutó este pensamiento por justas causas, y sobre todo, porque no estaba en práctica que firmasen las definiciones doctrinales los que no tuviesen voto definitivo.

90. De este modo se concluyó el último concilio ecuménico, el cual fue convocado en Mántua por Paulo III el año de 1536, y el de 1537 en Vicencia, sin que llegase á congregarse en una ni en otra ciudad, mandando el mismo Pontífice en 1542 que se celebrase en Trento, y no habiéndose principiado hasta el año de 1545. A las siete sesiones fue trasladado en 1547 á la ciudad de Bolonia, donde estuvo cuatro años en inaccion. En tiempo de Julio III volvió á continuarse en Trento en 1551, y habiéndose suspendido en el año siguiente, permaneció en este estado hasta 1562, en que volvió á continuarse de nuevo, siendo Pontífice Pio IV, y se concluyó con un éxito no esperado en 1563. Aunque se cuentan veinticinco sesiones, solo son once aquellas en que

que contribuyen á hacer feliz á una nacion, y á elevarla al estado de gloria verdadera. En ella resplandecía la Religión católica en toda su brillantéz, prosperaban las ciencias y multiplicábanse las virtudes con tal perfeccion y en tan grande número, que no podrá encontrarse fácilmente otra nacion que haya producido en el espacio de un siglo tantos varones eminentes en santidad y sabiduría, como los que florecieron en España durante el siglo diez y seis.

se trató sériamente acerca de la doctrina y de las costumbres; á saber, entre las diez celebradas en tiempo de Paulo III, la cuarta y las tres siguientes: entre las seis de Julio III, la trece y catorce; y en fin, en tiempo de Pio IV, las cinco últimas de todo el concilio. A escepcion de algunas diligencias preliminares, no se trató en las otras quince mas que de aperturas, suspensiones ó prorogaciones.

No hubo ningun concilio en la mas venerable antigüedad, en el cual se abrazasen tantas materias, así acerca del dogma, como de las costumbres y disciplina, y en que se tratasen mejor que en éste, que puede considerarse como una imágen fiel, y como el complemento de todos los que le precedieron. Tambien debemos confesar, que especialmente en los dos últimos años concurrieron á él los personages de todos los pueblos y naciones en que es conocida la verdad católica, obispos, doctores, regulares y seculares, y aun embajadores, los mas eminentes en sabiduría y doctrina, en profundidad y sagacidad, en habilidad para la inteligencia y despacho de los negocios, en probidad, en religion, en piedad y en inocencia de costumbres. La Cabeza que gobernaba á unos miembros tan dignos era Pio IV, ó por mejor decir, San Carlos Borromeo, cuyo solo nombre es su mayor elógio, y cuyas impresiones recibia tanto mejor el Papa, su tio, justo apreciador del mérito, cuanto el mayor cuidado del humilde cardenal consistia en promover el bien, en huir de la gloria mundana, ó en atribuir todo el éxito de sus empresas al

Vicario de Jesucristo. Fue tal el número de los padres que asistieron á Trento, que atendiendo al estado presente del mundo cristiano, á la estension de las diócesis, á la disminucion de la antigua multitud de obispos, y á las dificultades que ofrecen los gobiernos actuales para la convocacion y celebracion de los concilios, se tendrá éste, sin contradiccion alguna, por el mas numeroso que se pudo congregar jamás. En él se descubrieron y se examinaron todas las llagas de la Iglesia, se limpiaron de toda corrupcion con mano firme, y se aplicaron los remedios mas activos, sin atender á los gritos de los enfermos, á los sistemas de las escuelas, á las preocupaciones de los pueblos, ni al choque de las opiniones y de los intereses, el cual fue algunas veces tan violento, que por buscar el mayor bien se suscitaron turbulencias y escándalos. Pero, como el crisol no puede menos de purificar el oro, sirvieron únicamente estas contradicciones para dar á la verdad todo el esplendor y la consistencia que la es propia.

Sin embargo, ha tenido este santo concilio censores y verdaderos blasfemadores, no solo entre los sectarios sobre quienes recayeron sus anatemas, sino tambien entre los católicos, si es que se puede dar este nombre á unos escritores como Paulo Sarpi, que solo parece haber conservado este titulo á fin de desacreditar mas á su salvo la conducta de la Iglesia, al mismo tiempo que finge venerar sus disposiciones. No es este lugar oportuno para responder á las imputaciones, á las vanas congeturas, á las relaciones

falsas y malignas, y á las ironías y bufonadas calumniosas de que está llena su historia del concilio de Trento, la cual, por decirlo de una vez, es de tal naturaleza, que los apóstatas mas determinados han creído no poder valerse de otra obra con mejor éxito para hacer fortuna entre los enemigos de la religion que habian abandonado. Nos limitaremos á un solo punto, relativo á las últimas sesiones de este concilio, en las que, si hemos de creer á Sarpi, hubo precipitacion y atolondramiento en tratar el gran número de materias importantes, que se determinaron en ellas efectivamente á fin de no dejar ninguna cosa indecisa antes de separarse. ¿Pero qué concilio ha habido, aun en los tiempos mas felices de la Iglesia, en que se haya usado de exámenes mas prolijos, de mas discusion y madurez que en Trento? Y en realidad, la creencia católica, la fe profesada y las prácticas autorizadas en todas las sociedades católicas, ¿son por ventura cosas ocultas ó asunto de investigacion y de estudio? Tratábase únicamente en Trento, como en todos los concilios, de saber si la doctrina de los sectarios era conforme ó contraria á la enseñanza pública; y la voz general de los prelados, y aun de la mayor parte de los fieles, habia pronunciado ya la condenacion de aquellos novadores.

Concluyamos con una reflexion análoga á esta réplica, y fecunda en consecuencias tan naturales como demostrativas. El concilio de Trento duró diez y ocho años, desde su primera apertura en el de 1545 hasta su conclusion en el de 1563, sin contar el espacio

comprendido entre el origen de la heregía, que dió motivo á que se congregase, y las circunstancias en que fue posible congregarle en efecto, que en todo son mas de cuarenta años. Y en este largo intervalo, ¿qué progresos no hizo la heregía? ¿Cuál fue su audacia é insolencia? ¿Pero qué sumision fue la que manifestó despues de la sentencia de un concilio, á que habia apelado en términos tan sumisos y religiosos? De aquí debemos inferir cuáles son los designios de todos los sectarios cuando apelan al futuro concilio, y formar juicio de lo que debe esperarse de semejante conducta.

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO SEXAGÉSIMO-SESTO.

N.º 1. *Confirmacion del concilio de Trento por el Sumo Pontífice.* 2. *Congregacion establecida para la egecucion del concilio.* 3. *Griegos de Sicilia sujetos á los obispos latinos.* 4. *Publicacion del concilio de Trento en Portugal.* 5. *En Venecia.* 6. *En todos los estados de España.* 7. *Dificultades de la Francia para esta publicacion.* 8. *Oposicion del parlamento de Paris.* 9. *Consulta de Cárlos de Moulin.* 10. *Se obliga á su autor á comparecer ante la justicia.* 11. *Su conversion.* 12. *Índice del concilio de Trento.* 13. *Obstáculos para la publicacion de este concilio en Alemania.* 14. *Confesion de fe del concilio.* 15. *Modo con que se publicó el concilio en Polonia.* 16. *Bulas para la residencia.* 17. *San Felipe Neri funda la congregacion del oratorio.* 18. *Muerte de Calvino.* 19. *Primer motivo del furor de Calvino contra la Iglesia.* 20. *Conferencia inutil entre luteranos y calvinistas.* 21. *Edicto de Rosellon.* 22. *Concilio de Rems.* 23. *Deposicion del cardenal de Chatillon.* 24. *Concilio de Cambray.* 25. *Reforma de San Cárlos Borromeo.* 26. *Sinodo de Milán para la publicacion del concilio de Trento.* 27. *Se retira San Cárlos á su diócesi.* 28. *Primer concilio de San Cárlos.* 29. *Concilios de Toledo, Valencia, Zaragoza y Salamanca.*

comprendido entre el origen de la heregía, que dió motivo á que se congregase, y las circunstancias en que fue posible congregarle en efecto, que en todo son mas de cuarenta años. Y en este largo intervalo, ¿qué progresos no hizo la heregía? ¿Cuál fue su audacia é insolencia? ¿Pero qué sumision fue la que manifestó despues de la sentencia de un concilio, á que habia apelado en términos tan sumisos y religiosos? De aquí debemos inferir cuáles son los designios de todos los sectarios cuando apelan al futuro concilio, y formar juicio de lo que debe esperarse de semejante conducta.

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO SEXAGÉSIMO-SESTO.

N.º 1. *Confirmacion del concilio de Trento por el Sumo Pontífice.* 2. *Congregacion establecida para la egecucion del concilio.* 3. *Griegos de Sicilia sujetos á los obispos latinos.* 4. *Publicacion del concilio de Trento en Portugal.* 5. *En Venecia.* 6. *En todos los estados de España.* 7. *Dificultades de la Francia para esta publicacion.* 8. *Oposicion del parlamento de Paris.* 9. *Consulta de Cárlos de Moulin.* 10. *Se obliga á su autor á comparecer ante la justicia.* 11. *Su conversion.* 12. *Índice del concilio de Trento.* 13. *Obstáculos para la publicacion de este concilio en Alemania.* 14. *Confesion de fe del concilio.* 15. *Modo con que se publicó el concilio en Polonia.* 16. *Bulas para la residencia.* 17. *San Felipe Neri funda la congregacion del oratorio.* 18. *Muerte de Calvino.* 19. *Primer motivo del furor de Calvino contra la Iglesia.* 20. *Conferencia inutil entre luteranos y calvinistas.* 21. *Edicto de Rosellon.* 22. *Concilio de Rems.* 23. *Deposicion del cardenal de Chatillon.* 24. *Concilio de Cambray.* 25. *Reforma de San Cárlos Borromeo.* 26. *Sinodo de Milán para la publicacion del concilio de Trento.* 27. *Se retira San Cárlos á su diócesi.* 28. *Primer concilio de San Cárlos.* 29. *Concilios de Toledo, Valencia, Zaragoza y Salamanca.*

30. Nueva bula de Pio IV y creacion de cardenales.
31. Conjuracion contra la vida del Papa. 32. Malta sitiada por los turcos. 33. Carácter del gran maestro Juan de la Valette. 34. Magnanimidad cristiana de los caballeros. 35. Ataque del fuerte de San Telmo. 36. Descontento de los caballeros jóvenes. 37. Asalto general. 38. Reduccion del fuerte de San Telmo. 39. Continúan los ataques. 40. Se levanta el sitio de Malta. 41. Construcción de la Valette. 42. Toma de Chio por los turcos. 43. Niños, confesores de la fe. 44. Muerte de Juan de la Valette. 45. Muerte de Pio IV. 46. Eleccion de Pio V. 47. Virtudes y orden doméstico de San Carlos. 48. Gobierno de Pio V. 49. Abusos suprimidos. 50. Carsenecchi llevado de Florencia á Roma y quemado. 51. Bayanismo perseguido en Roma. 52. Confederacion de los pordioseros. 53. Escesos de los hereges en Flandes. 54. Llegada del duque de Alba á los Países-Bajos. 55. Doctrina de Bayo examinada y condenada en Roma. 56. Lista de las proposiciones condenadas. 57. Sutileza de los novadores sobre la puntuacion de la bula de Pio V. 58. Miramiento con que se trató á los autores de las doctrinas condenadas. 59. Sumision de la universidad de Lovaina y de Bayo á la bula. 60. Principio de las asambleas del clero de Francia.

HISTORIA

DE LA IGLESIA.

LIBRO SEXAGÉSIMO-SESTO.

Desde el fin del concilio de Trento en el año 1563, hasta la condenacion de Bayo en el de 1567.

1. Los legados del concilio pidieron al Sumo Pontífice la confirmacion de todas sus decisiones y decretos, desde su primera apertura en tiempo de Paulo III hasta su conclusion en el de Pio IV, en cumplimiento del último decreto que dieron los padres de Trento antes de separarse. Publicóse la bula el dia 26 de Enero de 1564 en un consistorio, estando reunido todo el sacro colegio (1). Su contenido en análisis es el siguiente: „¡Bendito sea el Padre de las misericordias (esclama desde luego el Sumo Pontífice arrobado en una santa alegría); bendito sea el Dios de todo consuelo, que se ha dignado mirar á su Iglesia cuando la agitaban tantas tempestades, y aplicar por último á sus males, que se agravaban de dia

(1) *Labb. Conc. t. 14. p. 939. et seq.*

en día, el remedio necesario y que había aguardado por tanto tiempo!" Reconoce despues de esto las operaciones del concilio en tiempo de los Papas Paulo III y Julio III, sus contradicciones, contratiempos, obstáculos y dificultades de todas clases, que por espacio de quince años le habian tenido en una especie de languidez. Descendiendo despues á su propio Pontificado, pone por testigos á los padres, y principalmente á sus legados, de la plena libertad que habia dejado al concilio para que juzgase por sí mismo y segun su propio dictámen, aun en aquellos asuntos que solian reservarse á la Silla apostólica.

Confiesa en seguida, que todas las cuestiones se habian examinado con la mayor madurez, y que se habian formado las definiciones con toda la exactitud y precision imaginable, y añade: „El santo concilio ecuménico, impulsado por el respeto con que mira á la Silla apostólica, y siguiendo las huellas de los antiguos concilios, nos ha pedido, por decreto dado en una sesion solemne, la confirmacion de todos los que ha espedido así en nuestro Pontificado como en los de nuestros predecesores; y despues de una madura deliberacion sobre este punto con nuestros venerables hermanos los cardenales de la santa iglesia romana, y despues de haber implorado ante todas cosas el auxilio del Espíritu Santo, hemos reconocido todos estos decretos por católicos, saludables y de mucha utilidad para la república cristiana, y hemos confirmado en este día, para mayor gloria de Dios omnipotente (precediendo el dictámen y consentimiento

de dichos nuestros hermanos) en nuestro consistorio y por nuestra autoridad apostólica, todos y cada uno de los referidos decretos, y mandado que los admitan y observen todos los fieles; y por el tenor de las presentes, y para mayor esplicacion y claridad los confirmamos y mandamos que sean admitidos y observados."

„Mandamos, en virtud de santa obediencia, bajo las penas establecidas por los santos cánones y otras mas graves, aun la de privacion y las que tengamos por útil imponer, á todos y á cada uno de nuestros venerables hermanos, los patriarcas, arzobispos, obispos y demás prelados, de cualquier estado, grado, condicion y dignidad que sean, aun cuando estén condecorados con la cualidad de cardenales, que observen con exactitud estos decretos y estatutos en sus iglesias, ciudades y diócesis, ya sea en juicio ó fuera de él; como tambien que los hagan observar inviolablemente, cada uno por los que estén sujetos á su jurisdiccion en cuanto sea concerniente á ellos. Queremos que obliguen á los rebeldes y á los contraventores, con sentencias, censuras y otras penas eclesiásticas, segun se espresan en los mismos decretos, sin atender á ninguna apelacion, é implorando en caso necesario el auxilio del brazo secular. Tambien advertimos y rogamos por las entrañas de Jesucristo á nuestro querido hijo el Emperador electo, y á todos los Reyes, repúblicas y Principes de la cristiandad, que con la misma piedad con que han defendido al concilio, y atendido á la gloria de Dios y

á la salvacion de sus pueblos, apoyen y sostengan con todo su poder á los prelados á quienes fuere necesario para egecutar y hacer observar los decretos de este concilio."

2. Con el objeto de que no eludiesen ó debilitasen con interpretaciones arbitrarias los estatutos y decisiones de Trento, prohíbe la bula á todo género de personas, eclesiásticas ó seculares, cualquiera que sea su poder ó dignidad; á los prelados, pena de negárseles la entrada en la iglesia, y á todos los demás, pena de excomunion *ipso facto incurrenda*, emprender sin la autoridad de la santa Sede y con pretexto de cualquier bien que sea, dar á luz ningunos comentarios, glosas, anotaciones ó interpretaciones de los decretos del concilio. „ Si se encuentra en ellos (continúa) alguna cosa obscura, ó se suscitan algunas dificultades, recúrrase al lugar que ha establecido el Señor para la instruccion de todos los fieles; esto es, á la santa Sede apostólica, la que se reserva su esplicacion y decision, segun lo ha ordenado el mismo santo concilio." Estableció el Pontífice á este efecto una congregacion de ocho cardenales encargados de promover la egecucion de los decretos, y de allanar las dificultades que pudiesen suscitarse en su esposicion. Además de San Carlos Borromeo, que por un espíritu de fe y de religion quiso ser de este número, nombró á los cardenales Simoneta y Morón, porque habiendo sido presidentes del concilio, debian entender mejor que otro alguno el sentido de sus proposiciones, y atender con mas vigilancia á que no se

resolviese cosa alguna contraria á ellas. Por el propio tiempo, siguiendo Pio IV las disposiciones del derecho que concede algun intervalo antes que obligue una ley nueva, declaró por otra bula, que no tendrían esta fuerza los decretos de Trento hasta el dia primero de Mayo: lo que venia á ser una prorogacion de cerca de tres meses, empleados en notificar los decretos á las varias iglesias.

3. Espidió Pio IV en estas circunstancias otra bula con motivo de los griegos establecidos en Sicilia (1). Como su número era muy considerable, les habia permitido Roma que siguiesen los ritos de su iglesia bajo el gobierno de los obispos de su nacion; pero la rivalidad es incapáz de agradecer ningun beneficio. Envidiosos de sus bienhechores latinos, inclináronse aquellos griegos aislados á los errores aborrecidos en su tierra natal, pero mas particularmente reprobados por la iglesia romana, y prefirieron asemejarse á los sectarios de Alemania mas bien que á todo lo restante de la Europa católica. No solo impugnaban el primado del romano Pontífice, sino tambien el valor de sus censuras y de sus indulgencias, la jurisdiccion de los obispos, el dogma del purgatorio y la observancia de las festividades de la Virgen, de los Apóstoles y de los demás Santos; y administraban la Eucaristia á los niños cuando se les conferia el bautismo. Para cortar este escándalo, revocó el Papa todas las esenciones de los griegos con respecto á los ordinarios, y los sujetó á todos, ya fuesen legos, eclesiásticos ó

(1) *Bullar. vetus, Const. 74.*

frailes, á los obispos latinos en todo lo relativo al culto sagrado, á la administracion de los sacramentos, al cuidado de las almas y á la estirpacion de las heregias. Dejó, no obstante, intacta su litúrgia y los demás ritos aprobados por la santa Sede.

4. No tardó el Papa en enviar á todos los Príncipes católicos la bula por la cual se confirmaba el concilio; y el cardenal Borromeo lo avisó por carta al nuncio de España el dia primero de Febrero (1). Decíale que se trabajaba con actividad en la impresion correcta de los decretos del concilio, á fin de remitirlos cuanto antes á todas las provincias: que el Papa enviaria igualmente nuncios á los demás Príncipes para exhortarlos á que cuidasen de la egecucion de todo lo que se habia decidido; y que ya principiaba dando egemplo, supuesto que atendia con particular esmero á establecer una buena reforma en la curia romana. Efectivamente, no se tardó en promover la recepcion del concilio en los varios estados católicos.

El primer Soberano que mostró un celo extraordinario por la sumision, fue D. Sebastian, Rey de Portugal, que llevaba siete años de reinado, y habia heredado los sentimientos de religion de su abuelo Juan III. Luego que recibió la bula de confirmacion, dió gracias al Sumo Pontífice, le felicitó por el cumplido y buen éxito de sus trabajos, prometió sostener con todo su poder la autoridad de la Silla apostólica y la dignidad del concilio, y protestó que ninguna cosa tomaria con tanto empeño, como el cuidar de

(1) *Pallav. Hist. Conc. Trid. l. 24. c. 9. n. 14.*

que todos sus vasallos observasen inviolablemente sus decisiones dogmáticas y decretos de disciplina.

5. Con el mismo conato manifestaron los venecianos su adhesion al santo concilio. Al punto que recibieron sus decretos, los publicaron solemnemente al tiempo de la misa mayor en la iglesia patriarcal de San Marcos, mandando á todos los prelados que los observasen y los hiciesen observar puntualmente. En recompensa de este celo egemplar dió el Papa á los embajadores de Venecia en Roma el magnífico palacio que Paulo II, natural de aquella república, habia mandado construir cerca de la iglesia de San Marcos, patron de los venecianos; y acompañó esta donacion con una bula en que colmaba de elogios al senado, y ensalzaba con elocuencia el respeto de la república para con la santa Sede.

6. No fue menos eficaz el celo con que procedió en esta parte el Rey Católico de España Felipe II, pues resolvió en su consejo que seria recibido y publicado el santo concilio en todos sus estados sin ninguna restriccion formal, sino solo con ciertas modificaciones para dejar ilesos los derechos del Príncipe y del reino. Por consiguiente fue publicado, no solo en España, sino tambien en Flandes y en los reinos de Nápoles y Sicilia (*).

(*) Espidió Felipe II este decreto á 21 de Julio de 1564, y lo mandó publicar, no solo en todos sus dominios de Europa, sino tambien en los de las Indias. Pidió al mismo tiempo por medio de sus embajadores á la corte de Francia que recibiese y publicase los decretos del santo concilio; mas como el interés de la Reina Catalina

7. Acerca de la recepcion del concilio hubo en Francia grandes dificultades, y tanto que nunca ha podido vencerlas el cuerpo episcopal, por mas que lo ha intentado varias veces. El principio de la dificultad consistia en la protesta que habian hecho los embajadores de Francia para justificar su conducta despues de haberse retirado poco satisfechos del concilio, puesto que representaron contra todos los decretos de reforma publicados durante su ausencia, como si no hubiesen tenido otro objeto que trastornar los derechos del reino y la autoridad del Rey: exageracion muy propia del genio ardiente del embajador Ferrier, y que acaso se dirigia á cohonestar su precipitacion ó su terquedad. No tuvo poco que padecer el cardenal de Lorena con este motivo; y lo merecia en parte, por no haber sostenido de un modo conveniente la dignidad de la primera monarquía cristiana y del Monarca primogénito de la Iglesia. Era otro obstáculo para la recepcion solemne ó para la publicacion del concilio, el temor de irritar á los calvinistas que le miraban como un manifiesto de proscripcion contra ellos, y no dejarian de echar mano á las armas para evitar sus consecuencias. Esta fue la respuesta del Rey Carlos IX al nuncio Luis Antonini, que pasó á la corte de Francia con el designio de solicitar la publicacion del concilio. El Rey se mostró penetrado de veneracion á la santa Sede, y lleno de sumision á de Médicis se reducía á entretener los diversos partidos, favoreciendo alternativamente á unos y á otros para no ser oprimida por ninguno de ellos, salieron frustradas las esperanzas de Felipe.

las decisiones católicas, y aseguró que haría poner en egecucion los decretos del concilio, unos despues de otros; pero que la prudencia no le permitia publicarlos en el reino, á vista de las turbulencias en que podian volver á sumergirle los hereges, con mas peligro que en los tiempos pasados. Sin embargo, aunque no se hizo en Francia ninguna promulgacion legal del concilio de Trento, jamás se dudó en aquel reino, no solo acerca de los decretos de la fe y de la doctrina impugnada por los hereges, ni de aquel género igualmente invariable de disciplina que tiene una conexion esencial con las costumbres y está fundada en el derecho divino, pero ni aun acerca de la mayor parte de las reglas de reforma, las cuales se adoptaron poco á poco por los concilios particulares, y por los edictos de los Reyes que cuidaron de que se observasen en los tribunales. No podía ser mucho mas eficaz una publicacion solemne, y quizá por mucho tiempo hubiera sido mas contraria á la edificacion que aquella tácita aceptacion.

8. Entre los capítulos de reforma habia algunos artículos de disciplina arbitraria, contrarios á los usos del reino, desechados por sus representantes ó por sus embajadores, y que nunca hubieran hallado entrada en él. Por consecuencia, hubiera sido necesario hacer en la publicacion un discernimiento de aquellos artículos, con peligro de desacreditarlos todos, y esto por medio de un monumento auténtico y permanente. El primer parlamento del reino se opuso con vigor á esta publicacion, y con especialidad en

orden á las dos últimas sesiones, pretendiendo que en ellas se habia escedido la autoridad eclesiástica, autorizando á los obispos, con perjuicio de la potestad temporal, á proceder contra los legos, hasta imponerles penas pecuniarias y condenarlos á prision; y que nada podia inferir el clero á favor de esta pretension, de que los Príncipes por un efecto de su celo y por pura gracia hubiesen concedido á los obispos la libertad de castigar con penas temporales á los sacerdotes sujetos á su jurisdiccion, á fin de que se conservase mas eficazmente la disciplina. Hallaba tambien que la remision de las causas criminales de los obispos al Papa ofendia á los concilios provinciales y nacionales, que habian sido siempre jueces de ellas: que obligando á los obispos á ir á Roma para responder á las acusaciones criminales, se derogaba no solo á la costumbre de Francia, sino tambien á los cánones de muchos concilios antiguos, los cuales mandan que se decidan estas causas en los mismos parages donde se cometan los delitos: que aun era menos tolerable que las causas en primera instancia fuesen avocadas por el Papa fuera del reino, contra una costumbre de las mas antiguas, confirmada por una multitud de edictos; y que por lo demás, la escepcion añadida en estos términos, *por causa urgente y legitima*, nada remediaria, supuesto que habiendo de hacerse su aplicacion en Roma, no habria causa que no se tuviese por legitima y urgente, como lo habia acreditado la esperiencia de los tiempos pasados. Hubo otros muchos motivos de oposicion, que solo

pueden esplicarse en las obras polémicas ó de disputa, de que hay ya tanta abundancia en esta materia.

9. La consulta de Cárlos de Moulin, oráculo de la jurisprudencia, fue uno de los dictámenes que hicieron mas impresion. Confesábase en ella que respecto de la fe, de la doctrina, de la constitucion de la Iglesia y de la reforma de las costumbres y de las personas, no podia hacerse ningun cargo al concilio; pero en lo demás fue de parecer que no se debia admitir, porque en orden á la policia disponia muchas cosas contrarias á los antiguos concilios de Francia, á los derechos de la corona, á la dignidad y magestad del Rey, á la autoridad de sus edictos, á la de sus tribunales supremos y estados generales ó córtés del reino, y á los derechos, libertades é inmunidades de la iglesia galicana.

10. Esta consulta ofendió en gran manera á los partidarios del concilio, y causó no pocos disgustos á su autor, el cual habia manifestado ya con bastante escándalo su adhesion á las nuevas doctrinas, en tales términos que se hicieron pesquisas contra él, y se vió precisado á ausentarse de la capital por algun tiempo (1). Fue delatado al parlamento, el cual permanecia muy adicto á la fe católica no obstante que se oponia á que se variase la antigua disciplina de Francia. El acusado tuvo que sufrir en parlamento pleno un interrogatorio jurídico sobre sus escritos, y habiéndolos confesado por suyos, fue llevado á la cárcel de corte, porque tenia malas ideas acerca de

(1) *Thou*, l. 36.

la religion, y publicaba escritos sediciosos. Aprobó el Rey la conducta del parlamento; pero pasado algun tiempo mandó poner en libertad á Moulin, con la condicion de que no habia de imprimir cosa alguna en lo sucesivo sin tener permiso para ello.

11. Habia publicado antes de esta época un comentario sobre el fuero municipal de París, y despues dió á luz la Concordia de los cuatro Evangelistas, en la que impugna con energía los errores de Calvino, contrarios al luteranismo, al cual él habia pasado abandonando la otra secta (1). Escribieron contra él los ministros calvinistas con tanto mayor encarnizamiento quanto mas célebre era el desertor: lo que fue para él una gran fortuna. Moulin habia profesado antes el calvinismo; y viéndose reducido á huir de su pátria y andar errante por Alemania, abrazó allí la confesion de Augsburgo. En fin, volviendo aquel talento superior desde su primer entusiasmo á su juicio esquisito, y viendo que la reforma, cuya esperanza le habia engañado, no era mas que un desenfreno y un semillero de facciones, abjuró todas aquellas novedades perniciosas para volver á entrar sinceramente en el seno de la Iglesia católica. No contribuyeron poco á su conversion los ultrages que habia recibido de los calvinistas, irritados por su predileccion al luteranismo. Presentó un pedimento, solicitando que se le permitiese informar contra sus violencias. Se accedió á su instancia: se nombraron comisionados, y fundándose en la declaracion de

(1) *Ibid.* l. 38.

cuatro testigos, estableció que aquellos sectarios turbulentos, casi todos ellos extranjeros, formaban en el reino un segundo poder que destruía el del Rey: que exigian contribuciones á sus secuaces: que con la sustancia de los púeblos engordaban á sus ministros, á sus ancianos, á sus diáconos y á todos los grados de su monstruoso clericato: que trastornaban enteramente la gerarquía, para sustituir en lugar de ella la disciplina de Ginebra: que sus sínodos y consistorios no eran mas que unas asambleas tumultuarias y sediciosas: que en ellas conocian de todo género de negocios, así civiles como eclesiásticos, en desdoro del Príncipe y de los magistrados: que incitaban á los últimos escesos de la licencia á una multitud desenfrenada, y sin otros principios que su juicio pervertido: en una palabra, que todas sus doctrinas y embrollos se dirigian únicamente á corromper la fidelidad de los vasallos del Rey. No se continuó este proceso, á pesar de su mucha gravedad, y se vió reducido Moulin á publicar una defensa contra las calumnias de los sectarios; pero se confirmó mas y mas en la fe pura que habia vuelto á profesar. Por último, murió en el año 1566, á los sesenta y seis de su edad, no solo en la comunion de la Iglesia y con sentimientos perfectamente ortodoxos, sino con una piedad egemplar y un vivo arrepentimiento de sus errores pasados. Solo le fue sensible la muerte, porque no podia ya continuar exhortando con sus escritos y egemplos á los que le habian imitado en su caida, á que le imitasen en su conversion. Tuvo por testigos

al célebre Claudio de Espence, rector del colegio de Plessis, y al párroco de San Andrés de las Artes, los cuales le administraron los sacramentos, y le asistieron hasta el último aliento.

12. No habiéndose admitido en Francia la bula espedita para la confirmacion y publicacion del concilio de Trento, tuvo la misma suerte en aquel reino la que espidió Pio IV en particular para el índice ó catálogo de los libros que los comisionados del mismo concilio tuvieron por malos ó por peligrosos. Es verdad que las diez reglas del índice, formadas por la autoridad del concilio, parecen á primera vista excesivamente severas; pero no juzgará así cualquiera que considere la actividad de las sectas en esparcir sus errores, y su pérfida industria en disfrazarlos. Era tan estremado este furor, especialmente en los calvinistas, que no se tuvo por acertado permitir á todos los fieles la lectura de la Biblia en lengua vulgar. Se mandó que en esta parte se estuviese al juicio ó parecer del obispo, el cual, con dictámen del párroco ó del confesor, podria permitir semejante lectura á aquellas personas á quienes hubiese de servir de edificacion; y aun para esto era necesario que se diese la licencia por escrito, y que el autor de la traduccion fuese tenido indubitablemente por ortodoxo. La pena de los contraventores es la excomunion *ipso facto incurrenda*, con las demás penas de derecho, segun la sentencia de los obispos: en las que se incurre así por conservar como por leer, y con mucha mas razon por imprimir ó vender las obras condenadas ó

prohibidas, escritas por autores hereges ó sospechosos de heregía. Por mas severas que sean estas reglas, se añade en ellas, que además de esto se concede á los obispos la libertad de prohibir todos los libros de cualesquiera autores que les parezcan peligrosos en su nacion ó en su diócesis: lo que viene á ser mas bien una advertencia que un derecho conferido á los pastores establecidos por Dios para dar un pasto saludable al rebaño de Jesucristo. Aunque el índice no tiene por sí mismo ninguna autoridad en Francia, es un pecado grave leer los libros obscenos que en él se condenan, como tambien los de los hereges, y generalmente todos los que reprueba, por ser peligrosa su lectura.

13. La Alemania no se mostró desde luego mucho mas favorable que la Francia á la publicacion del concilio. No habian aguardado los sectarios á que se enviasen los decretos á aquel imperio, para hacer protestas públicas (1). Despues se desbocaron furiosamente é inundaron sus provincias con exámenes y recriminaciones, ó por mejor decir con declamaciones é invectivas en que servian de razones los movimientos arrebatados del despecho y del furor. Abandonándolos el Sumo Pontífice á su reprobacion, se fijó únicamente en los países católicos, y con especialidad en el Emperador. Fernando, que habia pedido muchas veces la comunión bajo las dos especies, creyó que eran favorables las circunstancias.

(1) *J. Fabric. Montan. Orat. ad Geom. Mart. Chemn. Jas. Andr. Sc.*



para conseguirla, é hizo fuertes instancias sobre este punto, de acuerdo con su yerno el elector de Baviera. Se deliberó en junta de cardenales acerca de la solicitud del Emperador, y como el nuncio de su Santidad habia escrito desde Viena, que bastaria esta condescendencia para reducir á la mayor parte de los hereges, condescendió el Papa con las condiciones convenientes. Pero habiendo pedido tambien el Emperador, que á los sacerdotes que se habian casado al tiempo de su apostasia, se les concediese la libertad de continuar viviendo con sus mugeres al volver á entrar en el seno de la Iglesia, pareció que era de suma importancia no derogar en un punto á una disciplina tan antigua y respetable, y temió Pio IV manchar su Pontificado declarándose contra ella.

Habiendo muerto entretanto Fernando I, á 25 de Julio de 1564, no tuvo tiempo para hacer nuevas instancias; pero luego que se vió en posesion del imperio su hijo Maximiliano II, electo dos años antes Rey de romanos, tomó el mismo empeño con un ardor por lo menos igual; y esplicándose en tono teológico trató de establecer con muchos pasages históricos, sumamente atrevidos, que la observancia del celibato eclesiástico habia sido mucho tiempo arbitraria en la Iglesia. El Papa, que prescindiendo de aquella vana ostentacion de doctrina, sabia perfectamente que la continencia no es esencial por derecho divino á las órdenes sagradas, se mantuvo inflexible, y por las ventajas inciertas que se esperaban de su condescendencia, no quiso hacer una herida tan real y tan

profunda á la disciplina y á la economía de la Iglesia universal. Con motivo de estos debates se retardó por algunos años la publicacion del concilio en Alemania, de manera, que la profesion de fe ordenada por los padres de Trento, y por una bula particular del Papa, para todos aquellos que fuesen promovidos á cualquiera dignidad y beneficio eclesiástico, y aun para los superiores regulares, no fue firmada generalmente por los obispos de aquella nacion hasta mucho tiempo despues de la adhesion de los de Francia y Polonia.

14. Siendo muy conducente que el comun de los fieles tenga noticia de la doctrina de un concilio, que, por decirlo así, es el complemento de todos los demás, y conteniéndose sustancialmente en esta fórmula de confesion, la copiaremos aquí por entero (1). En primer lugar se inserta en ella el símbolo que se dice en la misa, y le saben todos: despues de lo cual, „admito (continúa) y abrazo firmemente las tradiciones apostólicas y eclesiásticas, con todas las prácticas y constituciones de la santa iglesia romana. Además admito la sagrada Escritura segun el sentido que la ha dado y la da la santa madre Iglesia, á la cual corresponde juzgar del verdadero sentido é interpretacion de los libros sagrados, los que no entenderé ni interpretaré jamás, sino segun el unánime consentimiento de los santos padres.

„Confieso tambien que hay verdadera y propiamente siete sacramentos de la nueva Ley, instituidos

(1) *Conc. t. 14. p. 933. et seq.*

por nuestro Señor Jesucristo para la salvacion del género humano; á saber, el Bautismo, la Confirmacion, la Eucaristía, la Penitencia, la Estrema-uncion, el Orden y el Matrimonio; que todos confieren la gracia, y que el Bautismo, la Confirmacion y el Orden no pueden reiterarse sin cometer sacrilegio. Recibo y admito igualmente los usos de la Iglesia católica, recibidos y aprobados en la administracion solemne de estos sacramentos.

„Recibo y abrazo todas y cada una de las cosas que se han definido y declarado en el santo concilio de Trento, acerca del pecado original y de la justificacion. Confieso tambien que en la misa se ofrece por los vivos y difuntos un verdadero sacrificio, propio y propiciatorio: que en el santísimo Sacramento de la Eucaristía está verdadera, real y sustancialmente el cuerpo y sangre de Jesucristo; y que toda la substancia del pan se convierte en su cuerpo, y toda la substancia del vino en su sangre; á cuya mutacion da la Iglesia católica el nombre de transubstanciacion. Confieso asimismo que se recibe á Jesucristo todo entero, como tambien el verdadero Sacramento en cada una de las dos especies.

„Tengo por constante que hay purgatorio, y que en él reciben alivio las almas con los sufragios de los fieles. Creo igualmente que los Santos que reinan con Jesucristo deben ser honrados é invocados; que ofrecen á Dios sus oraciones por nosotros, y que deben ser veneradas sus reliquias. Estoy en la firme creencia de que deben conservarse y retenerse las imágenes

de Jesucristo, las de la Madre de Dios, siempre Virgen, y las de los otros Santos, y de que se las debe dar el honor y la veneracion conveniente. Confieso tambien que Jesucristo dejó á la Iglesia la potestad necesaria para conceder indulgencias, y que su uso es muy saludable al pueblo cristiano.

„Reconozco á la iglesia romana, católica, apostólica, por madre y maestra de todas las iglesias; y juro y prometo verdadera obediencia al romano Pontífice, Vicario de Jesucristo y sucesor de San Pedro, Príncipe de los Apóstoles.

„Confieso y recibo sin ninguna duda todas las demás cosas que constan por tradicion, y han definido y declarado los santos cánones y los concilios ecuménicos, especialmente el santo y sagrado concilio de Trento. Condeno, repruebo y anatematizo todas las cosas contrarias, con todas las heregias, cualesquiera que sean, que han sido condenadas, reprobadas y anatematizadas por la Iglesia.

„Juro, prometo y me obligo á conservar y profesar constantemente, y de un modo inviolable, en toda su integridad, hasta el último aliento de mi vida, con el auxilio de Dios, esta fe verdadera y católica, sin la cual no hay salvacion, y la confieso actualmente con toda mi voluntad; obligándome asimismo á contribuir en cuanto esté de mi parte á que la prediquen, enseñen y conserven los que dependen de mí, ó los que por razon de mi empleo estén bajo mi vigilancia. ¡Así me ayude Dios y su santo Evangelio!”

15. Las turbulencias que agitaban la Polonia durante el gobierno del último de los Jagellones, Segismundo Augusto, no dejaban de ofrecer grandes obstáculos á la admision de los santos decretos de Trento en aquel reino. Hallábase esta iglesia deplorable como sumergida en una inundacion repentina de todos los errores y desórdenes; y lo que hubiera debido redimirla, sirvió únicamente para precipitar su ruina (1). Sus dos prelados mas poderosos, á saber, el primado, arzobispo de Gnesna, por sus títulos honoríficos, y el obispo de Cracovia por sus riquezas, ambos á dos insignes por su talento y política, empleaban su preponderancia en promover sus intereses particulares, y daban lugar á que la justicia y la religion fuesen oprimidas sin ningun obstáculo. Añádase á esto que el primado tenia íntimas conexiones con los protestantes, de los cuales esperaba una revolucion, por cuyo medio creía poder sustraerse de la dependencia de Roma, y que llegarían á declararle cabeza de la iglesia de Polonia. Aunque las ideas del obispo de Cracovia eran enteramente contrarias á éstas, y habia grande enemistad entre los dos, aspiraban uno y otro con igual empeño á perturbar el estado, ó por lo menos á entorpecer y embrollar el curso de los negocios.

Para triunfar de tantos obstáculos, y sobre todo para resistir á dos enredadores tan peligrosos, se necesitaba toda la habilidad de Commendon, á quien,

(1) *Grat. Vit. Commend. l. 2. c. 8. = Rain. ann. 1564. n. 41. = Pallav. l. 40. c. 13.*

en calidad de nuncio, se dió el encargo de facilitar en Polonia la publicacion del concilio. Desde luego se hizo dueño de la confianza del Rey, y le movió, á pesar de su indolencia, á que arrojase del reino á todos los predicantes estrangeros, que eran los que escitaban la disolucion, y promovian la sedicion entre los del país. Despues de esto fue necesario impedir que tuviese efecto el concilio nacional que queria congregarse con pretesto de obedecer al de Trento, para arreglar los asuntos de la religion sin dar parte al Sumo Pontífice. Descubrió Commendon y advirtió al Rey, que llamados ocultamente por el primado los gefes de los sectarios, debían asistir á su concilio; y el Príncipe, que aborrecia todo lo que fuese capaz de alterar su sosiego, mandó que se diferiese aquella asamblea para tiempos mas tranquilos. Celebrándose luego en Varsovia las córtes del reino con asistencia del Monarca, marchó allá el nuncio á toda prisa para asistir á ellas. Al punto que llegó, sin haber comunicado á nadie su designio, ni aun haber avisado al Rey, temiendo que esta noticia obligase al primado á ponerse de acuerdo con los sectarios, se dirigió al Príncipe, le habló á solas, le inspiró los sentimientos de que estaba animado, y consiguió de él que le diese inmediatamente una audiencia en senado pleno.

Fue introducido á él luego que el Rey tomó asiento, y habló de un modo tan patético, y al mismo tiempo tan convincente y enérgico, que le miraron todos como á un hombre inspirado de Dios. Espuso

las intenciones puras que habia tenido la Cabeza de la Iglesia al congregar el concilio, y recorrió con rapidéz su apertura, sus varias convocaciones é interrupciones, sus diferentes sesiones y su conclusion, mostrando que todos sus procedimientos habian sido legitimos y conformes á los cánones apostólicos. Sacando en aquel instante el egemplar de los decretos, dijo, que era un volumen sagrado, lleno de instrucciones celestiales, emanadas del seno del mismo Dios, y dictadas por el Espíritu Santo para la salvacion del universo, para confirmar á los fieles sinceros en la creencia de la Iglesia, para disipar la incertidumbre de los espíritus vacilantes, y para suministrar medios de salvacion aun á las provincias inficionadas con la heregía, y que seria una presuncion y una terquedad insufrible no someterse á unos decretos formados en un concilio ecuménico, despues de un maduro exámen de todas las razones por cerca de trescientos obispos y por los mas profundos doctores de Europa.

„ No es una ceguiedad (continuó) que cada uno se figure un sistema de religion á su modo, con un culto y ceremonias arbitrarias; y que unos hombres particulares sin carácter, sin mision, y sin mas guia que un espíritu de desenfreno y de independenciam, se atrevan á esplicar, á reformar y á destruir los dogmas y las leyes que reveló Dios á su Iglesia? Desórden tan escesivo, que sin confesarle ellos mismos espresamente han convenido en su certeza con las obras. Despues de haber negado la obediencia al

sucesor legitimo de Pedro, por quien rogó el Salvador para que no faltase su fe, y para que él confirmase á sus hermanos despues de su conversion: despues de haber sublevado á los pueblos contra los sucesores de los Apóstoles, con quienes prometió el Señor enseñar á todas las naciones hasta la consumacion de los siglos; y despues de haber assolado provincias y regiones enteras con sus violencias, sediciones y latrocinios, se han visto precisados á imitar el régimen de la Iglesia. Han establecido maestros en sus sectas, han fundado nuevos pontificados, han creado un género estravagante de magistratura, parte eclesiástica, y parte secular; y en sus sínodos, instituidos sin ningun derecho, y celebrados contra todas las reglas antiguas, han resucitado la misma potestad que habian destruido y persiguen todavía con furor la Iglesia católica. Sin embargo, estos estraños reformadores que solo se aconsejan con sus pasiones, y no reciben mas leyes que las que les dicta su capricho, se defienden con el nombre de la Escritura y de la palabra de Dios, siendo este como un atrincheramiento en que se juzgan invencibles. Rehusan cualquiera otro juez, y se rien del juicio de los hombres, los cuales pueden engañarse y engañar á los demás, como si ellos mismos no fuesen unos hombres abandonados á su propia flaqueza, y hubiesen podido quitar á la Iglesia con sus bienes temporales su divina é inenagenable prerogativa de la infalibilidad, ó por mejor decir, como si les hubiese comunicado su autor el fatal privilegio de hacer verdadero y santo

todo lo que produce su imaginacion desarreglada." *errones la 2.ª y 3.ª y 4.ª y 5.ª y 6.ª y 7.ª y 8.ª y 9.ª y 10.ª y 11.ª y 12.ª y 13.ª y 14.ª y 15.ª y 16.ª y 17.ª y 18.ª y 19.ª y 20.ª y 21.ª y 22.ª y 23.ª y 24.ª y 25.ª y 26.ª y 27.ª y 28.ª y 29.ª y 30.ª y 31.ª y 32.ª y 33.ª y 34.ª y 35.ª y 36.ª y 37.ª y 38.ª y 39.ª y 40.ª y 41.ª y 42.ª y 43.ª y 44.ª y 45.ª y 46.ª y 47.ª y 48.ª y 49.ª y 50.ª y 51.ª y 52.ª y 53.ª y 54.ª y 55.ª y 56.ª y 57.ª y 58.ª y 59.ª y 60.ª y 61.ª y 62.ª y 63.ª y 64.ª y 65.ª y 66.ª y 67.ª y 68.ª y 69.ª y 70.ª y 71.ª y 72.ª y 73.ª y 74.ª y 75.ª y 76.ª y 77.ª y 78.ª y 79.ª y 80.ª y 81.ª y 82.ª y 83.ª y 84.ª y 85.ª y 86.ª y 87.ª y 88.ª y 89.ª y 90.ª y 91.ª y 92.ª y 93.ª y 94.ª y 95.ª y 96.ª y 97.ª y 98.ª y 99.ª y 100.ª*

Después de hablar largamente el orador acerca de las pruebas de la autoridad é infalibilidad de la Iglesia, pasó á los desórdenes que habian causado en muchos estados las novedades heréticas, é hizo una viva pintura de las calamidades de que habia sido testigo ocular en sus últimos viages. Puso tambien á la vista con no menos energía que verdad las facciones, las sublevaciones, los asesinatos, los robos, los sacrilegios y las atrocidades cometidas con las personas consagradas á Dios, la ruina y el incendio de las iglesias, y todos los efectos de las divisiones y guerras intestinas causadas por aquella funesta reforma. Insistió muy particularmente en las desgracias de Polonia, y comparando la antigua tranquilidad de este reino, el estado floreciente de su religion y la dulce union de los ciudadanos, que es la que constituye la fuerza y la seguridad de los imperios, con las disensiones y turbulencias de aquel tiempo, exhortó con la mayor ternura á los polacos á que tratasen de restablecer en su patria la concordia y la felicidad, y á sostener la reputacion de valor y de piedad que habian heredado de sus mayores. „Pero el único remedio (añadió), el grande específico para las enfermedades del cuerpo, del estado y de cada uno de sus miembros es la sumision á los decretos del concilio ecuménico, al órgano infalible del Espíritu Santo. Y para esto ¿qué es lo que teneis que sacrificar? Unas opiniones inciertas, variables y variadas hasta lo infinito, inconciliables,

contradictorias, introducidas por la veleidad y sostenidas por la relajacion." Concluyó poniendo á Dios por testigo de que habia cumplido con su ministerio; de que los habia amonestado en comun y en particular; de que su conciencia quedaba descargada recayendo en ellos todo el peso, y de que en el dia en que los hombres han de ser presentados al Juez severo para que sentencie sobre sus virtudes aparentes y sobre sus vicios, él mismo daria testimonio contra los obstinados.

Dichas estas palabras, presentó el nuncio las actas del concilio al Príncipe, y quiso salir del senado para que deliberase éste con toda libertad; pero le detuvo el Rey, y desde luego se procedió á la votacion. Habia hecho el discurso del nuncio una impresion muy fuerte en el senado, y particularmente en los antiguos senadores, que se acordaban del estado pacífico en que se hallaba el reino antes de las facciones de la heregía, de modo que muchos de ellos no pudieron contener las lágrimas. Tambien hizo sensacion en los hereges y los llenó de asombro. Sin embargo, procediendo el arzobispo de Gnesna con la obstinacion y malignidad propia de un gefe de la gerarquía que hace traicion á su estado, alabó en términos magníficos el celo del Sumo Pontífice y la sabiduría de los padres del concilio, cuyas actas aconsejó que se recibiesen con todas las demostraciones de honor; pero después de estos elógios pérfidos, pidió que las leyese el Rey y las examinase despacio en su consejo antes de dar ninguna respuesta positiva.

Muy diferentes eran las disposiciones del cuerpo del senado: y así, al oír un dictámen por el cual quedaba sujeto el concilio al juicio y decisión secular, se suscitó un rumor general de indignación entre los obispos y los caballeros católicos. Contando el Rey desde entonces con el consentimiento común, dijo que no creía poder en conciencia diferir por más tiempo la aceptación de los decretos del concilio, y que se sujetaba, como debía hacerlo indispensablemente todo cristiano, á las disposiciones de la Iglesia universal. Aplaudió toda la asamblea; dió el vicescanciller la respuesta legal á Commendon, y escribió el Rey al Papa que sus estados generales ó cortes del reino habían recibido con respeto el santo concilio.

16. A fin de hacer más y más recomendables estas santas decisiones, creyó Pio IV que no debía contentarse con promulgaciones estériles, y así atendió con particular cuidado á que se ejecutasen los decretos, pero más particularmente la ley esencial de la residencia. Espidió, pues, una bula confiscando en beneficio de las reservas hechas por la cámara apostólica á favor de la Iglesia y de los pobres, los bienes de los obispos y de los beneficiados con cura de almas que no residiesen. Poco después publicó otra bula aun más rigurosa ó más circunstanciada que la primera, para obviar las supercherías de los que procuraban eludir la ley á fuerza de sutilezas y artificios; y en fin, guiado del mismo espíritu de vigilancia, mandó por otra bula que los beneficiados que estuviesen estudiando, no gozasen, sin el consentimiento

de los ordinarios, el privilegio que se les concedía de percibir los frutos de sus beneficios, sin sujetarse á la residencia.

17. Sin embargo, no se llevaban toda la solicitud pontificia los asuntos del concilio. Una de las mejores obras que hizo Pio IV en aquel tiempo, fue favorecer á San Felipe Neri en el establecimiento de su congregación del oratorio, la cual adquirió su forma regular en el año 1564 (1). Después de haber estudiado Felipe las humanidades en Florencia, donde había nacido de una familia principal, había ido á continuar sus estudios á Roma, haciendo en ellos tan señalados progresos, que las personas más autorizadas quisieron conocerle y tratarle. Su modestia, su honestidad, su tierna piedad y todas sus eminentes virtudes lucían aun más que su talento, ó por mejor decir, le daban un nuevo lustre, y hacían que todos los hombres honrados y de mérito amasen y apreciaran á Felipe. Adquirió después con su estudio particular un conocimiento perfecto de la sagrada Escritura, de los padres de la Iglesia, de las materias canónicas, de las reglas de dirección, y en particular del discernimiento de espíritus. El primer uso que hizo de esto fue sacar de su mala vida á una porción de jóvenes, y hacer diferentes asociaciones para la práctica constante y continua de las buenas obras. Entre las conversiones brillantes que obró Dios por su medio, se cuentan la de Juan Bautista Salviati, hermano del

(1) *Vit. S. Philip. Ner. per Gollon.*

cardenal de este mismo nombre y primo de la Reina Catalina de Médicis, la de Francisco María Tarugi, sobrino del Papa Julio III y despues cardenal, la de Constantino Tassoni, Juan Bautista Modi y Antonio Fuccio, y las de otros veinte sugetos distinguidos que se unieron con él como sus cooperadores inseparables. Habiéndose asociado á ellos el célebre Baronio, que por su gran talento y erudicion mereció ser promovido al cardenalato, Bordini, que fue despues arzobispo de Aviñon, y Alejandro Fedeli, tuvo origen en Roma la comunidad de los presbiteros del oratorio el año 1558, y de allí á seis años fue ya una congregacion formal.

Entonces se empeñaron los florentinos con el santo fundador para que se encargase, como lo hizo, del gobierno de la iglesia de San Juan Bautista que tenian en Roma, y le dieron una casa contigua para colocar su comunidad con algunas rentas para que se mantuviese. Hasta aquel tiempo habian permanecido sus discípulos en la clase de legos; pero inmediatamente dispuso que los principales de ellos fuesen promovidos al sacerdocio, empezando por Baronio, Bordini y Fedeli. Todos se obligaron entonces, aunque sin ningun voto, á vivir en comunidad, y no tardó la congregacion en hallarse provista de excelentes operarios que se aplicaron con gran fruto á la predicacion del Evangelio y á la direccion de las almas. Estuvieron muchos años sin tener ninguna regla por escrito, y sin mas guia que la caridad, así para los egercicios regulares, como para las funciones

apostólicas. Pero habiéndose aumentado considerablemente su número en el Pontificado de Gregorio XIII, dispuso el santo, á instancias de este Papa y poco antes de morir, unas reglas y constituciones que fueron confirmadas por un breve del mismo Pontífice.

18. La muerte del heresiarca Calvino fue un suceso no menos feliz para la Iglesia, que el establecimiento de esta piadosa congregacion. Por fin, quedó la cristiandad libre de este azote público á 27 de Mayo de 1564, no habiendo cumplido aun Calvino cincuenta y seis años. Molestado de muchas enfermedades graves, y consumido de una calentura éctica, fue sofocado por un asma que le habia puesto varias veces á las puertas de la muerte. Murió en Ginebra, de donde no habia salido desde que logró establecer en aquella ciudad con su facciosa gerarquía su dominacion absoluta. Teodoro Beza y los demás historiadores ó panegiristas hugonotes de este heresiarca, dicen que espiró tranquilamente alabando al Señor. Otros muchos escritores luteranos y católicos aseguran que murió desesperado maldiciendo su vida y sus obras. Es inútil emplear el tiempo en examinar y componer unos testimonios tan contrarios. Y á la verdad ¿qué importa que se consume la obstinacion en medio de un frenesí desesperado ó de la calma funesta de un endurecimiento meditado y sistemático?

No puede negarse que tuvo Calvino mucho ingenio, una memoria feliz, un discernimiento naturalmente delicado, y que solo pudo depravarse por efecto

de un orgullo excesivo; una pluma elocuente, una dición elegante y muy castiza, una aplicación infatigable al trabajo, unas costumbres bastante regulares y tal desinterés que todo el dinero que se le encontró después de su muerte no llegaba á doscientos escudos; pero al mismo tiempo concurrían en él todas las cualidades que son exclusivamente propias de un herejearca, á saber, una osadía estremada para publicar opiniones nuevas; una actividad prodigiosa para esparcir las; una obstinación invencible para sostenerlas; bastante raciocinio para sorprender á los talentos superficiales; la erudición necesaria para alucinar á los que presumen de sábios, y suficiente energía y elevación para hacer que se le rindiesen aun los soberanos que se aventuraban á darle oídos. Sin embargo, encontró en sí mismo grandes obstáculos para sus progresos, y aun para la conservación de su autoridad luego que estuvo establecida. Además de su figura ignoble y de su mala fisonomía, tenía un mirar terrible, unos modales desagradables y feroces, que chocaban á cuantos trataban con él (1): un mal humor continuo: un genio colérico, quisquilloso é incapaz de sufrir la menor contradicción; y al mismo tiempo era tan mordáz y ofensivo, que Martin Bucero dice, que mas que hombre le parecia un perro rabioso, y esto lo dice en una carta que le escribía como amigo, para que corrigiese unos defectos tan perjudiciales al progreso de su doctrina: era su orgullo tanto mas odioso cuanto mas afectaba despreciar los honores:

(1) *Balduin. in Calv.*

tenía una necia vanidad que le movía á cada paso á hacer su empalagoso panegírico: una altanería y una arrogancia insultante, con la que trataba á sus colegas los ministros como si fuesen unos esclavos. Todos estos caracteres de una índole perversa, lo hacían tan insufrible aun á sus mismos secuaces, que, comparando aquella misantropía feróz con el genio alegre y festivo de Teodoro Beza, que fue el sucesor de Calvino, decían comunmente en Ginebra que valía mas estar en el infierno con Beza, que en el paraíso al lado de aquel herejearca; pero por una especie de magia, de que no es fácil dar razón, se siguieron siempre sus errores y extravíos sin considerar cuál podía ser su término (1).

19. ¿No debía bastar por sí sola para abrir los ojos la primera causa que le determinó á rasgar el seno de la Iglesia, la cual no fue otra que el despecho de no haber podido conseguir un beneficio que solicitaba en la corte? Antes de esta negativa habia declarado el impío, que si llegaba á experimentar la, tomaría una venganza tan terrible, que haría hablar de sí mas de quinientos años; y al mismo tiempo enseñó el principio de su institución en que estaba trabajando entonces (2). De allí á dos dias se dió el beneficio á un pariente del condestable Montmorenci; y cumpliendo el herejearca su palabra, se dedicó desde luego al establecimiento de su secta. Este hecho, comprobado del modo mas auténtico por la

(1) *Papyr. Mass. in vit. Calv.* (2) *Soulier, Hist. del Calv. en 4. p. 6. y sig.*

respetable familia de los Charretones, con uno de los cuales se habia declarado francamente el mismo Calvino, no fue el menor motivo de la conversion y de perseverancia del gran Turena.

20. Poco antes de morir experimentó Calvino un desaire que le fue sumamente sensible (1). Tratando con todo empeño los sacramentarios, cuya cabeza era aquel heresiarca, de fortificar su partido, hicieron nuevas tentativas para unirse con los protestantes de Alemania, y los enemigos de la casa de Austria se mostraron muy dispuestos á favorecer esta empresa. Como unas seis semanas antes de la muerte de Calvino, se reunieron á 10 de Abril para conferenciar en Maulbrun, antiguo monasterio situado á distancia de algunas leguas de Spira. Temiendo aumentar el número de los contradictores con el de los mediadores, se eligieron muy pocos de éstos, á saber, dos Príncipes, y entre ellos el duque de Witemberg, para los luteranos, con cinco doctores, dos consejeros de estado y un secretario; y para los zuinglianos ó calvinistas el elector palatino con igual número de asesores, revestidos del mismo carácter. Pero aunque se previeron tan grandemente las dificultades, no por eso dejaron de ser insuperables.

Los dos corifeos del doctorado herético eran Juan Brencio, á favor del luteranismo, y Pedro Bouquin, á favor del calvinismo (2). Estaba Brencio tan bien persuadido de la presencia real, que habia sido el primer autor de la *ubiquidad*, ó de la falsa creencia

(1) *Rain. ann. 1564. n. 24.* (2) *Thou, l. 36. ad. ann. 1564.*

de que Jesucristo está real y corporalmente presente, no solo en la Eucaristia, sino en todas las cosas y en todo lugar, segun la palabra latina *ubique*; y Pedro Bouquin era un sacramentario decidido, natural de la provincia de Berry, en Francia. Bouquin dijo desde luego sin ningun miramiento, que Jesucristo no estaba substancial y corporalmente en la Eucaristia; que la cena no era mas que una memoria de la muerte del Redentor, y que habiendo sido sacrificada solo para los justos esta santa víctima, no podian comerla los impíos. Replicó Brencio que no podia sostenerse semejante opinion; que destruía todos los frutos del Sacramento, y que no solo excluía de su recepcion á los pecadores, sino que teniendo ya los justos por medio de la fe todas las ventajas que esperaban de él, no podian acercarse á recibirle como no fuese por un vano decoro, que mas bien debia llamarse impostura. Dijo el sacramentario que esta respuesta era un absurdo; y el luterano no estuvo mas moderado en sus espresiones. En pocos minutos llegó á ser la disputa tan injuriosa, tan tumultuaria y tan indecente, que los dos Príncipes, moderadores inútiles, creyeron que el mejor partido que podian tomar era el de retirarse. Las dos facciones publicaron despues los hechos, atribuyéndose cada una el honor de la victoria, con lo que recibió nuevo aumento el odio reciproco que se tenian. Lo único que se demostró fue que en nada habian convenido, pues al mismo tiempo que se gloriaban los calvinistas de que los luteranos los habian recibido por hermanos, publicaban éstos que

los habian arrojado de su iglesia como energúmenos y ministros de Satanás.

21. Habiéndose declarado la mayoría del Rey de Francia, Carlos IX, según las leyes del reino, al entrar en los catorce años, dispuso la Reina madre que fuese á recorrer las provincias, á fin de que viéndole sus vasallos, le cobrasen cariño, y cesasen los efectos de la disension. Los hereges se persuadieron de que el objeto de aquel viage era espiarlos y minarlos ocultamente, por lo que temian que habia de ser funesto para ellos. Según el estado de las cosas y la disposicion de los ánimos, despues de unos convenios forzados, se renovaban todos los dias los motivos de queja por una y otra parte. En la egecucion de los edictos atendian principalmente los comisionados de la corte á las circunstancias locales y al poder de los partidos. En los parages donde eran mas fuertes los calvinistas, se les trataba con gran moderacion, y en las demás partes se procedia con una severidad escesiva: lo que diariamente daba lugar á quejas, atentados y violencias, que mas de una vez venian á parar en asesinatos y latrocinios.

Hallándose el Rey en Rosellon, herencia propia de la casa de Tournon, en la provincia del Delfinado, recibió un sin número de quejas por parte de los católicos y de los religionarios, sobre violencias reciprocas, cometidas en el territorio de Autun, en el pais de Tours, y en muchos parages de la Guiena; mandó que se tomasen informes, y á consecuencia de ellos espidió el edicto que tomó el nombre del

lugar en que se hallaba la corte. Le presentaba ésta como una interpretacion, y le tomaron los calvinistas por una abolicion del de Amboise. Declarábase en él que el egercicio público del calvinismo concedido á los nobles, debia limitarse á sus domésticos y vasallos, y que los que le diesen mayor estension serian tratados como rebeldes; se prohibia, pena de castigo corporal, hacer corrillos y exigir contribuciones aunque fuesen estas para la subsistencia de los ministros; y se renovaba la orden dada á los clérigos, á los religiosos y á las religiosas casadas, para que volviesen á su antiguo estado ó saliesen del reino, en el espacio de dos meses, pena de galeras contra los hombres, y de prision perpétua contra las mugeres.

Por todas partes resonaron los clamores de los que se llamaban reformados. El Príncipe de Condé dirigió al Rey varias representaciones desde el seno de los placeres, que le tenian como aprisionado en la quinta de Valeri, agregada últimamente á sus posesiones; pero no produjeron ningun efecto. Todo era entonces favorable al Monarca, cuya presencia habia escitado el amor y el respeto en los corazones de sus vasallos. Caían por tierra las fortificaciones sospechosas; á la primera orden se levantaban nuevas fortalezas para tener sujetas las ciudades grandes; se disipaban al momento las juntas tumultuarias, y en todas las provincias donde se dejaba ver, acudian las personas mas autorizadas á jurarle una fidelidad inviolable. Sin embargo, dió al principio buenas palabras para quitar á los revoltosos todo motivo de

enredar durante su ausencia; pero tomando luego el tono conveniente á su dignidad, respondió al Príncipe que no le habia ocurrido que pudiese atribuirse jamás el derecho de gobernar á su arbitrio la voluntad de su Soberano. Supo Condé disimular su descontento, bien que en lo sucesivo le manifestó muy á las claras.

22. De resultas del concilio ecuménico se celebraron en toda la cristiandad muchos concilios particulares, así para obedecer al decreto que ordenaba la celebracion de los concilios provinciales, como para la publicacion general de los decretos de Trento (1). La Francia que se habia negado á admitir unos usos contrarios á su disciplina antigua, manifestó mayor celo en el concilio de Rems, no solo para someterse á las decisiones dogmáticas de Trento, sino tambien para tomar de este concilio, aunque sin citarle, todos los puntos de disciplina que no se oponian á los fueros ó á las máximas del reino. El dia 26 de Noviembre del año 1564 se celebró la apertura del concilio de Rems, á que asistieron personalmente el cardenal de Lorena, arzobispo de aquella diócesis, y los obispos de Soissons, Chalons y Senlis; y por medio de procuradores los de Leon, Noyon, Amiens y Boloña, sin contar á Nicolás Pellevé, arzobispo de Sens, y al sábio obispo de Verdun Nicolás Psalmé, que se hallaron allí por casualidad. En la primera congregacion ó sesion, de las que se celebraron diez y nueve sin comprender la de apertura, se confirió á

(1) *Labb. Conc. t. 15. p. 43. et seq.*

varios doctores el encargo de formar una profesion de fe en un todo conforme á las decisiones de Trento, la que fue aprobada como tal en la cuarta. En las demás se formaron distintos estatutos de disciplina, en los cuales se advierte la misma conformidad con la del concilio general, respecto de la residencia, de la vida egemplar de los preladados, de la obligacion de enseñar y predicar, de la visita de las parroquias, del cuidado de las fábricas y del culto esterno, de la promocion á las órdenes sagradas y de las varias funciones de éstos, de la edad, ciencia, costumbres y demás cualidades que se requieren en los que se presentan á recibirlas, y principalmente en los sujetos destinados á la cura de almas. El cardenal de Lorena que poseía en grado supremo el talento de la representacion, y aun el de la edificacion, fue el primero en dar egemplo para templar el disgusto que podia causar la reforma, y pidió con encarecimiento al concilio que se diese principio por examinar si habia alguna cosa que reprendier en su conducta, para que él pudiese corregirla. Eligió por admonitores á los obispos de Soissons y Chalons, y pretestó que se conformaria con su dictámen.

23. El cardenal de Chatillon, sufragáneo de Rems en calidad de obispo de Beauvais, no concurrió á este concilio, ni envió procurador, ni dió escusa alguna. Ya no guardaba ninguna moderacion ni decencia en su adhesion á los errores y excesos de los sectarios. Habia pronunciado en el año anterior contra él el Sumo Pontífice en consistorio pleno una sentencia

de excomunion y de deposicion. Desde que quedó infamado con esta mancha, que solo sirvió para aumentar su descaro, llevaba las insignias del cardenalato en las ceremonias mas profanas, habiendo egecutado lo mismo en el acto de casarse con Isabel de Hauteville, á la que habia tratado en secreto muchos años antes. Era tan público el escándalo, que aun los protestantes daban á aquellos ridículos esposos los nombres de conde y condesa de Beauvais. Pidió el protector del concilio que se le declarase contumáz á aquel prelado sin vergüenza: y no quiso votar sobre este punto el cardenal de Lorena, porque no se atribuyese su dictámen á la enemistad que habia entre su casa y la de Coligny. No obstante, declaró la contumacia, á lo menos provisionalmente, y antes de la respuesta del Rey á la carta que acerca de este punto habian escrito los padres á su Magestad.

24. Maximiliano de Berga, primer arzobispo de Cambay, usando de esta nueva jurisdiccion que le disputaba el de Rems, celebró tambien un concilio en su ciudad metropolitana á principios de Agosto de 1565 (1). Concurrieron á él los obispos de Arrás, San Omer, Namur y Tournai, á pesar de que este último se habia escusado por cartas con los padres de Rems, sus antiguos comprovinciales, diciéndoles que no podia concurrir á su concilio. Principian las actas de Cambay por una profesion de fe, á la que siguen veintian artículos, divididos en gran número de capítulos, en los que adoptan, del mismo modo que en

(1) *Ibid.* p. 147. et seq.

el concilio de Rems, todo lo sustancial de la disciplina de Trento, y con especialidad el punto relativo al establecimiento de los seminarios, y concluyen con una confirmacion y aceptacion formal de este santo concilio, á cuyo efecto dispusieron un formulario que firmaron todos los concurrentes.

25. El grande arzobispo de Milán San Carlos Borromeo, ansiaba sin duda tanto como cualquiera otro prelado egecutar los decretos de un concilio ecuménico, del cual sabia él mejor que nadie que habia sido dispuesto por la Providencia para renovar la faz de la Iglesia (1). Habia promovido el Santo la parte principal del mismo concilio; habia dirigido sus sesiones mas importantes y espinosas; habia separado de él los obstáculos, las tempestades y los peligros de todas clases que se ofrecian á cada paso. Y por último, contra el dictámen de muchos cardenales que tenían por muy perjudiciales á los dependientes de la curia pontificia algunos decretos de reforma, habia determinado al Pontífice á confirmarlos todos sin ninguna escepcion, manifestándole que la cláusula mas pequeña en un asunto de tal naturaleza, seria un motivo para que triunfasen los hereges, y un escándalo para la mayor parte de los fieles. Estaba, aunque á pesar suyo, lado por lado del Pontífice, su tio, que le habia hecho depositario de toda su confianza, y no queria que se le hablase de separacion, por mas instancias que hizo el santo arzobispo para obtener el permiso

(1) *Vit. S. Car. per Scipam.* l. 2. c. 2. = *Guissan.* l. 1. c. 8. = *God.* l. 1. c. 9. et 10.

de retirarse á su iglesia. Ciertamente, el estado de los negocios en Roma al concluirse el concilio, exigia absolutamente su presencia para ayudar al anciano Pontífice á sostener el peso de su Pontificado; y era muy justo que Carlos prefiriese el bien de la Iglesia universal á la utilidad particular de la de Milán.

Disfrío, pues, su partida hasta que viniese un tiempo mas oportuno; y encontrando en esta necesidad nuevos motivos de fervor, trabajó por ofrecer en su persona y familia un modelo perfecto de la reforma ordenada por el santo concilio; y en la cualidad de cardenal nepote de que estaba revestido, vió solamente la feliz revolucion que podia producir aquel ejemplo en las costumbres de los prelados. Estaba, por último, persuadido de todo punto de que el ascendiente de la autoridad pastoral procede de la virtud, y no del aparato exterior. Quiso que toda su casa fuese eclesiástica, y despidió de una vez ochenta personas seculares, gentiles-hombres, caballeros, mayordomos, oficiales y criados de todas clases, no dejando en su casa mas que eclesiásticos, á escepcion de los criados necesarios para los oficios mas humildes. Su alma grande y sensible, igualmente incapáz de ninguna pequeñez en la piedad y de la menor dureza en la reforma, atendió con mucha liberalidad á la subsistencia de aquellos á quienes despedia de su casa. A los eclesiásticos que en lo futuro habian de ser sus únicos familiares, les dió unas reglas cristianas para su método de vida, les prohibió todo quanto pudiese ofender la modestia clerical, y les mandó

principalmente que no trajesen en sus vestidos ninguna cosa de seda.

Rehusó tambien llevar el Santo otros vestidos que los de lana; renunció las diversiones aunque inocentes, que hasta entonces le habian servido de algun desahogo en medio de los negocios públicos, no buscando mas consuelo que el que hallaba en sus íntimas comunicaciones con Dios, ayunando con mas frecuencia que antes, no tomando mas que pan y agua en un dia de la semana, mortificando su carne con cilicios y disciplinas, y multiplicando sus limosnas públicas y secretas. Para poder continuarlas, desalojó y espulsó de su casa, no solo toda apariencia de lujo, sino todo gasto que no fuese de absoluta necesidad. Alcanzaron sus piadosas liberalidades á todos los lugares donde tenia beneficios; pero en ninguna parte fueron mas abundantes que en su arzobispado. Mientras permaneció ausente de él, no quiso percibir ninguna de sus rentas, por ser un desórden, como él decia, alimentarse con la leche de unas ovejas que no apacentaba por sí mismo. La vida de los religiosos mas austéros no podia menos de ofrecer un aspecto halagüeño á un prelado de estas circunstancias, y así tuvo ciertos impulsos de abandonar el gobierno de los asuntos de la Iglesia, para retirarse á un monasterio donde pudiese atender solo á su propia santificación. Comunicó su pensamiento al arzobispo de Braga D. Bartolomé de los Mártires, íntimo amigo suyo, y en cuya piedad confiaba mucho. Respondióle este virtuoso prelado, que las delicias de la

oracion solo debian servir para templar la amargura de los trabajos del episcopado y hacerlos mas tolerables; que la piedad de un Príncipe de la Iglesia debe ser muy distinta de la de un solitario, y estar llena de fuerza y de actividad. Añadió que no debia omitir ningun medio para fijarse invariablemente en su diócesis; pero que no convenia proceder con precipitacion, que era muy puesto en razon que no prescindiese de los muchos años de su tio, ni de las necesidades de la Iglesia; que abandonando el ministerio que desempeñaba tan útilmente, podrian nombrar un sucesor que no tuviese su integridad ni su prudencia, ó á lo menos su buena intencion; que procurase evitar con toda la diligencia posible los peligros que podian resultar por entonces de su ausencia, y que entretanto, para compensar el bien que no podia hacer en persona en la diócesis de Milán, se esforzase mas que nunca á dar á todo el mundo cristiano el egemplo raro de un cardenal nepote, mas interesado en la gloria de la Iglesia que en la grandeza de su casa.

Conformóse Carlos con unos consejos tan prudentes, y siguió su ministerio importante al lado del Sumo Pontífice, tratando sobre todo de progresar mas y mas en la piedad. Derramó Dios abundantes bendiciones sobre las obras de una alma tan recta. Tuvieron sus egemplos el mayor influjo en la curia pontificia, que en muy poco tiempo dejó de ser lo que antes era. Hubo muchas personas que los siguieron de veras y con toda la sinceridad de su corazon; y las demás pusieron gran cuidado en no hacer ninguna cosa

menos regular, que pudiese llegar á su noticia. En una palabra, si el vicio no quedó del todo pulverizado en el Vaticano, perdió todo su poder y vióse en la precision de ocultarse. Aprovechóse infinito el mismo Papa del trato de su sobrino, y corrigió muchas cosas que sin ser del todo malas, no ofrecian toda la edificacion que debia esperarse de la Cátedra de Pedro. Borromeo tuvo un cuidado muy particular de reparar y hermosear las iglesias de sus títulos, y se echó de ver en casi todas ellas su noble inclinacion á este género de magnificencia. Hizo lo propio con el convento de religiosas de Santa Marta, del cual era protector. Mas donde echó el resto de su piadosa munificencia fue en el edificio de Santa María de los Angeles, y en la insigne cartuja que á instancias suyas mandó construir el Papa sobre las ruinas de las termas de Diocleciano: monumento el mas á propósito para dar idea de la fragilidad de las cosas humanas. Escitó el espectáculo de estos edificios la emulacion entre los cardenales y obispos, quienes se empeñaron en multiplicarlos á porfia en sus propias iglesias y beneficios, de suerte que Roma y una gran porcion de Italia deben á San Carlos muchas iglesias hermosas, que son en el dia la admiracion de todos, y los ornamentos mas preciosos que se encuentran en ellas.

26. No obstante, ni las buenas obras que hacia fuera de su diócesi, ni el bien que la proporcionaba por medio de sus representantes, bastaban á aquietarle en cuanto á su ausencia personal. Su vicario general le daba todos los correos una razon

exacta de cuanto ocurría. Desde que consagraron á Carlos, tuvo allí un obispo sufragáneo, y estableció otro vicario general, llamado Nicolás Ormaneto, discípulo del santo obispo de Verona Juan Matéo Gilberto, que había sido el primer restaurador de la disciplina eclesiástica en Italia. Después de haber desempeñado con honor el empleo de vicario general en Verona, de haber sido honrado con la misma confianza por el cardenal Polo, en cuya compañía pasó á Inglaterra, y de haber representado un papel brillante en el concilio de Trento, habíase reducido al gobierno de un corto curato donde pensaba únicamente en santificarse, y en que nadie se acordase de él. Sacado de allí por el santo arzobispo, á impulsos de su celo por la mayor gloria de Dios, hizo en Milán todo lo que podía esperarse de un hombre de sus prendas. Fue su primer cuidado congregarse en sínodo á los eclesiásticos de la diócesis, los que se reunieron en número de cerca de mil y doscientos. Publicáronse allí los decretos del concilio de Trento, y cada uno de los concurrentes hizo su profesión de fe según la fórmula adoptada en aquel concilio. Habló el piadoso vicario general con una energía que inspiró sentimientos de virtud á todos los que le oyeron. Visitó después todas las iglesias de la ciudad, y la mayor parte de las de la diócesis, donde corrigió infinitos abusos; dió principio á un seminario; reformó muchos desórdenes en las casas religiosas; y en una palabra, hizo todo lo que podía hacer el vicario general mas completo: sin embargo de esto, escribió al

arzobispo, que la empresa era superior á las fuerzas de una autoridad precaria: que los trabajos eran tales, que necesitaban nada menos que un Hércules: y que sola la presencia de la cabeza en persona podía poner diques al torrente de la corrupción, á lo menos entre los eclesiásticos, cuyos vicios son siempre los mas perjudiciales: porque ó bien sean virtuosos ó viciosos son por lo comun el norte de los pueblos. Hallábase á la verdad la iglesia de Milán en la desolacion mas deplorable, al cabo de ochenta años que no residían los arzobispos en aquella vasta diócesis.

27. La franqueza de Ormaneto produjo todo el objeto que deseaba, pues encendió en el santo arzobispo un deseo tan vivo de acudir al socorro de su iglesia, y solicitó con tales instancias el permiso de trasladarse á ella, que últimamente fue necesario concederlo, pero con la condicion de regresar tan luego como hubiese celebrado su concilio provincial. Aprovechóse el santo de lo presente, y en cuanto á lo futuro se entregó en manos de la Providencia, cuyas disposiciones estaban, según después se vió, muy remotas de las esperanzas del Papa. Antes de salir de Roma consultó con muchos teólogos piadosos y sabios, con canonistas hábiles y con literatos versados en el conocimiento de la buena latinidad, los decretos que quería publicar en su concilio, y principalmente los medios propios para que éste fuese útil á su pueblo, y retiróse de aquella capital el dia primero de Setiembre de 1565. Con sus egemplos, con sus discursos y con su modestia difundió durante su viage

un olor de santidad, que así como la flor anuncia el fruto, presagiaba la abundante cosecha que habia de recoger cuando llegase á su término. En los lugares por donde pasó le recibieron como á un santo sobrino del Pontífice, y como á un santo legado à *lutere* en toda Italia: carácter que le habia dado su tío para remover todas las dificultades, aun en caso de que concurriesen con él otros cardenales. Y en Milán recibieronle como á padre unos hijos que, no habiéndole visto jamás, se quejaban con lágrimas de ternura, que al parecer desmentian el gozo de que estaban inundados. Carlos no pasaba entonces de veintiseis años; pero al porte magestuoso que le hizo venerable desde su edad juvenil, reunia un juicio maduro y todas las cualidades que en cierto modo cautivan la confianza.

28. Sin dejarse llevar de las distinciones con que le honraban en todas partes, trató de la celebracion del concilio luego que llegó. De los diez y seis obispos sufragáneos de su metrópoli, hubo once que concurrieron personalmente, y entre otros Gerónimo Vida, obispo de Alba, tan distinguido por la profundidad de su doctrina como por su talento para la poesía, y Nicolás Sfondrato, obispo de Cremona, que fue despues Papa con el nombre de Gregorio XIV. Los de Lodi, Asti, Novara y Savona, que presentaron excusas canónicas para no asistir, enviaron sus procuradores, como tambien la iglesia de Ventimilla que estaba vacante. Aunque los cardenales Bolba y Castiglione no eran de aquella provincia, quisieron

tener el consuelo de asistir á un concilio celebrado por un prelado tan lleno del espíritu de Dios, y tan bien instruido en las ideas y designios de la Iglesia.

Celebróse el concilio con un orden y una magestad que en cierto modo manifestaron la asistencia del Espíritu Santo; y en el acierto de los muchos decretos que se dieron en él, se conoció la vasta estension de los conocimientos eclesiásticos del santo cardenal. No se omitió cosa alguna de cuantas tienen relacion con el régimen y la edificacion de la Iglesia, desde las mas sublimes funciones del episcopado, hasta las de los campaneros y porteros. Pero lo que debe leerse y releerse de continuo son los puntos que tratan de las obligaciones y conducta de los eclesiásticos. Allí se arregla la mesa de los obispos, hasta el número de platos que deben servirse en ella; y mientras dure la comida, han de hacer que se les lea la sagrada Escritura ó algun otro libro piadoso. Dícese que es una impropiedad notable y una especie de extravagancia el que se parezcan sus casas á las de los comandantes militares, ó á las de los gobernadores de provincia. Se les manda que despojen los vestidos de sus criados del oro y de la plata, de la seda, de los colores demasiado subidos, y que no usen sino de telas de lana negra ó parda; y se exige de ellos que visiten sus diócesis con tanta frecuencia y aplicacion, que puedan conocer perfectamente el estado de cada parroquia. Debe traer todo eclesiástico corona abierta, y el hábito clerical conveniente á su orden y dignidad; y se escluyen de su compañía habitual las

personas del otro sexo, aunque sean parientes, porque éstas serian causa de que concurriesen otras. En cuanto á las mugeres de mala vida, se manda que se las distinga por el trage, para reducir las á un estado de oprobio que inspire horror el trato y comunicacion con ellas. La misma individualidad y la misma prudencia se observa en orden á los distintos grados de la gerarquía, y á la mayor parte de los estados y condiciones, aun entre los simples fieles.

29. Toda España, lo mismo que la Lombardía, mostró un celo extraordinario por la publicacion del concilio de Trento, con cuyo motivo se celebraron muchos concilios provinciales en Toledo, Zaragoza, Valencia y Salamanca (1). Nada se omitió en ellos de cuanto toca á las obligaciones de los obispos y de sus dependientes, á las de los párrocos y de los canónigos, al exámen para la colacion de las órdenes y de los beneficios, á la residencia, á la asistencia á las horas canónicas, á los oficios divinos en sí mismos, y á la magestad del culto público. Mandaron principalmente á los obispos, que no confriesen la primera tonsura sino á los que estuvieren designados para un beneficio. Al fin de las actas de Toledo, que son las únicas que están impresas, se establecen celadores para cuidar de la egecucion de los decretos en cada arcipreztazgo (*).

(1) *Conc. t. 15. p. 751. et seq.*

(*) Además de las actas del concilio provincial de Toledo, hallanse tambien impresas las de Valencia y Salamanca. Presidió en el

30. A fin de facilitar mas y mas la egecucion de los decretos de Trento, hizo Pio IV una constitucion que revocaba los privilegios, esenciones, franquicias, indultos, y generalmente todo lo que fuese contrario

de Toledo el obispo de Córdoba Cristóval de Rojas y Sandoval, como sufragáneo mas antiguo, y asistieron cinco obispos, el abad de Alcalá la Real y los procuradores de la santa iglesia primada y de los cabildos de otras catedrales. Celebráronse tres sesiones, y se formaron en ellas cincuenta y nueve decretos ó reglas para la exacta observancia del concilio ecuménico. D. Martín de Ayála, trasladado á su regreso de Trento del obispado de Segovia al arzobispado de Valencia, convocó y presidió el sínodo de esta provincia, en el que se tuvieron cinco sesiones, estableciendo los padres ciento y seis capítulos, los seis primeros sobre la doctrina y predicacion; los treinta y tres siguientes, sobre los sacramentos y su recta administracion; los veintiocho de la tercera sesion, sobre la reforma de todos los órdenes del clero; los diez y ocho de la cuarta, sobre las funciones y deberes de los ministros y preladados, así seculares como regulares; y finalmente, los veintiuno últimos acerca de las fiestas que se deben observar en la provincia, sobre los preceptos de oír misa y pagar los diezmos, sobre la reverencia debida á los lugares y cosas santas, y contra la usura, el abuso de los flagelantes ó públicos penitentes, y para la imposicion de algunas multas y penas contra los que no cumpliesen fielmente su deber. Duró este concilio desde el día 16 de Noviembre de 1565, hasta el 24 de Febrero de 1566.

Al hablar de este concilio no podemos menos de dar alguna noticia de su presidente, que fue uno de nuestros mas dignos y sábios arzobispos. D. Martín Perez de Ayála, natural de Hieste, en la Sierra de Segura, é hijo de padres nobles, aunque pobres, se aplicó desde muy jóven y con grande aprovechamiento al estudio de las ciencias, y enseñó con aplauso universal la filosofia en Toledo, y la teología en Granada. Aprendió despues en Lovaina las lenguas hebrea y griega; y dió á conocer su talento y su instruccion eclesiástica en las conferencias que tuvo con los hereges, en las lecciones públicas que dió en Antuerpia esplicando las epístolas de San Pablo, y principalmente en medio del concilio de Trento, adonde fue enviado por el

á las disposiciones de este concilio, y se contuviese en las gracias concedidas por lo que se llamaba *Mare magnum*, á las iglesias, monasterios, universidades y hospitales, á los eclesiásticos seculares y regulares, y á los legos de cualquiera condicion y dignidad que fuesen (1). Como solia suceder que los nuncios de la santa Sede mendigasen el favor de los Príncipes á

Emperador Carlos V. Sabedor este Monarca de la admiracion con que le habian oido los padres, le eligió á su regreso de Trento para obispo de Guadix y Baza. Asistió por segunda vez al concilio en tiempo de Julio III; y trasladado despues de algunos años á la iglesia de Segovia, volvió por la vez tercera al santo concilio, llevando en su compañía al doctísimo Arias Montano. A su vuelta á España fue elegido arzobispo de Valencia, cuya iglesia gobernó con la mayor prudencia y sabiduría hasta su muerte. Tenemos varias obras de este dignísimo prelado; pero la principal y la mas digna de su nombre es la que publicó con este título: *De divinis, apostolicis, atque ecclesiasticis traditionibus, deque auctoritate ac vi earum sacrosancta, assertiones, seu libri decem*. Murió á 5 de Agosto de 1566, poco mas de cinco meses despues de haber concluído su concilio.

Por último, en el concilio de Salamanca, presidido por el arzobispo de Santiago D. Gaspar de Zúñiga, y compuesto de once prelados á mas del presidente, entre los que se halló como obispo de Badajóz el Beato Juan de Ribera, despues arzobispo de Valencia y patriarca de Antioquía, se establecieron en tres sesiones ochenta y siete decretos para la observancia de lo mandado en Trento, sobre la reforma y disciplina. Principió este concilio el día 7 de Setiembre de 1565, y en 28 de Abril de 1566 celebró su última sesion. Además de estos tres y del de Zaragoza, congregado por el arzobispo Alfonso de Aragon, sobrino del Rey Fernando el Católico, se tuvieron en España en el mismo año 1565 otros concilios provinciales, como el de Granada, presidido por su arzobispo D. Pedro Guerrero, el de Braga y el de Ébora. Véase el tomo 4 de la coleccion de Aguirre.

(1) Bullar. Pii IV. Const. 94. 96. 103.

fin de ascender al cardenalato, prohibió que en lo sucesivo se solicitasen estas dignidades, pena de excomunion, de privacion de beneficios, y aun de infamia perpétua. Para recompensar á los que habian servido con utilidad á la Iglesia en la celebracion del concilio de Trento, creó veintitres cardenales en una sola promocion á 12 de Marzo de 1565, siendo de este número los dos venecianos Zacarías Delfino y el célebre Commendon que habian tenido el encargo de exhortar á los Príncipes del norte á que concurriesen al concilio, y Hugo Boncompaño, boloñés, que fue Pontífice con el nombre justamente respetado de Gregorio XIII.

31. Tuvo Pio IV, no obstante esto, enemigos, y dió causa á quejas y resentimientos con algunas providencias rigurosas que á algunos parecieron efecto de venganza, y con la gran predileccion que manifestó á sus parientes (1). Habiendo abandonado á su tío por su diócesis el santo cardenal Borromeo, se llevó el Papa consigo otros dos sobrinos, de un carácter menos desinteresado. Anibal de Altemps, que era uno de ellos, fue nombrado al punto gobernador de la iglesia romana; y al otro que se llamaba Marcos Sittick, se le confió el ministerio de estado. Quiso Pio IV despues de esto casar á Altemps con la hermana del cardenal Borromeo, sin embargo de la proximidad del parentesco. Murmuraban algunos diciendo que para dar una buena dote trabajaba al pueblo con impuestos, y levantaba á muchos grandes unos pleitos

(1) Thou, l. 36. n. 9.

ruinosos. No se necesitaba tanto para encender la indignacion de los que se llamaban iluminados, quienes conspiraron contra la vida de este Pontífice, siendo el principal de ellos Benito Accolti, hijo de un cardenal del mismo nombre, y sus cómplices Pedro Accolti, pariente suyo, el conde Antonio de Canosa, el caballero Peliccion, y algunos otros en muy corto número (1). Juzgaba Benito que Pio IV no era verdadero Pontífice: que despues de su muerte se colocaria en la santa Sede á otro Pontífice, que habia de llamarse el Papa Angélico; que este corregiria todos los errores y abusos, y que su Pontificado seria el siglo de oro de la Iglesia. Ofrecia Benito á sus cómplices ciudades, casas de campo y grandes sumas de dinero. Habíanse encargado él y Peliccion de dar á Pio el golpe mortal, y buscaron muchas veces la ocasion de egecutarlo. Pero contenidos siempre por el terror en el instante de la egecucion, dieron motivo á que se introdujese entre ellos la division, y á que se descubriesen sus malvados designios. Prendieronlos á todos en una misma noche y diéronles tormento, en el que nada confesaron, á escepcion de Accolti, que afectando reirse mientras le estaban atormentando, dijo que le habia escitado un ángel á aquella empresa. Miraron con lástima su fanatismo; pero pareciendo que el delito era de tal naturaleza que no podia quedar impune sin peligro, fueron condenados á muerte el autor y sus cómplices, y ajusticiados todos ellos.

(1) *Thou, ibid.*—*Chacon, t. 3. p. 331.*

32. Libre Pio IV de este peligro, cayó poco despues en unas inquietudes y angustias casi tan crueles á causa de los esfuerzos prodigiosos que hicieron los turcos para apoderarse de la isla de Malta y asolar despues la Italia, cuyo mas firme baluarte era aquel plantel de héroes cristianos. Soliman II, el mayor y mas sábio de todos los sultanes, quiso despues de la conquista de Rodas verificar tambien la de Malta. Cansado de las continuas quejas de sus vasallos contra los caballeros, que asolando con sus correrías todas las costas de África y de Asia, desterraban de todos sus mares la seguridad del comercio y la libertad de la navegacion, y eran los autores y el apoyo de todas las empresas de los Príncipes cristianos contra los infieles, y principalmente de las de los españoles, enemigos eternos del imperio otomano, acordó finalmente el sultan dar fin á unos temores que se renovaban todos los dias, é hizo los mas formidables preparativos por mar y tierra, con promesa de sepultar á los caballeros bajo las ruinas del peñasco desde donde inquietaban y destruían todos sus estados. Tripuló ciento y sesenta entre galeras y galeotas, tomó entre todas sus tropas treinta mil hombres escogidos, parte genízaros, y parte spahis, esto es, lo mejor de su infantería y caballería, y unió á estos una infinidad de barcos de transporte, en que iba la artillería gruesa, los caballos de los spahis y municiones de guerra, con víveres para mantener por espacio de seis meses ochenta mil hombres, número á que ascendian los combatientes y los que servian en

la armada. Confió el mando de las tropas de tierra, con la direccion general de la expedicion, á Mustafá, su pariente y el mas famoso de todos sus capitanes, de cerca de sesenta años de edad, pero que á la experiencia propia de la vejez y á una prudencia consumada unia el vigor, la actividad, y aun el fuego de la juventud. El bajá Piali mandaba la escuadra. Era húngaro este comandante, y estaba animado contra los cristianos de todo el furor que le inspiraba la profanacion del carácter sagrado de su bautismo y el favor del sultan, que le habia dado por muger una nieta suya. Habia señalado pocos años antes su valor y su inteligencia con una victoria brillante que logró peleando con una escuadra cristiana. Mustafá y Piali, que tenian igual parte en la confianza del Gran Señor, habian recibido orden de proceder de acuerdo en todo, y de no hacer cosa alguna sin noticia de Dragut, gobernador de Trípoli y el mayor marino que se conocia entonces en el imperio de la media luna. Dragut debia reunirse, y se reunió en efecto á la armada turca con unos refuerzos considerables, como tambien el Rey de Argel y el Bey de Egipto. Presentóse delante de Malta este armamento terrible el dia 18 de Mayo de 1565.

Esta fortaleza, que se tiene actualmente por inconquistable, hallábase entonces en un estado muy diverso. En los treinta y cinco años que habian pasado desde que los caballeros tomaron posesion de la isla de Malta, donde no encontraron sino el miserable fuerte del santo Ángel en una estension de cerca

de siete leguas de longitud y cuatro de latitud, habian construido por grados, segun sus cortas facultades, otras varias fortalezas, pero todas ellas de poca importancia. Tiene la isla de Malta por la parte de Sicilia dos puertos, y el uno llamado el puerto Grande, está separado del segundo, llamado puerto Musciet, por una lengua de tierra en la que habian construido el fuerte de San Telmo, que defendia la entrada de estos dos puertos. Otras dos lenguas de tierra paralelas, que tienen mucha mas longitud que latitud, llegan hasta el mismo puerto en figura de dos dedos. Estaba en una de estas puntas el castillo del santo Ángel, donde habian residido hasta entonces los grandes maestros. Pero Juan Parizot de la Valette, que tenia el gobierno de la isla en aquellas criticas circunstancias, quiso situarse mejor para atender á todo, y trasladó su residencia, con todo el convento, á lo que llamaban el Burgo, esto es, á una poblacion pequena que estaba delante del castillo del santo Ángel. Habia tambien un pueblecito en la otra lengua de tierra, que llega hasta el puerto grande, y aunque no es mas que una península, dábanle el nombre de isla de la Sangle, en memoria del último gran maestro que la habia fortificado. Atravesábase todas las noches desde el fuerte del santo Ángel, para la seguridad del puerto, una gruesa cadena de hierro que estaba sostenida de trecho en trecho por vigas cruzadas y toneles flotantes. Tambien habia otros muchos puestos fortificados, como la isla ó la roca del gozo, y unos atrincheramientos formados cerca de las muchas

ensenadas que hay en las costas de Malta; sin hacer mencion de la ciudad Notable, capital de la isla, que dista como unas dos leguas de las plazas de que acabamos de hablar. Para defender tanta variedad de puestos, no tenia la religion mas que setecientos caballeros, sin contar los que habia empleados en servirles, y ocho mil y quinientos hombres entre tropa de mar y tierra y gente del país formada en regimientos.

33. Pero el talento del gran maestre, Juan de la Valette, era por si solo una defensa superior á todos los esfuerzos, peligros y reveses: alma fuerte é imperturbable, hombre de una habilidad consumada que habia logrado pasando por todas las dignidades de la órden, y distinguiéndose por grados en todas ellas, y en fin, de un valor, que, junto con su viva fe y con las demás virtudes religiosas de que estaba adornado, le movia á despreciar la vida y á conservar la mayor serenidad en medio de los apuros mas crueles. Tenia mucha mayor confianza en el número de las fortalezas que en la importancia de cada una de ellas en particular, y se resolvió á hacer en todas la mas vigorosa resistencia, y á disputar á palmas el terreno, no desesperando de consumir de este modo á sus numerosos enemigos, ó de cansarlos por lo menos y obligarlos á reembarcarse.

D. García de Toledo, virey de Sicilia, le habia ofrecido en nombre de su amo, el Rey de España, correr al punto á su socorro con un ejército de veinte mil hombres, protestando que atenderia á la defensa

de Malta con la misma actividad que á la conservacion de la Sicilia. Mostróse el gran maestre agradecido á estas ofertas; pero sin hacer mucho caso de unas promesas tan pomposas, formó el generoso designio de sostener con solas las fuerzas de la órden todo el ímpetu del poder otomano, como en efecto se vió precisado á egecutarlo, por haber llegado demasiado tarde el socorro prometido (*).

34. Reducido, pues, el virtuoso gran maestre á las fuerzas de la órden, ó por mejor decir, al auxilio que esperaba del cielo, reunió todos los caballeros que habia en Malta, y no les disimuló ni el gran peligro que los amenazaba, ni lo poco que debia contarse con los recursos humanos. „Un ejército formidable (dijo con serenidad y presencia de ánimo), una nube de bárbaros, enemigos de Jesucristo, va á caer sobre nosotros. La fe es la que nos obliga á pelear; y el Dios de los ejércitos nos pide en este día la vida que hemos sacrificado á la gloria de su nombre. ¡Felices los primeros que consigan consumir su sacrificio por una causa tan digna! Pero á fin de merecerlo, vamos, hermanos míos, á renovar nuestros votos á los pies de los altares; y escítenos la sangre del Salvador de los hombres á aquel generoso desprecio de la muerte, que es lo único que puede hacernos invencibles.”

(*) Los repetidos y frecuentes ataques de los berberiscos, que infestaban los mares de Sicilia, y egercian la piratería en las costas de aquella isla, fueron causa de que llegase tarde el socorro que habia ofrecido el Rey Católico al gran maestre de Malta.

Dirigióse, acompañado de todos los caballeros, á la iglesia, donde estaba espuesto el Santísimo Sacramento. No hubo ninguno que, á egemplo del gran maestre, no comulgase en aquel dia ó en los siguientes, y parecia que se habian vigorizado todos. Acabáronse las disensiones, las rivalidades, los celos y aun aquella pasion que suele triunfar de los héroes. No hubo desde este santo dia ningun trato, por mas inocente que pareciese, entre los caballeros y las personas del otro sexo, ni se hizo cosa alguna que tuviese por objeto el interés ó la ambicion. La perspectiva de una muerte casi inevitable, habia reanimado en sus corazones el desprendimiento del mundo y todas las virtudes de su profesion. Abrazáronse todos con un cariño fraternal, como si fuese la última vez, y protestaron en alta voz que derramarían hasta la última gota de sangre por la conservacion de la órden y por la defensa del Evangelio. Prendado el gran maestre de estas disposiciones heróicas, señaló al punto á cada lengua el puesto en que debia egercitarlas.

35. No se podia perder un momento, porque despues de muchas marchas y contramarchas, habian desembarcado los infieles, é iban internándose en la isla, conservando la comunicacion con la escuadra por medio de algunos reductos coronados de artillería. Habiendo pasado el general con algunos ingenieros al monte Cálcara, desde donde se descubre casi toda la isla, reconoció el estado de las fortificaciones, y tuvo un numeroso consejo de guerra. Resolvieron

en él dar principio al ataque por el fuerte de San Telmo, que, segun presumian los infieles, no podia resistir mas que cinco ó seis dias, y los hacia dueños del puerto Musciet, donde estaria segura toda su escuadra. Entretanto, habiéndose esparcido el ejército turco por los campos, incendiando las aldeas, robando y pasando á cuchillo á los que no habian tenido la precaucion de retirarse á los lugares fortificados, salían los caballeros con tropa escogida, acometían á aquellos ladrones, asesinaban á cuantos hallaban dispersos, y en varias escaramuzas acabaron con mas de mil y quinientos turcos sin haber perdido mas de ochenta de los suyos.

Prosiguendo Mustafá en su designio principal, corrió á reconocer por sí mismo el fuerte de San Telmo, le atacó por el lado de tierra, y sin admirarse de la dureza del suelo, que era una roca apenas cubierta con alguna tierra pedregosa, mandó abrir la trinchera. Estando espuesto al fuego continuo de la plaza, logró poner sus tropas á cubierto en varios sitios, á fuerza de gastadores, cuyas vidas prodigaba el cruel otomano; y donde no podia abrir la roca, mandó construir, en vez de trinchera, una especie de parapeto con vigas, con tablones y con tierra mezclada con paja ó juncos. Valiéndose de los bueyes que habia cogido en la isla, llevó la artillería hasta el monte de San Telmo; estableció sus baterías, y el dia 24 de Mayo principiaron á disparar diez cañones de á cuarenta y ocho, dos culebrinas de á sesenta, y un enorme basilisco que, segun dicen,

lanzaba piedras de ciento sesenta libras. Puso muy en breve una artillería mas numerosa, asestada en todas direcciones, y colocada en todos los puntos que lo permitieron, no obstante de que era vivísimo el fuego de la plaza. Esta tenia poca estension, y apenas se perdía tiro, arruinando cada cañonazo alguna parte de las obras del enemigo. Era tan poca cosa esta fortaleza, que por lo comun no habia en ella mas que sesenta soldados al mando de un caballero. El comandante de Broglio, de una antigua casa piamontesa en la que era hereditario el valor, tenia entonces este mando; pero siendo ya muy viejo y consumido con las fatigas militares, se dispuso, que al propio tiempo que se le dejaba en el fuerte para que diese allí ejemplo de intrepidez y de aplicacion continua á los ejercicios mas penosos, le acompañase el bailío de Negroponto con sesenta caballos y una compañía de infantería española, mandada por el caballero de la Cerda.

Arruinadas en poco tiempo todas las obras con el fuego continuo de una artillería fulminante, y fundando el gran maestre menos esperanza en las fortificaciones que en el valor y actividad de los que las defendian, preparó un refuerzo, resuelto á llevarle por sí mismo y á encerrarse en la plaza. Mas el consejo y todo el convento se opusieron á ello unánimemente, y se estremecieron todos solo con la idea de tan gran peligro, tratándose de una persona en la que se cifraba la suerte del estado. Presentáronse al punto tantos caballeros para esta comision peligrosa, y la

solicitaron con tanto empeño, que solo hubo dificultad en la eleccion. Advirtiósese el mismo ardor en los que llegaron por este tiempo de las varias regiones, cuya distancia no les habia permitido acudir antes á participar de los peligros de sus hermanos. La mayor parte de ellos, sin esperar escolta, arrojábanse en barquichuelos y pasaban en fila á la plaza que recibia todo el fuego de la artillería enemiga. Con el objeto de que pasasen con mas facilidad, disparaba de continuo el gran maestre desde el castillo del santo Ángel que estaba en una eminencia contra el campamento de los turcos, donde quedó herido de tanto peligro Piali con una piedra, en que dió una bala de cañon y la hizo pedazos, que se le tuvo por muerto.

En medio del asombro y desorden que causó este accidente, hicieron los sitiados una salida, sorprendieron á los turcos en la trinchera, y al principio destrozaron cuanto se les puso delante. Mas recobrados los turcos de su primer terror, volvieron al ataque con nuevo esfuerzo, ganaron los puestos que habian perdido, y obligaron á los sitiados á encerrarse en la plaza. Levantóse, por desgracia de éstos, un viento contrario, que llevando á la plaza el humo de tantas armas de fuego, formó en el glasis una nube densa, por cuyo medio se establecieron en él los sitiadores y establecieron allí una batería con tal celeridad, que apenas empezaba á disiparse el humo cuando se vieron tremoladas las banderas de los infieles en la contraescarpa, y disparaba su artillería desde el revellin. Hallándose en extremo fatigados los cristianos, como

que estaban de día y de noche sobre las armas, fue tomada por asalto de allí á pocos dias esta obra poco elevada y fácil de reconocer; y habria tenido la misma suerte toda la fortaleza, si las escalas que habian llevado los bárbaros no hubiesen sido demasiado cortas. Arrojárónlos de ellas y las dejaron allí mismo entre grandes montones de muertos y moribundos. Esta accion, que duró desde el amanecer hasta el medio dia, les costó cerca de tres mil hombres los mas esforzados de todas sus tropas. Perdió la religion por su parte veinte caballeros y cerca de cien soldados, sin contar los heridos, de cuyo número fueron el bailío de Negroponto y el comendador de Broglio.

Habiendo recibido el caballero de la Gardampe Bridiers un mosquetazo en medio del cuerpo, vió á algunos de sus compañeros que acudian solícitos á socorrerle. „No me conteis ya entre los vivos (les dijo despues de agradecerles afectuosamente sus buenos oficios): guardad vuestros desvelos para aquellos hermanos nuestros que pueden servir todavía á la Religion.” Fue arrastrando como pudo hasta la capilla del fuerte, y despues de haberse encomendado á Dios, espiró al pie del altar. Durante la noche, se trasladaron los heridos á la poblacion, y en lugar de ellos se llevaron cien hombres de refresco. El bailío de Negroponto y el comendador de Broglio, á pesar de sus heridas y de su avanzada edad, opusieron magnánimemente á volver al convento, y respondieron al gran maestro, quien los habia exhortado á que se retirasen, que querian morir en su puesto. Estos héroes

venerables sin cesar sobre las armas, abrasados y desfigurados con los ardores del sol, no salian de los parages donde era mayor el peligro, ni se desdeñaban de cavar la tierra con sus propias manos y trasladarla á los lugares donde se hacia ánimo de fortificarse. Hubo, no obstante, un cobarde entre tantos héroes, pero su cobardía notada con la infamia que mereció, sirvió solo para inspirar mas horror á una conducta tan vil. El caballero de la Cerda que desde el principio del sitio no se habia avergonzado de decir al gran maestro que no se podia resistir mas de ocho dias en un puesto tan malo, hizo que le llevasen con los heridos por un golpe que apenas se conocia. Indignado la Valette de una poltronería que hasta entonces no tenia egemplar en la orden, mandó arrestarle y que le llevasen con ignominia á la cárcel.

No habia entretanto dia en que no pudiesen muchos caballeros, y un número proporcionado de soldados. Por todo el fuerte se veian cojos, brazos con cabestrillo, hombres reducidos á la mitad de sí mismos, y lo que causaba mas horror, miembros separados y esparcidos confusamente, porque no habia tiempo para enterrarlos. El mismo fuerte, desmantelado por todas partes, no era ya mas que el simulacro de una plaza de defensa. Los turcos, trabajadores infatigables y muy diestros en sacar tierra para hacer atrincheramientos, adelantaban de continuo sus trabajos, repetian los ataques, y á cada momento renacia el riesgo de un asalto decisivo. Habiendo hecho saber los sitiados al gran maestro el estado deplorable

en que se hallaba, así la plaza como ellos, afirmándole al mismo tiempo que le obedecerian con toda puntualidad cualquiera que fuese la resolución que tomase, no pudo menos de enternecerse al considerar su suerte, y les respondió con sinceridad, que habia ocasiones en que debian sacrificarse los miembros por la conservacion del cuerpo; que la salud ó la pérdida de toda la isla, y quizá de la órden, dependia de la mayor ó menor resistencia del fuerte confiado á su valor; que se acordasen de los votos sagrados que los obligaban á sacrificar su vida por la defensa de la Religion; que él no se habia olvidado de sus propios juramentos, y que lejos de abandonar aquel fuerte, estaba resuelto á encerrarse en él, y á quedar sepultado bajo sus ruinas.

36. Al recibir esta respuesta, protestaron muchos caballeros, y en especial los antiguos, que perderian la vida dentro de la plaza antes que cederla á los infieles; pero la gente jóven, mas susceptible de aquel valor impetuoso que no tiene dificultad en arrostrar la muerte, que de aquella magnanimidad tranquila que sabe esperarla con ánimo sereno, escribió al gran maestre que no desmentirian lo que se esperaba de ellos, pero que solo se aconsejarian con su desesperacion, que se precipitarian con espada en mano en medio de los infieles, y se dejarian hacer tajadas antes que consentir en quedar sepultados bajo las ruinas, ó en ser degollados como viles animales por unos bárbaros que solo aspiraban á ser sus verdugos. Se indignó y perturbó el gran maestre al leer esta

carta; pero reinando con un imperio absoluto en todos sus movimientos, les respondió que para morir con honor, como se proponian hacerlo, no bastaba perecer con las armas en la mano, y que solo podian hallar gloria donde los llamaba la obligacion, y por consecuencia en los puestos que les habia señalado el representante del gefe supremo á quien habian jurado obediencia. Por lo demás, les dió á entender que inmediatamente despues de su desercion, no dejaria el enemigo de embestir el pueblo adonde pretendian retirarse, y que allí encontrarían del mismo modo el fin de su vida, pero con la diferencia, de que en vez de morir como héroes cristianos, perecerian como desertores y gente baladí.

Sin embargo, para aquietar los ánimos, ó por mejor decir, para ganar tiempo, envió la Valette tres comisionados al fuerte con pretesto de tomar un conocimiento exacto del estado de la plaza. Dos de ellos dijeron que no la hallaban en disposicion de sostener un asalto, y que no comprendian cómo habia podido la guarnicion resistir hasta entonces. El tercero llamado Constantino Castrioto, no consultando mas que las impresiones heróicas de la sangre de Scanderberg, de la cual se gloriaba de descender, sostuvo que la plaza podia defenderse aun bastante tiempo, y ofreció al gran maestre, si le permitia hacer algunas nuevas levás, encerrarse en ella, y resistir hasta la llegada del socorro de Sicilia de que se hablaba mucho. Sin fiarse el gran maestre de la relacion de Castrioto, aceptó su oferta, la cual no podia

menos de tener un éxito feliz. Se tocó inmediatamente el tambor para el alistamiento en la poblacion y en todas las plazas. Todos acudieron á porfía á ofrecer sus personas. La guarnicion de San Telmo recibió esta noticia con una vergüenza y un despecho que llenó de aliento todos los corazones. Para escitar mas y mas su valor, les escribió con frialdad el gran maestre: que les daba con mucho gusto su licencia, y que para uno de ellos que se mostrase disgustado del combate, se mostraban diez hombres esforzados que solo aspiraban á ocupar su lugar. „De este modo (añadió) me libertaré de unas inquietudes crueles, pues se trata de un puesto en que se necesitan gentes de una constancia á toda prueba.

Conocieron perfectamente los descontentos todo lo que significaba aquella indiferencia, y se figuraron el oprobio eterno de que iban á cubrirse para con la órden y por todo el universo entregando sus puestos á unos bisoños. „Si sucede (esclamaron) que estos reclutas sean tan felices que se sostengan hasta la llegada del socorro, ¿cómo nos hemos de presentar delante de nuestros hermanos? ¿Podremos hallar una cueva tan remota de la sociedad humana, que baste para enterrar en ella nuestra vergüenza y desesperacion?” Resolvieron, pues, dejarse degollar hasta el último antes que ceder la plaza á aquella milicia, ó abandonarla á los turcos. Al momento suplicaron al bailío de Negroponto y al comendador de Broglio que pidiesen su perdon al gran maestre, y le manifestasen que estaban muy arrepentidos, como tambien la

determinacion en que se hallaban de derramar hasta la última gota de su sangre en defensa de la plaza que les habia entregado la religion. Para asegurar la Vallette esta resolucion, afectando que la despreciaba, respondió que preferia unos reclutas dóciles á unos guerreros veteranos que no sabian obedecer. En fin, habiéndole pedido perdon otra vez en los términos mas sumisos, consintió en despedir las milicias, y cada uno volvió á ocupar su puesto para no abandonarle hasta perder la vida.

37. Todo lo que habia sucedido hasta entonces parece casi nada en comparacion de lo que sucedió despues. Se aumentó el encarnizamiento de los turcos en la misma proporcion que el valor de los caballeros. Se peleó por espacio de veintiseis dias consecutivos, y no hubo dia en que los bárbaros furiosos no intentasen el asalto. Avergonzado Mustafá de que le obligase á perder tanto tiempo un puesto tan débil, dió un asalto general por mar y por tierra, despues de haber demolido con su artillería la muralla del fuerte, hasta la roca en que estaba situado. Los genizaros, al son de sus instrumentos bárbaros, se arrojaron al foso que estaba casi cegado, al mismo tiempo que cuatro mil arcabuceros disparaban continuamente contra los que se presentaban en la brecha; pero luego que se acercaron, la hallaron cercada de muchas filas de soldados, en las que se habia colocado de tres en tres un caballero: nuevo género de antemural, mucho mas impenetrable que el primero. La audacia, la constancia, la obstinacion, la rabia, los estratagemas

y el furor animaban á todos los combatientes. Sucedia muchas veces que el cristiano y el musulman, despues de haber disparado uno contra otro y roto sus picas y espadas, se agarraban mutuamente, y entonces el mas robusto ó el mas ágil y diestro terminaba la pendencia con el puñal.

Pero lo que dió á los sitiados una ventaja prodigiosa, fueron unos aros rodeados de estopas mojadas en calderas de pez y aceite hirviendo, los cuales se arrojaban en medio de las filas que habia debajo de la brecha. Estas máquinas crueles se inflamaban en el aire, y cayendo en tierra enredaban á tres, cuatro y aun á seis turcos, que se abrasaban vivos si tardaban un momento en poder echarse al mar. Los gritos espantosos de estos infelices, su agitacion para desenredarse ó para que les socorriesen los que estaban á su lado, el desórden con que todos huían de ellos, el terror de los genizaros mas determinados, las exhortaciones, las amenazas y los golpes que recibian de sus oficiales, los muertos y los moribundos amontonados por una y otra parte, el funesto resplandor del hierro y del fuego, el estruendo de la artilleria y mosquetería, todas estas cosas formaban de un campo de batalla tan reducido el teatro de todos los horrores; pero sin que los caballeros perdiesen una pulgada de terreno, y sin que, á lo menos por mucho tiempo, retrocediese el grueso del ejército turco. En fin, la victoria, premio de la perseverancia, se declaró por los caballeros. Cubiertos de heridas, abrasados con el ardor del sol, y rendidos

con la fatiga de un asalto de seis horas continuas, tuvieron la satisfaccion de oír tocar la retirada por órden de Mustafá, que habia perdido mas de dos mil hombres. La religion perdió por su parte diez y siete caballeros, todos los cuales murieron en la brecha, sin contar los heridos, y mas de trescientos soldados que murieron en el campo de batalla ó quedaron estropeados. Un éxito tan feliz en una plaza tan despreciable, fue efecto de la desesperacion generosa de sus defensores, que, puestos en la precision de morir, no tanto aspiraban á conseguir la victoria, como á vender caras sus vidas.

38. Para reemplazarlos, halló medio el gran maestre de que entrasen en el fuerte ciento y cincuenta hombres, entre oficiales y soldados, los cuales se ofrecieron á encerrarse en una plaza que no podia menos de mirarse ya como un sepulcro, siendo este el último socorro que se pudo introducir en ella. Comprendiendo Mustafá por la maniobra del gran maestre, que duraria el sitio de San Telmo mientras hubiese caballeros en los demás parages de la isla, abandonó todos sus proyectos para atender únicamente á cortar esta comunicacion. El virey de Trípoli, el intrépido Dragut, que por último se habia reunido con él delante de Malta, aprobó su designio y salió de la trinchera para reconocer el terreno; pero al momento fue herido debajo de una oreja con una piedra que se hizo pedazos por haber tocado en ella una bala de cañon del castillo del santo Ángel, y cayó sin sentido, arrojando sangre por oídos, boca y

narices, de cuyas resultas murió dentro de pocos dias. El mismo tiro quitó la vida inmediatamente al sangiac que acompañaba al virey. Sin manifestar Mustafá ninguna conmocion, fue á hacer sus observaciones al mismo parage, y se resolvió, de acuerdo con un ingeniero hábil, á continuar la trinchera hasta la orilla del mar para embestir el fuerte por todos lados, á coronarla de baterías y de mosqueteros, y en fin, á llevar á la embocadura del puerto Musciet ochenta galeras precedidas de una multitud de barcos y bergantines en que fuesen los mejores arcabuceros.

Habiéndose egecutado todo con un trabajo inmenso que no se interrumpió de dia ni de noche, acudió todo el egército al asalto con quanto ardor podia inspirar la esperanza de un triunfo que parecia infalible. Tres veces se vieron obligados los infieles á volver pies atrás, y tres veces renovaron el ataque con un encarnizamiento que costó la vida á muchos cristianos: y si la noche no hubiese puesto fin al combate, se habrian rendido infaliblemente los caballeros al esceso de la fatiga, aun quando la multitud de los bárbaros no hubiera sido capáz de vencerlos. El corto descanso que lograron con esta interrupcion, solo sirvió para hacerles mas sensible la gran pérdida que habian experimentado. Emplearon la noche en llorar amargamente, en curarse unos á otros, en recoger los últimos suspiros de los moribundos, y en desempeñar con una exactitud religiosa todas las obligaciones hospitalarias.

No tenian ya ninguna esperanza de socorro, ni

mas consuelo que el que recibian de un capuchino magnánimo que se habia sacrificado como ellos por la salud pública, y que no pudiendo ya reunirlos en la capilla, iba á exhortarlos en la misma brecha, espuesto al fuego de la mosquetería, y casi tocando á la punta de las picas. No se apartaban los caballeros del lado de aquel heróico apóstol, y solo pensaban en acabar su vida como buenos cristianos y como verdaderos religiosos. La noche siguiente se prepararon todos á una muerte próxima con la participacion de los sacramentos de la Iglesia. Se despidieron despues para siempre, se abrazaron con cariño, y no teniendo ya que hacer mas que dar sus almas al Criador, fue cada uno á su puesto para morir gloriosamente, ó por mejor decir, para ofrecer la vida en el altar de su sacrificio. Los que por falta de fuerzas ó por las heridas no podian ir al campo de batalla, hacian que los llevasen en sillas al rededor de la brecha, y armados de una espada que apenas podian levantar con las dos manos, esperaban con un valor á que no alcanza la naturaleza que fuesen á su encuentro los enemigos, ya que ellos no podian ir á buscarlos.

Luego que amaneció, se presentaron los bárbaros al asalto, dando gritos de alegría, como que iban á conseguir un triunfo que, en su concepto, no podia disputárseles. Pero no habian llegado aun adonde ellos se figuraban. La proximidad de una muerte voluntaria y comun entre los soldados y los caballeros, habia inspirado á todos ellos igual valor. Se presentaban al enemigo con la misma satisfaccion que si

fuesen á alcanzar una victoria segura. Los que no podían pasar adelante, peleaban desde sus sillas con armas de fuego, y despues de haber consumido todas las municiones, buscaban mas en el repuesto de los que morian á su lado. De este modo se sostuvo un asalto de cuatro horas continuas, que redujo la guarnicion á sesenta hombres, ó por mejor decir á sesenta leones indómitos, que desbarataban y llenaban de terror á millares de musulmanes. Algunos soldados cristianos se habian mantenido encima de un caballero, construido en la parte anterior del fuerte; y atendiendo á la deplorable situacion de los sitiados, fue necesario llamarlos para rechazar el peligro mas urgente. Al ver este movimiento el general turco, mandó en el mismo instante que cesase el asalto, como si se viese precisado á desistir de la empresa; y al punto hizo que se pusiesen algunos genizaros en el caballero, desde donde se podia entrar en los parages mas ocultos del fuerte. Emplearon los cristianos este momento de descanso en bendarse las heridas, no tanto para prolongar la vida como para vender mas cara la poca que les quedaba.

A las once de la mañana volvieron los turcos al asalto. Desde lo mas elevado del caballero elegian, por decirlo así, los genizaros á los que querian matar, sin ningun temor del enemigo, el cual no tenia ya armas para ofender desde lejos. Muy en breve no vieron en la plaza mas que muertos y moribundos, en número de unos seiscientos: lo que pusieron en noticia del resto del ejército, y entonces entraron en

el fuerte todos los infieles. Solo encontraron algunos estropeados, y recogiendo éstos las pocas fuerzas que les quedaban, se abalararon á las primeras filas, y pelearon hasta que cayeron muertos. A escepcion de cinco malteses que fueron á nado hasta entrar en la poblacion, y unos veinte ó veinticinco entre soldados y oficiales, que fueron libertados por los marinos, todos fueron indignamente destrozados, sin perdonar á los heridos que apenas conservaban algun aliento vital. El feróz bajá hacia que se busease á éstos entre los muertos; se colgaba á los caballeros, atándolos de un pie á la bóveda de la iglesia; se les arrancaba el corazon, se les cortaban las manos, se les hacian anchas incisiones con los alfanges en la espalda y en el pecho, figurando la señal de la cruz; despues de esto los descuartizaban, los clavaban en maderos, y los echaban al mar, cuyo flujo los llevaba á la orilla de la poblacion. Se desesperaba Mustafá al ver el miserable fuerte de San Telmo, comparándole con la pérdida enorme que habia padecido en él. Se asegura que por la parte mas corta perdió ocho mil hombres de sus mejores tropas. La religion perdió mil y doscientos, y entre ellos ciento y diez caballeros. Para enseñar el gran maestro al mahometano á no hacer la guerra como un verdugo, mandó pasar á cuchillo á todos los prisioneros turcos, y por medio del cañon hizo que se arrojasen las cabezas á su campamento. También mandó que en lo sucesivo no se les diese cuartel, no solo por via de represalias, sino mas principalmente para quitar á su tropa toda esperanza de

composicion, y para persuadirla que el único medio de evitar la muerte era conservar la isla.

39. No es de nuestra inspeccion referir por menor los demás sucesos del sitio de Malta, ni todas las proezas de la constancia invencible que opusieron sus defensores al furor obstinado de los infieles. Basta lo que se ha visto para concebir lo que puede el valor fundado en la Religion, la que, bien entendida, será siempre el móvil mas poderoso de las virtudes militares y civiles, y por consiguiente el mas firme apoyo de los estados. Habiendo embestido los turcos á un mismo tiempo la poblacion, el castillo del santo Ángel y de San Miguel, llamado por otro nombre la isla de la Sangle, resistieron los caballeros, acudiendo, bajo las órdenes del gran maestro, adonde era mayor el peligro, á todos los ataques, á todas las sorpresas y á unos asaltos reiterados infinitas veces por todo el egército otomano, á fin de rendir con la fatiga á los que no podian vencer con las armas. Despues de la toma de San Telmo, fue tambien el virey de Argel á reunirse con el bajá, llevándole, entre otros refuerzos, lo que se llamaba los valientes de Argel, que era una tropa de dos mil y quinientos hombres arrestados, los cuales hacian profesion de no conocer ningun peligro.

Pero el valor de los caballeros habia pasado al corazon de todos los malteses. Los marineros, los vecinos de la capital, los aldeanos, los niños y las mugeres, todos servian á su modo, ó por mejor decir, parece que habian mudado de estado y de

naturaleza. Estando para caer en poder del enémigo el espolón del castillo de San Miguel, echaron mano á las hondas unos doscientos muchachos que las manejaban con mucha destreza, y dispararon una nube de piedras contra los turcos. Atendiendo á todo la Vallette, ángel tutelar de Malta, despachó un destacamento que acabó de desbaratar á los bárbaros, y fueron arrojados al foso desde la muralla cuando iban ya á colocarse en ella. Tomando parte las mugeres en los trabajos y peligros de sus padres, hermanos y maridos, les llevaban refrescos y municiones de guerra; arrojaban por sí mismas encima de los musulmanes fuegos artificiales, agua hirviendo y pez derretida, y no conocian otro peligro que el de caer vivas en sus manos impuras. Murieron muchas de ellas á manos de aquellos brutales que se preciaban de tratarlas con la misma inhumanidad que á los hombres. Los cristianos de todas edades, de ambos sexos y de todas condiciones trabajaban infatigablemente de dia y de noche en hacer las zanjias y atrincheramientos que era necesario substituir á cada paso en lugar de los parapetos y murallas arruinadas; y las mas veces en un terreno abrasado, espuestos al fuego de la artillería, entre el tumulto y la griteria de los combatientes y las quejas y gemidos de los heridos de ambos sexos, que espiraban mezclados unos con otros debajo de montones de ruinas sangrientas y de armas destruzadas.

El mismo gran maestro fue peligrosamente herido, y disimuló su herida con gran serenidad todo el tiempo

que duró la acción en que había recibido el golpe. Se creía con razón, que de la conservación de su vida dependía la suerte de la isla y del estado; pero él estaba persuadido de que dependía mucho más del desprecio con que él manifestase que miraba á la muerte. Habiéndole dicho un comendador antiguo, por haberlo oído á un desertor, que había jurado el general turco la muerte de todos los caballeros al filo de la espada, y que había de reservar al gefe para presentarle al Gran Señor: „No le dejaré yo (replicó este grande hombre) que me separe de mis hermanos. Si contra mi esperanza tuviese este sitio un éxito desgraciado, tomaria yo el uniforme de un soldado raso, y porque no se viese en Constantinopla un gran maestro cargado de cadenas, me arrojaria con espada en mano en medio de los batallones más apiñados, donde podria hacer que les costase cara esa loca presunción.” Rara vez es vencido un valor de esta naturaleza. Cuantos ataques ha podido inventar el arte funesto de la guerra, todo se puso en práctica: trincheras, plazas de armas, reductos, caballeros, zapas, minas, escaladas, baterías multiplicadas y dirigidas á todos los puntos, asaltos renovados casi todos los días, fuegos artificiales, carcases y maquinas infernales: pero todo se frustró, no por la fuerza de las murallas ó de la guarnición, sino por el valor de los caballeros, y principalmente de la Valette, que venia á ser el alma universal de aquel pueblo de héroes. Desde la misma enfermería, en la que apenas podían sostenerse los heridos, salian valerosamente en los

momentos de alarma, y á ejemplo de los del fuerte de San Telmo, buscaban la muerte en la brecha por no esperarla en sus camas. Las mugeres se vestian de hombres, se ponian en fila entre los combatientes y peleaban con el mayor denuedo.

40. Por fin llegó el socorro de Sicilia cuando estaba ya Malta casi enteramente libre por sus propias fuerzas. Consistia en seis mil hombres efectivos; pero los bárbaros, que por espacio de cuatro meses habían experimentado tan considerables pérdidas, peleando con un número de caballeros infinitamente menor, creían que en cualquier parte habían de hallar aquellos mismos héroes. Sin informarse del número ni de las circunstancias de los auxiliares, levantaron precipitadamente el sitio, y volvieron á embarcarse, abandonando la artillería gruesa, como también el fuerte de San Telmo, donde el gran maestro puso desde luego nueva guarnición. Destruyó sus obras y cegó sus trincheras, trabajando de día y de noche todos los isleños con un ardor increíble. Pero apenas volvieron á sus naves los generales turcos, cuando se avergonzaron de una precipitación que en nada se diferenciaba de una derrota, y más no teniendo otro motivo que el temor que les causaron algunos millares de sicilianos, fatigados del mar, mandados por gefes que no procedian con la mayor armonía, y que en fin no llegaban á la tercera parte de los otomanos que quedaban todavía en buen estado. Sin embargo, todo fue incertidumbre en sus consejos y operaciones, y aunque es verdad que desembarcaron segunda

vez, estaban ya cegadas sus líneas y atrincheramientos, y era necesario empezar de nuevo el sitio como si nada se hubiese hecho.

Temiendo Mustafá que le culpase el Gran Señor de no haberse atrevido á estar á campo raso delante del enemigo, y le enviase el cordon fatal, se resolvió á vencer ó á morir en el campo del honor. Pero ni aun logró este consuelo, porque consternadas sus tropas se quejaban á voz en grito de que querian volver á llevarlas al matadero, de modo que fue preciso arrancarlas de los navíos á palos, y llevarlas arrastrando al campo de batalla. Apenas hicieron una descarga de mosqueteria, cuando huyeron al momento con tal confusion, que por no caer vivo el bajá en manos del vencedor, tuvo que abandonarse al torrente de los fugitivos. Desde la ciudad Notable, en cuyas inmediaciones se empeñó la accion, se les fue persiguiendo hasta la orilla del mar donde tenia el almirante turco unas chalupas en que estaban sus mejores arcabuceros para favorecer la retirada. Los soldados cristianos, como tambien los caballeros que eran sus guias y modelos, no veian otro peligro que el de dejar escapar á aquellos odiosos fugitivos, y los perseguian hasta el mar. Muchos de ellos con el agua hasta los pechos fueron á matar á los turcos á fusilazos á bordo de las galeras, en las cuales habian puesto ya el pie. Se hizo juicio de que en los varios combates y en toda la duracion del sitio perdieron los infieles treinta mil hombres. La pérdida por parte de la religion fue de doscientos y sesenta caballeros,

y de ocho mil soldados entre aldeanos y vecinos de las ciudades. La ciudad, ó lo que llamaban la gran poblacion de Malta, con los fuertes inmediatos, parecian menos una habitacion de vencedores, que unas plazas abandonadas por el enemigo despues del saqueo. Cuando se retiraron los infieles, apenas quedaban en la poblacion y en el fuerte de San Telmo seiscientos hombres en actual servicio, con inclusion de los caballeros, la mayor parte de ellos acribillados de heridas.

Luego que se pudo respirar, y que entrando en la ciudad las tropas auxiliares vieron á los hombres y mugeres pálidos y desfigurados, á los caballeros y al mismo gran maestre con la barba y cabello horriblemente desgreñado, con los vestidos manchados de sangre y polvo, y cayéndose á pedazos, como que hacia ya cuatro meses que no se los habian quitado, y muchos de aquellos héroes privados de una parte de sus miembros y enteramente desfigurados, prorrumpieron en un torrente de lágrimas, no menos de dolor por las calamidades pasadas, que de alegría por un triunfo que apenas podia creerse. Para perpetuar la memoria y verdad de un suceso tan poco verosímil, se dió á la gran poblacion que habia sido su principal teatro el nombre de *Ciudad victoriosa*, y le conserva todavia.

Muy diferente efecto produjeron en Constantinopla estas noticias. No bastó todo el orgullo de Solimán para que disimulase la pesadumbre que le causaron. Tiró al suelo la carta de Mustafá, y

pisándola exclamó, que sus armas profanadas por sus esclavos solo recobrarían en sus manos su gloria y esplendor, y que el año siguiente iría él mismo á Malta y haría que fuesen pasados á cuchillo todos sus habitantes. Al momento mandó aprestar una escuadra proporcionada á sus grandes designios. En poco tiempo quedó lleno el arsenal de Constantinopla de todo género de preparativos navales, y ocupado el astillero con una infinidad de árboles. La Valette, que no era menos hábil en estratagemas políticas, que insigne en proezas militares, y que tuvo noticia de aquel armamento formidable y de su destino, formó el designio y halló medio de prenderle fuego. Se vió, pues, precisado el sultan á diferir para otro tiempo la egecucion de sus venganzas, y en este intervalo, la casualidad, ó por mejor decir, la Providencia, dirigió las armas otomanas á la Hungría, donde Solimán, que tenia entonces setenta y seis años, fue acometido de una calentura maligna, la que le quitó la vida delante de Sigetta.

41. Entretanto el magnánimo gran maestre resolvió reparar con ventaja las pérdidas de la religion, la cual, aun despues de la fuga de sus mas mortales enemigos, parecia hallarse casi en el mismo peligro que durante sus ataques. La gran poblacion, lugar donde residia el gefe y el cuerpo de la orden, como tambien los fuertes de San Telmo y de San Miguel, estaban sin murallas, todas las fortificaciones arruinadas, la artillería desmontada, los cañones reventados, las casas derribadas, las cisternas agotadas, los almacenes

sin víveres ni municiones, ningun dinero para abastecerlos, pocos soldados en las plazas y con muchos menos caballeros, la mayor parte de las aldeas quemadas y los campos sin habitantes. En una palabra, se hallaba la isla tan asolada, que, desesperanzados los mas respetables comendadores de volver á ponerla jamás en estado de defensa, fueron de parecer que se abandonase y se trasladase á Sicilia la residencia de la religion. Pero la Valette, que en los mas crueles apuros no habia querido jamás que se le hablase de ceder un palmo de terreno, resolvió sepultarse en las ruinas de Malta antes que abandonar aquellas ruinas gloriosas en que habian de cogerse todavía nuevos laureles. Todos los Príncipes cristianos aplaudieron su magnanimidad, y procuraron participar de su gloria, contribuyendo liberalmente á la egecucion de sus designios.

Habia observado en todos los ataques que de quantas fortalezas habia en Malta ninguna estaba mejor situada que el fuerte de San Telmo, donde se habian estrellado todas las fuerzas otomanas: y que si habia cedido, era por ser demasiado pequeño y hallarse construido con poca regularidad. Habia tambien advertido que la gran poblacion adonde se habia creido oportuno trasladar el convento, estaba dominada de rocas y colinas, desde las cuales podia disparar la artillería contra su centro y por toda su estension. Ya hemos visto que el fuerte de San Telmo estaba en una lengua de tierra que corre entre el puerto Musciet y el puerto grande, reservado para los navíos de

la religion. Cerca de este fuerte y en el mismo promontorio levántase el monte Sceberras, que estando unido al sitio en que se hallaba el fuerte, presentaba bastante estension para edificar una ciudad con todas las defensas que puede añadir el arte á la naturaleza, y situada de modo que podia servir de llave á los dos puertos. A 28 de Marzo de 1566, menos de siete meses despues de haber quedado libre la isla de Malta, puso el gran maestre en este sitio la primera piedra de la ciudad, que en memoria de este grande hombre se llama la Valette. Aceleraron la obra con toda la presteza que exigia una empresa de que dependia la salud pública. Ricos y pobres, soldados y caballeros, todos trabajaban á su modo, sin que nadie quisiera usar de titulo alguno de esencion. En el espacio de cerca de dos años no se apartó el gran maestre de los albañiles, herreros y carpinteros, comiendo entre ellos como un simple artesano, y dando audiencia allí mismo muchas veces. De este modo se logró hacer de Malta la mejor plaza de Europa, y una barrera inespugnable á todo el poder de la media luna.

42. Para lograr los infieles algun consuelo en medio del triunfo de la religion, atacaron en este tiempo á la isla de Chio, que estaba bajo la dominacion genovesa por espacio de doscientos y veinte años (1). Carecia de los defensores de Malta; ninguno resistió, y todos conservaron la vida; pero se cometieron enormes profanaciones. La iglesia principal, dedicada á San Pedro, fue indignamente saqueada y

(1) Chalcond. t. 1. l. 14. p. 66.—Thou, l. 39.—Bos. l. 36.

destruída con todas las demás, á escepcion de la de Santo Domingo que convirtieron los mahometanos en mezquita. Privaron de toda autoridad á los isleños, y les dieron por juez á un musulman. El presidente y los doce senadores fueron trasladados con sus familias á varias regiones bárbaras.

43. En la ilustre y numerosa casa de los Justinianos, que era la principal de Chio, se eligieron veintin niños de los mas hermosos y como de unos diez años de edad, para que sirviesen de pages al Gran Señor. Con este objeto era preciso obligarlos á abrazar la religion del sultan; y aunque se les circuncidó por fuerza, nunca se pudo lograr que renunciassen á Jesucristo, al cual confesaban valerosamente mientras estaban despedazándolos con varas y correas, siendo tal la inhumanidad con que se les trataba que quedaron allí muertos muchos de ellos.

44. Tuvo entonces el libertador de Malta un disgusto tanto mas sensible quanto procedia de una mano mas respetable, y de la cual tenia menos motivo para esperarle. No podia sufrir con paciencia que poseyese un cardenal el gran priorato de Roma, y se habia quejado de ello al Sumo Pontífice. Habiendo fallecido el cardenal Salviati, que disfrutaba este beneficio, le confirió el Papa á su sobrino el cardenal Alejandrino, eximiéndole de pagar á la orden las pensiones de costumbre. Afligióse la Valette al ver este procedimiento en un Pontífice tan virtuoso como Pio V contra las respuestas favorables que le habian dado antes, y volvió á escribirle en términos poco

moderados, teniendo el embajador de la orden la imprudencia de esparcir varias copias de la carta. Esto fue causa de que se mandase al embajador que no se presentase en lo futuro delante del Pontífice, y despues convirtió en una resolucion fija lo que tal vez no habia sido hasta entonces mas que un efecto de inadvertencia. Esta afrenta sumergió á la Valette en una melancolia profunda, que recayendo sobre su edad avanzada, no tardó un mes en quitarle la vida; pero murió como un héroe invariablemente adicto á la práctica de las virtudes cristianas, y sostenido en este último trance con todas las fuerzas de la Religión.

45. Pio V, que habia sido elevado á la Silla pontificia el dia 17 de Enero de 1566, tomó este nombre á instancia del cardenal Borromeo á quien era deudor de su eleccion, en memoria del último Papa Pio IV, cuya muerte sucedió en la noche del 8 al 9 de Diciembre del año anterior. Luego que el santo cardenal tuvo noticia de la peligrosa enfermedad del Papa, su tio, marchó á Roma á fin de proporcionarle los socorros espirituales de que por un vil miramiento se priva muchas veces á los grandes, aun en las dignidades eclesiásticas. Su primer cuidado inmediatamente que llegó fue oír á los médicos é informarse con seguridad del estado de su tio. No le disimularon que habian perdido toda esperanza de su restablecimiento. Entró al punto el cardenal en el cuarto del Pontífice, y no tardó en dar á entender á su tio, aunque con la prudencia necesaria, que debia disponerse á

ponerse en la presencia de Dios, y dar de mano á cualquiera otro asunto para no tratar mas que del su conciencia. La uncion de las palabras del Santo, la firmeza con que se esplicaba y la serenidad de su rostro, despojaron en cierto modo á la muerte de todo lo que tiene de horroroso. Padecia no obstante cruelmente dentro de sí mismo el piadoso cardenal, pues veía morir á un tio que le amaba como si fuese su padre, y le habia honrado constantemente con su confianza. Mostrándose en medio de esto tranquilo y con un semblante siempre inalterable, administró por sí mismo al enfermo el viático y la estremauncion, le exhortó á hacer todos los actos que preparan á una muerte cristiana, y no se apartó de su lado hasta que exhaló en sus brazos el último aliento. Hallábase presente á esta muerte San Felipe Neri con el santo cardenal, y recibió tanto consuelo Pio IV con la compañía de estos dos Santos, que espiró, como el viejo Simeon, dando gracias al Señor por la paz saludable con que moria.

46. Los nepotes del Papa difunto, principalmente despues de un Pontificado de cierta duracion, tienen por lo comun grande influjo en las resoluciones del cónclave siguiente. Habia reinado Pio IV ocho años, y dejaba un número de hechuras mas que regular. Utilizó esta ventaja el cardenal Borromeo, pero como Santo y solo para el bien de la Iglesia. Puso desde luego los ojos en Moroneo, y despues en Buoncompaño y Sirlet, dignos todos tres de la tiara por la eminencia de sus virtudes y talento. No se consiguieron

sus deseos, porque como el celo es muy distinto de las maquinaciones del espíritu de partido, no cuenta por legítimos todos los medios que pueden adoptarse para sus fines. Resolvióse despues á hacer que eligiesen, como se hizo, al cardenal Alejandrino, llamado así por razon de la ciudad de Alejandria, en la Lombardia, en cuyo territorio habia nacido (1). Fue un prelado que mereció por su virtud que le colocasen en el número de los Santos, y de un talento que muy en breve conocieron los religiosos dominicos, entre los cuales fue admitido á pesar de su obscuro nacimiento, y que le elevó por grados hasta la cumbre de las dignidades eclesiásticas. Conocia perfectamente San Carlos su capacidad para los negocios, como que la habia experimentado muchas veces, siendo Pontífice su tio. Tales fueron las razones que tuvo Borromeo, únicamente relativas al bien de la Iglesia; porque si hubiera consultado sus intereses, habria alejado de la dignidad pontificia al cardenal Alejandrino, ó sea Miguel Ghislerio, que sobre no haber sido muy bien tratado por Pio IV, debia su promocion á Paulo IV, de la casa de los Cáraffas, arruinada por el último Papa.

47. El único favor que pidió el santo cardenal á Pio V luego que estuvo entronizado, fue que le permitiese retirarse á su diócesis; pero necesitando Pio de la presencia de Borromeo para tomar el hilo de los negocios, y particularmente para la egecucion del concilio de Trento, le detuvo aun algunos meses, y

(1) Vid. de S. Carl. l. 1. p. 136.

finalmente habiendo repetido el santo arzobispo sus instancias, le dejó en libertad para ir á reunirse con sus ovejas. Entonces fue propiamente cuando principió Carlos á desarrollar en su conducta las virtudes de los mas respetables obispos de la santa antigüedad, y con particularidad de su predecesor San Ambrosio, á quien habia elegido por modelo de su vida pública y doméstica. Renunció su patrimonio en sus parientes como un objeto de vanidad y un manantial de distracciones para un obispo; pero antes vendió un principado de diez mil ducados de renta, y empleó todo su valor en limosnas y obras pias. Aunque pudiese hacer escelente uso de los muchos beneficios que le habia conferido el Papa, su tio, no se creyó dispensado de seguir á la letra los decretos del santo concilio que reprobaba esta pluralidad: y de ochenta mil escudos de renta anual, no se reservó mas que una cuarta parte, procedente de su arzobispado, de una pension sobre el de Toledo, y de lo que tomaba de su patrimonio. Aun así se lamentaba de no poder sufragar de otro modo á sus cargas, y sustentarse como los primeros obispos con las oblaciones de los fieles. De doce abadías que disfrutaba, hizo renuncia de unas, y aplicó otras á establecimientos piadosos y caritativos, sin que tuviese parte en esta distribucion ningun pariente ni hechura suya.

Eligió un ecónomo para eximirse del cuidado de las cosas temporales, otro oficial á quien dió el encargo de recibir á los huéspedes, un enfermero y dos limosneros, uno de estos para las limosnas públicas

y otro para las secretas. Tenia doce camareros testigos continuos de todas sus acciones de dia y de noche. Instituyó además dos censores de su conducta, sacerdotes de mucha virtud y juicio, instruidos, firmes y sinceros, y les ordenó que le advirtiesen todas sus faltas por pequeñas que fuesen, así en su vida privada como en el gobierno de su pueblo. Fuele tan útil esta institucion, que en el sexto concilio celebrado por disposicion suya, mandó que todos sus sufragáneos se sujetasen á ella del mismo modo que el metropolitano. Estableció en su casa un prefecto espiritual, cuyo oficio consistia en atender á las necesidades espirituales y en cuidar de las costumbres de toda la familia. Un sacerdote de eminente virtud á quien llamó preposito en lugar del titulo mundano de mayordomo, cuidaba del buen orden de la casa y de la observancia de los reglamentos prescritos. Cuando admitia un sugeto en su casa despues de haberse informado de personas piadosas, y asegurádose de que en aquella vocacion no tenia ninguna parte la esperanza de los beneficios, le mandaba hacer egercicios espirituales en uno de sus seminarios, le daba libros piadosos, y le experimentaba por algun tiempo egercitándole en oficios bajos, especialmente cuando el sugeto era de familia noble y propenso á la vanidad. Decian misa diaria los sacerdotes y confesábanse todas las semanas. Los legos comulgaban una vez al mes, y llevaban al prefecto espiritual una cedula de su confesor. Estos se juntaban por la mañana en la capilla arzobispal, donde despues de un rato de

oracion mental rezaban el oficio parvo hasta visperas, haciendo lo mismo con éstas y con las completas en las horas de dia que estaban destinadas al efecto. Los clérigos que estaban obligados á rezar el oficio divino, acudian al mismo tiempo á la antesala del santo arzobispo, el cual rezaba con ellos maitines, laudes y prima, despues de hacer oracion mental.

Comian todos juntos en un gran refectorio, y durante la comida leían siempre en algun libro piadoso. Comia tambien allí el Santo antes de comenzar la penitencia extraordinaria, que nunca interrumpió, de no alimentarse mas que con pan y agua, pues temió entonces que inspirase su egemplo una emulacion indiscreta. Al levantarse de la mesa, iban á la capilla á dar gracias á Dios, y rezaban las letanias. Ayunaban todos los viernes del año y comian de vigilia en los miércoles. Abstenianse tambien de huevos y lacticios del mismo modo que de carne mientras duraba el adviento, el que, segun el orden ambrosiano, comienza en Milán el primer domingo despues de San Martin, así como principia la cuaresma en el domingo de quinquagésima. Por mas sobresalientes que fuesen las circunstancias de los celadores establecidos por el santo arzobispo, queria saberlo todo por sí mismo, y se informaba con gran cuidado de las acciones de cada uno. Tenia consejo una vez al mes para examinar el gobierno de su casa. Iba muchas veces á visitar los cuartos de la familia, para ver por sus propios ojos si se egercutaban con puntualidad sus

disposiciones. No se desdenaba de entrar en conversacion con los criados de ínfima clase, á fin de saber no solo el estado en que se hallaba su conciencia, sino si los trataban bien y si les hacia falta alguna cosa. En todo los trataba como hermanos ó hijos, mas bien que como criados. De este modo, con su vigilancia, con su afabilidad y con su ejemplo, convirtió su casa en un seminario de buenos religiosos, de santos prelados, de nuncios apostólicos y de grandes obispos, los cuales esparcieron por todas partes la disciplina admirable que habian aprendido con aquel excelente maestro de la perfeccion clerical.

48. Había llegado por fin el tiempo en que tenia resuelto el Señor enjugar las lágrimas de su Iglesia, y dar insignes pruebas de su gran misericordia para con su pueblo, proveyéndole de pastores cuyo ejemplo y palabra fuesen la leccion del rebaño. Mientras que la silla de Milán brillaba con el mas puro resplandor de las virtudes episcopales, la Silla eminente, cuya luz debe reflejar sobre todas las demás, esto es, la Cátedra de Pedro, ofrecia al mundo cristiano, no solo un Pontífice dotado de sabiduría, de probidad y de las demás virtudes comunes, sino para decirlo en una palabra, un Santo digno de ser canonizado, y que luego que estuvo en el trono manifestó que ocuparia un lugar distinguido en nuestros altares (1). Lleno Pio V de la ciencia de los Santos, comprendió desde luego que para gobernar con fruto la Iglesia de Dios, debia establecer un régimen egemplar en su

(1) *Gabat, Vit. Pii V. l. 1. c. 12. Chacon, t. 3. p. 992.*

propia casa. Quiso que cada uno de los que la componian, le diese una noticia exacta de su empleo, de sus obligaciones y de sus beneficios; se instruyó á fondo de su carácter, talento, virtudes y defectos, atendiendo únicamente al mérito para emplearlos y promoverlos; mandó á los sacerdotes que celebrasen el santo sacrificio de la misa tres veces á la semana por lo menos, y á los diáconos y subdiáconos que comulgasen de quince en quince dias; y dispuso que los que estaban ordenados de menores ó gozaban renta eclesiástica, llevasen corona abierta y hábitos clericales, sin usar ninguna cosa de seda. Quería que se dedicasen todos al estudio de los santos padres, á cuyo efecto estableció tres lecciones de teología cada semana en el palacio pontificio, dando orden al catedrático de que cuidase con el mayor esmero de la perfecta egecucion de este reglamento. Mandó á los cardenales que reformasen su tren, que evitasen el fausto, é hiciesen una vida, no solo pura y arreglada, sino tambien sóbria y frugal: y creyendo que serian inútiles los preceptos si no se tocaba al origen de los desórdenes, decretó que en caso de que estos primeros prelados no pagasen puntualmente sus deudas, se les obligase á ellos por justicia del mismo modo que á la clase comun del pueblo, embargándoles los bienes muebles y raices.

49. Habia en Roma, como en las capitales profanas, ciertas casas de prostitucion, cuya tolerancia en el centro del cristianismo escandalizaba á muchos fieles. El santo Pontífice, mas indignado que nadie,

mandó desde luego, pena de azotes, que se casasen todas las mugeres públicas ó saliesen de Roma: sobre lo cual se le dirigieron unas representaciones tan fuertes ó tan especiosas, que temió que las consecuencias de aquella severidad pudiesen ser perjudiciales á las buenas costumbres; pero sustituyendo la nota de infamia á las penas afflictivas, mandó que aquellas infelices se estuviesen encerradas en sus casas, sin que pudiesen presentarse en la ciudad de día ni de noche; de donde resultó por lo menos la ventaja de que se disminuyesen considerablemente los pecados, ya por haberse alejado las ocasiones, y ya tambien por la vergüenza que debia causar el poner los pies en unas guaridas de disolucion y de infamia. No faltó quien se atreviese á representar al Papa que semejante providencia arruinaria á los dueños de aquellas casas, las cuales iban á quedar desiertas; pero oponiendo á la codicia el recelo de perder un interés mayor, amenazó á los romanos diciéndoles que trasladaria la Silla apostólica á otra parte, ya que los romanos se obstinaban en deshonorarla.

Prohibió tambien Pio V, como una diversion indigna del pueblo cristiano, las luchas de fieras que se hacian en el circo: renovó la prohibicion que habia hecho Inocencio III á los médicos, de visitar mas de tres dias á los enfermos que no se hubiesen confesado: hizo lo posible para restablecer la disciplina, aun en los monasterios en que no quedaban vestigios de ella, y constituyó á los generales de las órdenes religiosas responsables de la observancia regular.

Envió visitadores por toda Italia para examinar si estaban bien gobernados, no solo los monasterios, los cabildos y los colegios, sino tambien los obispados.

50. En cuanto á la conservacion de la fe, usó de una firmeza que se descubre muy á las claras en el suceso siguiente. Se habia hecho mas que sospechoso en esta materia Pedro Carsenecchi, sugeto á quien estimaban muchos Príncipes, y particularmente el gran Cosme de Médicis, el cual le habia dado asilo en su misma casa. Envió á pedirle el Pontífice por medio del maestro del sacro palacio, el que presentó las letras del Papa en ocasion en que estaba Carsenecchi sentado á la mesa con el duque. La proteccion de los mayores Príncipes es una defensa muy débil contra los recelos de la política. Tuvo tanto temor Cosme de Médicis, llamado el grande, de irritar al Padre Santo, que entregó por sí mismo á su cliente, á pesar de que le esponia á morir en una hoguera. En efecto, fue quemado Carsenecchi despues de haberse puesto en claro su adhesion á las heregias y á los hereges de Alemania. Habiendo estado empleado Pio V mucho tiempo antes en los tribunales de la inquisicion, y condecorado, siendo Pontífice Paulo IV, con el titulo de inquisidor supremo de la Iglesia universal, habia contraido una aversion y severidad contra la heregía que en otras mil ocasiones le obligó á despreciar todos los respetos humanos.

51. Este celo por la pureza y conservacion de la fe halló muchos obstáculos en los Países-Bajos, no

solo con motivo de las revoluciones que causó en ellos la heregía, ya condenada, de Lutero y Calvino, sino tambien por la introduccion ó propagacion de un semicalvinismo, disfrazado con el nombre de bayanismo (1). Apenas ocupó Pio V la Cátedra de San Pedro, cuando suplicó á este Pontífice el cardenal de Granvelle, que hiciese examinar los escritos de Bayo y de Juan de Lovaina, á fin de dar una sentencia definitiva acerca de ellos. Mirando Bayo con indiferencia el escándalo que habian dado sus tratados del sacrificio, de la justicia y de la justificacion, acababa de reimprimirlos, añadiendo los del pecado original, de la caridad, de las indulgencias y de las oraciones por los difuntos, escritos con el mismo espíritu. Se agregaron muchas proposiciones deducidas de estas obras, además de las que ya se habian presentado á Pio IV, y en todas eran setenta y seis. El padre Montalto, tan famoso despues con el nombre de Sisto V, y que por la proteccion del nuevo Papa acababa de ser electo general de los franciscanos, promovió con ardor la condenacion de estas novedades. Se creyó que se hallaba la fe en tan gran peligro, que fueron enviados al Rey de España los dos franciscanos mas acreditados en Flandes, el uno confesor de la gobernadora Maria de Austria, y el otro muy estimado del comandante general, duque de Alba, á fin de persuadir á aquel Monarca que tratase de concluir prontamente un asunto de tanto interés.

52. Asustados los hugonotes en el discurso de

(1) *Baji. oper. t. 2. p. 196.*

esta negociacion con motivo de una conferencia que habia tenido Carlos IX con el duque de Alba, al pasar éste por Francia para ir á los Países-Bajos, hicieron todo lo posible para sublevar á los flamencos contra la España, á fin de que ocupado Felipe II en apagar el incendio en sus propios estados, no pudiese dar la mano al Rey Cristianísimo contra ellos (1). Fue muy eficaz en boca de los sectarios el lenguaje de la cizaña y de la rebelion, porque ya se quejaban mucho los flamencos del desenfreno de las guarniciones españolas, de la derogacion, verdadera ó supuesta, de sus privilegios, y mas que todo de la ereccion de catorce obispados, introducida de una vez en sus provincias. Se figuraban que se queria trasladar al órden eclesiástico toda la autoridad del gobierno, ó á lo menos introducir una nueva forma de enjuiciar, y aun los procedimientos de la mas formidable inquisicion. La órden que recibió en este tiempo la gobernadora para hacer publicar el concilio de Trento, y cuidar de la egecucion de sus decretos, usando para ello de pesquisas y de celadores, aumentó mucho el descontento. El Rey de España moderó despues el rigor de estas disposiciones, y permitió que se despidiese á los celadores ó inquisidores de oficio; pero fue inútil este remedio en las circunstancias en que se recurrió á él.

Se habia formado una confederacion, ó para hablar con mas exactitud, una verdadera conjuracion

(1) *Thou, lib. 40. = Strad. l. 4. = Belcar. Comment. l. 30. n. 31.*

de la nobleza contra el gobierno. Por primera tentativa atravesaron toda la ciudad con gran silencio cuatrocientos ó quinientos diputados, presididos por Enrique de Brederode, descendiente de los antiguos condes de Holanda, y por los condes de Nassau, Berg y Culemburgo, vestidos todos de paño pardo; entraron en palacio y presentaron á la gobernadora una súplica contra la inquisicion y contra los decretos favorables á este tribunal. Admirada la gobernadora al ver una diputacion tan numerosa, disimuló su desagrado, dió muestras de admitir benignamente la súplica, les respondió que se concederia todo lo que fuese justo, y los despidió sin tomar ninguna resolucion. El conde de Barlemont, que se hallaba presente, y era muy opuesto á aquellos facciosos sectarios, dijo á la gobernadora, cuando éstos se retiraban, que eran una gavilla de pordioseros, y que nada habia que temer de ellos. De aquí vino el llamarse pordioseros en los Países-Bajos los que en Francia se llamaban hugonotes. Brederode, que habia oido estas palabras, se burló de ellas en un gran banquete que dió el dia siguiente á cerca de trescientas personas; y tratándose de dar nombre á la confederacion, dijo que era menester llamarla *la confederacion de los pordioseros*: lo que fue aplaudido por toda la faccion. En consecuencia, se pusieron una ortera al cinto y una medalla al cuello, en la que se veia por un lado la imágen del Rey Felipe, y por otro una alforja con este lema: *Fieles al Rey hasta la alforja*. Los católicos tomaron por su parte, á egeplo del duque de

Arschot, una medalla de la Virgen con su hijo en los brazos.

Los confederados renovaron muchas veces sus diputaciones y sus súplicas sediciosas. Sin manifestar la gobernadora gran temor á estas gentes, respondió que se mitigaria el rigor de los edictos publicados contra las nuevas doctrinas, y que cesarian todos los establecimientos que tuviesen alguna semejanza con la inquisicion, pero que ante todas cosas era necesario dar cuenta al Rey. Pareciéndoles que tardaba demasiado la respuesta de España, y figurándose que no habia de ser favorable, salieron de Bruselas, á escepcion de algunos que se quedaron para estar en observacion de la conducta del gobierno. El atrevido Brederode y los condes de Berg y Culemburgo marcharon con una escolta de ciento y cincuenta soldados de á caballo, y se esparcieron por las provincias de Güeldres y Amberes para sublevar los otros pueblos. Otros muchos egecutaron lo mismo en otros distritos, con tanto mejor éxito, quanto aparentaban mirar con mayor respeto á la gobernadora.

53. Pronto se vieron los efectos de estas maquinaciones; pues habiendo empezado á predicar los sectarios, acudió un gentío inmenso, animado con la presencia de los grandes; y los primeros que llegaban escitaban á los demás, procurando aumentar su número por todos los medios posibles, á fin de intimidar á sus contrarios. Juntáronse hasta unos quince mil, al principio sin armas, y despues con algunas espadas y arcabuces, y con una infinidad de

hachas, martillos, palancas, escalas y todo género de instrumentos á propósito para robar y destruir mas bien que para pelear. Con este aparato se introdujeron en los pueblos y aun en las ciudades mas considerables, donde saquearon los monasterios y las iglesias, rompieron las estátuas de los Santos, ultrajaron del modo mas indigno á los sacerdotes, á los frailes y á las monjas, y cometieron las profanaciones mas execrables con la sagrada Eucaristía. Fue tan violenta la conmocion, que no creyéndose segura en Bruselas la gobernadora, hermana del Rey, y temiendo una desercion general, consintió, de acuerdo con su consejo, en dejar que predicasen los sectarios en ciertos parages, y en suprimir toda especie de inquisicion con tal que dejasen las armas los rebeldes. Temiendo los efectos del furor popular varios señores que habian tomado parte en la confederacion, se declararon á favor del gobierno por la salud del estado y por el restablecimiento de la seguridad pública. Se valió la gobernadora de las tropas que tenia á su disposicion; cogieron éstas á muchos sediciosos de los mas arrebatados, los cuales perdieron la vida en un cadalso; y algunas ciudades rebeldes fueron sujetadas con la fuerza de las armas.

Entretanto se iba consolidando secretamente el partido, habiendo jurado los principales confederados tomar bajo su proteccion á los comerciantes, y éstos, unidos con lo demás del pueblo, suministrar todo el dinero necesario para la causa comun, obligándose á ello con sus personas. Las cabezas de la

confederacion formaron alianza con el elector palatino y con los demás Principes hereges de Alemania. Se supo que el Principe de Orange trataba con el duque de Sajonia para que le diese tropas, y que de su orden se reclutaban mil y doscientos hombres de á caballo. Tuvieron tambien noticia por avisos secretos de Francia, de que los hereges de este reino, instados por el almirante de Coligny, habian resuelto enviar á los rebeldes de Flandes diez compañías de caballería y treinta de infantería. En una palabra, hasta con los judíos y mahometanos quisieron hacer causa comun los reformadores belgas contra los católicos. El judío Juan Mucher, favorito de Selim, sucesor de Solimán, les avisó que podian emprender cuanto les placiese, porque eran tan considerables los preparativos que hacia el Gran Señor contra el Rey de España, que muy en breve no le quedaria tiempo para pensar en los Países-Bajos. Tal era el estado de las cosas en estas provincias, cuando Felipe II, despues de muchas promesas de ir personalmente á restablecer el buen orden, tomó por fin el partido de confiar este encargo al duque de Alba, el mayor capitán que tenia España, pero el hombre mas inflexible é inexorable en la administracion de justicia.

54. Llegó el duque acompañado de catorce mil hombres bien aguerridos: creó un tribunal, al que dió el nombre de consejo de la rebellion, llamado por los pueblos el consejo de la sangre. Mandó formar causa á los sediciosos, y llenó de ellos las cárceles,

de donde no salia ninguno sino para el cadalso. Estaban ocupadas las plazas públicas con horcas y ruedas. Presenciaban los vecinos todos los dias el espectáculo de sus parientes ó amigos ajusticiados: y era grande y general el terror. El Príncipe de Orange, una multitud de caballeros y mas de treinta mil personas huyeron á Alemania. Prendieron á los condes de Horne y de Egmont, y ajusticiáronlos como á los mas viles delincuentes. Sostenidos no obstante el Príncipe de Orange y su hermano el conde Luis por Coligny, cabeza de los hugonotes de Francia, por Isabel, Reina de Inglaterra, y por los demás estados protestantes, levantaron dos egércitos para arrojarlos de comun acuerdo sobre su desgraciada pátria, donde era poco menos temible para los pueblos la dureza de los realistas que el furor de los rebeldes (*).

55. En estos tiempos de sobresalto y de confusion, siempre preciosos para los novadores, fue mayor que nunca la osadía de Hessels y de Bayo, así

(*) La dureza é inflexibilidad del duque de Alba, que tanto nos echan en cara los escritores estrangeros, se redujo siempre al severo castigo de los que eran á un mismo tiempo rebeldes á Dios, á la Iglesia y á su legítimo Soberano; es decir, reos de los mayores y mas horrendos crímenes. Rogáramos á todo francés juicioso que nos dijese, qué hubiera sido mejor para Francia, ó un Monarca y unos gefes duros é inflexibles contra el error y sus secuaces, ó cuarenta años de una guerra civil, tan desastrosa, que llegó hasta acabar con la dinastía, y los horrores de Amboise, de Beaugenci, y otros innumerables, especialmente los del día de San Bartolomé. Si los hereges flamencos no hubieran encontrado apoyo, y aun instigadores en los hugonotes de Francia, no hubiesen experimentado la dureza é inflexibilidad del duque de Alba.

para publicar á las claras su sistema favorito, como para tratar de los medios de establecerle. Participaron la noticia de este atentado á Pio V que ocupaba tan dignamente la Cátedra de Pedro: activó el exámen de las proposiciones que le habian denunciado, asistió á este exámen, habiendo elegido para él personas sábias de todas las naciones, y que de ningun modo pudiesen ser sospechosas á Bayo. Y segun el cardenal de Granvelle que habia permanecido en Roma despues del último cónclave, hicieron todo lo posible para salvar aquellas aserciones que podian ser susceptibles de algun buen sentido (1). Es verdad que no fueron llamados ni oidos los autores, de lo que luego se quejaron; pero se procedia contra sus obras, en las que se hallaba el cuerpo del delito, y no contra sus personas, que aun suponiéndolas presentes, hubieran podido á lo sumo justificar sus intenciones. Y no era de esto de lo que se trataba, sino del sentido absoluto ó natural de los testos que no depende de las esplicaciones ni de la intencion del autor. Despues de muchas congregaciones á que habia asistido sin escepcion el santo y sábio Pontífice, y despues de haber leído todos los escritos delatados á su tribunal con las apologías de ellos, sentenció por último definitivamente contra un número de setenta y seis proposiciones, ó de ochenta, segun las contamos nosotros con los que han dividido algunas de las mas largas.

56. No agradaria al lector ni que refiriésemos esta

(1) *Cart. del Card. de Grandv. 13. de Nov. de 1567.*

lista fastidiosa en toda su estension, ni que la omitiésemos toda entera; y nos espondríamos á que causasen molestia, ó no se presentasen con la debida claridad las consecuencias de un asunto que tiene tan grande conexión con otros muchos. Procuremos, pues, evitar una prolijidad enfadosa, y no omitir nada de cuanto sea capáz de instruir ó de interesar segun lo permita la aridez de la materia; observando que el orden de las proposiciones condenadas no es otro que el de los libros de donde se han tomado.

PROPOSICIONES DEDUCIDAS DE LA OBRA DE BAYO SOBRE
EL MERITO DE LAS ACCIONES HUMANAS.

- 1.^a „Ni los méritos del ángel ni los del primer hombre antes de su caída se llaman justamente gracia.
- 2.^a „Así como la acción mala merece por su naturaleza la muerte eterna, así también la acción buena merece por su naturaleza la vida eterna.
- 3.^a „Si el primer hombre hubiera perseverado hasta el fin de su vida en el estado de inocencia, la felicidad eterna hubiera sido para él, como lo fue para los ángeles buenos, una recompensa y no una gracia.
- 4.^a „La vida eterna fue prometida al ángel y al hombre inocente, en atención á sus buenas obras; y las buenas obras, segun la ley natural, bastan por sí mismas para conseguirla.
- 5.^a „En la promesa hecha al ángel y al primer hombre, se contiene la institución de la justicia natural, por la que se promete á los justos la vida

eterna, en atención á sus buenas obras, y sin ningun otro respeto.

6.^a „Se estableció por la ley natural, que si el hombre perseveraba en la inocencia, pasaria á una vida en la que no podria morir.

7.^a „Los méritos del primer hombre todavía inocente fueron los frutos de su primera creación; pero segun el lenguaje de la Escritura no se los llama justamente gracias: de donde se sigue, que solo se los debe llamar méritos y no gracias.

11. „El que despues de haber pasado esta vida mortal hasta el fin en la justicia y en la piedad consigamos la vida eterna, no debemos atribuirlo propiamente á la gracia de Dios, sino al orden natural establecido desde el principio de la creación por justo juicio de Dios.

12. „Y en esta recompensa de las buenas obras no se atiende á los méritos de Jesucristo, sino solo á la primera institución del género humano, en la que se dispuso, segun la ley natural, que por justo juicio de Dios seria la vida eterna un galardón de la obediencia á los mandamientos.

13. „La doctrina de Pelagio es, que la obra buena hecha fuera de la gracia de adopción no es meritoria de la vida eterna.

17. „La obediencia que se da á la ley sin la caridad, no es verdadera obediencia.

19. „Parece que insinúa el libro delatado, que las obras de justicia y de templanza practicadas por Jesucristo no tenían ningun valor, á causa

de la dignidad de la persona que las practicaba.

20. „Que no hay ningun pecado venial por su naturaleza, sino que todo pecado merece la pena eterna.

PROPOSICIONES DE LOS LIBROS DE LA PRIMERA JUSTICIA DEL HOMBRE Y DE LAS VIRTUDES DE LOS IMPÍOS.

23. „Yerran con Pelagio los que entienden de las naciones que no recibieron la gracia de la fe, lo que dice San Pablo á los romanos, que *los gentiles que no han recibido la fe hacen naturalmente las cosas que son propias de la ley.*

25. „La creencia en que se está de que el hombre fue formado de tal modo al principio que se le elevó á la adopcion de los hijos de Dios por los dones sobrenaturales, procedidos de la liberalidad de su Criador, es una imaginacion de hombres vanos y ociosos que tiene su origen en la locura de los filósofos, y debe referirse al pelagianismo.

26. „Todas las acciones de los infieles son pecados, y las virtudes de los filósofos son vicios.

28. „Es un error de Pelagio creer que el libre albedrío puede hacer que evitemos algun pecado.

Del libro de la caridad.

33. „Aquella caridad que es la plenitud de la fe, no está siempre acompañada de la remision de los pecados.

36. „Todo lo que hace el pecador, ó el esclavo del pecado, es pecado.

38. „Piensa como Pelagio el que cree que con

solas las fuerzas de la naturaleza se puede hacer algun bien de un orden natural.

39. „Todo amor en la criatura racional es la viciosa concupiscencia con que se ama al mundo, y que prohíbe San Juan, ó la loable caridad que derrama el Espiritu Santo en nuestros corazones, y con la cual amamos á Dios.

40. „Todo lo que se hace voluntariamente, aunque se haga por necesidad, se hace libremente.

Del libro sobre el libre albedrío.

41. „El pecador en todas sus acciones obedece á la concupiscencia que le domina.

44. „Los penitentes antes de la absolucion, y los catecúmenos antes del bautismo, están verdaderamente justificados, pero sin que se les perdonen sus pecados.

De los libros del sacrificio y del pecado original.

46. „El sacrificio de la misa no es sacrificio mas que en el sentido general en que lo son todas las obras que hace el hombre para unirse á Dios con una santa compañía.

47 y 48. „Lo voluntario no tiene que ver con la naturaleza ni con la definicion del pecado.... Asi que, el pecado original es verdadero pecado, independientemente de todo respecto á la voluntad de la que deduce su origen.

52. „La concupiscencia ó la ley de los miembros, y los malos deseos que experimentan los hombres á

pesar suyo, son una verdadera desobediencia á la ley.

55. „Falsamente se atribuye á San Agustin la máxima definitiva de que Dios *no manda ninguna cosa imposible*, pues este dicho es de Pelagio.

56. „No hubiera podido Dios criar al hombre desde el principio segun nace en la actualidad.

*Del tratado de las oraciones por los difuntos
y de las indulgencias.*

59. „El pecador penitente no es vivificado por el ministerio del sacerdote que le absuelve, sino solo por Dios que le vivifica y le resucita inspirándole la penitencia; y el ministerio del sacerdote no hace mas que quitar el reato de la pena.

61. „Nuestros pecados no son propiamente redimidos por los martirios y tormentos de los Santos que nos comunican las indulgencias, sino que estos tormentos se nos aplican solamente por medio de la caridad que nos une con ellos, para que seamos dignos de ser libertados, por la sangre de Jesucristo, de las penas debidas á nuestros pecados.

66. „Es un error pelagiano reconocer algun uso del libre albedrio que sea bueno, ó que no sea malo.

67. „Solo la violencia repugna á la libertad natural del hombre.

68. „Peca el hombre, y de un modo que merece la condenacion, en las cosas que hace necesariamente.

69. „La infidelidad puramente negativa que se

encuentra en aquellos á quienes no ha sido anunciado Jesucristo, es un pecado.

71. „El hombre que está en pecado mortal, ó que es digno de eterna condenacion, puede tener verdadera caridad; y la caridad, aunque sea perfecta, puede subsistir con el mérito de la eterna condenacion.

72. „Fuera del caso de necesidad ó de martirio, la contricion, unida á la caridad perfecta y al deseo de recibir el sacramento, no borra el pecado, si no se recibe efectivamente el sacramento.

73. „Todas las aflicciones de los justos, sin excepcion, son castigo de sus pecados; de donde se sigue que lo que padecieron Job y los mártires, lo padecieron por sus pecados.

74. „Nadie, escepto Jesucristo, está esento del pecado original. Así es, que la Santísima Virgen murió á causa del pecado original que habia contraido en Adan, y todas las aflicciones que padeció en esta vida fueron con respecto á ella, del mismo modo que para los demás justos, castigos del pecado actual ú original.

76. „En el estado de corrupcion de la naturaleza están prohibidos los malos movimientos de la concupiscencia por la ley: *No codiciarás*; y así el hombre que los experimenta viola esta ley, aun cuando no consienta y no se le impute la transgresion.

79. „La inmortalidad del primer hombre no era un beneficio de la gracia, sino su condicion natural.

80. „Se engañan los doctores cuando dicen que

pudo Dios criar y formar al hombre sin darle la justicia original.”

Todas estas proposiciones con otras muchas que hemos omitido, y que se dirigen de un modo mas obscuro á establecer la misma doctrina, merecieron ser condenadas, como tambien las obras compuestas con igual obgeto, bajo todas las penas del derecho y la excomunion *ipso facto incurrenda*, por parte de los que las sostengan en lo sucesivo, ya sea por escrito ó de palabra. „Aunque algunas de estas aserciones (dice la bula) pueden sostenerse en algun modo, entendiéndolas con todo rigor y en el sentido propio de los autores, las condenamos como respectivamente heréticas, erróneas, sospechosas, temerarias, escandalosas y ofensivas de los oídos piadosos; como tambien todo lo dicho ó escrito en su favor.”

57. Se han promovido acaloradas controversias sobre el sentido de esta frase, y conviene dar á entender, ahora que la tenemos á la vista, cuán miserable es esta sutileza. Fundados los apologistas del bayanismo en la omision de una simple coma entre la palabra *sostenerse*, y las que siguen: *entendiéndolas con todo rigor*, han pretendido que la bula de Pio V permitió sostener con todo rigor, y en el sentido propio de los autores, algunas de las aserciones condenadas. Y como se condenan generalmente, sin censurar cada una de ellas en particular, no habria ninguna que no pudiese sostenerse en el sentido del autor, esto es, segun el lenguaje comun de todas las bulas dogmáticas, en el sentido propio y directo que

naturalmente presentan las palabras al entendimiento de los lectores. Debe bastar esta superchería á todo hombre de buena fe, para mirar á sus autores con el desprecio que merecen. Sin detenernos, pues, en una coma, que debe hallarse, y en efecto se halla en el egemplar original existente en los archivos del santo oficio, y sin hacer caso de que falte en las copias, las cuales se dan en Roma sin puntos ni comas para no dar lugar á que se dispute sobre la puntuacion, sino que se esté solamente á la letra, es claro que la condenacion de Bayo y de sus cómplices recae sobre el sentido propio y natural de sus aserciones.

Tal es el obgeto de la censura de Pio V, bula dogmática, y por consiguiente dirigida por su naturaleza y segun práctica de todos los siglos, contra el sentido propio y natural de los textos que condena. Seria absurda de otro modo, omitiendo el sentido natural por captar sentidos estraños; injusta, porque infamaba á unos autores, cuyos escritos en el sentido propio serian irreprehensibles; y en fin, escandalosa por inducir á error, á lo menos al comun de los fieles, que por lo que mira á la doctrina se atienen al sentido que naturalmente ofrecen las palabras al entendimiento. Suponiendo que hubiese alguna ambigüedad en la bula, dispóse enteramente esta duda, así por el mismo Pio V, como por sus sucesores Gregorio XIII y Urbano VIII, cuando obligaron, segun veremos despues, á Bayo y á sus partidarios á condenar todas las proposiciones en el sentido propio

que presentan las palabras. En este mismo concepto fue también recibida y observada la bula de Pio V por las universidades de las provincias en que había nacido, y estaba muy propagado el error.

58. Formada esta constitucion, se trató seriamente de los medios de egecutarla, pero con una suavidad, condescendencia y circunspeccion, que acaso no tenia egemplar en la santa Sede, con respecto á ningun novador, ni tal vez la habia merecido nadie menos que Bayo (1). Era muy difícil que este dogmatizador dejase de conocer que su sistema coincidia con los errores de Lutero y Calvino, acerca del pecado original y de sus consecuencias, de la destruccion del libre albedrío, ó de una libertad imaginaria de una voluntad sujeta á una necesidad invencible, de la imposibilidad de cumplir los mandamientos de la ley de Dios, de la naturaleza del pecado y de otras muchas materias. Y aun cuando sus preocupaciones le hubieran cegado hasta este punto, tuvo poco despues cuantos medios podian descarse para descubrir la verdad; pues al punto que principió á dogmatizar, se escandalizó toda Lovaina y toda Flandes, ó por lo menos se quejó de que se queria introducir una doctrina nueva. Impugnaron sus opiniones la Sarbena y otras muchas escuelas, las censuraron las universidades de España, y le prohibió Roma que las enseñase, pena de excomunion. Mas aunque él ofreció solemnemente obedecer á la Cabeza de la Iglesia, no

(1) *Bajan. part. 2. p. 66. et seq.*

cumplió su palabra, antes bien imprimió y reimprimió sus escritos escandalosos, formó una secta, procuró acrescentar de dia en dia el número de sus secuaces, y sembró la cizaña y el error aun en las clases mas adictas á la doctrina de la Iglesia.

No obstante, mientras en Flandes se perseguía con todo rigor á los demás sectarios, Roma y España trataron á Bayo con tanto miramiento, que despues se valió de esta misma conducta contra la autoridad de la bula que así le favorecia, pues ni le nombró á él ni á Hessels, su amigo y cómplice, ni aun espresó los títulos de sus libros (1). La condescendencia llegó al extremo de no publicar la bula en Roma, en Flandes ni aun en Lovaina, donde habia nacido el error, contentándose con sofocarle sin causar la menor molestia á sus autores. En fin, confió Roma la egecucion de sus decretos al cardenal de Granvelle, ó al delegado que éste eligiese á su arbitrio, convencida de que un prelado que habia atendido á preservar la Flandes de todo disturbio, y se mostraba bastante favorable á Bayo, tomaria las providencias mas oportunas para terminar este asunto sin estrépito. Este cardenal, que residia aun en Roma y conocia la necesidad de una pronta egecucion, comisionó para esto á su vicario general Maximiliano Morillon, quien tenia toda la destreza conveniente, con otras muchas cualidades sólidas, que le hicieron digno de ser elevado á la silla episcopal de Tournai. Consistian los

(1) *Card. Grando. 1.º epist. 13. de Nov. de 1567.*

dos puntos esenciales de su comision en hacer que Bayo aceptase la bula, y en proscribir las proposiciones condenadas y los libros de que se habian sacado.

59. El primer paso de Morillon en este asunto fue escribir á Bayo, cuyas disposiciones queria sondear, convencido de que si cedia este dogmatizador, que era entonces la única cabeza del partido, la mayor parte de los miembros seguirian al punto su egemplo. Juan Hessels, ó Juan de Lovaina, mas obstinado ó mas intrépido que Bayo, habia muerto á fines del año anterior. Seguia el duque de Alba triunfando de los hereges rebelados, inundaba con su sangre las diez y siete provincias, y ninguno de ellos osaba ya manifestar sus ideas. Perseguia sin distincion á todos los novadores, y no habia ocasion en que no se mostrase inexorable con ellos. Halló á Bayo tan dócil el comisionado apostólico, ó venció con tanta facilidad su resistencia, que desde la primera vez que trataron del asunto se acordó que de allí á ocho dias se reuniria la facultad de Lovaina, compuesta de los ocho profesores de teología, á fin de sujetarse á las decisiones de la santa Sede. El mismo Bayo era individuo de esta especie de junta, de modo que no tuvo que sufrir ninguna humillacion, ni se exigió de él cosa alguna que no hubiera hecho de oficio, como si la bula fuese relativa á cualquiera otro profesor. Acordaron que en lo futuro no defenderia nadie en público ni en particular, de viva voz ó por escrito las proposiciones condenadas; que

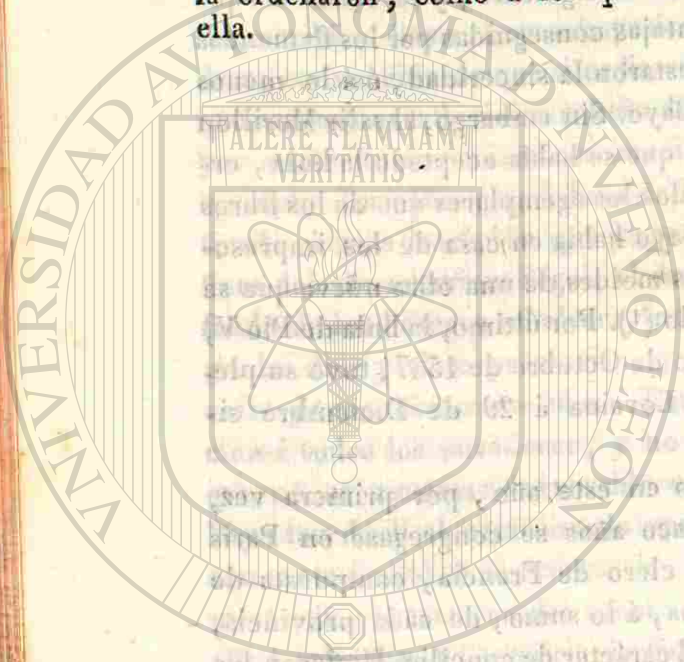
se prohibiria la lectura de los libros de donde se habian estraído la mayor parte. En una palabra, resolvieron que se observaria con una puntualidad religiosa todo lo dispuesto por la bula (*). Los sucesos posteriores ocurridos en el año siguiente, y la confianza que inspiraron las ventajas conseguidas por los flamencos rebelados, manifestaron la sinceridad, ó á lo menos la estabilidad de Bayo. Sin embargo, al salir Morillon de la asamblea en que se habia aceptado la bula, ordenó embargar todos los egemplares que de los libros de Hessels y de Bayo habia en casa de los impresores, y deshacer los moldes de una obra nueva que se estaba imprimiendo (1). Por último, la bula de Pio V, espedita á primero de Octubre de 1567, tuvo su plena egecucion en Lovaina á 29 de Diciembre siguiente.

60. Dispusieron en este año, por primera vez, que de cinco en cinco años se congregase en París una asamblea del clero de Francia, compuesta de uno ó dos diputados, á lo sumo, de cada provincia, y sin que tuviese el carácter de concilio. Hicieron los calvinistas en aquel reino en el mismo año la segunda guerra de religion, trataron de apoderarse de la

(*) Sobre esta junta y resolucion, y sobre otras muchas que celebró en lo sucesivo la universidad de Lovaina acerca del mismo asunto, y para la recepcion de la bula y condenacion del error, véanse los fastos de aquella academia impresos en 1650, pág. 369 y siguientes.

(1) *Baji. epist. ad Card. Simonet.*

persona sagrada del Monarca, y manifestaron una larga série de atentados, que llegaron á desesperar á la corte, originando aquella proscricion famosa, cuya barbarie hizo casi tan aborrecibles á los que la ordenaron, como á los que fueron víctimas de ella.



DIRECCIÓN GENERAL DE

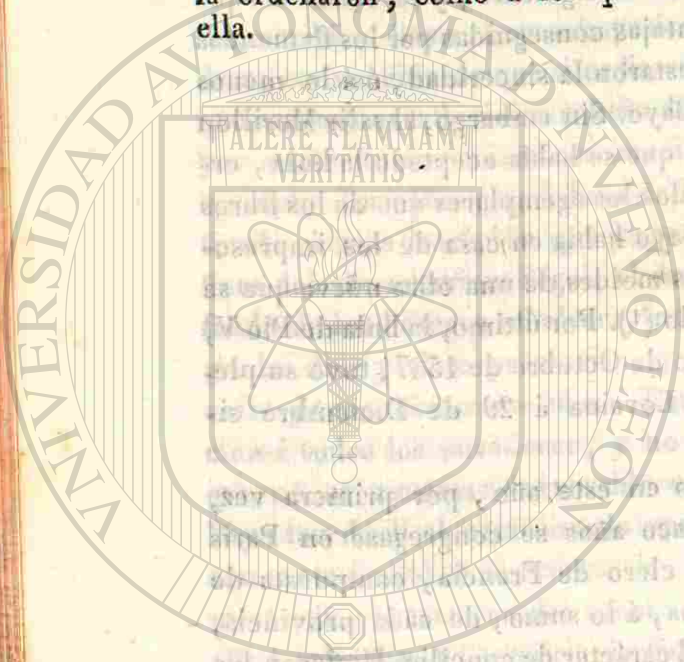
RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO SEXAGÉSIMO-SÉPTIMO.

N.º 1. Segunda guerra civil de los calvinistas en Francia. 2. Los suizos acompañan á la corte, y la trasladan desde Meaux á Paris. 3. Batalla de San Dionisio. 4. Muerte del condestable de Montmorenci. 5. Paz solapada. 6. Tercer guerra de religion. 7. Revocacion del edicto de Enero. 8. Providencias dadas en Francia contra la heregia. 9. Inútiles tentativas de la corte para apoderarse de los gefes de los hugonotes. 10. Batalla de Jarnac. 11. La Reina de Navarra pone á su hijo á la cabeza de los calvinistas. 12. Combate de la Roca de la Abeja. 13. Batalla de Montcontour. 14. Condiciones de la paz ajustada despues de la tercer guerra de religion. 15. Celo de Pio V por la fe. 16. Abjuracion del Rey Juan de Suecia. 17. Bula In Coena Domini. 18. Trabajos de San Cárlos por la conservacion de la fe. 19. Su visita episcopal en la Suiza. 20. Restauracion espiritual y temporal de la iglesia de Milán. 21. Reforma de los canónigos de la Scala. 22. Conjuracion de los hermanos humillados contra San Cárlos. 23. Emprende Santa Teresa la reforma de los carmelitas. 24. Primer convento de los carmelitas reformados. 25. Virtudes de sor Beatriz Oñez. 26. Conducta de Dios con respecto á Santa Teresa desde su

persona sagrada del Monarca, y manifestaron una larga série de atentados, que llegaron á desesperar á la corte, originando aquella proscricion famosa, cuya barbarie hizo casi tan aborrecibles á los que la ordenaron, como á los que fueron víctimas de ella.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO SEXAGÉSIMO-SÉPTIMO.

N.º 1. Segunda guerra civil de los calvinistas en Francia. 2. Los suizos acompañan á la corte, y la trasladan desde Meaux á Paris. 3. Batalla de San Dionisio. 4. Muerte del condestable de Montmorenci. 5. Paz solapada. 6. Tercer guerra de religion. 7. Revocacion del edicto de Enero. 8. Providencias dadas en Francia contra la heregia. 9. Inútiles tentativas de la corte para apoderarse de los gefes de los hugonotes. 10. Batalla de Jarnac. 11. La Reina de Navarra pone á su hijo á la cabeza de los calvinistas. 12. Combate de la Roca de la Abeja. 13. Batalla de Montcontour. 14. Condiciones de la paz ajustada despues de la tercer guerra de religion. 15. Celo de Pio V por la fe. 16. Abjuracion del Rey Juan de Suecia. 17. Bula In Coena Domini. 18. Trabajos de San Cárlos por la conservacion de la fe. 19. Su visita episcopal en la Suiza. 20. Restauracion espiritual y temporal de la iglesia de Milán. 21. Reforma de los canónigos de la Scala. 22. Conjuracion de los hermanos humillados contra San Cárlos. 23. Emprende Santa Teresa la reforma de los carmelitas. 24. Primer convento de los carmelitas reformados. 25. Virtudes de sor Beatriz Oñez. 26. Conducta de Dios con respecto á Santa Teresa desde su

infancia. 27. Dispone Dios que vea el infierno. 28. Otros favores extraordinarios. 29. Virtudes mas notables de Santa Teresa. 30. La B. Catalina de Cardona. 31. Vida angelical de San Estanislao de Kostka. 32. Principio de los puritanos. 33. Bayanismo estirpado del orden de San Francisco. 34. Obstinacion y mala fe de Bayo. 35. Escribe éste contra la bula. 36. Confirma Pio V la bula contra el bayanismo. 37. Origen del silencio respetuoso de los novadores. 38. Adhesion verbal de Bayo á la bula. 39. Sus reclamaciones escandalosas. 40. Concilio nacional de los Países-Bajos. 41. Segundo concilio de Milán. 42. Conducta de San Carlos en los seis concilios. 43. El concilio de Malinas envia dos obispos para reducir á Bayo á la sumision. 44. Bayo y toda la universidad de Lovaina suscriben á la bula de Pio V. 45. Prision de la Reina Maria de Escocia. 46. Selim II quita á los venecianos la isla de Chipre. 47. Mártires de Famagosta. 48. Batalla de Lepanto. 49. Reduccion de los moros rebelados en España. 50. Buenas obras de Pio V. 51. Sucede Gregorio XIII á Pio V. 52. Muerte de la Reina Juana de Navarra. 53. Se casa Enrique IV con Margarita de Valois. 54. El almirante de Coligny es herido de un arcabuzazo al salir del Louvre. 55. Queda resuelta la mortandad del dia de San Bartolomé. 56. Su egecucion. 57. Algunos señores no quieren prestarse á estas crueldades. 58. Horror con que las mira el clero.

HISTORIA

DE LA IGLESIA.

LIBRO SEXAGÉSIMO-SÉPTIMO.

Desde la condenacion de Bayo en el año 1567, hasta la mortandad del dia de San Bartolomé en el de 1572.

1. Los turbulentos sectarios ponian fin á la paz y á la guerra con la misma facilidad con que se preparaban para ella; porque no podian trastornar las cosas en tiempo de paz, y solo la aceptaban con el objeto de resucitar la guerra á la primera ocasion favorable. Con pretesto de que se atentaba contra la libertad del Principe de Condé y de los demás cabezas de la secta, habian tomado repentinamente las armas, llegando su osadia al extremo de intentar apoderarse de la persona del Rey.

Estando la corte en la mayor seguridad, pasando la primavera en Monceaux, supo que todos los caminos de las inmediaciones estaban llenos de hombres de á pie y de á caballo, y de nobles que, al parecer, tenian un objeto idéntico, y se dirigian á un mismo

término. Retiróse precipitadamente á Meaux donde corría menos peligro que en un campo indefenso y abierto á todos los osados. Apoderáronse sus partidas numerosas de cincuenta plazas en el espacio de algunos dias, y se dejó ver de repente en la aldea de Rozai, que no distaba mas de cuatro leguas, un cuerpo considerable de caballería, compuesto todo de nobles. El terror fue general entonces en la corte, que por fortuna habia tomado á su sueldo poco tiempo antes seis mil suizos, que se hallaban á la sazón en camino, y llegaron á Meaux sin que se les hubiese puesto en la precision de pelear.

2. Al deliberar con incertidumbre sobre si podria retirarse el Rey á Paris acompañado de este refuerzo, ó si se quedaria en Meaux espuesto á verse sitiado en aquella ciudad, mostráronse tan officiosos los suizos, cuyo gefe era el valiente Pfiffer, y ofrecieron con tanta seguridad llevar al Monarca sano y salvo á su capital, que la Reina madre se resolvió al momento, y les dijo: „ea, á vuestro valor fio la salud del Rey y del reino.“ Forman un batallon cuadrado, colocan al Rey en el centro con toda su comitiva, y marchan con intrepidez, sin tener mas apoyo que la caballería ligera de la guardia, y una porcion de cortesanos sin mas armas que sus espadas. Salióles al encuentro el Principe de Condé con la lanza en ristre; y Andelot y la Rochefoucault procuraron romper los flancos y la retaguardia. Mas bajando las picas los suizos, y adelantándose con una gravedad orgullosa, manifestaron tanta resolucion,

que impusieron respeto al mismo Condé, y temieron los confederados aventurar un ataque sério. Pasóse, pues, el dia en escaramuzas de poca consideracion; y perseguidos de continuo los suizos por la caballería enemiga, caminaron sin interrupcion hasta las cercanías de Paris, adonde llegó el Rey con felicidad al anochecer, habiéndose adelantado con la Reina y con los principales personajes de la corte. Habia consistido la mayor dificultad de los generales en contener el ardor del Monarca, quien, lleno de indignacion, habiase arrojado sobre los rebeldes, sin que bastára la serenidad de los cortesanos mas juiciosos para estorbar que empeñase la accion.

3. No se moderó la audacia de los confederados con el buen éxito del viage. Aunque su número no guardaba ninguna proporcion con su proyecto, emprendieron bloquear á Paris y tomarle por hambre, quemaron varios molinos, seapoderaron de los puentes para hacerse dueños del curso de los rios, y pusieron guarniciones en las casas de campo vecinas para interceptar los víveres que llegaban por tierra. Llevaron esto muy á mal los parisienses, no tanto por lo que sufría el pueblo á causa del bloqueo que no se estendia ni con mucho á todos los puntos de la ciudad, como porque estaban disgustados los principales ciudadanos, segun dice la Noüe, de tener á los soldados calvinistas por conserges en sus casas de campo. Vióse precisado el condestable á salir de la ciudad contra su dictámen con un cuerpo de ejército, y á presentar cerca de San Dionisio la batalla á que se

dió este nombre. Logró la victoria manifestando, según tenia de costumbre, el vigor propio de un joven y la intrepidez de un soldado; pero recibió una herida mortal.

4. Era este el último de los triunviros, quienes murieron todos de muerte violenta, como también el Rey de Navarra su favorecedor. Mostró siempre Mr. Montmorenci un amor al estado y á la Religión, que podia haber sido mas ilustrado, pero que fue constantemente sincero. Deseando defender el uno y la otra, se unió generosamente con los enemigos de su casa, y sacrificó realmente su vida por la defensa de unos objetos de tanto interés. Conservó hasta el último aliento la firmeza y teson de su carácter, pues como se detuviese demasiado su confesor en exhortarle á bien morir; „déjeme usted (le dijo), padre mio, que seria muy vergonzoso para mí no poder sostener un cuarto de hora el aspecto de la muerte, despues de ochenta años de peligros.”

5. Afligida la corte con su propio triunfo, de resultas de una victoria en que se habia derramado tanta sangre francesa, permaneció algunos dias en una triste inaccion. Los vencidos por el contrario, se presentaron en orden de batalla delante de París; mas no duró mucho esta jactancia, y se retiraron poco despues á los confines de Alemania donde recibieron un refuerzo de Reitres. Volvieron entonces á entrar en el reino con toda confianza, y aterraron de nuevo á la capital. Habíaseles despreciado despues de su derrota, y se los buscó luego que tuvieron algunas fuerzas.

Despues de varias conferencias se señaló una con toda formalidad en Long-Jumeau, y al propio tiempo se derramó mucho dinero entre sus tropas cuando estaban sitiando á la ciudad de Chartres: expediente que produjo el éxito deseado, porque muy en breve no tuvieron límites la discordia y la desercion. Hubo compañías enteras que abandonaron el sitio y regresaron á sus provincias. Para acrescentar el descontento, introdújose en el campo una copia de las condiciones concedidas por el Rey y desechadas por sus gefes, á saber, la promesa del libre egercicio de la reforma, y de pagar las tropas alemanas. Temiendo por último los generales verse del todo abandonados, resolvieronse á firmar la paz con la misma desconfianza que tenia la corte respecto de ellos (1). Dieron á esta paz el nombre de *solapada*, y se publicó á 23 de Marzo de 1568. Llamáronla también *coja* y *mal alimentada*, con alusion al mariscal de Birón que era cojo, y al señor de Malasisse, ambos á dos plenipotenciarios de la corte.

6. Concedióse en ella á los calvinistas el libre egercicio de su religion, y renovóse el edicto de Enero de 1562, que era uno de los mas favorables para ellos. Los sectarios ofrecieron restituir todas las ciudades de que se habian apoderado en el discurso de aquella guerra, y retiráronse los dos partidos con una frialdad taciturna que manifestaba la poca satisfaccion de unos y otros, y su próximo rompimiento.

(1) *Thou*, l. 42. = *Dupleix*. *Mezerai*.

No duró mas que seis meses la suspension de hostilidades. Muchas de las ciudades que debian sujetarse segunda vez á la obediencia del Rey, no quisieron egecutarlo, y habiendo puesto guarnicion el Monarca en las demás, empeñáronse los habitantes calvinistas en que solo se trataba de oprimirlos, parecióles que la corte no guardaba ningun miramiento con ellos, y que se proponia hacerlos odiosos al cuerpo de la nacion. Quejáronse de que en las cátedras y en las escuelas resonaban mil invectivas contra los reformados, de que semejantes discursos originaban conmociones públicas, ó asesinatos secretos que quedaban impunes, y de que en tres meses habian perecido mas de diez mil religionarios con aquellas maniobras tenebrosas. Construyeron navíos sin permiso del Soberano, aprestaron una escuadra considerable, y enviaron diputados á la Reina de Inglaterra y á los Principes protestantes de Alemania, solicitando tropas y dinero.

7. Preparóse tambien la corte á la guerra, y considerando que los proyectos del consejo se habian traslucido muchas veces por medio de algunas personas traidoras ó indiscretas, formó un consejo particular que parece haber dado origen al consejo privado. Quedó escludido de él el canciller l'Hopital como uno de los mas sospechosos, perdió poco despues la gracia del Soberano, y tuvo que entregar los sellos y retirarse á sus haciendas. A varios señores que se inclinaban, como él, á la tolerancia, calificóseles de fautores de los hugonotes, no obstante de que eran

católicos. Y temiendo que se aumentase este partido, el cual se daba el nombre de faccion de los politicos, mandó la Reina madre que se dispusiese y enviase á las provincias una fórmula de juramento, en cuya virtud quedaban todos obligados á no reconocer mas órdenes que las del Rey, á separarse de toda empresa que no tuviese su aprobacion formal, y á darle parte de ella (1). En una palabra, debian unirse inviolablemente con los católicos en defensa de la patria. Apenas se habia confirmado el famoso edicto de Enero, cuando se revocó en todos sus puntos. Privóse á los religionarios de toda facultad para reunirse; prohibióse, bajo pena de muerte, el egercicio de toda religion fuera de la católica; mandóse á todos los que profesaban la reforma que renunciassen sus empleos públicos; y al registrar el parlamento el edicto añadió, que á nadie se admitiria en lo sucesivo á la magistratura, si no prometia con juramento vivir y morir en la Religion católica, apostólica romana.

8. La universidad de París con motivo de la apostasia notoria del cardenal de Chatillon que se habia refugiado á Inglaterra, dispuso que todos los doctores y bachilleres hiciesen una profesion clara y exacta de la pureza de doctrina que habia conservado siempre, y despues presentó un recurso contra los que habian abandonado el culto de la Iglesia y el servicio de su Soberano, por retirarse al país en que vivian los hereges (2). El Rey contestó de su propio puño, ordenando

(1) *Thou*, l. 44. = *Colec. de Le-Fevre*, en 4. p. 22.

(2) *Argentré*, *Colec. Judic.* t. 2. p. 39.

que los que daban lecciones públicas ó privadas y los que gozaban empleos en los colegios y demás comunidades, cualquiera que fuese el arte ó facultad que se enseñase en ellas, fuesen de la Religion católica, apostólica romana; que observasen los estatutos y decretos de la universidad en el modo de vivir, y aun de vestir, como tambien en sus discursos é instrucciones; y que si alguno se negaba á obedecer, fuese sin recurso privado de sus funciones y empleo. En consecuencia, el rector del colegio de Beauvais, Nicolás Chartron, y los del de San Miguel y de Presle, fueron depuestos de sus empleos á pesar de la resistencia de las facultades de derecho y de medicina; se usó de la misma severidad con su cómplice el librero Oudin Petit; y el parlamento lo aprobó y confirmó todo. Habia dado este tribunal un decreto que prohibia admitir á ningun empleo á los que no hiciesen profesion pública de la Religion católica, y por otro habia autorizado á la universidad para deponer á los individuos de ella que no quisiesen asistir á las ceremonias públicas de la Religion. Solicitando la universidad, por último, que todos estos decretos se autorizasen con letras patentes, ó sea cédula real, y habiéndose negado el canciller á despacharlas, se dirigió el rector á su Magestad, que las concedió con el titulo de cédula del Rey Carlos IX contra los individuos de la universidad desertores de la Religion católica. Al punto se mandó hacer la profesion de fe con las manos puestas en el Evangelio y en un Crucifijo á todos los doctores en teología y en derecho,

y á casi todos los miembros de la facultad de medicina. Recorriéronse sucesivamente despues de esto todos los colegios para examinar la fe de los que concurrían á ellos, y se citó á los que se habian refugiado entre los calvinistas. A fin de egecutar sus edictos, levantó la corte un egército considerable, y confió el mando al duque de Anjou, con el título de generalísimo.

9. Dió tiempo á los rebeldes Catalina de Médicis, con su perplejidad y lentitud acostumbrada, para recobrar de su primera sorpresa, durante la cual se hubiera podido sojuzgarlos. Habiendo pretendido, aunque sin ningun éxito, apoderarse del Príncipe de Condé, que residia en su casa de campo de Noyers, en Borgoña, con el almirante de Coligny, atravesaron el reino estos dos cabezas del partido, á pesar de los cuerpos de guardia y de los destacamentos de caballería apostados en todos los caminos, y llegaron sanos y salvos á la Rochela que era el antemural de la secta. Aconteció lo propio con las tentativas hechas contra los demás cabezas de los sectarios. No es extraño que se escapasen muchos, pues para cogerlos todos hubiera sido preciso, segun se esplica Laboureur, echar una red tan grande como la Francia; pero que se hubiesen escapado todos es una prueba irrefragable de la débil política y del genio apocado de Catalina, precipitada en sus ideas, hábil en proyectar, y nada constante en sus designios. Cuando se consideraron libres de todo temor los fugitivos, levantaron tropas por todas partes, y tornó á encenderse la guerra

en un punto con todos los excesos de que son capaces la discordia y el falso celo de religion.

10. Avistáronse por último cerca de Jarnac, en el Angumois, los dos egércitos enemigos, mandados, el uno por el duque de Anjou, hermano del Rey, y el otro por el Príncipe de Condé, cuando se hallaba distante una parte de las tropas calvinistas (1). Aumentaba esta separacion las fuerzas de los realistas, al mismo tiempo que debilitaba á los rebeldes: y el general Tavares, que servia bajo las órdenes del duque de Anjou, pero que realmente mandaba en gefe, aprovechóse de las circunstancias y apresuróse á presentar la batalla. Pasó de noche el rio Charenta que dividia los dos campamentos, y arrojóse con tal ímpetu sobre el enemigo, que se vió obligado el Príncipe de Condé á huir con ignominia, ó á pelear con fuerzas inferiores. Tomó desde luego el valeroso Condé este ultimo partido, pero á pesar de todos sus esfuerzos, que hicieron dudosa la victoria por mucho tiempo, declaróse ésta á favor de la buena causa. El Príncipe, abandonado de casi todos los suyos, vió morir á su caballo despues que el de la Rochefoucault le habia roto una pierna de una cox: y continuando en pelear con una rodilla en tierra, no se rindió hasta que le faltaron de todo punto las fuerzas. Cuando le ofrecian un tratamiento digno de su valor y de su augusta cuna, llegó el bárbaro Montesquin, y acercándose por detrás, le disparó un pistoletazo que le abrió la cabeza. Dicen que la corte habia mandado

(1) *Thou*, l. 45. = *Etoile*, t. 1. p. 15.

que acabasen con todos los principales facciosos, y en efecto, muchos de ellos fueron muertos á sangre fria. Poco despues de la batalla murió tambien Andelot, y aunque estuvo enfermo algun tiempo, pareció muy sospechosa una enfermedad tan oportuna.

11. Todos estos reveses tan fatales al partido de los sectarios, apenas causaron en él la menor mudanza. Lejos de detenerse el orgulloso Coligny á derramar lágrimas sobre el sepulcro de su hermano, á quien no creía honrar mucho con esta demostracion, pensó solo en evitar las funestas consecuencias de su muerte. Pero lo que principalmente puso en salvo á los reformados fue la firmeza varonil de Juana de Albret, Reina de Navarra, y el heroísmo prematuro de su hijo Enrique el Grande (1). Mostróse Juana entonces digna del elógio que hace de ella d'Aubigne, cuando dice que solo tenia de muger el sexo, que su alma era del todo varonil, su espíritu el mas á propósito para las grandes empresas, y su corazon invencible en las mayores adversidades. Cuando supo la desgracia de Jarnac, voló á Cognac donde se habian reunido las reliquias del egército calvinista, y presentando á los soldados su hijo, que no pasaba de diez y seis años, con el primogénito del Príncipe de Condé, que aun era de menos edad: „Amigos (les dijo): en vuestras manos pongo la parte mas preciosa de mí misma, con el hijo del Príncipe, cuya muerte lloramos tan justamente; pero no creais que este obsequio sea digno de su memoria, si á egeemplo suyo

(1) *Thou*, l. 45. p. 570.

no nos sacrificamos por la misma causa. ¡Permita el cielo que los tiernos herederos de una sangre tan generosa, lo sean también de su valor, y que la presencia de estas prendas preciosas os escite de continuo á dirigir las por el camino del honor (1)!" Las aclamaciones generales que promovieron estas pocas palabras, fueron interrumpidas por el joven Enrique, quien se adelantó algunos pasos con gravedad heroica, y dijo: „Juro pelear por la causa comun hasta que la victoria ó la muerte nos hayan librado de la servidumbre, mil veces mas odiosa que la tumba." Proclamáronle al punto generalísimo, y el joven Condé mostró con sus ademanes que habia heredado la sangre y el valor de los Borbones.

12. El generalísimo, adorado de los soldados veteranos y dirigido por Coligny, hallóse muy en breve con veinticinco mil hombres prontos á sacrificarse por servirle: y aunque el duque de Anjou tenia mayor número de gente, era igual en los dos partidos el deseo de pelear. Vinieron á las manos cerca de la Roca de la abeja, en el Lemosin, bien que esto no fue mas que una escaramuza, pero muy terrible por el encarnizamiento de los sectarios, quienes se empeñaron en no dar cuartel á nadie: ferocidad que no tardó en costarles muy cara. Emprendieron sin embargo el sitio de Poitiers, aunque habia advertido el almirante que estas grandes ciudades son por lo comun el sepulcro de los sitiadores. Verificóse muy

(1) *Dupleix, t. 3. p. 748.*

pronto su presagio, porque con los calores excesivos y la abundancia de frutas, enfermaron desde luego las tropas alemanas que formaban parte del ejército calvinista; y habiéndose comunicado la enfermedad á los soldados franceses, causó tantos estragos en ellos que hubo regimientos enteros que se vieron obligados á interrumpir el servicio. Viéronse precisados á separar del campamento á los Príncipes de Bearne y de Condé, por el peligro inminente que habia de perderlos: despues de lo cual se fueron retirando unos despues de otros los oficiales de mas distincion. Viéndose por último casi solo Coligny, y acometido de una cruel disenteria, estaba, á pesar de toda la firmeza de su valor, en visperas de retirarse con ignominia, cuando el duque de Anjou le ofreció un pretesto honroso para levantar el sitio, pues habiendo ido á atacar á Chatellerant, que venia á ser el hospital del ejército calvinista, abandonó el sitio el almirante, y acudió volando á socorrer á sus enfermos. El duque de Anjou contento con haber libertado á Poitiers, retiróse de Chatellerant, despues de un asalto muy sangriento en que no logró ninguna ventaja; y estando el almirante con mas fuerzas que él, decidióse á perseguirle. Mas habiendo recibido refuerzos el duque, volvió contra el almirante, y éste se vió obligado á retroceder.

13. Despues de muchas marchas y contramarchas, estratagemas y escaramuzas, halláronse á tiro de mosquete los dos ejércitos, separados por un desfiladero, y se formaron en batalla cerca de Moncontour, aldea

de la provincia de Poitou (1). Ningun general se atrevió á pasar el desfiladero, no obstante de que por una y otra parte eran muy grandes el ardor, la impaciencia y las quejas, así de los soldados como de la oficialidad: y habiendo abandonado sus banderas muchos hugonotes para retirarse á su país, levantó el campo el almirante para evitar que fuese en aumento la desertion. Mas cayeron sobre él tan de repente los realistas, que no pudo menos de empeñarse en una accion general. No se necesitó mas que media hora para decidir de la suerte de sus tropas, pues apenas pudieron sostener la primera acometida, y habiéndose desordenado á la segunda, se hizo en ellas un destroz horrible. Los católicos se estimulaban á no perdonar á nadie, gritando: *la Roca de la abeja*, para traer á la memoria la cruel suerte de sus prisioneros, quienes habian sido pasados á cuchillo con la mayor inhumanidad. Fueron degollados á sangre fria cuerpos enteros de tropas desarmadas. Rompieron de un fusilazo la mandibula inferior al almirante, que hacia oficio de capitán y de soldado. Cubierto de sangre enemiga, sofocado con la suya, y casi sin poder hablar, comunicaba sus órdenes, peleaba, corria para detener á los fugitivos; pero fue arrebatado por el torrente que procuraba contener. Banderas, cañones, bagages, todo quedó en poder de los católicos con el campo de batalla; y de un ejército de veinticinco mil hombres, solo pudieron reunirse como unos cinco á seis

(1) *Thou*, l. 45.

mil que se fugaron con los Príncipes y con el almirante hasta San Juan de Angeli.

14. No hubiera vuelto el calvinismo á levantar cabeza en Francia, si el almirante, como una roca inmóvil en medio de la tempestad, no hubiese despertado en algun modo, con la admiracion que escitó su magnanimidad, el valor de sus tropas, que iban á arrojar en el primer navío para ponerse á salvo en el país de su comunión; ó por mejor decir, si la política inquieta de Catalina de Médicis, los enredos de la corte, y los celos que tenia el Rey de su hermano el duque de Anjou, no hubiesen proporcionado á los vencidos una paz y unas ventajas que apenas hubieran logrado quedando victoriosos. Sostuvo generosamente Tavares en un consejo, al cual imponia cierta sujecion su presencia, que no convenia conceder un punto de descanso á los conjurados hasta que se los obligase á abandonar el reino ó á encerrarse en alguna plaza miserable que fuese su refugio. Y como observase que no le presentaban ninguna razon que tuviese la menor apariencia de solidez, pretestó que queria mas dejar el ejército que hacer traicion al estado. Era esto exactamente lo que deseaban de un caudillo experimentado que no hacia sino aumentar laureles para ceñir las sienes del duque de Anjou; y así le concedió el Rey su licencia. Levantáronse nuevas tropas, nombráronse nuevos gefes, y perdióse el tiempo en sitiar plazas, dándolo á los vencidos para reponerse, en tales términos, que obtuvieron algunas ventajas ó dieron por lo menos batallas indecisas,

como la de Arnai del duque, desolando lo interior del reino. Para sojuzgar unos sectarios resueltos á defender sus altares ó á sepultarse debajo de sus ruinas, hubiera sido necesario inundar con su propia sangre á la Francia, en caso de esterminalos todos. La necesidad obligó á lo que no habia podido hacer la prevision, y se arregló la paz, pero una paz tan favorable á la secta casi arruinada, que sus triunfos mas brillantes no la habian producido nunca otra igual. Concluyóse de este modo la tercera guerra de religion, ó de los religionarios rebeldes.

Además de la amnistía general, del libre ejercicio de su religion en todo el reino, menos en la corte, de la restitucion de los bienes confiscados y de la aprobacion de cuanto habian hecho mientras duraron sus inquietudes y revueltas públicas, lograron el privilegio de recusar seis jueces en los parlamentos, lo que dió origen á las cámaras de igual número de votos católicos y protestantes; y tambien cuatro ciudades á su arbitrio, con facultad de poner en ellas gobernadores y guarnicion á sus órdenes (1). Eligieron la Rochela, Montalban, Cognac y la ciudad de Loira, pero jurando que en el término de dos años volverian á entregarlas al Rey. Casóse despues de esta paz Carlos IX con Isabel de Austria, segunda hija del Emperador, Princesa cuya afabilidad, espíritu de conciliacion y prudencia prematura debian producir al reino infinitas ventajas, á no ser por la ambicion

(1) *Thou*, l. 47.—*Memor. de P. Etoile*, t. 1. p. 14.

inquieta de la Reina madre, y por la escesiva reserva de Isabel.

15. Afligieron al santo Papa Pio V las condiciones concedidas á los hereges, asi como los triunfos de las armas católicas habian animado las esperanzas de la religion, cuyos intereses eran el único objeto de toda la atencion de aquella digna Cabeza de la Iglesia (1). Alcanzaban á todos los paises donde peligraba la fe, su generosidad y solitud. Despues de haber asistido eficazmente con dinero y tropas á los católicos de Francia y de Flandes, hizo los mayores esfuerzos con el Emperador Maximiliano II, á fin de restablecer algunos obispos y otros muchos pastores que habian sido espulsados de sus iglesias por los hereges; y obtuvo de este Príncipe, que por ningun caso se pusiesen los asuntos de la religion en manos de los legos; que no se admitiria en Austria la confesion de Augsburgo, ni se toleraria que viviese en aquel país ningun luterano ó cualquier otro sectario. Trabajó tambien para sostener la fe romana en Polonia, y para conservar á lo menos su semilla en los demás estados del norte.

16. Habiendo sido depuesto el Rey Eríco de Suecia por haberse casado con su concubina y haberla declarado Reina, formó el designio su hermano Juan, que fue elegido en lugar de él, de restablecer la Religion católica; y para facilitar los medios de efectuar este pensamiento, envió al santo Pontífice un caballero de toda su confianza. Empeñáronse los grandes

(1) *Gabut. Vit. Pii V. l. 3.*—*Chacon*, t. 3. p. 997. y sig.

del reino en frustrar esta negociacion; pero el comisionado llevó de Roma algunos sacerdotes celosos que se derramaron por la Suecia, confirmaron en la fe á los católicos, y sacaron de las tinieblas del error á muchas personas, principalmente desde que el Rey, á instancia de la Reina Catalina, de la ilustre sangre de los Jagellones, abjuró sus errores en manos del sábio Posevino, de la compañía de Jesus, á quien habia enviado el Papa en calidad de nuncio.

17. Era tanta la devocion que tenia Pio V á Santo Tomás de Aquino, su hermano de hábito en la religion de Santo Domingo, que en medio de los grandes proyectos que exigian toda su atencion, ordenó que se celebrase su fiesta con cesacion de toda obra servil y del egercicio del foro, en toda la estension del reino de Nápoles, donde habia nacido el Santo (1): disposicion que no debia experimentar muchas dificultades. No sucedió así con la bula famosa que empieza por estas palabras: *In Cœna Domini*, la cual se publica todos los años en Roma el dia del jueves santo, y desde su origen, muy anterior á Pio V, era el espanto del mundo cristiano (2). Refiérenla unos autores á Martino V, otros á Clemente V, y otros á Bonifacio VIII. Julio II ordenó en 1511 que esta bula tuviese fuerza de ley en todas partes; y Paulo III se reservó en 1536 la absolucion de las censuras que impone. Espidió Pio V el mismo decreto que Julio II, y se reservó, á egemplo de Paulo III, todos los

(1) *Vit. Pii V. l. 3. c. 2.* (2) *Tratado de la autoridad de la bula In Cœna Domini, impreso en los Países-Bajos en 1719.*

casos contenidos en esta bula, de suerte que ningun sacerdote podia absolver de ellos sino *in articulo mortis*. Los puntos principales que en ella se refieren, son la heregia y la proteccion concedida á los hereges, la falsificacion de las bulas y demás letras emanadas de la santa Sede, los malos tratamientos egercidos contra los prelados, la usurpacion de los bienes de la Iglesia, la piratería, los atentados contra la jurisdiccion eclesiástica, y la imposicion de nuevos peazgos. Añadió despues Gregorio XIII las apelaciones al futuro concilio contra los decretos de los Papas.

El punto relativo á los límites delicados de la potestad eclesiástica y civil, y en particular el artículo que exime á los eclesiásticos de las cargas y tributos impuestos á los demás vasallos por sus Soberanos, fue lo que probó mayores dificultades, que fueron insuperables en casi todas las naciones. No teniendo por conveniente el Rey de España y la república de Venecia que participase el clero de las utilidades y ventajas del estado sin contribuir á llevar sus cargas, no consintieron nunca en que se publicase esta bula en sus dominios. Tuvo con este motivo el embajador de Felipe II en Roma altercados muy fuertes con el Padre Santo, que le amenazó con poner entredicho á Madrid y Venecia; y si no lo egecutó fue porque de allí á poco tiempo necesitó de estas dos potencias para la liga que ajustó con ellas contra los turcos (*). Tampoco fue admitida la bula en Francia,

(*) Véase sobre esta bula el tomo 16 de la Biblioteca de Religion, pág. 92 y siguientes.

donde desde el año de 1510 la habia declarado inadmisibile el concilio de Tours. Como despues de esto hubiesen tratado algunos obispos franceses de hacer que se recibiese en sus diócesis, ordenó el parlamento que fuesen emplazados, que se les embargasen sus rentas, y que cualquiera que no se sujetase á este decreto fuese tenido por rebelde y por reo de lesa magestad. Opúsose en Alemania el Emperador Rodolfo II con la mayor energia, á pesar de su mucha indolencia, á la publicacion de esta bula terrible, teniéndola por no menos contraria al verdadero espíritu de la religion que á los derechos de los Soberanos.

18. Mas feliz fue Pío V en las providencias que tomó para impedir que se estableciese la heregia en algunas ciudades de Italia, donde principiaban varios predicantes atrevidos á trastornar la fe de los pueblos. Siendo ya tan poderoso el partido que no tenia dificultad en luchar contra la inquisicion, recurrió el Papa á San Carlos Borromeo, pareciéndole que solo la virtud de este hombre celestial podria contrarrestar los esfuerzos de la heregia; y á la verdad, no fueron vanas sus esperanzas. Trasladóse el santo arzobispo á la primera insinuacion del Sumo Pontífice adonde era llamado; pero antes imploró el auxilio del cielo con su clero y su pueblo, encargándoles que continuasen dirigiendo sus súplicas al Todopoderoso, mientras peleaba él contra sus enemigos (1). Unidas estas armas á la actividad del santo prelado, á su

(1) *Guissan. Vit. S. Carl. l. 2. c. 15.*

prudencia, moderacion y afabilidad, fueron tan eficaces, que vencidos los reos por medio de la persuasion, confesaron humildemente sus errores, y los abjuraron con toda sinceridad. Contóse un número muy corto de refractarios, quienes fueron castigados como perturbadores de la tranquilidad pública; y despues de esto tornó la potestad eclesiástica al libre y espedito ejercicio de su autoridad legítima.

19. El Papa habia confiado esta comision al santo arzobispo de Milán, por la noticia que tuvo de la admirable visita que acababa de hacer en aquella parte de su diócesi, que se dilata por lo interior de los Alpes hasta el territorio de los suizos. No menos como ángel de paz que como prelado revestido de la fuerza apostólica, habia recorrido todos los estrechos de los valles del levante, de Brogno y de Ripara, que se estienden hasta dentro de los cantones de Uri, Schuitz y Underval. Mas cuidando con estraordinario afán de no ofender la delicadeza y de conciliarse la benevolencia de una nacion muy celosa de sus derechos, habia escrito ante todas cosas con mucha atencion á los que gobernaban aquellos paises por nombramiento de los cantones. Dábales parte de la visita episcopal que se proponia hacer en ellos, y rogábales con grandes testimonios de confianza que le enviasen algunas personas de autoridad para que le acompañasen mientras durase la visita. Concilióse de todo punto el amor de los suizos la franqueza de este procedimiento, y enviáronle desde luego un diputado de cada uno de los tres cantones, con orden de complacerle

en cuanto se le ofreciese. Al presentarse en su territorio, prodigaronle grandes honores aquellos diputados en nombre de los loables cantones, y acompañaronle durante la visita, renovando á cada paso los testimonios de su veneracion, sin mostrar nunca la menor desconfianza. Siguiendo Carlos el ejemplo de San Pablo, dió pruebas entre los suizos de aquella condescendencia apostólica que se reviste de todas las formas para cautivar á todo género de naciones. A pesar del rigor habitual de su abstinencia, no se desdeñaba de sentarse á la mesa con ellos, y de probar algunas veces el vino, no obstante de que no usaba de él en ninguna otra ocasion, reduciendo su inclinacion austera á las reglas indispensables de la templanza, cuando importaba á la causa de Dios acomodarse á las costumbres de sus vecinos. De modo que fue inalterable el afecto que le profesaron, con grande utilidad de la religion.

Renovó desde esta primera visita toda la faz del cristianismo en aquellos sitios silvestres, y casi abandonados por sus predecesores. Recorriólo todo con indecible trabajo, atravesando nieves y torrentes para buscar sus ovejas descarriadas en las rocas y en las cavernas mas inaccesibles, predicando, catequizando, reanimando las últimas chispas de una fe casi apagada en el corazon de los pueblos, y aun de los eclesiásticos, estimulando á los pastores relajados, deponiendo á los incorregibles, y dándoles unos sucesores cuyas costumbres pudiesen servir de modelo en lo sucesivo. Hizo á pie la mayor parte de la visita,

y muchas veces con puntas de hierro en los zapatos para trepar por las rocas escarpadas, ó para no caer en los precipicios de que estaba rodeado: y en medio de estos trabajos tan penosos, aterido de frio y estenuado con la hambre y la sed, no encontraba mas alimento que pan de cebada, agua de la nieve que se desleía, castañas y alguna otra fruta despreciable, propia de aquel terreno ingrato.

Quando hubo visitado todo el país, reunió al clero, y exhortó patéticamente á todos sus miembros á vivir como sacerdotes y como pastores, á conducir fielmente sus rebaños por el camino del Evangelio, y á volver á abrazar la antigua disciplina, de la cual apenas habia quedado entre ellos ningun vestigio. Es indecible el efecto que produjo entre los eclesiásticos, y aun en el ánimo de los diputados de los cantones, este discurso lleno de una unción divina. Confesaron de buena fe aquellos magistrados que habian escedido los límites de su jurisdicción mezclándose en el gobierno eclesiástico; pero protestaron al mismo tiempo, que en cierto modo se habian visto precisados á hacerlo así, á causa de la vida escandalosa del clero, y de la negligencia de los arzobispos en reprimir estos desórdenes. Aseguraron que en lo sucesivo les bastaria para estar enteramente tranquilos la solicitud de un pastor, que se mostraba tan digno de su confianza, de su respeto y de toda su sumision; y prometieron que se trataria con seriedad de la egecucion de los decretos de Trento, los cuales fueron entonces aceptados solemnemente por el clero

del país, como tambien los estatutos del concilio provincial celebrado en Milán para este mismo efecto. Luego que se restituyó el arzobispo á su capital, envió á los tres valles algunos sacerdotes escogidos, y tras éstos varios religiosos capuchinos, los que con la predicacion y con el uso frecuente de los sacramentos, produjeron frutos de edificacion, tanto mas notables entre aquellos pueblos, quanto estaban menos acostumbrados á semejantes ausilios.

20. Si la vigilancia de este pastor infatigable se estendia hasta los campos mas remotos é incultos, no era menor su cuidado en atender á las parroquias é iglesias de la ciudad metropolitana, que debia servir de regla y de egemplo á las demás de la diócesi. Las visitó todas, y se siguió á la visita la supresion de los abusos, la reforma de las costumbres, la renoyacion de las prácticas piadosas, y la de la magestad del culto público. En las iglesias colegiales, y especialmente en la catedral, habia gran número de canónigos y capellanes, constituidos en varias clases, y destinados á todo género de funciones; pero no por eso se celebraban mejor los divinos officios, porque no residian la mayor parte de los beneficiados. Aun en la metrópoli no se cantaban mas horas canónicas que terciá y vísperas, y el celebrante solia ser un clérigo asalariado. Algunos sugetos poseían dos beneficios en una misma iglesia, y su mala conducta causaba mayor escándalo que su negligencia.

No contento Carlos con aplicar el remedio conveniente á estos desórdenes, trató de dar tal esplendor

á su iglesia catedral, que viniese á ser la ley viva de todas las demás. Habiendo observado que la corteidad de las distribuciones era la causa de la ausencia de los canónigos, las aumentó según el plan del concilio de Tréto; mandó que por ningun motivo dejasen de celebrarse los divinos officios á las horas regulares, y además del celador nombrado por el cábildo, estableció otro con el encargo de anotar las faltas de asistencia, y las que fuesen contrarias á la dignidad del culto sagrado. Dividió las prebendas en tres clases, á saber, presbiterales, diaconales y subdiaconales, y nombró un teólogo que predicase los domingos y en las demás fiestas, y que diese lecciones de teología dos veces á la semana en la capilla del palacio arzobispal. Estableció tambien un penitenciario mayor, y le dió cuatro coadjutores con el título de penitenciaros subalternos, y con la obligacion de asistir puntualmente á la iglesia para oír á los penitentes que tuviesen necesidad de su ministerio. Se reunian una vez cada semana para resolver los casos difíciles que les hubiesen ocurrido, ó las dudas que les consultaban de todas las partes de la diócesi. Se dió á esta asamblea el nombre de congregacion de la penitencia. Confirióse otra prebenda, llamada doctoral, á un eclesiástico, cuya obligacion era leer los cánones á los clérigos dos veces cada semana. Se instituyó además un maestro de ceremonias para que se observasen éstas con la dignidad conveniente; doce clérigos inferiores para desempeñar de un modo eclesiástico los ministerios mas ínfimos; un cuerpo fijo y

numeroso de músicos, todos eclesiásticos y de vida arreglada; y en fin, sacristanes empleados en adornar los altares, y en hacer celebrar las misas á las horas señaladas por el prefecto del coro.

Este nuevo orden, la concurrencia, la modestia de los canónigos y beneficiados, la magnificencia de los ornamentos y el esplendor de las ceremonias, atraían á toda la ciudad y aun á los extranjeros á la catedral, donde predicaban dos veces al dia en los domingos y demás festividades los mas elocuentes oradores de Italia; y como á la impresion que habia causado la palabra de Dios, se añadía el embeleso de una suave armonía, se abandonaban los juegos y las diversiones profanas por ir á la casa del Señor á gozar de unos placeres mas puros. Habia gentes que pasaban en la iglesia los dias enteros, y hacian cualquier sacrificio por hallar donde colocarse. Pero la mayor edificacion de las ovejas era la presencia de Cárlos, prelado semejante á los Ambrosios y Basilio, cuando su aspecto magestuoso y la secreta influencia de su virtud imprimian un terror religioso á los señores del mundo.

Despues de haber arreglado lo espiritual, cuidó tambien el Santo de lo temporal de su iglesia, que igualmente se hallaba en un estado deplorable con motivo de la negligencia de sus predecesores. No describiremos los muchos ornamentos que su liberalidad magnífica y su gusto esquisito en materia de arquitectura proporcionaron á la casa de Dios, y que de la catedral de Milán formaron uno de los templos

mas soberbios de Europa. Sacáronse de ella todos los monumentos fúnebres y los trofeos profanos, acumulados allí en tan gran número, que parecia una iglesia consagrada á los héroes del paganismo, mas bien que al verdadero Dios. Para dar ejemplo el santo cardinal, principió por la traslacion del sepulcro de su tio, el marqués de Melegnano, hermano del Papa Pio IV. Despues de esto se grabó en ella por excelentes escultores, con arte admirable, la vida de San Ambrosio. Se puso al rededor del coro una balaustrada magnífica, y se prohibió á todos los legos, de cualquier calidad que fuesen, sentarse en él pena de excomunion. Pero temiendo el prudente prelado que se diese por ofendida la potestad temporal, aun cuando solo trataba de realzar la magestad del santuario, mandó colocar en lugar distinguido asientos elevados para el gobernador y los magistrados. Habia á los dos costados de la catedral dos puertas que correspondian á otras tantas plazas públicas, y formaban en medio del templo un pasadizo, de que se servian todas las personas sin esceptuar los mozos de esquina. A fin de abolir para siempre esta profanacion, hizo el santo arzobispo tapiar las dos puertas, y construir allí dos altares cerrados con un balaustre. Del mismo modo cerró las demás capillas, y las adornó de suerte que escitaban sentimientos de religion por medio de la vista. Para la reverencia debida, especialmente al sacramento que nos hace hijos de Dios y coherederos de Jesucristo, mandó construir una magnífica pila bautismal, cuya taza era de un pórfido esquisito, y

terminaba en una gran cúpula sostenida de cuatro columnas de mármol preciosísimo, en que el trabajo era muy superior á la materia. El venerable prelado que respiraba en todas las cosas el espíritu de la santa antigüedad, bautizaba en ella por sí mismo todos los años la vispera de Pascua, de Navidad y de Pentecostes. En fin, estableció una junta encargada de la fábrica para mantener perpetuamente estas instituciones saludables.

21. No le ocuparon menos que la metrópoli la clausura y la regularidad de las religiosas, y el buen orden de todos los monasterios é iglesias de la diócesis. Necesitó de todo su valor para establecer la reforma mas indispensable en la colegial de la Scala, la cual tomó este nombre de su fundadora, y pretendia sin ninguna apariencia de razon estar esenta de la jurisdiccion episcopal. Llegó la insolencia de los refractarios al extremo de escomulgar á su arzobispo, y á disparar contra la cruz arzobispal que llevaba á la sazón el mismo prelado, viéndose espuesto en aquel lance á un peligro inminente de perder la vida.

22. Aun fué mas terrible el furor de los hermanos humillados (1), instituidos en el siglo doce por unos caballeros milaneses, que habiéndose escapado de las cárceles de Alemania, en que se los trataba con la mayor dureza, y sintiéndose eficazmente movidos del espíritu de Dios, se retiraron del mundo para vivir en comunidad. Su fervor y su modestia florecieron por mucho tiempo; pero al fin vinieron á parar

(1) *Guissan. l. 2. c. 23.*

en una relajacion escandalosa. Como los superiores se habian apropiado las rentas de sus monasterios, lo cual daba lugar á todo género de desórdenes, quiso el santo cardenal, de acuerdo con el Sumo Pontífice, corregir desde luego este abuso. No hay cosa de que no sea capaz un clérigo ó fraile depravado. Tres de estos superiores juraron la muerte del Santo, encargaron la egecucion á un religioso llamado Farina, y le dieron por premio del asesinato sacrilego cuarenta escudos de oro, que habia robado otro sacrilego del tesoro de una iglesia inmediata. Acostumbraba el cardenal rezar todas las noches con su familia el *Ave María* y algunas otras oraciones en la capilla de su palacio, á cuyo acto tenían la devocion de asistir muchas personas de la parte de afuera. Se disfrazó el malvado, se confundió entre el gentío, se puso cerca de la puerta, y á cuatro pasos de distancia disparó al Santo un arcabuzazo estando cantando estas palabras de los libros sagrados, *no se conturbe vuestro corazón*. Al oír el ruido se levantaron todos sin saber lo que les sucedia; pero continuando el Santo con la mayor serenidad, mandó á todos los concurrentes que se arrodillasen, y acabó la oración como si nada hubiese ocurrido: con lo que desapareció fácilmente el asesino. Sin embargo, habia sentido el tiro el prelado en tales términos, que, creyéndose herido de muerte, hizo allí mismo el sacrificio de su vida en manos de Dios, dándole gracias porque la perdia en defensa de su ley. Pero el cielo habia señalado al plomo fatal el punto en que debia detenerse; y la bala, que seguramente

hubiera pasado al Santo de parte á parte, no hizo mas que romperle la ropa y caer á sus pies. Al reconocerle no se halló mas que una mancha negra con una leve contusion, que era, más bien que herida, un monumento del milagro por el cual habia sido preservado de la muerte.

Luego que se esparció por la ciudad la noticia de este atentado, se sintieron agitados todos sus habitantes de un movimiento de horror y de indignacion. El gobernador, los magistrados, los parientes y amigos del santo arzobispo, y los ciudadanos de todas clases, se empeñaron á porfia en formar una guardia para la seguridad de una vida tan preciosa; pero él no quiso permitirlo jamás, y dijo que las oraciones de su pueblo le servian de una defensa mas segura que un ejército entero. Manifestó un disgusto muy grande cuando vió que las dos potestades reunidas hacian rigurosas pesquisas contra los asesinos, y protestó públicamente, y aun por escrito, que los perdonaba con toda la sinceridad de su corazon, y que solo pedia que se arrepintiesen de su pecado é hiciesen penitencia. Habiendo cogido á Farina con dos prelados, hizo el santo las mayores instancias para conseguir su perdon; pero la indignacion pública era igual á la enormidad del delito, y le espionaron todos tres con el último suplicio. Convencido uno de estos prelados de la caridad sincera del cardenal, le recomendó una sobrina que quedaba muy necesitada; y el generoso prelado cuidó de ella con el mismo esmero que si se la hubiese recomendado un insigne

bienhechor. No contento el Papa con este castigo, suprimió el orden que habia producido semejantes monstruos, presumiendo con razon que no eran ellos los únicos. Habia llegado el instituto á tal decadencia, que en noventa y cuatro monasterios no pasaban los religiosos de ciento sesenta y cuatro.

23. Aunque el orden del monte Carmelo no habia caido en este estado de depravacion, se hallaba tan relajado que necesitaba una pronta reforma (1). Los mejores religiosos que habia en él, y particularmente Juan de Yepes que tomó con la reforma el nombre de Juan de la Cruz, como tambien el prior de Medina, Antonio de Heredia, pensaban en abandonarle y pasar á los cartujos, cuando la muger fuerte que habia suscitado el cielo para la gloria de uno y otro sexo, Teresa de Cepeda, reformadora de las religiosas del Carmelo, encontró á estos dos grandes siervos de Dios, al restituirse de Medina del Campo, donde acababa de fundar una nueva casa para sus hijas. Dotada de un talento superior y de un valor extraordinario en su sexo, habia conseguido ya del Sumo Pontífice y del general de la orden el permiso para reformar á los religiosos y religiosas que profesaban aquel instituto. Dió á entender á Heredia y á Yepes, que estaban espuestos á caer en las ilusiones de aquellos hombres celosos que con pretexto de mayor perfeccion abandonan su primer estado, y les persuadió que restableciendo la antigua regla del Carmelo en

(1) *Obras de Santa Teresa, Fundac. c. 3.*

su vigor primitivo, podrian hallar en su propia casa lo que buscaban fuera de ella.

24. Ya no se trató de otra cosa que de adquirir un monasterio en que se pudiese establecer el nuevo régimen segun el plan que les presentó la santa. Tenia ésta alguna inquietud con motivo del padre Antonio, que siendo de complexion delicada, y estando poco acostumbrado á las maceraciones, sin embargo de que era muy buen religioso, le parecia poco á propósito para dar principio á su reforma. En cuanto al padre Juan de la Cruz, aunque era todavía muy joven, supo de él unas particularidades tan admirables, que se creyó obligada á dar anticipadamente muchas gracias á Dios. No obstante, deseó que uno y otro se ejercitase por espacio de un año en las prácticas á que querian sujetarse.

No fue difícil la adquisicion de un monasterio para unos religiosos que solo respiraban mortificacion, y á quienes parecian demasiado cómodos los establecimientos que merecian el desprecio de los demás. Un hospicio campestre, ó por mejor decir una casería rústica situada en una aldea de veinte vecinos en la provincia de Ávila, fue el primer monasterio de los carmelitas reformados. Reduciase todo el edificio á un soportal, á un desvan, á un cuarto muy pequeño y á una mala cocina, y estaba tan deteriorado cuando fue á reconocerle la santa, que todas las personas que la acompañaban, quedaron disgustadas luego que le vieron. Se convirtió el soportal en capilla, y el desvan en dormitorio destinado una parte de él

para que sirviese de coro. Despues de haber hecho profesion de la regla primitiva, se trasladaron los dos padres á este extraño monasterio. Pero ¡cuán diferentes son los ojos de la fe de los de la carne y la sangre! No solo les pareció habitable, sino lleno de comodidades, y se establecieron en él con la mayor alegría.

A fines del año 1568, en un domingo de adviento, se celebró la primera misa en la capilla, la que se diferenciaba poco del pesebre de Belén, é inspiraba tambien la misma devocion. Las santas delicias que gozaban interiormente los dos padres, los hacian insensibles á los rigores de la estacion, en un parage en que ni aun podian preservarse de la inclemencia del tiempo. Desde los maitines que empezaron á rezar desde luego como tambien lo demás del oficio divino, con un padre de la observancia mitigada que se habia retirado con ellos y con un compañero que todavía no se habia ordenado, se estaban en oracion hasta prima en unas hermitillas pegadas á la capilla, y al salir de ellas solian tener los hábitos cubiertos de nieve sin que lo hubiesen advertido. Despues de prima iban á evangelizar por los campos circunvecinos donde eran reverenciados como los profetas á quienes imitaban con tanta propiedad. Andaban descalzos por medio de los yelos y nieves, porque todavía no usaban de sandalias; y despues de haber pasado la mayor parte del dia predicando y confesando, se volvian en ayunas, pareciéndoles que estos trabajos no merecian ninguna atencion.

Mediante el afecto que supieron inspirar á los pueblos, se trasladaron muy en breve á un lugar mas cómodo, y en pocos años tuvieron un gran número de establecimientos considerables.

No resplandecía menos la virtud en las vírgenes del Carmelo que en estos nuevos profetas: es aquí tan abundante la materia, que es necesario limitarse á algunos rasgos particulares. Referian otros los milagros, las revoluciones, los éstasis y raptos, las austeridades espantosas y todas las virtudes extraordinarias que adornaron á muchas almas privilegiadas entre los escogidos del Carmelo: que yo á egemplo de su sabia fundadora, á pesar de que estaba colmada de estos altos favores, quiero mas contemplar y poner á la vista la uniformidad de una virtud pura, sencilla, poco brillante, y por lo mismo mucho mas heróica, y de una fidelidad inviolable á la vocacion del cielo, que referir la multitud de las prácticas sucesivas que forman de la vida religiosa y en especial de la de los carmelitas un martirio habitual.

25. Tal fue entre otras muchas la conducta invariable de sor Beatriz de Oñez, que llenó de admiracion á la misma Teresa, de la cual hemos tomado estas noticias (1). La priora y todas las religiosas del convento de Valladolid, donde empezó y acabó su santa carrera, atestiguaron que jamás se habia podido descubrir en ella la menor imperfeccion. Su humor era siempre igual, se veía su rostro bañado de una alegría modesta, y ningun suceso por adverso

(1) *Hist. de las Fundac. de Santa Teresa c. II.*

que fuese la privaba de su ordinaria tranquilidad; de suerte que la tenian comparada con aquellos pobres vergonzantes que querrian mas bien dejarse morir de miseria, que manifestar su necesidad. No carecia su silencio de cierta amenidad, y jamás fue molesto á nadie. No se la oyó ni una sola palabra que diese á entender que tenia buena opinion de sí misma, y su mayor gusto consistia en hablar de las virtudes de las demás. Nunca se disculpaba cuando la superiora con el objeto de probarla la reprendia por alguna cosa que no habia hecho. No se quejaba de ninguna incomodidad, ni de ninguna de sus hermanas. A cualquier oficio que se la destinase no hacia ni decia nada que pudiese desagradar á persona alguna, ni en que pudiese hallar que reprender el capítulo que es tan perspicáz entre los carmelitas. Era tan arreglada su conducta exterior y tal su union con Dios por medio de la continua oracion, que ningun suceso era capáz de perturbarla. Se mortificaba con tal rigor, que se privaba de las recreaciones mas inocentes hasta de pasear por el jardin y de todo género de diversion, porque ninguna hallaba en las criaturas. La eran tan diferentes todas las cosas terrenas, que parecia no hallarse en medio de ellas; pero ocultaba esta abnegacion con tanta destreza, que era necesario observarla muy de cerca para advertirla. En cuanto á la obediencia, no solo no faltó jamás á ella, sino que la era tan agradable todo lo que la mandaban, que creía no tener ningun mérito en la egecucion. Su caridad y su celo por la gloria de Dios y

salvacion del prógimo era tan generoso, que estaba pronta á sufrirlo todo por impedir la perdicion de una alma, ó solo por hacer que tuviese una suerte mas ventajosa en la herencia de Jesucristo su hermano. Esta era la espresion que la sugeria la viveza de su fe y de su amor.

Habiendo sabido que iban á quemar á dos facinerosos que no querian que se les hablase de confesion, pidió encarecidamente á nuestro Señor que usase con ellos de su gran misericordia, y egciese en ella misma los derechos de su justicia afligiéndola con todos los tormentos que habian merecido. Ya fuese por efecto de esta oracion, ó por causas naturales, lo cierto es que la noche siguiente se sintió acometida de una enfermedad cruel que la duró toda la vida; y los dos reos murieron penitentes. Se la formó desde luego una apostema en las entrañas y otra en la garganta con unos dolores acerbisimos que solo sirvieron para aumentar su amor á la cruz. No comprendia cómo se podia desear el fin ó la disminucion de lo que se padecia por Dios. Todo su estudio consistia en ocultar sus penalidades. Compadeciéndose de ella un dia la priora en presencia de algunas religiosas que estaban igualmente enternecidas, procuró ella misma consolarlas, y protestó que sus dolores no disminuian en nada su alegría, y que no cambiaria su estado por la salud mas perfecta. Siendo Dios su único placer, consideraba todos los demás como verdaderas cruces. No pedia ningun remedio ni alimento, y tomaba con accion de gracias todo lo que la daban.

Mientras duró la enfermedad no se la oyó una palabra menos comedida, ni causó la menor importunidad á nadie. Obedecia tan puntualmente á la enfermera, que jamás bebió ni una gota de agua sin su permiso. En fin, convertida en una imágen de todos los dolores y en un modelo perfecto de paciencia cristiana, iban á verla sus hermanas, no tanto por aprender á sufrir, como por adorar la omnipotencia de Dios en el valor que comunicaba á su sierva. Pero no pudiendo durar mucho tiempo una situacion tan violenta, recibió los sacramentos en presencia de toda la comunidad, despues de lo cual cesaron de repente los dolores, volvió á verse su semblante con su color ordinario, y parecia que estaba inflamado con un fuego celestial. Poco despues levantó los ojos precipitadamente como para contemplar un objeto que la arrebatava fuera de sí; se sonrió dos veces, y luego espiró con tranquilidad dejando á todos convencidos de que su alma algelical, guiada por los espíritus soberanos, iba á colocarse entre aquellos habitantes de las moradas eternas.

26. Llegó Beatriz de Oñez á este término feliz por el camino trillado de la vida religiosa. Al contrario Teresa, sin embargo de que se sentia inclinada á seguir el mismo género de vida, fue conducida siempre por los caminos mas extraordinarios (1). Se aficionó tanto desde su infancia á leer vidas de los Santos, que muchas veces empleaba horas enteras en esta

(1) *Vid. de Santa Teresa, escrita por ella misma, c. 1.*

lectura con un hermano que tenia casi de la misma edad que ella. El ejemplo de los mártires y el temor de una eternidad infeliz, inspiraron á estos dos niños la resolucion de asegurarse la bienaventuranza dando la vida por la fe. „¿Cómo (decia Teresa á su hermano) hemos de estar siempre ardiendo con los condenados? ¿Siempre separados de Dios? ¿Quién será capaz de pensar en esto sin estremecerse?“ Salieron, pues, de la casa paterna para ir á tierra de moros, y ya iban perdiendo de vista á la ciudad de Ávila, su patria, cuando los encontró un pariente que los obligó á volver atrás. No pudiendo morir mártires, resolvieron vivir como ermitaños, y formaron unas celditas en el jardín de su casa, adonde se retiraban muchas veces á hacer oracion. Sin embargo, poco despues de haber muerto la madre de Teresa, lo que sucedió siendo ésta de edad de doce años, se entregó la Santa á la disipacion y á vanidades mundanas. En aquella ocasion la condujo la Providencia á un monasterio de religiosas agustinas, y la ofreció muchos buenos ejemplos que alentaron su fervor.

Pasó desde allí en clase de pensionista al convento de las carmelitas de Ávila, y despues tomó allí el hábito en 1536, á los veintiun años de edad, á pesar de la gran repugnancia con que habia mirado hasta entonces la vida religiosa. Tuvo que sufrir en su interior por espacio de tres meses los mas terribles combates, y cuando llegó el tiempo de abandonar la casa paterna, experimentó tal revolucion en su máquina á causa de la viveza de su imaginacion y de la

sensibilidad de su alma, que, segun se esplica la misma santa, parecia que se la descoyuntaban todos los huesos. Mas ilustrada con una viva luz que la pintaba despreciable todo lo que tiene fin, y únicamente apreciables los bienes permanentes, no se detuvo su alma fuerte en dar el primer paso hácia el altar de su sacrificio: lo que para ella era lo mismo que consumarle. Su delicadeza en todo lo que se llamaba honor, hacía la casi incapáz de faltar, aun en la apariencia, á lo que habia ofrecido. Luego que tomó el hábito, principió á gozar de las delicias puras con que inunda el Señor á las almas que se hacen violencia para servirle: y como era muy afecta á las cosas de la religion, no encontró nada en todo el año del noviciado que dejase de agradarla en las prácticas regulares; solo que su sensibilidad, en materia de pundonor, sufría con molestia las reprensiones afectadas y las demostraciones fingidas de desprecio.

27. Habia gustado Teresa de la disipacion antes de entrar en el claustro y de las lecturas y conversaciones frívolas. No nos hace impecables la clausura, aunque contribuye á que evitemos el pecado evitando las ocasiones de caer en él. Volvió, pues, insensiblemente á sus antiguas conexiones, aficionóse á los pasatiempos frívolos y á las vanidades mundanas, dividió su corazon entre su Dios y sus falsos amigos, y fortificando los hábitos que se habia propuesto olvidar al retirarse del siglo, llegó á no hacer caso de los pecados veniales y aun á no huir las ocasiones del pecado mortal, cuyo solo nombre la llenaba de

horror. El cielo tenia puestos los ojos en esta ilustre predestinada, y para sacarla de un estado tan peligroso, mostróla, estando orando, el lugar que la estaba ya preparado en los infiernos si tardaba en dar fin á sus infidelidades. En un terreno cubierto de un lodo inficionado que exhalaba un hedor intolerable y estaba lleno de una infinidad de reptiles venenosos, divisó un subterráneo muy largo y estrecho semejante á una cloaca tenebrosa, y que terminaba en una pared en cuyo grueso habia una cavidad á manera de nicho. Vése súbito arrebatada al lodo de aquel lugar espantoso, y hállase dentro de la cavidad de la pared que se estrecha por sí misma, la aprieta, la muele, la consume y la abrasa hasta la médula de los huesos con los ardores de un fuego tanto mas activo cuanto que estaba mas concentrado y se encarnizaba únicamente en su presa. Parecíala que la ahogaban y despedazaban, y en medio de su desesperacion, que era mucho mas cruel que todos los instrumentos de su suplicio, tiraba solo á destruirse á sí misma y á hacerse pedazos. Por mas crueles que fuesen los dolores que habia experimentado Teresa en una larga série de enfermedades, las mas insoportables que podian padecerse segun la relacion de los médicos, protesta que todo esto era nada en comparacion de la violenta agonía en que estaba su alma en aquella formidable prueba de la divina justicia.

28. La Santa recibió otros favores mas singulares que este terror dichoso. La vision de la santa humanidad del Salvador, la de la Reina de las vírgenes y

de muchos Santos, el don de contemplacion y de lágrimas, los éxtasis y los raptos, muchas veces en público, no obstante su gran repugnancia á servir así de espectáculo, y á pesar de su resistencia y de todos sus esfuerzos, fueron tan frecuentes y tan famosos, aun en el tiempo en que no estaba del todo libre de sus imperfecciones, que se hallaban divididos en esta parte los juicios de los doctores y directores mas ilustrados de España. Por espacio de cerca de veinte años despues de haber entrado en el claustro, tuvo su corazon repartido entre Dios y la vanidad, y en estos veinte años no cesó Dios de favorecerla con los dones mas prodigiosos para llamarla del todo hácia sí. Esto fue lo que causó tanta incertidumbre á sus confesores acerca de la sublimidad de su oracion, pues no la veían establecida en el fundamento sólido, esto es, en la mortificacion cristiana y en el desprendimiento de las criaturas y de sí misma.

29. Pero la gracia mas singular y preciosa que otorgó entonces el Señor á Teresa fue inspirarla y conservar en ella, entretanto que duraron estos tiempos nebulosos, un horror sincero al vicio con las virtudes principales del cristianismo, y muchas en grado eminente. Mantúvose su alma siempre tan pura, que en la edad mas avanzada, cuando sus hijas la comunicaban las inquietudes de su conciencia, y la pedian consejo acerca de las importunidades que causa esta carne de corrupcion á las almas mas fervorosas, no entendía aquella vírgen, semejante á los espíritus puros, lo que obligaba á gemir á las demás. Eran iguales

á su pureza su caridad y humildad. Nunca dió la menor señal de ódio ó de envidia: nunca se prefirió ni aun á la menor de sus hermanas: todas la parecían infinitamente mejores que ella; y cuando éstas no opinaban del mismo modo, creía que Dios por sus altos juicios las vendaba los ojos para que no viesen el número y la gravedad de sus faltas. Disponíala así el Señor muy de antemano, para que fuese, á pesar de sus flaquezas, el instrumento de sus obras mas brillantes. Cuando despues se vió combatida de contradicciones, perseguida y molestada en extremo, durante la penosa carrera de sus fundaciones, ya por los superiores y ya por personas particulares destituidas de todo carácter, siempre juzgó que sus perseguidores tenían razon, que por lo menos habían tenido buenas intenciones, y que sus reveses nacían únicamente de su imprudencia ó de alguna falta secreta en que habría incurrido.

30. No fue guiada la beata Catalina de Cardona por unos caminos menos extraordinarios que los de Teresa que le profesó una amistad íntima, y nos ha transmitido lo que vamos á referir⁽¹⁾. Descendía Catalina de la ilustre casa de los duques de Cardona, y añadió la penitencia y las mas rigurosas maceraciones á una inocencia angelical, aun cuando vivía en el mundo con las personas de su clase. Pero deseando adelantar mas y mas en el camino de la perfeccion evangélica, y entregarse sin obstáculo á la penitencia,

(1) *Fundac. de Santa Teresa, c. 27.*

formó el designio de retirarse á algun lugar solitario y oculto, donde solo Dios fuese testigo de sus acciones. Comunicó su pensamiento con varios doctores, que considerando únicamente las consecuencias de un fervor indiscreto y juzgando de Catalina por las reglas comunes, procuraron disuadirla. Tomó en fin por confesor á un religioso de San Francisco llamado el padre Francisco de Torres, hombre de oracion, muy versado en las cosas interiores y sumamente práctico en el discernimiento de espíritus. Distinguió en su penitente una alma de extraordinaria energía, y no se detuvo en aconsejarla que respondiese á la voz que la llamaba, contando con las gracias que comunicaba Dios á los que no saben negarle nada.

Un ermitaño de Alealá, á quien suplicó que la guardase un secreto inviolable, llevóla al sitio desierto, donde fundó despues para los carmelitas descalzos el monasterio de nuestra Señora del Socorro, á tres leguas de Villanueva de la Casa. Hallando allí una pequeña caverna, en que apenas cabía una persona, quedóse en ella la Santa sola, con tres panes que la dejó el ermitaño sin ninguna otra provision. Vivió en aquel sitio mas de ocho años, y en la mayor parte de ellos no tuvo mas alimento que las yerbas y raíces que crecían en un parage tan inculto. Encontróla casualmente despues un pastorcillo, y solía llevarla algunos mendrugos de pan, ó un poco de harina, con la que hacía unas tortitas insípidas, teniendo para tres dias en cada una de ellas. Perdió

de tal modo el gusto con este método de vida, que en ciertas ocasiones en que la natural condescendencia de su carácter la obligaba á tomar alguna cosa mas nutritiva, no podia su estómago recibirla bien. En cuanto al vino ignoramos que le probase nunca. Aunque no nos constan las demás austeridades á que se entregó, y cuyos únicos testigos fueron casi siempre Dios y su gruta, con todo eso, como era muy inclinada á la penitencia y no tenia persona alguna que pudiese moderar su fervor, debemos creer que fueron terribles. Los cilicios, las disciplinas y las cadenas de hierro que aplicaba á su cuerpo, eran tan crueles que una pobre muger que se hospedó en el mismo cuarto que ella en una peregrinacion, y fingió que dormia de noche, se quedó horrorizada al verla limpiar la túnica que estaba toda llena de sangre. Siendo su vestido del paño burdo que usaban los mas infelices aldeanos, bastaba por sí solo para formar un áspero cilicio.

Habiéndose dilatado la fama de su virtud despues de algunos años de tan maravillosa penitencia, acudia un gentío inmenso para ver por sus propios ojos lo que habian oido referir. Aunque la eran muy sensibles estas distracciones, hablaba á todo el mundo con mucha dulzura y con una caridad afectuosa, de suerte que nunca se la advirtió la menor señal de impaciencia. A pesar de su profunda humildad vióse obligada muchas veces á darles la bendicion, porque no querian retirarse sin este consuelo. Tuvo inspiracion al cabo de ocho años de fundar en el lugar de su

retiro un monasterio de carmelitas descalzos, de los cuales no podia tener noticia como no fuese por revelacion. Pasó con este objeto á la villa de Pastrana, donde se acababa de establecer un convento de la misma órden, fundacion de la Princesa de Éboli, su antigua amiga. Tomó allí el hábito del Carmelo, pero sin abrazar la vida religiosa, á la cual no tuvo nunca inclinacion. Guiábala el Señor por otro camino, y no queria que una austeridad tan á propósito para reanimar el espíritu de penitencia, ó á lo menos para confundir á los pecadores impenitentes, quedase abismada en la obscuridad del claustro.

Fuéle necesario ir á la corte para remover los obstáculos que se oponian á la fundacion; y fue ésta sin duda alguna la diligencia mas penosa para ella despues de haber abandonado aquella morada de la vanidad y de la falsa prudencia del siglo. No la sirvió de poca mortificacion el haber de sufrir en el camino los testimonios de la veneracion de los pueblos que iban en su seguimiento; cercaban las posadas donde descansaba, y cortaban pedazos de sus hábitos, para conservarlos como reliquias preciosas. Exhalaba su cuerpo un olor de santidad que se estendia á mucha distancia. No fue menor la admiracion que causó Catalina en la capital y en el mismo palacio de los Reyes, que la que habia producido en las provincias. ¡Tanto se distingue la verdadera piedad, aun prescindiendo de sus exterioridades y de las preocupaciones del siglo, de la devocion caprichosa. La Santa logró en la corte y en todas partes lo que solicitaba para la

fundacion de su monasterio que edificó poco despues. Erigióse la iglesia encima de su gruta, y cerca de ella se formó otra cueva en la que vivió aun cinco años: prodigio igual al de sus austeridades, las cuales hacian naturalmente imposible la prolongacion de su vida. Depositóse su cuerpo en una capilla de la Virgen, á la que habia profesado siempre una devocion muy particular. Los pueblos de la vecindad conservan todavia tanta veneracion á esta iglesia, y en especial á la caverna que está dentro de ella, que la piedra teñida con la sangre de aquella inocente víctima de la penitencia, parece que conserva igualmente el sello de su santidad.

31. En aquellos tiempos calamitosos en que multiplicándose las sectas se abandonaban á los últimos escesos del furor, y vomitaban las mas atroces calumnias contra la iglesia romana, importaba á la fe y era muy propio de la divina Sabiduría multiplicar los egemplos heróicos de unas virtudes que, á pesar de la fragilidad humana, se forman de continuo, pero solo en el centro de la unidad católica. Aquí fue donde la adolescencia ó por mejor la infancia en Estanislao de Kostka, del mismo modo que la fragilidad del sexo en Teresa de Cepeda y Catalina de Cardona, se vió adornada de las gracias singulares que á los diez y ocho años le elevaron á una santidad digna del culto público (1). Sus padres, que ocupaban uno de los lugares mas distinguidos en Polonia, cuidaron

(1) Orleans, Vid. de S. Estanisl. l. 1,

desde luego de darle una educacion digna de la grandeza de su casa; pero por mucha que fuese su diligencia, anticipóse á ellos el Espiritu Santo que quiso ser su primer maestro. El primer uso que hizo de su razon, tan felizmente preparada, fue dar á Dios todo su corazón: y con la abundancia de las gracias que se siguieron á esta fidelidad, elevóse desde la infancia á tal grado de perfeccion, que le miraban sus padres como un ángel, y tenian la costumbre de darle este nombre.

Lo parecia con efecto, así en su semblante como en su inocencia, dulzura y amabilidad; pero su belleza, como dice San Ambrosio hablando de la mas pura de las vírgenes, solo inspiraba respeto y deseos de ser casto. Era tan delicado su pudor, que bastaba una palabra por poco libre que fuese para trastornarle enteramente; de suerte que su padre, que le amaba en extremo, tenia gran cuidado de que delante de él se hablase siempre con la mayor reserva, y cuando no podia hacerlo de otro modo, suplicaba francamente á los que empezaban á deslizarse que se compadeciesen del pobrecito Estanislao. Siguiendo el egemplo de otros muchos nobles polacos, le enviaron á estudiar á Alemania; pero cuando la mayor parte adoptaban las nuevas doctrinas y se abandonaban á las costumbres depravadas de los enemigos de la Iglesia, él hizo cada dia nuevos progresos en la piedad sincera y en la pureza de corazón. Todos deseaban verle cuando asistia á los divinos officios, inflamado el rostro como un querubin, y abismado el espiritu

en la contemplacion de las bondades del Señor, á la presencia del sacramento de su amor. Su vista sola inspiraba veneracion á todo el mundo, y causaba devocion á los mas fervorosos.

Sin embargo, como la corona de la inmortalidad solo se adquiere con violencia, y todos los que se empeñan en seguir á Jesucristo por el camino de la piedad perfecta deben padecer persecucion, tuvo que sufrir Estanislao todo género de contradicciones y de ultrages de su hermano mayor, y aun de su maestro. Procuraban confundirle siempre, y ridiculizarle en todo lo que hacia: le trataban de obstinado y salvaje, le acusaban de bajeza de alma y de unos sentimientos indignos de un hombre de distincion y aun meramente sociable. Persuadido el santo niño á que lo que se llama comunmente espíritu de sociedad y ciencia del mundo, no es mas que el arte de olvidarse de Jesucristo y de sus máximas, respondia á todos estos cargos que conocia que no era él á propósito para vivir en el mundo, y que Dios le habia criado para sí solo. Llegó la brutalidad de su hermano á castigarle muchas veces, y aun á darle de palos; y Estanislao lo sufría todo con la constancia de un mártir. En el espacio de dos años que duró esta persecucion, no se le oyó jamás quejarse, ni proferir una palabra que manifestase poca conformidad. Al contrario, procuraba complacer en todo á este hermano desnaturalizado, siempre que podia hacerlo sin faltar á su conciencia, y aunque solo tenia dos años menos que él, le obedecia como hubiera podido obedecer á su padre.

Una alma tan agena de las máximas del mundo, no podia fijarse en él. Muy en breve se sintió llamado á la compañía de Jesus. Despues de alguna irresolucion, la cual lloró en lo sucesivo como su mayor falta, se armó de toda la fuerza que habia adquirido con el uso de los trabajos, y se determinó á seguir la voz de Dios, á pesar de la resistencia y del poder de sus parientes. Se escapó de Viena, donde estaba estudiando á la sazón, despues de haberlo consultado con Dios y con prudentes directores; se quitó el vestido al salir de la ciudad para dárselo á un pobre; se puso un saco que habia llevado consigo; se ciñó el cuerpo con una cuerda; ató á ella el rosario, y echó á andar alegremente con el bordon en la mano. De esta suerte llegó á Augsburgo, y pasó despues á Dilinga para solicitar su entrada en los jesuitas ante los primeros superiores que tenian estos religiosos en Alemania. No habiendo podido conseguirlo sin el consentimiento de su padre, se armó de nuevo valor, volvió á ponerse en camino con el bordon en la mano, y atravesando otras veinte provincias, caminó infatigablemente hasta llegar á Roma.

Tienen los Santos, como todos los hombres de unas mismas inclinaciones, un tino particular para discernir á sus semejantes. Tres años habia que gobernaba San Francisco de Borja la compañía de los jesuitas en calidad de general, cuando llegó á Roma San Estanislao de Kostka con cartas en que los jesuitas alemanes daban testimonio de su constancia heroica, de su eminente piedad y de mil cualidades

admirables que habian advertido en él. El santo general acogió al santo prosélito con el mayor afecto sin dejarle estar dudoso un solo instante, y le dijo, echándole los brazos al cuello: „Te admito con mucho gusto, Estanislao. Tengo tantas pruebas de que Dios te quiere en nuestra compañía, que no puedo negarte la entrada en ella. No será extraño que tus padres levanten una tempestad peligrosa. Si así sucediere, el Señor cuidará de calmarla. Trata tú solamente de agradarle y de ser un religioso perfecto, así como has sido un estudiante piadoso.”

Es difícil explicar el gozo que experimentó Estanislao en el momento en que vió caerse las cadenas con que se habia libertado de la esclavitud del mundo, y especialmente cuando poco despues se vió con el hábito de la religion en toda la libertad de los hijos de Dios. Tenia el espíritu tan lleno de su felicidad, que repetia á cada paso con semblante inflamado, y las mas veces con lágrimas de alegría: „Aquí es nuestra suerte semejante á la de los bienaventurados en el cielo. Dios es todo nuestro del mismo modo que de ellos, y nosotros somos todos de él. Si los bienaventurados tienen la ventaja de gozar sin temor, nosotros tenemos la de aumentar de dia en dia nuestros méritos y nuestra corona.”

Si el santo novicio gozaba el placer de los ángeles, como que estaba dotado de todo el fervor de estas puras criaturas, observaba sus reglas con una exactitud que servia de ejemplo á los religiosos mas antiguos. Ninguna dificultad hallaba en cumplir los

preceptos de sus superiores, y nada egecutaba con mas gusto que las cosas que llevaban consigo cierto aire de bajeza y humildad. Lejos de disculparse jamás, era el primero en acusarse de sus faltas, y procuraba que las advirtiesen los demás, de suerte que al ver los colores con que las revestia, decian comunmente sus compañeros que era un gran calumniador de sí mismo. El mayor disgusto que se le podia dar era elogiarle ó hablarle de la grandeza de su casa. Pero procediendo de muy diferente modo que aquellos devotos á medias, en quienes conserva la virtud el sello de su humor indigesto, tenia mucho cuidado de no ofender con ademanes desdeñosos, ni con palabras ásperas á los que, por decirlo así, le regalaban el oido. Tenian todas sus virtudes aquel carácter de dulzura y amenidad que le hacia amable á todo el mundo. A nadie despreciaba; sufría con paciencia los defectos de las personas mas imperfectas; conversaba gustoso con los mas simples, y se acomodaba al genio, al humor y á los modales de todos con una condescendencia tan natural y cariñosa que se tenia por dichoso cualquiera que podia pasar una hora en su compañía. En una palabra, Estanislao habia aprendido perfectamente á ser pacífico y humilde de corazón: lección esencial de la escuela de Jesucristo, cuya práctica, junta con la imitacion de María en su inviolable fidelidad á la gracia y á la regla, ó á las obligaciones de su estado, formó de él un Santo á la edad de diez y ocho años.

Así es que en la estación en que apenas abren las

flores, habia llegado ya á la madurez: y no tardó el Señor en quitar á la tierra una alma, de la cual solo era digno el cielo. Aun no se habian cumplido diez meses desde que entró en el noviciado, cuando á principios del mes de Agosto tuvo un aviso interior de que estaba cerca el fin de su vida. Lo manifestó á algunas personas, que, atendiendo á su corta edad y al buen estado de su salud, no pudieron creerlo. De allí á pocos dias le entró una leve calentura, y al acostarse dijo con toda seguridad que no volveria á levantarse de la cama. Habia pedido á la Santísima Virgen, de la cual era especial devoto, que le concediese la gracia de morir antes de la fiesta de su asuncion gloriosa, para que pudiese asistir en el cielo á la renovacion que se hace de su triunfo en aquel santo dia. En la vispera de esta festividad esperimentó un sudor frio, y cayó en un abatimiento tan repentino, que fue necesario administrarle á toda prisa los sacramentos. Los recibió con una alegría y una devocion tan fervorosa, que, en cierto modo, le hicieron superior á su natural flaqueza; dijo algunas palabras edificativas que enternecieron é hicieron llorar á todos los concurrentes; hizo en voz bastante alta algunos actos de contricion y de amor de Dios; se recogió despues profundamente, y, habiéndosele aparecido la Virgen María acompañada de un coro numeroso de vírgenes, como lo dijo entonces el mismo Santo, espiró con tranquilidad á las tres de la mañana, el dia de la Asuncion, 15 de Agosto de 1568.

Luego que murió Estanislao se esparció por toda

la estension de Roma el olor de su santidad, semejante á los perfumes que nunca se perciben mejor que el momento en que acaban de consumirse. Concurrió un gentío inmenso á su funeral: parecia un aparato de triunfo, mas bien que una ceremonia lúgubre. Todos deseaban verle, y eran mas las señales que se advertian en su cadáver de la inmortalidad bienaventurada, que los vestigios que habia dejado en él la muerte. No se habian alterado sus facciones; subsistia la frescura de sus hermosos colores, y conservaba su semblante aquella dulzura y serenidad que encantaba á cuantos habian tenido la fortuna de tratarle. Así, lejos de experimentar al verle el horror secreto que inspira el aspecto de un muerto, se quedaban embobados todos los que le veían; le besaban los pies y las manos; aplicaban á su cuerpo libros y pañuelos, y recogian con respeto las flores que le adornaban: lo que dió motivo para que dijese el sábio Toledo, que fue despues cardenal: „acaba de morir un niño, y van todos á verle. ¡Ay de mí! Nosotros moriremos quizá muy viejos, ¿y cuál será la memoria que dejemos!”

Bastó Estanislao de Kostka para inmortalizar su casa, la cual es todavía célebre en los fastos de la Iglesia, á pesar de que hace muchos años que quedó estinguida en Polonia, donde llegó á ser tan poderosa que disputó la soberanía. ¡Cuál fue la ceguedad de su padre cuando para sostener el lustre de su nombre, disponiendo á su arbitrio de la vocacion de su hijo, procuró arrancarle del seno de la religion, y

amenazó á los que le habian recibido en ella con una venganza terrible, la que si no tuvo efecto, fue por haberlo impedido la precipitada muerte de Estanislao! Habiendo recibido éste mientras vivió los favores mas singulares del cielo, se hizo célebre despues de su muerte con todos los milagros que se requieren para colocar á un niño en el catálogo de los Santos; y con milagros de tal importancia, en especial para Polonia, que le han elegido todas las clases del reino por su patrono y protector, juntamente con San Casimiro. Un hombre de veinticuatro años y un jóven de diez y ocho, convertidos, en cierto modo, en ángeles tutelares de los soberbios sármatas, son las maravillas que en todos tiempos produce la virtud en el seno de la santa y católica Iglesia.

32. En el año 1568, despues de tanto número de sectas como tenian dividida á la Inglaterra, se suscitó tambien la de los calvinistas rigurosos, que se daban el nombre de puritanos, creyéndose tanto mas puros, quanto mas desfiguraban la antigua religion⁽¹⁾. Dieron principio desechando la autoridad de los obispos anglicanos y toda la disciplina de la iglesia anglicana. El uso de la sobrepelliz y de la sotana, conservado por los episcopales, chocaba en tanto grado á estos nuevos reformadores, que un ministro de ellos, llamado Sanson, quiso mas bien perder una pingüe prebenda que conformarse con él. Les parecia que tenia mucha semejanza con las prácticas de la iglesia romana, y su objeto era reducir todas las

(1) Sandir. hæres. p. 211. = De chism. Angl. l. 3.

cósas de la religion al culto desnudo y descarnado de Ginebra. Por último, desecharon todas las liturgias, sin esceptuar la oracion dominical, y sustituyendo el espíritu de la sinagoga al de la Iglesia cristiana, querian que se observase el domingo de un modo tan servil como observaban los judíos el sábado. En cuanto á las tradiciones las condenaban todas, mostrándose en esto mas consecuentes que sus primeros autores, los cuales cortaban el tronco y conservaban por capricho algunas ramas desgajadas. Por lo demás, miraban con tanta aversion estos duros y desdeñosos sectarios á los que no adoptaban sus falsas máximas, que se habrian mirado como impuros, solo con haber hecho oracion en un lugar consagrado segun las fórmulas de cualquier liturgia que fuese. Escitaron horribles y muy largas turbulencias en las islas británicas, donde, á pesar de la severidad y de toda la destreza de la Reina Isabel, adquirieron tantos partidarios, especialmente en Escocia, y aun entre los episcopales, que por último fueron sus émulos, y llegaron á tal grado de poder, que les disputaron la igualdad y algunas veces la preeminencia. El conde de Hatington, indigno sobrino del cardenal Polo, fue uno de los primeros y principales protectores que tuvieron.

33. Las novedades de Bayo, menos groseras que los errores de los puritanos, y por lo mismo mucho mas peligrosas ó mas difíciles de estirpar, sin embargo de la censura de las universidades mas célebres, de los anatemas de la santa Sede y de la reprobacion

del doctor que las habia inventado, parecia que li-
songeaban aun á su amor propio, y tenian gran nú-
mero de secuaces, á lo menos en el claustro. Aquella
primera iglesia que está principalmente encargada del
depósito de la fe, y que hallándose en una continua
lucha con los hereges, conoce todas sus maniobras,
su gerigonza embustera, y la insuficiencia de su su-
mision verbal y vaga, mandó á su antiguo comisiona-
do, el vicario general de Malinas, que diese entero
cumplimiento á su encargo, y obligase á Bayo á
presentar una abjuracion exacta de todas las propo-
siciones condenadas con motivo de sus escritos, y á
solicitar la absolucion de las censuras en que habia
incurrido publicando sus opúsculos á pesar de la
prohibicion que habia precedido.

El vicario general trató desde luego de purgar al
orden de San Francisco de las novedades que se ha-
bian introducido entre los franciscanos de los Paisés-
Bajos: y este instituto adicto en todos tiempos á la
sana doctrina y muy particularmente á la Silla apos-
tólica, no se desmintió en aquella ocasion. Todos
ellos, sin esceptuar al padre Lupi y á sus maestros que
estaban antes muy encaprichados con el bayanismo,
mostraron una docilidad egemplar. Sin embargo en-
tre los mismos superiores que por la mayor parte
habian manifestado mucho celo contra la doctrina
proscripta habia uno de los principales, á saber: el
padre Pipino, provincial de Flandes que protegía
ocultamente á los partidarios de la novedad y procu-
raba dar los empleos de la religion á los sugetos mas

á propósito para difundir sus ideas. Depuso Morillon
á este provincial, y dió orden para que se eligiese en
su lugar al erudito padre Leodio, defensor no menos
zeloso que ilustrado de la sana doctrina. Luego que
tomó posesion convocó una asamblea compuesta de
los superiores y de algunos diputados de cada casa de
la provincia; les intimó las órdenes de la santa Sede y
al momento abjuraron el bayanismo todos los guar-
dianes y diputados, así en su nombre como en el de
sus comunidades. En las demás provincias de los
franciscanos, no habia llegado el mal á tanto grado
como en la de Flandes y así no se usó de remedios
tan fuertes; pero en todas partes se dieron unas pro-
videncias tan eficaces, que con el tiempo y con los
temperamentos convenientes estirparon hasta el mas
pequeño germen de los errores entre todos los fran-
ciscanos de la orden.

34. Es verosimil que hubiera sucedido lo mismo
en la universidad de Lovaina, si la conducta de Bayo
hubiese sido igualmente franca. Pero entre todas las
pasiones no hay otra mas difícil de sujetar que el
amor de la novedad en los que inventan ó sostienen
un partido. Habiendo pasado Morillon á Lovaina con
el objeto de exigir de Bayo lo que contenian las ór-
denes de la santa Sede, le halló tan mal dispuesto
en la primera conferencia, que temió irritar el mal
aplicándole el remedio, y creyó que ni aun debia
manifestar entonces sus intenciones. El novador ido-
latra de sus opiniones y de su reputacion, sin em-
bargo de que se le habia tratado con una indulgencia

en cierto modo escesiva, se hallaba tan triste y abatido que creyó que estaba cerca su última hora (1). Unas veces acusaba á sus jueces de que le habian condenado sin oírle, otras se quejaba de que las proposiciones censuradas no se habian sacado fielmente de sus libros, y otras que muchas de ellas habian sido sostenidas en todos tiempos en las escuelas católicas y aun enseñadas por San Agustín y San Próspero: á lo cual añadía, con grande escándalo de los fieles, que se podría muy bien escribir algun dia contra una decision de la que no era difícil inferir que se autorizaba en Roma el pelagianismo.

Aunque ofendieron mucho á Morillon estas quejas escandalosas, se contuvo sin embargo, é impugnando punto por punto cuanto habia dicho Bayo, le hizo presente que sus obras habian hablado por él, y que no habia sido necesario oírle, supuesto que sus escritos podrian manifestar su doctrina aun despues de su muerte. En cuanto á la fidelidad de los extractos, le dijo que todo el mundo podia convencerse de ella, cotejando sus escritos con la bula, y por lo demás no tenia razon para quejarse de que contenia artículos que no eran suyos, porque esta circunstancia le era favorable y probaba únicamente que la bula no se habia espedido contra él solo, siendo muy notable la condescendencia con que se le habia tratado absteniéndose de nombrarle en ella. „Por lo que hace á los artículos controvertidos en la escuela (continuó), sabe la santa Sede apostólica, sin que

(1) *Cart. 3. de Morill. al Card. de Granv.*

usted se lo diga, qué es lo que puede y lo que no puede defenderse. ¿Se atreverá usted á negar que su doctrina ha sido censurada por los doctores de Paris, por todas las universidades de España, por muchas personas sábias de Roma, y lo que es mas, que escandalizó á un gran número de padres en el concilio de Trento, y que á no haber sido por el obispo de Ipres y por las razones que obligaban á terminar cuanto antes el concilio, hubiera sido quizá condenada en presencia de usted?” Acerca de la pretendida semejanza entre las proposiciones de Bayo y los principios de San Próspero y San Agustín, concluyó Morillon en pocas palabras diciendo que no tenia comision para juzgar sobre ello, y mucho menos para mezclarse en semejantes disputas, las cuales son muy inútiles para creer y vivir bien; y despues le preguntó si queria ó no queria obedecer al Padre Santo, al cual habia reconocido siempre por verdadero juez de la doctrina. Consternado el impostor, respondió prontamente que mientras viviese se mostraria hijo de obediencia. Lo que mas chocó á Morillon en esta conferencia, fue la acrimonia con que se esplicaba Bayo, y la atrevida, aunque disimulada, amenaza de escribir contra la bula. Díjole entonces el vicario general: „quiero advertir á usted como amigo, que si esto se verifica será el medio mas seguro de quedar arruinado, y que yo mismo me veré en la precision de renunciar la amistad que he profesado á usted hasta ahora: porque si su Santidad quiere que se le obedezca, es aun mas temible su

Magestad católica, que tiene tan puntual noticia de todo lo que aquí pasa, como si se hallase presente. Guárdese usted de chancearse con estas dos potestades, las mas absolutas del mundo. No hay que engañarse, pues aunque no conste en el libelo el nombre del autor, á nadie se ha de culpar sino á usted: y entonces es necesario echar contra el Rey y contra el duque de Alba." Al momento dijo Bayo, que no escribiría jamás directa ni indirectamente contra la bula, ni permitiría que escribiesen otros; y juró por su salvacion eterna que no conocía alma viviente que pensase en hacerlo. Sin embargo, supo entonces el vicario general por uno de los mas graves doctores, esto es, por el prudente y sábio Ravestein, que se estaba forjando un libelo contra la bula.

35. Aunque Bayo era buen vasallo y se habia mostrado siempre fiel al gobierno de España, estaba tan adicto á sus opiniones ó podia tanto con él el falso honor de sostenerlas, que solo cedia cuando eran vencidos los rebeldes de Flandes, y volvía á dogmatizar cuando veía que se hallaban con bastantes fuerzas. Se habia mostrado dócil á la decision de la santa Sede, cuando la espada del duque de Alba hacia temblar á toda Flandes; pero luego que se presentaron los rebeldes con dos egércitos numerosos á las órdenes del Príncipe de Orange y de su hermano el conde Luis, volvió á levantar el grito, á enredar, á declamar, y en fin á escribir contra la bula. Las rápidas victorias del duque de Alba no permitieron á Bayo sacar grandes ventajas de la rebelion. Lo mas

que pudo hacer mientras duraron los alborotos, fue escribir contra la bula una apología de su doctrina; pero no tuvo tiempo de esparcirla antes que volviese el duque á entrar triunfante en Bruselas, y temiendo á un vencedor tan formidable no se atrevió á publicarla. Creyó, no obstante, que en medio de estar escrita con la mayor insolencia, y de respirar una contumacia declarada, podia dirigirla sin ningun riesgo, valiéndose del lenguaje afectado de la sumision, al cardenal Simonetta, á quien habia conocido en el concilio de Trento, y aun al mismo Sumo Pontífice. La envió, pues, á Roma, á los seis meses de haber recibido la bula con respeto, y jurado por su salvacion eterna, que no escribiría jamás contra ella directa ni indirectamente.

En este escrito declaraba á la Cabeza de la Iglesia, que su bula no solo contenia calumnias manifiestas, sino que parecia proscribirse en ella el lenguaje y las máximas de los santos padres, y que era un motivo de escándalo para gran número de doctores, infinitamente mas adictos á las espresiones de la sagrada Escritura y de los santos padres, que á las de los escolásticos (1). El único paliativo con que disfracaba su desvergüenza consistia, despues de dar palabra de sujetarse á la nueva decision que solicitaba, en dudar si debia mirar la primera como suficientemente reflexionada y obtenida por justas razones, ó como subrepticia y espedida en fuerza de las importunidades y artificios de los que perseguian á los

(1) *Baiana, part. 2. p. 79. et seq.*

hombres de bien. En la apología dirigida á Simonetta: „no me esplico (decia el apologista) acerca de la verdad de las proposiciones, ya porque no sé si esto agradaria á su Santidad, y ya tambien porque me parece que la bula condena unas proposiciones que son verdaderas en rigor y en el sentido propio de las palabras. Pero si se condena el sentido de las proposiciones y la verdad que contienen porque esta verdad disgusta á ciertos doctores que han adoptado otras ideas, resultará en tal caso que se procede contra el mismo Dios.” Murió el cardenal Simonetta antes que llegasen á Roma las dos apologías, las cuales iban dirigidas á él. Parece que el primer objeto del autor fue no dirigir ninguna al Padre Santo, á quien habla siempre en tercera persona, y que asustado con las amenazas de Morillon se valió de este arbitrio para dar curso á sus invectivas sin que se creyese que escribia contra la bula, pues se le habia prohibido esto espresamente, y él habia dado palabra de no quebrantar esta prohibicion. Pero habiendo llegado á mano del Papa los dos escritos, decidió que habia incurrido Bayo en las censuras fulminadas contra los que escribiesen á favor de las proposiciones condenadas.

36. Sin embargo, como el santo Pontífice, á pesar de su severidad natural, fue siempre un modelo de caridad y de mansedumbre evangélica, se compadeció de una oveja descarriada que en medio de su extravío hacia profesion de respetar la voz del Pastor; y queriendo que no le quedase ningun motivo de

queja, tuvo la extraordinaria condescendencia de mandar que se examinasen de nuevo las proposiciones, teniendo presentes las defensas del apologista, y se volviese á ver toda la causa con la mayor exactitud que fuese posible. Egecutadas todas estas órdenes y habiéndose hallado las proposiciones tan dignas de ser condenadas como la primera vez, confirmó el Papa la sentencia contenida en la bula, y notificó á Bayo esta condenacion por medio del breve siguiente: „Aunque nuestro decreto apostólico contra el libro y las proposiciones delatadas á nuestro tribunal se espidió despues de una madura deliberacion, y con toda la atencion que exigia la importancia del asunto y la calidad de las personas, las cuales por otra parte se han hecho acreedoras á la benevolencia de la santa Sede; queriendo sin embargo quitarte todo motivo de formar nuevas quejas, hemos mandado que los libros, proposiciones y escritos que nos han enviado últimamente, se examinen y reflexionen de nuevo con la mayor exactitud, y hemos juzgado, que si no se hubiese espedido aun el decreto dado sobre estas materias, deberia ser el mismo en todos sus puntos, y segun le confirmamos ahora. Por tanto, te imponemos perpétuo silencio, como tambien á todos los que quisieren defender las proposiciones arriba dichas, y te exhortamos, como á hijo obediente á la santa Sede, á que cumplas sin tergiversacion lo que te prescribe la santa Sede, tu madre, y madre de todos los fieles.” Este breve tiene fecha de 13 de Mayo de 1569.

Encargó el Papa al cardenal de Granvelle que le enviase á Morillon, para que éste le entregase á Bayo, y que escribiese al vicario general que era absolutamente necesario obligar á este doctor á abjurar las proposiciones condenadas, y á pedir la absolucion de las censuras en que habia incurrido. En consecuencia de estas órdenes, llamó Morillon á Bayo, y se las comunicó en Bruselas (1). Se mostró éste mas admirado de lo que debia, en vista de los escritos que acababa de enviar á Roma. Es verdad que habia usado de un rodeo bastante artificioso para escribir contra la bula; pero no fue difícil descubrir sus verdaderas intenciones. Se le miró en Roma como á un hombre que habia incurrido en las censuras, y se le mandaba con sequedad que solicitase la absolucion de ellas. Morillon por su parte solo le habló de obediencia y de sumision á la santa Sede. El novador protestó segun su costumbre, que obedeceria; pidió la absolucion de las censuras en que pudiese haber incurrido, y se arrodilló inmediatamente para recibirla; pero respondió el comisionado apostólico, que no se la daria sin que abjurase antes las proposiciones. Se levantó entonces Bayo, y dijo que no podia hacerlo, á menos que se le entregase una copia de la bula, para distinguir las proposiciones, que aun en virtud de la misma bula creia él poder sostenerse en rigor y en el sentido propio de los términos. Sin detenerse el vicario general en estas sutilezas, le trajo á la memoria, que proponiéndose el Papa evitar el

(1) *Cart. 4. de Morill.*

escándalo y la infamacion de los autores de la doctrina condenada, habia determinado no dar copia de la bula á ellos ni á sus contrarios, y queria absolutamente que no se hablase mas de este asunto: á lo que respondió Bayo que le parecia muy bien, y pidió se diese orden para que no se disputase en Lovaina sobre semejantes materias.

37. Por todas partes se enredaba el novador en sus propios lazos. Ofrecia obediencia á la bula, y no abjurar lo que ella prescribia, introduciendo de este modo en la Iglesia el simulacro de respeto que se hizo despues tan famoso, bajo el nombre de silencio respetuoso; es decir, que prometia reverenciar en lo exterior las decisiones que despreciaba en su corazon (1). Antes de aceptar así la bula, exigia tambien que el Papa diese ciertas esplicaciones, que distinguiesen el sentido y las calificaciones de cada una de las proposiciones condenadas. „Podríamos convenirnos (decia) si acompañasen á cada proposicion las censuras pontificias, para distinguirlas y notar su diferencia.” Sin esta condicion, de la cual han hecho tanto uso sus discípulos, no hallaba ningun medio, no solo para una aceptacion sincera de la bula, pero ni aun para un simple convenio de política. Por consiguiente era necesario estrechar y amenazar. En fin, despues de muchas tergiversaciones, consintió en una aceptacion absoluta é ilimitada, que llegó á autorizarse; pero despues dijo que bastaba su adhesion.

(1) *Hist. del Baián. l. 2. p. 124.*

verbal, y no quiso firmar. Por un exceso de condescendencia no se hizo entonces alto en una cosa que se juzgó de mera formalidad; bien que no pasó mucho tiempo sin que se viese cuán peligroso es transigir con un novador que aparenta someterse al mismo tiempo que no quiere prestarse á ninguna de las pruebas que se exigen de su sinceridad. Pronto fue necesario volver á la firma, con mayores trabajos y dificultades que las que habian intentado evitar.

Mientras se empleaba el tiempo en estos miramientos, y se creía, aunque en vano, que la condescendencia reduciría á Bayo á la sumision, perdió la universidad de Lovaina con la muerte del doctor Ravestein, el mas hábil y vigilante defensor de la antigua doctrina. Quedó Bayo por decano de los profesores de teología, siendo el mas antiguo de ellos; y como la autoridad del docto Ravestein no habia sido suficiente para contener los desórdenes de su faccion, dominó ésta inmediatamente en la facultad, segun lo habia predicho Morillon al cardenal de Granvelle. Tenia Bayo por cólegas á sus mismos discípulos, y la mayor parte de estos eran adictos á su doctrina, y todos á su persona. Creyendo entonces que podia volver á entrar impunemente en la lid, se olvidó de sus promesas, de sus sumisiones tantas veces reiteradas y de su abjuracion, y sostuvo con mas audacia que nunca las proposiciones condenadas.

37. Esta conducta, no menos indigna de un hombre de bien, que de un eclesiástico tenido por virtuoso, ofendió en gran manera á los ortodoxos. Se

quejaron á los obispos de la provincia, los que no hallando otro medio mas á propósito para aquietar los ánimos y quitar toda sospecha, que el de una condenacion precisa y pública de la doctrina de las proposiciones, resolvieron obligar á Bayo á esplicarse sobre este punto en claustro pleno: con cuyo objeto le escribieron los obispos de Gante, Iprés y Bois-le-Duc, instándole á que se justificase auténticamente sobre la reinsidencia que se le imputaba, y á esponer en presencia de los doctores reunidos su verdadero modo de pensar acerca de los artículos proscritos por la bula.

Fingió Bayo que se sujetaba al dictámen de los obispos. Se juntó la universidad en la sala de teología; subió el doctor á la cátedra, y despues de un preámbulo de estilo mogigato, clasificó las proposiciones en cuatro órdenes (1): primero, el de las que son falsas y están bien condenadas; pero que segun decia él no las habia defendido jamás; segundo, el de las que son ambiguas, y se habian entendido mal en sus libros, por no comprender el sentido de ellas; tercero, el de las que dijo que estaban mal extractadas y que se habian condenado únicamente por lo que habian añadido á ellas los compiladores; y cuarto, el de las que confesó por suyas, pero que no son odiosas (añadió) sino porque se espresan en el lenguaje de los santos padres, y no en el de los escolásticos. „Esta es (concluyó) mi apología, si es que necesito de ella y debe bastaros. Yo estoy pronto á

(1) *Baian. p. 141. et seq.*

presentarla, no solo en las cátedras, sino en el mismo tribunal del Juez Supremo." ¡Qué delirio, ó qué obstinacion es gloriarse delante de Dios y de los hombres de un manifiesto escandaloso, que imputa al centro de la Religion y de la verdad la negligencia, la precipitacion, la ignorancia y la iniquidad en sus juicios, y le acusa de haber prestado su ministerio al artificio y á la calumnia, condenando unas proposiciones mal entendidas, infielmente extractadas y forjadas de intento con la mira de desacreditar una doctrina católica; de haberlas tomado en un sentido extraño, y de haberlas condenado, aunque verdaderas en sí mismas, y en el sentido natural que presentan las palabras del autor; de haber desconocido las palabras sanas que nos han transmitido los padres, y de haber calificado mas de veinte proposiciones de escandalosas y ofensivas de los oídos piadosos, porque estaban revestidas del lenguaje consagrado por los santos doctores!

39. Este orgullo, disfrazado con una apariencia de candor y modestia, y con ciertas exterioridades de humildad, de caridad, de amor de la paz y de la concordia, deslumbró á un gran número de personas superficiales, ó muy indiferentes en materia de religion. Pero los católicos ilustrados y verdaderamente adictos á su fe, miraron con horror á un hipócrita, que despues de tantas sumisiones perjuras, convertia contra la potestad pontificia la indulgencia y longanimidad de que habia usado para él. Pero lo que mas los llenó de indignacion, fueron las dos insolencias

con que habia terminado su discurso; á saber, que se censuraban en la bula algunas proposiciones, por las cuales seria tal vez necesario perder la vida antes que condenarlas; y que no se sujetaba á la bula, porque no se habia promulgado solemnemente ni se habia hecho mas que leerlas en casa de Ravestein. No puede darse cosa mas odiosa que este último rasgo, el cual da idea de un alma falsa y deliberadamente ingrata, porque cediendo el Papa á las instancias del cardenal de Granvelle, habia consentido en aquel modo de publicacion, por un efecto de miramiento á favor del hombre desagradecido que le imputaba á delito esta condescendencia. Viendo los ortodoxos que no respetaba al Papa, al cardenal, ni al cuerpo episcopal de la provincia, tomaron el partido de recurrir al gobernador, que además de su natural rigidez, tenia orden del Rey, su amo, para atender á este asunto con particular cuidado; y le suplicaron que hiciese publicar la bula en las escuelas de Lovaina, á fin de que la firmase Bayo con todos los doctores. Teniendo el duque de Alba tan grandes deseos de apagar el fuego de la rebelion, encendido por las sectas protestantes, no debia permitir que se formase una nueva secta, la que llegando á reunirse con las demás, no podia menos de consumir la ruina del estado. Recibió con honor á los defensores de la sana doctrina, y resolvió desde luego hacer que se prestase la sumision conveniente á las decisiones de la santa Sede, por medio de los obispos nacionales, sostenidos de su autoridad, á la que no se presentaba

ningun obstáculo despues de sus últimas victorias.

40. No podian ser mas favorables las circunstancias, pues además de haberse restablecido el sosiego con la sumision, á lo menos pasagera, de los protestantes rebelados, se hallaban todos los obispos de la Bélgica reunidos en Malinas, donde formaban un concilio nacional, á efecto de poner en egecucion el concilio de Trento. Se dió un decreto formal para la recepcion de este concilio, y para adoptar su profesion de fe, de modo que los obispos no pudiesen admitir ninguna que no fuese conforme á ella. Se recibió tambien su disciplina, y con tal uniformidad, que se mandó á los obispos que visitasen todas las iglesias de sus diócesis, aun las esentas, y reformasen todo los estatutos ó disposiciones que hallasen contrarias á los decretos de Trento. A fin de dirigirlos en estas operaciones, se formó un gran número de capítulos instructivos y muy circunstanciados sobre el bautismo, la promocion á las órdenes, el matrimonio, los esponsales, la celebracion del oficio divino, la observancia de las fiestas y de los ayunos, las dispensaciones de las indulgencias, el culto de las imágenes, las supersticiones que deben evitarse, las obligaciones de los obispos y de los demás ministros de la iglesia, de todos los clérigos, y aun de los religiosos y religiosas, los seminarios, las escuelas cristianas, los catecismos y las instrucciones que deben darse á los fieles. En una palabra, no se omitió nada de cuanto habia juzgado mas á propósito el concilio de Trento para restablecer la disciplina eclesiástica y las

costumbres cristianas. Duró el concilio de Malinas desde el dia 11 de Junio hasta el 14 de Julio de 1570, y en ausencia del arzobispo fue precedido por el obispo de Iprés.

41. En el año anterior habia celebrado puntualmente San Carlos Borromeo su segundo concilio, segun lo dispuesto por los padres de Trento, los cuales mandan al metropolitano que celebre de tres en tres años el sínodo de su provincia con sus obispos sufragáneos (1). Cumplidos, pues, los tres años, advirtió á los fieles, segun su método ordinario, que se reconciliasen con Dios, recibiesen la Eucaristia, y fuesen en procesion á la iglesia metropolitana el domingo antes de la celebracion del concilio para pedir á Dios que derramase las luces del cielo y la abundancia de sus bendiciones sobre la asamblea de los pastores. Quería tambien el santo arzobispo que todos sus sufragáneos enviasen, además de los testigos sinodales, dos eclesiásticos virtuosos, hábiles y celosos para informarse de todos los desórdenes y abusos que pudiesen descubrir, y hacer relacion de ellos al concilio: en lo cual se proponia, no solo observar la debida oportunidad en la promulgacion de las leyes, punto de economía muy importante, sino tambien aplicar con exactitud la correccion al abuso, y hacer que la ley estuviése siempre en vigor por medio de una egecucion ilustrada. Duró el segundo concilio provincial cerca de tres semanas, en cuyo tiempo no

(1) *Guiussan. l. 2. c. 13. = Conc. t. 15. p. 338. et seq.*

se perdonó fatiga ni diligencia para reformar prontamente todo lo que necesitaba correccion.

42. Luego que estaban formadas las actas las llevaba á Roma uno de los padres, en nombre de todos los demás, con una carta sinodal que las sujetaba al juicio del Sumo Pontífice. Despues que se aprobaban mandaba el arzobispo que se imprimiesen, remitia egemplares de ellas á sus sufragáneos, y éstos las publicaban en sus diócesis. Igualmente las publicaba San Carlos, ó las hacia publicar en Milán. De este modo, en diez y nueve años de pontificado celebró seis concilios, cuya preponderancia sobre todos los demás concilios particulares no puede estar mejor fundada. Por eso todas las iglesias que mas se precian de regularidad y de imitar á la antigüedad santa, han adoptado como á porfia la disciplina de Milán, que es la imágen mas fiel de la de Trento, y el objeto mas digno de la emulacion universal. Este precioso código de disciplina, que no nos atrevemos á estracar por temor de truncarle, se halla impreso con el título de *Actas de la iglesia de Milán*, en dos tomos en fólío, los que podrá consultar el que quiera convenirse plenamente de que el Espíritu Santificador no ha abandonado jamás á la Iglesia.

43. Por lo que hace á los padres de Malinas, al mismo tiempo que el duque de Alba les daba parte de lo que pasaba en Lovaina, les pidió que decretasen la promulgacion solemne de la bula emanada de la santa Sede, con motivo del doctor Bayo, y la suscripcion de todos los doctores de aquella universidad

sin escepcion ninguna (1). Prometieron los prelados egecutarlo así, y acordaron que Maximiliano Morillon, comisionado por la Silla apostólica para llevar á efecto la bula, se encargaria de hacer que se diese cumplimiento al decreto de su concilio, y que ante todas cosas pasarian á casa de Bayo, Rithovio, obispo de Iprés, y Jansenio, de Gante, como diputados del concilio, para comunicarle sus órdenes. Los dos obispos cumplieron fielmente su comision, pero el doctor, acostumbrado por espacio de diez años al disimulo y á la mala fe, les pagó con palabras especiosas, y protestó que nadie deseaba la paz con mas ardor que él; que se conformaria gustoso con las intenciones del concilio, y que se sujetaria á sus resoluciones en todo lo que no fuese contrario á la verdad. Sin hacer alto los dos prelados en esta cláusula capciosa, se dejaron llevar de sus exterioridades, y comunicaron esta respuesta al duque de Alba, el cual quedó satisfecho igualmente que ellos. Habiendo dado cuenta á los padres de Malinas del éxito de su encargo, enviaron desde luego á Lovaina al comisionado Morillon.

44. Convocada, segun costumbre, la facultad de teología, se presentó Morillon en la asamblea, donde, despues de haber espuesto las órdenes, cuya egecucion le habia confiado el concilio nacional de la Bélgica, como tambien el Padre Santo, publicó solemnemente la constitucion pontificia, que empieza

(1) *Bayana*, p. 200. et seq.

por estas palabras: *Ex omnibus afflictionibus*; y en seguida preguntó á todos los doctores, si estaban prontos á obedecerla. Todos, sin escepcion alguna, respondieron afirmativamente. Despues de una aceptación tan pronta y general, parecia que la suscripción que solicitaba el concilio y el gobernador no debia experimentar ya ninguna dificultad. Pero no eran las preocupaciones de los doctores contra la doctrina de la bula, sino su adhesion á la persona de Bayo, lo que les impedia suscribir y dejar de este modo un monumento público que le infamase. Disimulando, no obstante, este verdadero motivo de su repulsa, usaron, á su egemplo, de artificios y subterfugios, de invenciones calumniosas y de mentiras palpables, hasta el estremo de pretestar sin pudor, contra la evidencia de los hechos, que ni el Papa ni el concilio exigian que se firmase la bula; y que Morillon habia ido á pedirla por su propia voluntad, valiéndose falsamente del nombre de los padres de Malinas, sin que éstos le hubiesen dado semejante comision. Se necesitó una carta auténtica de los obispos de Iprés y Gante, diputados del concilio, y testigos del encargo que se habia confiado á Morillon, para destruir la calumnia y poner en claro la desvergüenza de sus autores.

Es mas que verosímil, que habiéndose descubierto tan ignominiosamente la impostura de los mas fogosos partidarios de Bayo, y que queriendo ser obedecidos el concilio y el inflexible duque de Alba, abrieron los ojos los demás doctores, que eran en

mucho mayor número, y que suscribió desde entonces el cuerpo de la facultad. Sin embargo, como no se halla ningun monumento de esta suscripción la cual pudo despues suprimirse muy fácilmente por los discípulos de Bayo, que quedaron por dueños de la universidad, se empeñan sus obstinados fautores en erigir esta prueba negativa, ó por mejor decir, esta falta de prueba, en una demostracion de la desobediencia de los lovainistas. Pero sea lo que quiera de este miserable racionio, nada vale lo que pretenden adelantar con él, porque las contradicciones que experimentó la bula, solo sirvieron para darla mas realce; ni podia decirse que era un simple decreto, en que cupiese la sospecha de subrepcion, en vista de que fue confirmado despues de un nuevo y muy maduro exámen, así de los libros, como de las apologías del novador. El clero nacional, que era el mas interesado en esta sentencia, la habia confirmado en concilio, y dispuesto su suscripción y promulgacion. Se publicó solemnemente sin oposicion ni reclamacion de ningun obispo, de ningun doctor, ni aun de un solo sacerdote; la habia pedido y aceptado el Soberano, y todas las clases del estado habian contribuido á imprimir en la bula las señales mas augustas y auténticas de la legislacion.

Tal era el estado de este asunto, cuando en consecuencia del aviso que sin duda alguna dió Morillon á la santa Sede de lo que habia ocurrido con motivo de la suscripción, exhortó el Papa al duque de Alba á que le concluyese, haciendo que la facultad de

teología diese un decreto firmado de todos sus miembros, en que declarase que todas las proposiciones estaban legítimamente condenadas, que se quitarían de las manos de los candidatos los libros en que se hallaban, y que Bayo se sujetaría á esta decision. Habiendo escrito el duque á la facultad en unos términos que exigían la obediencia, se celebró una grande asamblea, despues de haber dado á los doctores suficiente tiempo para meditar lo que habían de decir, y asistieron á ella todos, excepto Bayo, como personalmente interesado en la deliberacion. Llenó de temor al considerar el mal semblante que iba tomando su causa, había ya declarado públicamente, saliendo de un ejercicio teológico, que estaba resuelto á conformarse con la sentencia que diese la facultad acerca de los artículos propuestos. Pasando á la votacion, fueron conformes todos los pareceres, y se justificó la declaracion que había hecho Bayo, en cuanto á estar dispuesto á sujetarse, como debía, al juicio de la facultad, la cual dejó por último en sus acuerdos un monumento incontrastable de su obediencia á la constitucion de Pio V; pues la recibió pura y simplemente, suprimió los libros que en ella se condenaban, é hizo que firmasen esto mismo todos y cada uno de los doctores, segun se refiere en sus actas ⁽¹⁾: y este acuerdo, como se dice tambien en ellas, fue presentado despues al maestro Miguel Bayo, quien declaró que le aprobaba, que quería firmarle, y le firmó en efecto.

(1) *Act. facult. Lovan. ad 29. Aug. 1571.*

Así cedió la obstinacion de Bayo del modo mas humillante, bajo el peso de la autoridad reunida de la Cabeza de la Iglesia, del clero nacional, y sobre todo del formidable duque de Alba. Todas estas humillaciones pudiera haber evitado con sujetarse al primer juicio del Padre Santo, el cual le había tratado con todos los miramientos propios de un amor paternal. Sus frecuentes reincidencias, frutos de una alma mas soberbia y falsa que inconstante, le pusieron en la dura necesidad de apurar hasta las heces el cáliz de amargura. Su infamia quedó perpetuada en los fastos de su compañía, en los que se contienen las providencias acordadas contra su doctrina y persona. Pero no por eso se mostró mas fiel á sus promesas y juramentos.

45. Mientras la atencion del duque de Alba estaba dividida entre los varios novadores que tenían llenos de confusion á los Países-Bajos, trataba el Rey católico de efectuar su casamiento con Ana de Austria, hija del Emperador Maximiliano, y habiéndosele instado al mismo tiempo para que se socorriese á la Reina María de Escocia, confió tambien este cuidado al duque sin enviarle nuevos refuerzos (*). Correspondió la egecucion á lo que debía esperarse de un encargo cuyo cumplimiento rayaba casi en lo imposible. Sin embargo, no podia ser mas urgente

(*) Concluyóse el tratado de este enlace, que fue el cuarto y último que contrajo Felipe II, algunos días despues de terminadas las cortes que celebró el Rey en Córdoba en 1570. Fruto de este matrimonio fue el religiosísimo Felipe III, que sucedió á su padre en 1598.

la necesidad, porque María se hallaba cautiva en Inglaterra, y la Reina Isabel la atormentaba indignamente para obligarla á firmar un tratado tan ignominioso á la Escocia, como perjudicial á la Religión Católica, cuya ruina hubiera resultado de él infaliblemente en aquel reino.

No sin razon, ó por mejor decir, no sin aquellos fatales presentimientos que á las veces pueden mas que la razon misma, habia tomado posesion del trono la desgraciada María con tanta repugnancia como si la hubiesen llevado al suplicio (1). Apenas se halló en sus estados, recibió tantos insultos de sus vasallos hereges, y con especialidad de sus sediciosos pastores, que hubiera sido para ella la diadema un yugo insoportable, á no haberse lisongeado tal qual vez con la esperanza de algun nuevo orden de cosas. En el egercicio de su religion se la permitia á lo sumo mandar decir alguna misa rezada, y un dia tuvo un sectario fanático la insolencia de romper las velas que llevaban á su oratorio para celebrarla. Acompañó la atrocidad al fanatismo, y llegó al extremo de dar de puñaladas en el mismo cuarto y á presencia de la Reina, estando embarazada, á un vasallo de escelente consejo, de una fidelidad incorruptible y de una destreza que desbarataba las mas secretas tramas de los perturbadores del estado. No solo se proponian con esto los asesinos causar á la Reina un terror y una revolucion que acabasen con ella y con el feto, sino tambien que el esposo que habia elegido contra los

(1) *Thou*, l. 40.

designios ambiciosos de la Reina de Inglaterra, sospechase que tenia un comercio vergonzoso con el infeliz á quien acababan de asesinar. El objeto que suponian de la pasion desordenada de la Reina, era un músico feo y viejo. No obstante, prevaleció entre los sectarios esta absurda calumnia, y á fuerza de repetirla, lograron que tuviese entrada en el alma débil del Rey celoso.

El que principalmente atizaba el fuego de la discordia era el conde de Murrá, que habiéndose apoderado de la confianza de la desgraciada Reina, de quien era hermano natural, halló medio para perder al Rey y á la Reina, valiéndose para ello de los mismos Soberanos. Persuadió al conde de Bothwel que librase á la Reina de un esposo, á quien segun decia él no podia sufrir, añadiendo que se tendria por muy dichosa si lograba casarse con su libertador. Hay atentados, cuyo proyecto se miraria como una quimera en casi todos los climas; pero este fue meditado y puesto en egecucion en aquellas riberas tempestuosas, donde todo lo que es estremado tiene un atractivo particular. Ahogó Bothwel secretamente al Rey en su cama, se valió luego de una máquina para volar el cuarto en que dormia, se apoderó de la Reina y en la primera sorpresa, que es siempre muy eficaz en un sexo tímido, la hizo tantas y tales instancias para que le diese la mano de esposa, que contrajo aquel matrimonio fatal que la precipitó desde el trono en una cárcel y la abismó en una serie de infortunios cuyo término fue el cadalso.

Inmediatamente despues de este matrimonio fue acometida, con su indigno esposo, por un egército de rebeldes suscitados por Murrat, y dejaron escapar á Bothwel temiendo que en órden al regicidio declarase la inocencia de una desgraciada, á quien se deseaba hallar delincuente. Pusieron á la Reina en una vil caballería, con un vestido muy á propósito para escitar la risa del pueblo, y llevándola delante de las tropas que la habian preso, la condujeron por largos rodeos, y por caminos en que habia un populacho insolente, hasta la fortaleza ó prision de Lochleven, situada en medio de un lago. Llevaban delante de ella una bandera en que estaba pintado el cádaver del Rey, su primer esposo, con el Príncipe Jacobo, su hijo, en ademan de levantar las manos al cielo como para pedir justicia contra los asesinos de su padre. El espectáculo de esta pintura, con las esplicaciones que hacian de ella los rebeldes en los términos mas insultantes, y las relaciones caluminosas que habian divulgado por todas partes, fue causa de que lloviesen sobre la Reina cuantos ultrages son imaginables, y de que se formase acerca de su inocencia una nube tan densa, que apenas han podido disiparla con el transcurso del tiempo las pruebas y documentos mas irrefragables. Se la obligó á firmar una acta, por la cual hacia dimision de la corona en favor de su hijo, que tenia poco mas de un año, y desde entonces fue proclamado Rey. Desde luego protestó la Reina contra esta violencia con las formalidades necesarias, y de allí á poco tiempo se

escapó de la cárcel; pero no tardó en caer en las manos aun mas inhumanas de la Reina de Inglaterra.

En lugar del asilo que habia pedido, solo halló cadenas en las cuales la detuvo Isabel mas de diez y ocho años sin ningun miramiento á los derechos sagrados de la hospitalidad, á la aproximidad de la sangre, al honor de la diadema, á la palabra dada y á la misma humanidad. Solo consultó la desapiadada Isabel su despecho contra una Princesa que usaba de la preeminencia de la sangre ilustre y pura que circulaba por sus venas, de la situacion de sus estados, de las apreciables cualidades de su espíritu, y de todos los dones de la naturaleza, para impedir que egecutase su designio favorito, que era reunir las tres coronas de las islas británicas en las sienes de un Monarca protestante á fin de desterrar de ellas para siempre la fe romana, cuyo restablecimiento en Inglaterra podia denigrar su memoria, como lo tenia merecido. Por tanto, la fe de la Reina María de Escocia fue la primera causa de la larga persecucion que tuvo que sufrir; y así se puede sin exageracion calificar de martirio la muerte violenta con que acabó su vida. Tenemos un documento muy notable de los proyectos sanguinarios de la heregia contra el celo de esta Princesa por la religion de sus padres, en una carta en que manifiesta Beza sus deseos de ver prontamente libre á la Escocia de la que llamaba él segunda Atalia (1).

Todas las testas coronadas se interesaron en la

(1) *Ep. Theodor. Beza ad Buchan.*

desgraciada suerte de la Reina, y pidieron su libertad muchos Monarcas con repetidas é inútiles instancias. El mismo éxito tuvieron los esfuerzos del parlamento de Escocia, de los grandes de este reino y del joven Monarca, luego que tuvo edad para pensar y sentir. También manifestó Roma su indignacion contra Isabel. El santo Papa Pio V, que hasta entonces la habia tratado con bastante miramiento, fulminó contra ella una bula terrible, cuando vió que se hacia sorda á sus súplicas y á todas las reconvenciones de los Príncipes. Pintaba en ella los destierros, las prisiones, los tormentos y todos los géneros de suplicios y vejaciones egercidas con los obispos, sacerdotes y fieles de todas clases, cuyo delito consistia únicamente en no querer aprobar los atentados de su tiranía é impiedad; y despues pronunciaba el anatéma, con todos los efectos que se atribuían entonces á esta censura.

En un reinado como el de Isabel, era la cosa mas arriesgada notificar esta bula en Inglaterra; pero parece que el mismo peligro infundió aliento al inglés Juan Felton, el cual tuvo la intrepidez de fijarla á la puerta del obispo de Londres, donde estuvo desde la caída de la tarde, hasta las ocho de la mañana, sin que quisiese Felton aprovecharse de este intervalo para ponerse en salvo; y como un amigo suyo le hiciese presente el riesgo á que se esponia: „La muerte padecida por tan buena causa (respondió) es una cosa que no tanto debe temerse como desearse.” No obstante, solo se sospechó que Felton podia tener

alguna noticia de este asunto; pero luego que le preguntaron ¿quién habia fijado la bula? „no quiero (respondió) que continúen vuestras dudas en esta parte: confieso con mucho gusto que he sido yo mismo.” Fue condenado al suplicio de los reos de lesa magestad; y habiéndole dicho que pidiese perdon á la Reina, dió por respuesta que en nada habia faltado á lo que la era debido; se dejó cortar la mano derecha sin mostrar ninguna alteracion en su semblante, y sufrió los demás tormentos con la misma firmeza.

46. Mas motivo tuvo Pio V para alegrarse de los esfuerzos que hizo en aquel mismo tiempo contra los turcos. A pesar de las grandes pérdidas que acababan de experimentar los cristianos, les facilitó el santo Papa con su gran valor, con su talento, con sus donativos abundantes, y sobre todo con la virtud de sus oraciones, la mas memorable victoria que habian conseguido por mar. Selim II, hijo y sucesor muy diferente de Soliman II, el mas hombre de bien de todos los sultanes, luego que vió su imperio sólidamente establecido, quebrantó la paz jurada á los venecianos por su padre y renovada por él mismo (1). Habia resuelto quitarles la isla de Chipre, y para obligarlos á dividir sus fuerzas, envió á la Albania al bajá Achmet con sesenta mil hombres; á Ali-bajá á la isla de Chio con cuarenta galeras, cuyo número aumentó muy en breve el bey de Negroponto; y despues al formidable Mustafá á Chipre con mas de trescientas velas y tropas de tierra proporcionadas. En

(1) *Chalcond. t. 2. l. 15.—Thou, l. 49.*

toda la estension de esta isla no habia mas que dos plazas de resistencia, Nicosia, situada tierra adentro, y Famagosta, puerto bastante bien fortificado. Habiendo desembarcado los turcos sin ningun obstáculo, fueron á sitiar á Nicosia y la tomaron por asalto, despues de seis á siete semanas de sitio. Pasaron á cuchillo mas de veinte mil personas, sin distincion de sexo ni edad, é hicieron quince mil esclavos, llevándose un botin inestimable.

47. En la campaña siguiente tomaron á Famagosta por capitulacion, porque la suerte de Nicosia intimidó á sus habitantes, cuya indocilidad y la falta de municiones obligaron al valeroso Bragadin, su gobernador, á capitular despues de una larga y gloriosa defensa. Creyó el pueblo consternado que entregándose al vencedor nada tendria que temer; pero solo sirvió esta confianza para acelerar su ruina y hacer su situacion completamente desgraciada. Despues de haber concedido el bárbaro Mustafá todos los artículos de la capitulacion y de haberlos confirmado con juramanto, hizo que pasasen á cuchillo la guarnicion con la principal nobleza, cuando iba á salir á su encuentro para rendirle homenaje (1). Por lo que toca al gobernador, despues de haberle obligado á presentar por tres veces la cabeza al verdugo, sin poder intimidarle, mandó que le cortasen la nariz y las orejas y que le tuviesen tendido en tierra: en cuya disposicion le insultó con no menor impiedad que barbarie. „¿Dónde está ahora tu Cristo (le decia)? Si

(1) *Adrian. de bell. Cypr. l. 2.*

es omnipotente ¿por qué no te libra de mis manos?“. Algunos dias despues hizo que le llevasen á las diferentes brechas de los baluartes, estando todavía las heridas vertiendo sangre, y habiéndole puesto al cuello dos cestos llenos de tierra, le obligaban á besar el suelo siempre que pasaba delante del bajá. Hecho esto, le colocaron en lo alto de una antena para que sirviese de espectáculo á los cristianos, los cuales quedaron presos en sus navíos, donde se habian embarcado ya en fe de los juramentos. Por último, á son de trompetas y tambores le llevaron á una plaza pública donde fue desollado vivo, y mostró una constancia que solo podia inspirar la fe aun tratándose de un héroe. No cesó de invocar á Jesucristo, hasta que exhausto de sangre su cuerpo, dió el alma á Dios con el último aliento. En ódio de una confesion tan gloriosa, cometió contra él Mustafá mil ultrages aun despues de su muerte, y luego llenó su piel de paja y la paseó por los puertos de Asia y de Grecia, desde donde fue llevada á Constantinopla con las cabezas de otro Bragadin, de Querini y de Mortinengo, dignos todos tres de estos ultrages honrosos, por su valor militar y por su magnanimidad cristiana.

48. Este ódio rabioso del nombre cristiano escitó en todo el occidente un furor de indignacion, del cual procuró aprovecharse el santo Papa para proporcionar á la cristiandad unas ventajas sólidas. Pero como los Príncipes distantes del medio dia, donde resonaba la tempestad, tenian bastante que hacer en sus propios estados, no juzgaron á propósito reunirse

contra el enemigo comun. El mismo Emperador, á quien tantas veces habian inquietado los otomanos, se negó á entrar en la liga, á pretesto de una tregua concluida pocos años antes con el Gran Señor. Solo el Papa, el Rey de España y la república de Venecia resolvieron de comun acuerdo humillar el orgullo de los infieles, y llevar la guerra al centro de su imperio: y tomaron con tanto empeño esta generosa empresa, alentados principalmente con las exhortaciones del santo Papa y con su profusion en atender á todos los gastos, que aprontaron mas de doscientas galeras, veintiocho navios de alto bordo, y seis galeotas en que iba la artillería gruesa (*). D. Juan de Austria, hermano natural del Rey de España, fue nombrado generalísimo de toda la armada, aunque apenas habia cumplido los veinticuatro años (**); pero le dieron

(*) La mitad de esta grande y gloriosa expedicion fue costeada por nuestro augusto Monarca Felipe II.

(**) Aunque no contaba á la sazón mas de veinticuatro años, eran sin embargo conocidas ya en Europa, y particularmente en España, la prudencia y virtudes cristianas y militares del héroe de Lepanto. D. Juan de Austria, hijo natural del Emperador Carlos V, nació en Ratisbona en 1547, y traído muy niño á España fue educado con todo el esmero y vigilancia (aunque secretamente) que requería su clase. Se dice, que al tiempo de morir el Emperador, declaró al Rey Felipe, su hijo, el hermano que le quedaba oculto en Villa-García, encomendándole sobremanera que mirase por él. En efecto, pasados dos años ordenó el Rey que le acabasen de educar con los Príncipes Carlos y Alejandro Farnesio; á los cuales aventajaba ciertamente D. Juan en las prendas del ánimo y en la gallardía del cuerpo. Pero esto que parece debía grangearle la voluntad de su augusto hermano, como arrebatava el cariño de cuantos le conocian, fue sin duda el origen de aquellos celos con que siempre se le trató en la corte. Sin

por consejeros á Andrés Doria, antiguo marino de los mas famosos de su siglo, y á Luis de Requesens, cuya prudencia le hizo merecedor de que se le confiase despues el delicado gobierno de la Bélgica. La escuadra de la santa Sede tenia por general á Marco Antonio Colonna designado para mandar en gefe, si llegaba á faltar D. Juan. El noble veneciano Barbarigo mandaba la escuadra de su república. Esta armada se componia de la flor de la nobleza de Italia, y de una parte de la de España, y muchas de estas personas se habian distinguido ya con proezas que escitaban la emulacion de las demás. La escuadra otomana, mandada por Ali-bajá, y aun mas numerosa que la de los cristianos, constaba de doscientas galeras y de setenta entre fragatas y bergantines. Los bárbaros

embargo. conocida su acendrada fidelidad, de la que dió, siendo aun muy jóven, las mas relevantes pruebas, accedió la corte á sus deseos, logrando así el Príncipe entrar en la carrera de las armas, y hacer brillar su incomparable valor. Andaban entonces alterados los moriscos de Granada, no bastando á ponerlos en paz el duque de Mondéjar, sobre haberlos vencido siete veces en los dos años que seguian sus alborotos. Este fue el primer teatro donde manifestó D. Juan de Austria su valor y prudencia. Enviado de general á Granada en 1568, apaciguó á los moriscos, quitándoles los medios de poderse otra vez rebelar con esparcirlos por todas las tierras de Castilla, despues de haberlos derrotado completamente. Mas no era aquí donde el jóven guerrero debía inmortalizar su fama: las aguas de Lepanto, el reino de Tunez, Sicilia, Nápoles y los Países-Bajos, fueron el teatro en que este gran capitán arrebató la admiracion de los mismos héroes, el elogio de los venideros y la alabanza de toda la cristiandad; siendo en los diez años de su gloriosa carrera el mas firme apoyo del trono español, el azote incansable de los infieles y hereges, y el brazo invencible de la Iglesia.

y presumidos otomanos tenían tan buena opinion de si mismos y tan poca idea del enemigo, que no creían se atreviese ni aun á presentarse delante de ellos.

No tardaron en avistarse las dos armadas á cual mas impacientes por trabar el combate. Se reunieron en el golfo de Corinto, llamado hoy dia de Lepanto, inmediato á Accio, lugar tan memorable por la batalla que habia decidido del imperio del mundo entre Marco Antonio y Augusto (1). Estando las dos armadas en órden de batalla, á distancia de doce millas, mandó D. Juan, antes de acercarse mas, que se tremolase el estandarte que habia recibido del Sumo Pontífice; y precedido de esta insignia sagrada, recorrió las filas en un bergantin para exhortar á las tropas á pelear hasta morir, y á despreciar todos los peligros bajo el estandarte de Jesucristo. Luego que vieron los soldados cristianos la bandera, en que la imágen de un Dios muerto por los hombres resplandecía con el oro y las piedras preciosas, aquella multitud que herizada de hierro solo respiraba amenazas y carnicería, ofreció un nuevo espectáculo, que pudo fijar por algun tiempo las miradas del mismo cielo. Toda la armada, á egemplo de los generales, se postro ante el Dios Salvador, jurando derramar hasta la última gota de sangre por la gloria de su nombre, y pidiéndole encarecidamente que protegiese un valor, cuyo principio y término era su Magestad Divina.

Se habian ofrecido á la muerte como víctimas pacíficas; pero se levantaron como leones sedientos de

(1) *Thou*, l. 50.

sangre, que no conocen mas peligro que el de que se les escape la presa. Dió D. Juan la señal del combate, mandando disparar un cañonazo; y las dos armadas, semejantes á dos tempestades contrarias, se acercaron una á otra con violencia y estruendo espantoso. El viento era favorable á los turcos; pero se mudó al principiarse la accion. Despues de algun tiempo de una calma tan profunda, que apenas creían hallarse en el mar, se levantó un viento que favorecia á los cristianos, y llevaba el humo de su artillería á la escuadra otomana: lo que miraron los guerreros cristianos como el primer fruto de su confianza en el Señor Supremo de los elementos y de la victoria. Sin embargo, se disputó ésta cinco horas seguidas, y al cabo de tres horas comenzó á declararse por el ala izquierda de los cristianos, mandada por el noble veneciano Barbarigo, que echó á pique la galera de Siroch, comandante del ala opuesta de los enemigos. Hizo Siroch la mas obstinada resistencia, y sostuvo el valor de sus tropas, hasta que habiendo quedado hecho pedazos, defendiéndose como una bestia feróz, se apoderó la consternacion de todas sus galeras, y dieron en la costa con tal precipitacion que se estrellaron casi todas. El valiente Barbarigo, que hacia á un mismo tiempo oficios de soldado y de capitán, recibió un flechazo en un ojo, de cuyas resultas murió al dia siguiente. Su sobrino Contarini, que ocupó su lugar, y el noble Querini, perecieron tambien en el seno de la victoria.

Habiendo llegado la noticia de la derrota de

Siroch al centro del ejército cristiano, donde el generalísimo D. Juan hacia frente al general turco, y empezaba ya á conseguir alguna ventaja, se estimularon los españoles al ver que los italianos habian determinado la victoria, redoblaron su ardor, hicieron contra la capitana turca un fuego infernal que mató á Ali, la abordaron, arrancaron de ella la media luna, y mandando entonces D. Juan cantar *victoria*, se convirtió el combate en una carnicería horrible, en que los estúpidos musulmanes se dejaban degollar sin defenderse. Doria, que mandaba el ala derecha, se largó con todas sus galeras, pretestando que no tenia bastantes navíos para oponer iguales fuerzas á Ochiali, que mandaba la izquierda de los turcos; aunque no falta quien dice, que en esto se propuso conservar los navíos con que servia al Rey de España. Se puso Ochiali á darle caza; pero fundándose su audacia en la falsa idea que habia formado del temor de su enemigo, y habiéndose manifestado éste dispuesto á volver al combate con el marqués de Santa Cruz, huyó el musulman á toda prisa, con treinta galeras á lo sumo. Los demás navíos cayeron en poder de los cristianos, ó fueron echados á pique.

Padecieron los turcos una pérdida inmensa en esta batalla, que fue para ellos la mas funesta desde el establecimiento de su imperio. Les mataron los vencedores treinta y dos mil hombres, hicieron tres mil y quinientos prisioneros, y entre ellos veinticinco oficiales de la mayor graduacion; pusieron en

libertad á quince mil esclavos cristianos, cogieron de ciento y treinta á ciento y cincuenta galeras y otras embarcaciones, quemaron y echaron á pique ó destruyeron las demás, á escepcion de cuarenta á cincuenta velas que pudieron libertar Ochiali y el bey de Argel, el cual tuvo la felicidad de escapar atravesando por en medio de la armada cristiana. Es imposible valuar el botin que se encontró en una esquadra innumerable cargada con los despojos de una infinidad de navíos, y aun de ciudades que acababa de saquear. Los cristianos perdieron ocho mil hombres, gran parte de ellos venecianos, entre los cuales habia muchos oficiales de graduacion. Pero mirando el senado una muerte tan gloriosa como digna de envidia, mas bien que de sentimiento y pesar, mandó que nadie se vistiese de luto ni diese ninguna señal de tristeza. La jornada de Lepanto, á 7 de Octubre de 1571, fue para aquella república generosa un dia de fiesta y de regocijo público, y dispusieron los senadores que se solemnizase perpétuamente. El santo Papa Pio V, á cuyas oraciones se atribuyó la principal parte de este triunfo, estableció en toda la Iglesia una fiesta en honor de la Virgen, con el título de *nuestra Señora de la Victoria*, y añadió á la letanía estas palabras; *ausilio de los cristianos, ruega por nosotros*. Dos años despues estableció tambien Gregorio XIII, en memoria de la victoria de Lepanto, ó por mejor decir, restableció la fiesta del rosario, instituida cien años antes, y la fijó en el domingo primero de Octubre. Protestaba Pio V que esta victoria

se debia atribuir á la intercesion de la Madre de Dios, y parece que en este punto tuvo unos conocimientos mas que naturales, pues aseguran los historiadores de su vida, que en el dia de la batalla y en la noche anterior redobló el fervor de sus oraciones, y mandó que se hiciese lo mismo en toda la ciudad; que hallándose reunido el consistorio durante el combate, se levantó de improviso, abrió una ventana, y estuvo en ella algun tiempo, clavados los ojos en el cielo, y que despues cerró la ventana, y les dijo: „Ya no se trata de otra cosa que de dar gracias á Dios por la victoria que acaba de conceder á su pueblo (1).”

Sin embargo, no supieron los vencedores aprovecharse de su triunfo, porque en vez de dirigirse á Constantinopla, que probablemente hubiera caido en sus manos con la mayor facilidad, segun el estado de inquietud y consternacion en que se hallaba aquella capital, se fue D. Juan de Austria á pasar el invierno á Palermo, y Colonna tomó el camino de Roma. Venieri, que habia sucedido á Barbarigo en el mando de los venecianos y se veia solo á la frente de la armada, no dejó de perseguir á los turcos, y aun tomó el rumbo hácia la capital de su imperio; pero su lentitud é irresolucion le privaron del triunfo que podia prometerse de sus esfuerzos. Lo que no admite duda es, que si por lo menos se hubiera internado hácia el archipiélago, habrian sacudido inmediatamente todos los griegos el yugo de los infieles. Ya

(1) *Gabut. l. 3. Chacon, p. 998.*

estaban tan sobresaltados los habitantes de Constantinopla como si se hallase el vencedor á sus puertas. La mayor parte de los turcos entregaban sus tesoros á los cristianos para que se los guardasen, y les suplicaban que les permitiesen el egercicio del mahometismo mediante un tributo, cuando fuesen dueños de la ciudad y del imperio. Selim, que estaba en Andrinópolis, volvió prontamente para impedir el desorden, y viendo que no llegaban los vencedores, restableció en tal disposicion el sosiego y tranquilidad pública, que habiéndose presentado un oficial veneciano para proponer el cange de prisioneros, le habló el gran visir en estos términos: „tú vienes sin duda á saber como sufrimos los revéses de la fortuna. Oye, pues, nuestro modo de pensar. Quitándoos el reino de Chipre, os hemos cortado un brazo, que no volverá á retoñar; pero cuando vosotros habeis destrozado nuestra escuadra, no habeis hecho mas que afeitarnos, y nuestra barba crecerá muy en breve con mas fuerza que antes.”

49. Mientras Selim tenia consternada á toda la cristiandad, antes de experimentar esta desgracia, levantaron cabeza los moros de España, á quienes hemos visto casi destruidos durante el reinado de Fernando el Católico; se rebelaron y permanecieron en estado de rebelion por espacio de tres años, con tan grandes desórdenes y escesos, que dieron á entender cuán peligroso es aun para los estados mas florecientes vivir con seguridad en medio de unas sectas sediciosas, y fiarse tanto en su fidelidad como

en sus pocas fuerzas. Estos enemigos irreconciliables de la Religion y del imperio castellano, con pretexto de la demasiada severidad de sus gefes, se reunieron en los desfiladeros de las montañas del reino de Granada, y eligieron por Rey á un jóven de su nacion, llamado Fernando de Valor, el mas distinguido entre todos ellos por su bizarría, por sus riquezas y por su nacimiento (1). Hecho esto, bajaron armados á la campiña, donde cometieron, como si fuesen á porfia, unas impiedades y crueldades espantosas. En este enorme latrocinio apenas merecen atencion las iglesias profanadas, y los sacerdotes atormentados con los suplicios ordinarios. Comunidades enteras de religiosos fueron precipitados en calderas de aceite hirviendo, y un gran número de sacerdotes enterrados vivos hasta la cintura, y puestos luego por blanco á los ballesteros, ó abandonados á una muerte tanto mas cruel, quanto era mas lenta. Para burlarse de Jesucristo crucificado y añadir así el sacrilegio á la barbarie, crucificaron á muchas personas; y la mayor parte de estos mártires mostraron tanta constancia en sus tormentos, que por último se vieron obligados á admirarlos sus mismos verdugos. El Rey moro fue el primero que se horrorizó de estas atrocidades, y espidió un edicto para tratar de contenerlos; pero aunque solo prohibió que se atormentase á las mugeres y á los niños que no llegasen á diez años, fue muy mal obedecido. El Rey Católico envió sus tropas veteranas y sus mejores generales

(1) *Thou*, l. 48. *init.*

para hacer la guerra á los rebeldes: llegaron muchas veces á las manos: experimentaron grandes pérdidas por una y otra parte: se vió precisado el gobierno español á recurrir á las quintas: se cansó de esta guerra mas de una vez Felipe II, é intentó hacer la paz, pero siempre en vano. Por último, el egército de Castilla mandado por el duque de Arcos, consiguió una victoria completa; y los pocos infieles que lograron evitar la muerte, se vieron obligados á disiparse sin poder hacer ninguna otra tentativa (*).

50. Pio V redobló su fervor y todas sus buenas obras, despues de la victoria insigne que habia alcanzado del cielo (1). Visitaba frecuentemente los hospitales,

(*) No obstante las derrotas que padecieron los moros de Granada, y la dispersion á que los redujo D. Juan de Austria, volvieron otra vez, auxiliados de los africanos, á rehacerse, particularmente en la montaña de Arbota. Envió entonces Felipe II al duque de Arcos, D. Luis Ponce de Leon, autorizándole con amplos poderes para tratar con los caudillos de los rebeldes; y estaban ya convenidos los artículos de la paz, cuando por la tardanza del Rey en ratificarlos, se encendió de nuevo la guerra. Mucho hizo el duque para ganar su confianza y ponerlos en paz; pero fue mas poderosa la elocuencia y el furor del morisco Melico, que de tal manera supo alarmar á los suyos, que todos á una voz llegaron á clamar, que mas querian morir con las armas en la mano, que sujetarse á las condiciones de la paz. Vióse, pues, obligado el duque á acudir tambien á las armas, acometió á los rebeldes, venciólos una y otra vez con la ayuda de Suaco y de Pedro de Mendoza, y puso fin á la guerra al cabo de dos años con la muerte de Melico. Durante el tiempo de la rebellion de los moros, padecieron el martirio innumerables españoles de toda clase, edad y sexo: véase el tomo 14 de Ferreras.

(1) *Duchesne*, *vid. de los Papas*, p. 430. y *sig.*—*Chacon*, t. 3. p. 104.—*Gabut. Vit. Pii V.*

lavaba los pies á los pobres, abrazaba con cariño á los enfermos cubiertos de úlceras, los consolaba, les servia por sí mismo, y atendia con profusion á todas sus necesidades. Dió veinte mil escudos de oro al hospital del Espíritu Santo, seis mil al seminario llamado de los clérigos, cinco mil á la cofradía de la Anunciacion, y fundó muchas dotes para casar doncellas pobres. El mismo dia del triunfo, en que Marco Antonio Colonna, general de las tropas romanas en la gloriosa expedicion de Lepanto, hizo su entrada pública en Roma, destinó el religioso Pontífice el importe del esplendido banquete que solia darse en semejantes ocasiones, á dotar á las personas desvalidas, y á distribuir víveres á los necesitados. Desde esta época hasta su muerte, es decir, en el espacio de unos seis meses, fundó un colegio en Pavia para instruccion y edificacion de la juventud, y un convento de dominicos en Bosca, ciudad del Milanésado. Estableció, ó hizo establecer en una infinidad de diócesis una ó muchas cofradías, semejantes á la de Roma, llamada de la doctrina cristiana, para instruir á los jóvenes: confirmó la congregacion de los hermanos de la caridad, establecida treinta y dos años antes; la erigió en órden religioso, bajo la regla de San Agustín, y añadió á ella un cuarto voto de consagrarse á la asistencia de los enfermos, con reglamentos ó constituciones particulares que aun no tenia, pues el santo fundador Juan de Dios no la habia dejado mas regla que su ejemplo.

Como Pio V era protector declarado de los sábios,

y aun mas de los hombres virtuosos, no elevaba á las dignidades eclesiásticas sino á los sugetos cuya ciencia y probidad le eran conocidas; y entre veintian cardenales que creó en tres promociones, la mayor parte de ellos, sin esceptuar al cardenal Alejandrino, su nepote, se distinguieron por su erudicion, ó por otras prendas singulares. Estaba acompañada su caridad de tanta nobleza, que habiendo llevado á Roma en tiempo de carestia trigo de Francia y Sicilia por valor de mas de cien mil escudos, le vendió allí á un precio tan ínfimo, que teniendo por abusiva esta liberalidad los ministros de la policia, le propusieron algunas especulaciones económicas, á fin de contenerle. „Ese género de economía (les respondió en dos palabras) no parece bien en un Príncipe, y menos en un Papa.” Sin embargo de esto, se halló en sus arcas, despues de su fallecimiento, un millon de escudos de oro, y dentro de tres meses hubiera cobrado quinientos mil escudos de caidos: suma destinada para perseguir á los turcos, porque el santo Papa habia resuelto absolutamente abatir su poder. Tenia además cien mil escudos en poder del tesorero, encargado de socorrer las necesidades de los pobres, y tres mil en su cuarto para las distribuciones diarias que hacia por su propia mano. De aquí se infiere con claridad, que este virtuoso Pontífice no se dejó dominar jamás de la carne y de la sangre, ó del amor de sus parientes: y no se vé con menos evidencia que un Papa, á quien no dominan la carne y la sangre, puede siempre hacer grandes cosas.

Pero limitado á reprimir á los filisteos de la nueva ley sin acabar con ellos, no se estendió el destino de Pio V mas allá del triunfo de Lepanto. Poco despues sintió que se exacerbaban los dolores de un cólico nefritico que le atormentaba mucho tiempo habia. Siendo inútiles los remedios ordinarios, solo pensó en prepararse á la muerte con el uso perfecto de lo que le faltaba que vivir y padecer. Tenia continuamente á la vista, ó á lo menos en su mente, la imágen de Dios padeciendo por nuestra salvacion; y así sufría los dolores mas agudos con un valor y una tranquilidad que eran la admiracion de todos.

51. Habiendo llegado las pascuas cuando se hallaba ya sumamente débil este infatigable Pastor á quien tantas ocupaciones de primer orden no servian de obstáculo para instruir por sí mismo á su pueblo, quiso predicar despues de haber visitado las siete iglesias principales de Roma, yendo á pie á casi todas ellas. En fin, consumido de dolor y de flaqueza, recibió los sacramentos de mano del cardenal Alejandrino su nepote, y tres dias despues, á primero de Mayo de 1572, entregó al Señor su santa alma, profiriendo estas palabras de un himno del tiempo: *Quæsumus auctor omnium*, &c. Era de edad de sesenta y ocho años con corta diferencia, y habia gobernado la Iglesia seis años, tres meses y veinticuatro dias. Por mas santa que fuese la vida de este Pontífice, al cual se honró despues con culto público, no dejó el pueblo de alegrarse de su muerte, á causa de la regularidad severa de sus costumbres. No faltan censores

que colocándose á sí mismos en una clase muy superior al órden popular, le han acusado de negligencia en el gobierno, y de una confianza excesiva en sus ministros. Si esto es así, ¿qué podremos decir, sino que la dignidad pontificia seria una carga pesadísima aun para los mismos ángeles? El sultan Selim, que miraba á este Pontífice como el mas formidable enemigo de la media luna, mandó que se hiciesen regocijos públicos en Constantinopla por espacio de tres dias, luego que recibió la noticia de su muerte. En Roma, despues de tres dias de conclave, que fueron los inmediatos á la muerte del santo Pontífice, fue electo á 13 de Mayo, por sucesor suyo, el cardenal Hugo Buon-Compáño, natural de Bolonia, y tomó el nombre de Gregorio XIII.

52. Antes que el cardenal Alejandrino, gran favorecedor de Hugo en esta eleccion, hubiese salido de Francia, donde estaba en clase de legado cuando supo que el Papa su tio se hallaba peligrosamente enfermo, recibió órden de hacer los mayores esfuerzos para impedir que el Rey Carlos IX se uniese con los calvinistas, y especialmente que concluyese el matrimonio de su hermana Margarita de Valois con el Príncipe de Bearne (1). El legado desempeñó con fidelidad su comision; y dicen algunos historiadores que habiendo estrechado al Monarca hasta ponerle en disposicion de no saber que responder: „ ¡Ah señor cardenal! (esclamó el Príncipe turbado) ¿por qué no me es dado revelaros todo lo que hay en el asunto?

(1) *Prol. del estratag.*

Pronto veriais que no hay cosa mas á propósito que este matrimonio para hacer que triunfe la religion en Francia, y esterminar los enemigos de la fe. Tengamos un poco de paciencia, y el Padre Santo no dejará de aplaudir mi celo." Si Carlos IX se esplicó efectivamente en estos términos, hay bastante fundamento para creer, que este Príncipe habia resuelto la mortandad del dia de San Bartolomé mucho tiempo antes de su egecucion; pero segun los hombres mas juiciosos, que desconfian con razon de estas anécdotas italianas, debe creerse que no prestó su consentimiento para semejante barbarie, hasta que la herida del almirante y el resentimiento de la secta hicieron en cierto modo inevitables las demás escenas de aquella tragedia horrible: y aun es verosímil, que al principio solo quiso deshacerse de las cabezas mas peligrosas del partido. Las caricias y las señales de confianza de que se valió para atraerlos á la corte, se dirigian únicamente á tenerlos á sus órdenes, para evitar sublevaciones ó para castigarlos con arreglo á las leyes.

A fin de lograr el objeto que se proponia el Rey, se recurrió á los pretextos mas especiosos para deslumbrar á la mayor parte de ellos. Se ofreció á la Reina de Navarra casar á la Princesa Margarita de Francia con el Príncipe de Bearne; y al almirante confiarle el mando de un ejército poderoso, para quitar á España los Países-Bajos. Juana de Albret, entregada en su juventud al lujo, á los placeres y á la disipacion de las concurrencias y diversiones,

habia mudado enteramente de método de vida, y solo se acompañaba de teólogos y ministros que con su humor melancólico la inspiraban sus preocupaciones, sus sospechas y su acrimonia inquieta. Despues de grande repugnancia, se determinó á acceder á las instancias del Rey, que la parecian tanto mas sospechosas, quanto eran mas eficaces. La favorable acogida que se la hizo, y la singular condescendencia que se la mostró al tratar del matrimonio del Príncipe, su hijo, aumentaron, si no sus terrores, por lo menos su incertidumbre y su admiracion. No sucedió lo mismo con el almirante, modelo de circunspeccion y de sagacidad, y hombre el mas mirado en su conducta y el mas seguro en sus juicios. Por mas que le dijeron y escribieron sus mas celosos partidarios y sus amigos mas prudentes y experimentados, y por mas avisos que le dieron de mil indicios espantosos, que aunque cada uno por sí solo no daba motivo mas que para formar alguna sospecha, reunidos todos hacian un cuerpo de presuncion que se diferenciaba poco de la evidencia, nada fue capaz de impedir que corriese ciegamente á su perdicion. Infatuado con su ídolo, esto es, con la guerra imaginaria de Flandes, desechaba todos los avisos que no se conformaban con su quimera, como vanos presagios de un celo visionario.

Llegó á París la Reina de Navarra á mediados de Mayo, y murió á 10 de Junio, siendo de edad de cuarenta y cuatro años. Esta muerte precipitada, á la que se siguió muy en breve la muerte violenta de

tanto número de grandes del mismo partido, fue mirada por todos los franceses como efecto de un veneno, no obstante que sucedió en casa de Guillart, obispo berege de Chartres, y que nada pudo descubrirse, por mas averiguaciones que se hicieron. Pero en aquellos tiempos de oprobio y de horror habia llegado al mas alto punto de perfeccion el arte detestable de quitar la vida sordamente. Despues de otras muchas muertes tan oportunas como útiles á la política, estaba muy reciente el egemplar del cardenal de Châtillon, á quien dió veneno su ayuda de cámara, cuando estaba para volver á Francia desde Inglaterra. Maurevert, que despachó en aquel mismo tiempo al señor de Moul, tenia tanta reputacion en esta maldita habilidad, que le llamaban públicamente el asesino real.

53. La muerte de Juana de Albret no impidió que se celebrase algun tiempo despues el matrimonio del Príncipe de Bearne, el cual tomó entonces el nombre de Rey de Navarra; y se celebró la ceremonia con una brillantéz extraordinaria. Asistió á ella el almirante, acompañado de muchas personas nobles y magníficamente vestidas. Habiendo visto en las naves de la catedral las banderas que se le habian cogido en Jarnac y en Montcontour, espectáculo tan á propósito para escitar presentimientos funestos, exclamó al contrario, exaltado el espíritu con sus triunfos imaginarios de Flandes: „Pronto se colocarán en lugar de estos tristes vestigios de la discordia, unos trofeos mas dignos de fijar la atencion de los franceses.”

Como continuase el Rey manifestándole una entera confianza, se atrevió á preocupar á un mismo tiempo al Monarca contra su hermano el duque de Anjou y contra su madre la Reina. Arreglando con el Rey el plan de las operaciones de campaña, le dió á entender que importaba á su gloria no confiar sus tropas á un hermano que cogia los laureles para él solo; que debia mandar por sí mismo sus egércitos; que ya era tiempo de que saliese de la eterna tutela en que queria tenerle la Reina, su madre, con el fin de reinar en su nombre; en una palabra, que debia sacudir el yugo, y mostrar á sus pueblos que era digno de gobernarlos.

54. Catalina de Médicis, que estaba empeñada en mandar á cualquier costa que fuese, y veía el momento en que, por decirlo así, se la iba á escapar de entre las manos el Rey, su hijo, tuvo desde luego con el Monarca una conferencia acompañada de caricias y reconvenciones, de muchas lágrimas y de grandes demostraciones de ternura; pero no pudiendo prometerse todavía que el Rey estuviese bien desprendido del almirante, formó la resolucion de indisponer al Príncipe con los religionarios, de modo que no pudiesen volver á reconciliarse jamás. Por consiguiente, llamó al duque de Guisa y á los demás Príncipes de la casa de Lorena, que habian salido desterrados poco antes como sospechosos á la corte. Volvieron aceleradamente, acompañados del duque de Montpensier, del duque de Nevers y de una comitiva numerosa de personas distinguidas. Enrique

de Guisa estaba poseído del espíritu de venganza desde el asesinato del duque Francisco, su padre, cuyas sospechas habían recaído en el almirante, y con tal que lograrse sus deseos, le eran indiferentes todos los medios de que podía valerse para ello. No le parecía indecoroso cometer un asesinato para tomar satisfacción de otro: y en cuanto al modo de ejecutarle, no debía haber dificultad en una corte que tenía su asesino asalariado.

Nicolás de Louviers, señor de Monrevert, en la provincia de Brie, se apostó como ejecutor de esta maldad, en una casa del claustro de San German de Auxerres, por donde pasaba el almirante al volver del Louvre á la calle de Betizy, donde vivía: y por una ventana cubierta con una cortina, le disparó, á 22 de Agosto, un arcabuzazo, cuyas balas le rompieron un dedo de la mano derecha, y le hicieron una herida muy grande en el brazo izquierdo. Sin alterarse Coligny, señaló la casa de donde había salido el tiro, y sostenido de dos caballeros, volvió á su habitación todo ensangrentado. Acudieron á la casa, violentaron las puertas, lo registraron todo; pero ya había escapado el asesino por una puerta escusada, y solo se encontró el arcabuz.

55. Luego que recibió el Rey esta noticia: „¿No me he de ver jamás libre de alborotos (esclamó); y he de estar todos los días viendo nuevos atentados?“ Juró, lleno de indignación, que había de tomar una venganza terrible. Escitándole mas y mas la Reina madre, añadió que aquel delito injuriaba á su Magestad

misma, y que si quedaba impune, vendría á ser el trono una barrera muy débil contra semejantes excesos. Acompañado el Rey de su madre, del duque de Anjou y de una comitiva numerosa, fue á visitar al enfermo, le dió el nombre de padre, le manifestó el mayor interés y ternura, quiso ver la bala que le habían sacado de la herida, se informó de los efectos del plan curativo, y ofreció castigar aquella maldad, sumamente irritado contra su autor. En una hora, ó poco menos, que duró esta visita, estuvo Catalina con indecible inquietud, temiendo perder una sola palabra de lo que hablaba Coligny. La Reina madre y su hijo predilecto, el duque de Anjou, rodeados de calvinistas, se estremecían al considerar que bastaba una palabra para perderlos: ¡y cuán fácilmente podía pronunciarse esta palabra por un Rey joven, cuyos primeros movimientos eran terribles si se le daba á entender que se burlaban de él, y que el crimen que tanto le irritaba era obra de su familia! Pero salieron de este paso peligroso, pretestando que no convenia cansar al enfermo con una conversacion demasiado larga; y engañaron al Monarca atribuyéndolo todo al duque de Guisa, como á vengador de la muerte de su padre. Sin embargo, era tan violenta la situación en que se hallaban, que no podia durar mucho; y temían tanto las noticias que podían adquirirse de un momento á otro, que valiéndose de los artificios convenientes, resolvieron manifestar al Rey todo el secreto. El mariscal de Retz, que era dueño de su confianza y tenía el talento de manejarle á su arbitrio,

fue desde luego á buscarle á su gabinete , y le insinuó que la herida del almirante no era efecto de sola la venganza , ni debia atribuirse únicamente al duque de Guisa , sino que su propia madre y su hermano el duque de Anjou , cuya ruina habia resuelto y tramado el almirante , se habian visto precisados á anticiparse á él por el único medio que les quedaba de poner en salvo sus personas. En este mismo instante llegan la Reina madre y el duque de Anjou , acompañados del duque de Nevers , del canciller de Birague y del mariscal de Tavannes. Atemorizada y llorosa Catalina , se queja de que no halla seguridad para su propia persona en el reino de un hijo , confirma todo lo que habia dicho el duque de Retz , y añade que despues de lo que habia hecho para preservarse , era tal el furor de los hugonotes , que no tanto conspiraban contra ella y contra el duque de Guisa , como contra la misma persona del Rey.

Estas imputaciones , á que daban lugar los discursos imprudentes de muchos calvinistas , fueron confirmadas por todos los señores que se hallaban presentes. Dijeron al Rey que habian vociferado públicamente , que si no les hacia justicia , se la tomarian ellos por su propia mano , y que Pardailhan habia tenido la insolencia de esplicarse así en el cuarto mismo de la Reina , mientras cenaba su Magestad. Le trajeron á la memoria las palabras indiscretas , el tono orgulloso y las amenazas del señor de Piles , que habian atemorizado al mismo Rey y á todos los católicos de la corte. Aseguraron que no contento el

almirante con sus últimas tentativas contra la ciudad de Leon , habia enviado á la Suiza y á Alemania , despues de haber sido herido , para solicitar que se le diesen veinte mil hombres. „ Y si estas fuerzas (añadió Catalina) se reunen á los franceses descontentos , en el apuro en que se halla el reino , así de tropas como de dinero , ¿ dónde podrá el Rey darse por seguro? Por lo demás (continuó dirigiendo la palabra al Rey) te advierto que á la primera apariencia de colusion entre ti y los religionarios , están resueltos los católicos á elegir un capitan general y coligarse todos contra los hugonotes ; de donde resultará inevitablemente que entre los dos partidos te hallarás sin ningún poder ni autoridad en tu propio reino.”

Si hasta entonces habia sido difícil persuadir á Carlos IX , no costó despues poco trabajo el sostenerle (1). Desde este momento se prestó á la disimulacion , á la mentira , á la traicion y , generalmente , á cuantas indignidades se le dijo que eran necesarias para no errar el golpe. Se levanta lleno de ira y de furor , y dice , profanando el nombre de Dios , segun la mala costumbre que tenia : „ustedes quieren que se mate al almirante ; pues yo quiero que mueran con él todos los hugonotes de Francia , y que no quede ni uno solo que nos eche en cara la muerte de los demás. Disponerse inmediatamente á la egecucion.” Pronunciada esta terrible sentencia , se trató de reunir en un mismo barrio , como si dijéramos en una

(1) *Mem. de Villeroi.*

misma red, por lo menos á todos los calvinistas distinguidos que habia en la ciudad: y éstos se prestaron por sí mismos á los designios pèrfidos de sus asesinos. Asustados con algunos movimientos que veían entre las tropas de la guardia y aun en el pueblo, se reunieron al rededor del almirante, ya para defenderle en caso necesario, y ya para socorrerse mejor unos á otros. Habiendo pedido Coligny una guardia al Rey, se fingió, en vez de disipar sus temores, que se recelaba algun nuevo atentado por parte de los Guisas, y le enviaron á toda prisa una compañía del regimiento de guardias, que habia entrado en París pocos dias antes. Con esta ocasion se hicieron instancias á los religionarios para que se fuesen á vivir cerca de la casa del almirante, con pretexto de mayor seguridad, y se mandó á los católicos residentes en aquellas inmediaciones que les cediesen sus casas.

Armado así el lazo, y teniendo ya la presa un pie dentro de él, solo se trataba de asegurarla de modo que no pudiese escaparse. Tomóse la última resolución en el palacio de las Tullerías, entre la Reina madre, el duque de Anjou, el duque de Nevers, el conde de Angulema, hermano natural del Rey, el canciller ó guarda-sellos Birague, y los mariscales de Retz y de Tavannes, y se fijó la ejecución para el dia de San Bartolomé, 24 de Agosto de 1572. No se puede especificar la cantidad y calidad de las victimas que se habian designado. Algunos autores aseguran, que el primer proyecto fue hacer que viniesen á las manos todos los católicos y calvinistas, y que

despues de haberse destrozado unos á otros, se echasen indistintamente sobre todos ellos las tropas de la guardia del Rey, para esterminar, por lo menos, á las principales cabezas de ambos partidos. A la verdad, no hay cosa que no pueda presumirse de aquella maquinacion infernal de la barbarie, de la perfidia, de la hipocresía, de la politica de Catalina y de su sed insaciable de dominar. Sin embargo, quiso despues justificarse esta Reina; ¿pero de qué modo? „Por lo que á mí toca (decia), solo me acusa la conciencia de la muerte de seis personas.” ¡Horrible conciencia! ¿De qué atentados no seria capaz, cuando podia tener sobre sí seis asesinatos con una serenidad tan espantosa?

Sea lo que quiera de las deliberaciones, el resultado fue, que el duque de Guisa acabaria con el almirante, fingiendo que temia la justicia del Rey, y que se disponia á salir del Reino. Esta ficcion le proporcionó la facilidad de ocultar el objeto de sus movimientos con los preparativos de la marcha, y de reunir sus gentes sin causar ningun recelo. Tavannes se encargó de disponer para aquella mortandad, en presencia del Rey, al corregidor y á las milicias urbanas, las cuales se horrorizaron al oír que se las destinaba á semejante ministerio. Pero habiendo recurrido á las amenazas el mariscal y el mismo Monarca, y mostrándose llenos de indignacion: „supuesto que lo quereis así, vos que sois nuestro Rey, y usted, señor mariscal (respondieron), os juramos que quedareis servidos. Cumpliremos vuestras órdenes con

tanto rigor que se hablará de esta acción por mucho tiempo." De este modo, el abuso de la autoridad convirtió en un monstruo al pueblo mas humano. Se les dió por señal de la ejecución el toque á rebato con la campana del reloj de palacio; y para que pudiesen conocerse y reunirse, se les mandó que se pusiesen un pañuelo blanco en el brazo izquierdo, y una cruz del mismo color en el sombrero.

56. Dada la orden para tocar á rebato, salió el Rey de su cuarto, sobrecogido de un secreto horror, y se dirigió hácia la puerta del Louvre á un gabinete, desde donde se puso á mirar á la ciudad con no poco sobresalto. Le acompañaron su madre y hermano para infundirle aliento; pero habiendo oido un pistoletazo, se abandonaron todos tres al terror y al remordimiento; quedaron embargados todos sus sentidos, y representándoseles la horrorosa imagen de los desórdenes y maldades que iban á cometerse, enviaron recado al duque de Guisa para que no se hiciese ninguna tropelia con el almirante. Pero era ya tarde. El implacable Guisa habia estado esperando con impaciencia la señal de su venganza. Ya habian sido violentadas las puertas de la casa del almirante, y estaba degollado el portero. Para atender á todo, se habia quedado Guisa en el patio con la mayor parte de los señores que le acompañaban. Beme ó Behem, eriado alemán del duque, sube precipitadamente la escalera con varios ministros, no menos feroces que él, y entra en el cuarto del almirante. „Muera, muera (esclaman todos á un tiempo con voces desaforadas).”

Descubre Beme al almirante, que se habia levantado de la cama, é iba arrimado á la pared para sostenerse. „¿Eres tú, Coligny (le dijo)? Yo soy, respondió el almirante con aquella serenidad que habia manifestado siempre en medio de los peligros. Pero tú, mozo, ¿por qué no respetas mis canas, ó á lo menos el estado de enfermedad en que me hallo? Sobre todo, haz lo que te parezca; que no puedes abreviar demasiado mi vida.” Desentendiéndose Beme de estas palabras, le atraviesa el cuerpo con la espada: á lo que se siguieron otras mil heridas, y cae en tierra el almirante nadando en sangre. „Ya murió (dijo Beme, asomándose á la ventana). Es menester verlo (respondió el desapiadado Guisa): Mr. de Angulema no quiere creerlo si no lo vé por sus propios ojos.” Echaron abajo el cadáver: le limpió la cara el duque de Angulema para reconocerle, y dicen que llegó al extremo de darle de patadas. Despues de esto hicieron con él cuantos ultrages son imaginables; le mutilaron del modo mas indigno, y le colgaron por los muslos en las horcas patibularias de Mont-Faucon. Todas las personas que se hallaban en casa del almirante, experimentaron la misma suerte que él; y entre éstas, el señor de Guerchi, que habiendo sido sorprendido sin tener tiempo para vestirse, cogió con la una mano la capa, y con otra la espada, y se defendió mucho tiempo contra los asesinos, cuyo número quizá no habria bastado, si no hubiesen ido armados de corazas. Este fue casi el único calvinista que se defendió. La mayor parte de ellos se dejaban

degollar sin resistencia. ¡Tal era el sobresalto de que estaban poseidos! Despues de la matanza, robaron los soldados, destrozaron, y se llevaron todas las preciosidades que habia en las casas.

Al oír la gritería, las amenazas y el tumulto espantoso que resonaba por todas partes, luego que se tocó la campana de palacio, salieron de sus casas los calvinistas, medio desnudos, y aun no bien dispier- tos. Se dirigieron precipitados hácia la casa del almirante, y fueron asesinados por las compañías de guardias que los esperaban allí cerca. Creyeron hallar un asilo en el Louvre, y fueron rechazados á fusila- zos y lanzadas (1). El mismo Soberano que debia ser- virles de padre y defensor, el fogoso Carlos IX, una vez abandonado á su genio naturalmente colérico, no se horrorizó de disparar contra ellos. Perplejos y desesperados, ceden á su fatal destino, y se disper- san sin saber adonde se encaminan sus pasos; pero en unas partes se encuentran con las tropas de Guisa, en otras caen en manos de las milicias urbanas, que- dan cubiertas de cadáveres las calles y las plazas, y corren por la ciudad arroyos de sangre (2). No se tu- vo mas respeto á los lares domésticos: registraron los asesinos lo más oculto de las casas, y sin distin- cion de edad ni de sexo degollaron á cuantas perso- nas hallaron en ellas. Caían por las ventanas los cuerpos ensangrentados; estaban amontonados los muertos y moribundos en las puertas cocheras; y los

(1) *Brant. t. 9. p. 410.* (2) *D' Aubigné, t. 2. l. 1. p. 548.*

gemidos de los que iban á espirar, mezclados con los gritos agudos de los asesinos, despedazaban todos los corazones que conservaban algun sentimiento de humanidad.

Pero á fin de sofocar todas las reclamaciones de la naturaleza, de la conciencia y del cristianismo, corrian por todas las calles con las armas en la mano el duque de Montpensier, el duque de Nevers y el mariscal de Tavannes (1), publicando con alta voz que el almirante y su secta impía habian formado una conspiracion para asesinar al Rey y á toda la fa- milia real, sin esceptuar al Rey de Navarra, ni al Príncipe de Cendé; que los católicos podian ester- minar sin ningun peligro á unos traidores que iban ya á cometer el último atentado, y que se habia des- cubierto la conspiracion por un favor particular de la Providencia para con el Monarca religioso que les mandaba anunciarsele. „No temais, pues, otra cosa (concluian con resolucion) sino perdonar á los ene- migos del Príncipe y de la pátria, y no acabar hasta con la última de estas serpientes pérfidas, que pre- tendian introducirse en vuestro seno para derramar allí el veneno y la muerte. El Rey, la Reina su ma- dre, el mismo Dios es el que os lo manda.” Escita- das las milicias urbanas con estas palabras y con la memoria de sus promesas, se encarnizaron de tal modo en la matanza, que un platero llamado Crucé, mostró poco despues el brazo desnudo y ensan- grentado, gloriándose de que él habia degollado

(1) *De Thet. 52. p. 88.*

cuatrocientas personas. „Sangrad, sangrad, (gritaba el despiadado Tavannes, usando de un estilo burlesco en medio de su cruel fanatismo), que la sangría no es menos provechosa en Agosto que en Mayo.” No fue el Louvre un asilo mas sagrado que las casas particulares; y fue tal la carnicería que hubo allí, especialmente de personas nobles y de criados adictos al Rey de Navarra, que los corredores y escaleras estaban llenos de cadáveres. Se perseguía á aquellos infelices hasta dentro de los cuartos de las Princesas. Estaba aun acostada la Reina de Navarra, cuando oyó que golpeaban á su puerta con pies y manos, y gritaban: *Navarra, Navarra*. Abrió inmediatamente una señora de las que estaban en su cuarto, creyendo que era el Rey. Entra un hombre bañado en sangre, á quien perseguían cuatro archeros que le habían hecho ya dos grandes heridas: se arroja en la cama, y procura defenderse acogiéndose á la Princesa. La Reina se arroja al suelo medio muerta, y hace lo mismo el herido teniéndola abrazada: gritan ambos á dos á cual mas pueden, y manifiestan igual terror. Por último, llegó el capitán de guardias, y condescendiendo con las eficaces instancias de la Reina, que ya habia vuelto en sí, concedió la vida á la víctima que se habia escapado del sacrificio. No sucedió así con Brion, ayo del Príncipe de Conti, el cual, acometido por los asesinos, tomó en brazos á su augusto discípulo: el niño ponía sus manecitas delante de las espadas; mas no por eso dejó de morir aquel proscrito respetable y casi octogenario. Huyendo la

Reina de Navarra desde su cuarto al de su hermana la duquesa de Lorena, vió que á tres pasos de distancia mataron de una lanzada á un caballero, al ir ella á entrar en la antesala. Aun no habia vuelto del desmayo que la causó este espectáculo, cuando oyó los alaridos confusos de una multitud de personas que eran degolladas en medio del Louvre. Llevaban arrastrando á los proscritos desarmados, y los ponían en medio de los guardias, los que, colocados en dos filas, los iban matando á lanzadas, ó con alabardas, y luego hacían de ellos un montón, donde morían ahogados unos debajo de otros. El Rey, segun el testimonio de algunos historiadores, á cuya asercion da bastante fuerza el carácter estremado de este Príncipe, estaba asomado á una ventana, y daba grandes gritos, diciendo que no dejasen escapar ninguno. Sin embargo, perdonó á Grammont, á Duras, á Gama-che, y á Bouchavane, los cuales prometieron serle fieles, y cumplieron su palabra.

Pero Pardaillan, San Martin, ayo del Rey de Navarra, Brousse, Armando de Clermont y el señor de Piles, famoso por la defensa de San Juan de Angeli, fueron degollados en el recinto del Louvre; y fuera de allí Taligny, yerno del almirante, que habia logrado huir el cuerpo á los tiros de varios asesinos, como tambien la Roche-Foucalt, á quien respetaba el partido calvinista casi lo mismo que á los Colignis, á quien amaba Carlos IX, y á quien intentó poner en salvo; Soubise, Lavardin, Crussol, Levi, Berny, Rouvrai, la Chataigneraie, Pluviaut y otros muchos

señores, caballeros y oficiales militares, en número de dos mil. A Caumont, que dormía tranquilamente en medio de sus dos hijos, le mataron á puñaladas con uno de estos niños, y el otro, que fue despues el mariscal de la Fuerza, debió la vida á la sangre de su padre, de que estaba inundado, y la tuvieron por suya propia. El número total de los asesinatos que duraron tres dias, ascendió, segun se pudo regular, á cinco mil, los que sin embargo no comprendieron á todos los religionarios, ni á ellos solos. Habia un número considerable de protestantes distinguidos, que vivian en el arrabal de San German. Hizo esta observacion el duque de Guisa, cuyo talento escitado del furor de que estaba poseido, no perdía ocasion de derramar sangre enemiga, y se dió el encargo de egecutar esta mortandad á mil hombres de milicias urbanas, mandados por Maugirón; pero el desórden que reinaba en toda la ciudad, fue causa de que no se abriese á tiempo la puerta que correspondia á aquel barrio; se oyó por todas partes el enorme tumulto que habia al lado de acá del rio, y sin creer que fuese obra del gobierno lo que estaba pasando, sin saber los calvinistas que partido tomar, huyeron precipitadamente, pareciéndoles que en todo trance era este el recurso mas seguro. Las principales personas que escaparon en aquella ocasion fueron Roan, Mont-Gommeri y el señor de Chartres. No debemos creer que fuese la heregía el único delito capital en semejante desenfreno de todas las pasiones y de todos los furores. No solo perecieron

muchos católicos por una consecuencia inevitable de aquella confusion: para pasar por calvinista bastaba tener un enemigo vengativo, un heredero avaro, un competidor en la solicitud de un empleo, un contrario en un pleito, un rival en amores, ó en la carrera de las letras. Pedro Ramos, que sacudiendo el yugo de Aristóteles, dió el primer impulso á los progresos de las ciencias, fue comprendido en los asesinatos, no tanto por sus conexiones con Teodoro Beza, quanto por haber contradicho á Santiago Charpentier con motivo de las obras de Horacio. Luis de Clermont de Amboise, persona de la mas distinguida nobleza, mató por su propia mano á Antonio Clermont, que habia ido á París á seguir un pleito que tenía con aquel insigne ladron sobre el marquesado de Renel. En una palabra, no habia bajeza ni atrocidad que no se cometiese; y como se miraba con indiferencia la calidad, el sexo y la edad, no hubo edad, sexo, puesto honorífico ni carácter noble y generoso, que se negase á la maldad y á la infamia. Los muchachos de diez años ahogaban á los niños en la cuna, y las mugeres de la corte contemplaban con un ódio atróz los cadáveres desnudos de aquellas personas que no habian temido desagradarlas.

Entre tantos horrores se cita un hecho generoso, pero que al mismo tiempo presenta algo de horrible. Habia una enemistad mortal entre dos caballeros de Querci, uno de los cuales, llamado Vezins, era católico, y el otro, llamado Reignier, era calvinista. Ambos se hallaban en París, en donde nada temia

tanto Reignier como encontrarse con Vezins. De repente oye que echan por tierra la puerta de su cuarto. Acompañado Vezins de dos soldados, entra con precipitación, llevando una pistola en una mano, y en otra la espada desenvainada. „Sígueme (le dijo con aspereza).” Reignier pasa medio muerto por entre los soldados. Había preparado Vezins dos caballos, hace que suba en uno de ellos, le saca de la ciudad, y sin volver á hablarle una palabra le lleva hasta su provincia, y le deja en su casa de campo. Rompiendo entonces el silencio, le dijo: „Ya está usted en lugar seguro. Yo hubiera podido vengarme sin ningún riesgo; pero entre personas de honor es necesario dividir mutuamente los peligros. Para esto he puesto á usted en libertad. Cuando guste, estoy pronto á despachar nuestro asunto, como corresponde á unos caballeros.” Respondióle Reignier, que, visto el modo con que le había tratado, no le era ya posible defenderse; que no podía hacer otra cosa que emplear en su obsequio la vida que acababa de darle, y corrió con los brazos abiertos para arrojarse á su cuello. „Dejo á usted con una entera libertad para amarme ó aborrecerme (le dijo su feróz bienhechor);” y sin esperar respuesta, dió de espuelas á su caballo, y se retiró. ¡Qué grandeza de alma! ¡Pero qué maniobra tan abominable, emplearla en cometer delitos! Carlos IX había detenido en el Louvre al Rey de Navarra y al Príncipe de Condé para no esponerlos al furor del pueblo, que no conoce ni respeta á nadie cuando se vé abandonado á sí mismo.

Después de la mortandad, considerando que había de parecer ésta execrable si no la cohonestaban con algun paliativo religioso, y especialmente si persistían en la heregia las personas mas inmediatas al trono, mandó el Rey que fuesen catequizados los dos Príncipes por el sábio jesuita Maldonado, y por Rossier, ministro famoso, que había abjurado y volvió después á incurrir en la heregia. Como los Príncipes iban dando largas, con pretesto de una instruccion mas perfecta, los llamó el Rey, los trató de rebeldes é hijos de rebeldes, y concluyó diciéndoles con un laconismo espantoso: „misa, muerte, ó prision perpétua: elegid al momento.” El Rey de Navarra respondió de modo que no se pudo dudar de su fidelidad. El Príncipe de Condé manifestó al principio alguna repugnancia, pero al cabo cedió tambien. Hubo otras muchas conversiones semejantes, que, por la mayor parte, no duraron mas que el terror de que procedían. En cuanto al vizconde de Turena, sabemos por sus memorias, que el escándalo de la mortandad del día de San Bartolomé le movió á abrazar el calvinismo (1).

El Rey Carlos, perplejo, indeciso y dando á entender con las contradicciones de su conducta la agitación de que estaba poseido su espíritu, después de haber procurado, aunque inútilmente, atribuir todo lo odioso de aquellas atrocidades á los Príncipes de Lorena, los cuales se obstinaron en declarar que nada habían hecho sin recibir orden para ello, tomó

(1) *Mem. de Tur. p. 57.*

por último sobre sí toda la carga, por consejo de la Reina, su madre. Catalina, que sabia hacerse dueña de aquel espíritu voluble, le persuadió que aquellos grandes castigos no podian atribuirse á personas particulares, sin esponer al Soberano al desprecio de sus vasallos, y sus estados á un trastorno total; y que por otra parte los calvinistas que habian quedado, y podian ser fácilmente destruidos, no dejarian, si se les daba tiempo, de reunirse á los Montmorencis, que habian prometido públicamente vengar el agravio hecho á los Chatillones por los Guisas.

Preocupado con estas ideas el inconsiderado Monarca, autorizó la mortandad en las provincias del mismo modo que en París. Fue horrible en Meaux, en Roan, en Orleans, en Angers, en Bourges, en León y en Tolosa, sin contar las villas, lugares, aldeas y casas de campo de particulares, donde no pudieron hallar un asilo varios señores contra sus vasallos amotinados. Hubo países donde el agua de los rios y de algunos arroyos se inficionó de tal modo con los cadáveres que arrojaban en ellos, que pasó mucho tiempo antes que pudiesen beberla sus habitantes. Se regulan en setenta mil los franceses que fueron degollados por sus compatriotas. Sin embargo, quedaron en el reino muchos mas religionarios que los que habian sido pasados á cuchillo; pero quedaron desesperados, errantes lejos de sus hogares, unos en casa de amigos seguros, otros en las naciones extranjeras, y el mayor número en las ciudades que se les habian dado por asilo, hasta que la negligencia y la

inestabilidad de la corte les ofreciese ocasion para reunirse bajo la direccion de los principales sectarios que habian logrado evadirse como ellos.

57. En muchas provincias se hallaron almas mas compasivas y generosas que los esclavos de la corte. Claudio de Saboya, conde de Tenda, Simon de Gorde, San Herem, Chabot-Charni, y la Guiche, gobernadores de Provenza, del Delfinado, de Auvernia, de Borgoña y de Macon, afectaron no creer que aquellas atrocidades habian sido verdaderamente ordenadas por la corte, é impidieron su egecucion como de órdenes emanadas de los enemigos ocultos de la tranquilidad pública. El vizconde de Orthe, que tenia el gobierno de Bayona, escribió al Rey en estos términos: „ Señor, he comunicado las órdenes de vuestra Magestad á los vecinos y á la guarnicion. Entre ellos he encontrado buenos ciudadanos y militares valientes, pero ni un solo verdugo. Os suplicamos ellos y yo, que exijais de nosotros otras pruebas mas dignas de personas de honor, que por peligrosas que sean, derramaremos hasta la última gota de nuestra sangre.” La muerte del vizconde de Orthe, que no tardó en verificarse despues de esta respuesta, y la muerte igualmente precipitada del conde de Tenda, hicieron creer que la recompensa de su compasion habia sido un envenenamiento.

58. Aunque el clero habia recibido muchas injurias de los hereges, se olvidó de todo, y en cuanto le fue posible evitó las atrocidades que se habian ordenado contra ellos. El obispo de Lisieux, Juan

Hennuyer, del orden de Santo Domingo, tuvo la felicidad de libertar á todos los de su diócesis. Habiéndole comunicado el teniente de Rey la orden que habia recibido, se opuso á su egecucion con el empeño mas tenáz. „Jamás consentiré en ello (dijo): yo soy el pastor de esta iglesia, y los que se intenta degollar son ovejas mías. Es verdad que están estraviadas, pero pueden volver á entrar en el redil. En todo caso, yo no debo permitir que se derrame su sangre; antes bien me enseña el Evangelio á derramar por ellas hasta la última gota de la mia.” Suspenso el oficial al ver esta resistencia, le pidió un certificado que la acreditase, y le guardase á él para con el Rey. El generoso prelado se le dió sin detenerse un momento. „Yo creo (añadió) que el Príncipe, cuya religion ha sido sorprendida, aprobará mi conducta; pero sea lo que quiera, aquí estoy para responder de todo.” Habiéndose participado al Rey la oposicion del obispo, quedó edificado el Monarca, y revocó inmediatamente las órdenes dadas para toda la diócesis de Lisieux. Quedaron tan edificados los religionarios de aquel país, que se presentaron casi todos ellos para abjurar en manos de tan caritativo prelado, á quien daban el nombre de Salvador. En las demás diócesis no hallaron los obispos la misma facilidad en los oficiales encargados de aquellos funestos castigos; pero en muchas partes hicieron todos sus esfuerzos para impedirlos, ó á lo menos para dar asilo á los proscriptos. En Leon se refugiaron en el palacio arzobispal trescientos calvinistas, cuando estaban mas

enfurecidos los asesinos, y se sufrió una especie de asalto contra estos hombres sangrientos, los cuales no pudieron inmolar sus víctimas hasta que echaron abajo las puertas.

Luego que llegó á los países estrangeros la noticia de estas horribles proscripciones, escitó en ellos una indignacion general, que si no rompió abiertamente, debe atribuirse esto á un efecto de política (1). Habiendo preguntado ingenuamente el duque del Infantado si eran cristianos los franceses, pues se mataban unos á otros como bestias: „poco á poco, señor duque (replicó el almirante de Castilla); ¿no sabe usted que esas inquietudes de Francia son muy útiles para el sosiego de nuestra nacion?” Apenas ocupó Gregorio XIII el trono Pontificio, mandó encender hogueras y poner luminarias en todos los barrios de Roma, hacer salvas de artillería, y celebrar con mucho aparato una misa solemne en accion de gracias de lo que se le pintaba como la salvacion del Rey y del reino cristianísimo, pues le habian hecho creer la conjuracion del almirante y de su secta, á efecto de esterminar hasta el último vástago de la augusta sangre de San Luis, y establecer en Francia una república semejante á la de Ginebra. El primer parlamento del reino habia acreditado con un decreto formal todos los cargos formados sobre este punto contra los hugonotes, de quienes sabia por otra parte el Pontífice, que estaban siempre con las armas en la mano para despedazar á su propia pátria. Habia sido

(1) *Brantome, t. 8. p. 184.*

aborcado en estátua el almirante, con Briquemont y Cavagne, que fueron ajusticiados en persona como sus principales cómplices, y se acumuló en la sentencia cuanto se pudo discurrir para infamar la memoria de un malvado (1). Pero hizo su efecto la compasion en el corazon del Papa, así para mitigar el rigor de la proscripcion en sí misma, como para remediar los desórdenes que creía haber sido inevitables en la egecucion. Corrieron de sus ojos lágrimas amargas, y dijo suspirando: „¡cuántos inocentes habrán sido confundidos con los culpados! Pero habrán hallado gracia en presencia del justo Juez.”

Echemos por último un velo á estos objetos melancólicos. Los hemos espuesto con una justa estension, con imparcialidad, sin ningun paliativo, sin reflexiones afectadas, y presentando solamente al lector la narracion y série de los hechos, para descubrir sus resortes y su móvil, y para convencer á toda alma recta de que una falsa política y no la religion, fue el principio de aquella obra atróz, y la dirigió en todo y por todo. La verdad, la verdad sola será siempre la defensa de una Iglesia, que no tiene que rechazar otros tiros sino los de la mentira ó de la ignorancia.

(1) *Ibid.* p. 150.

TABLA CRONOLÓGICA.

Desde el año 1560, hasta el de 1572.

PAPAS.

- CCXXIII. Pio IV, murió á 9 de Diciembre de..... 1565.
 CCXXIV. Pio V, fue elegido á 7 de Enero de 1566,
 y murió á 1º de Mayo de..... 1572.
 CCXXV. Gregorio XXIII, elegido en 13 de Mayo de 1572.

EMPERADORES.

- Fernando I, murió en..... 1564.
 Maximiliano II.

REYES DE FRANCIA.

- Cárlos IX, murió en..... 1574.
 Enrique III

REYES DE ESPANA.

Felipe II.

REYES DE INGLATERRA.

Isabel.

aborcado en estátua el almirante, con Briquemont y Cavagne, que fueron ajusticiados en persona como sus principales cómplices, y se acumuló en la sentencia cuanto se pudo discurrir para infamar la memoria de un malvado (1). Pero hizo su efecto la compasion en el corazon del Papa, así para mitigar el rigor de la proscripcion en sí misma, como para remediar los desórdenes que creía haber sido inevitables en la egecucion. Corrieron de sus ojos lágrimas amargas, y dijo suspirando: „¡cuántos inocentes habrán sido confundidos con los culpados! Pero habrán hallado gracia en presencia del justo Juez.”

Echemos por último un velo á estos objetos melancólicos. Los hemos espuesto con una justa estension, con imparcialidad, sin ningun paliativo, sin reflexiones afectadas, y presentando solamente al lector la narracion y série de los hechos, para descubrir sus resortes y su móvil, y para convencer á toda alma recta de que una falsa política y no la religion, fue el principio de aquella obra atróz, y la dirigió en todo y por todo. La verdad, la verdad sola será siempre la defensa de una Iglesia, que no tiene que rechazar otros tiros sino los de la mentira ó de la ignorancia.

(1) *Ibid.* p. 150.

TABLA CRONOLÓGICA.

Desde el año 1560, hasta el de 1572.

PAPAS.

- CCXXIII. Pío IV, murió á 9 de Diciembre de..... 1565.
 CCXXIV. Pío V, fue elegido á 7 de Enero de 1566,
 y murió á 1º de Mayo de..... 1572.
 CCXXV. Gregorio XXIII, elegido en 13 de Mayo de 1572.

EMPERADORES.

- Fernando I, murió en..... 1564.
 Maximiliano II.

REYES DE FRANCIA.

- Cárlos IX, murió en..... 1574.
 Enrique III

REYES DE ESPANA.

Felipe II.

REYES DE INGLATERRA.

Isabel.

CONCILIOS MAS NOTABLES.

Concilio general de Trento, el último que se ha celebrado. Se principió en 1545, y se concluyó en 1563. Su objeto era, primero, la proscripción de los errores de Lutero, Zuinglio y Calvino; segundo, la reforma de la disciplina y de las costumbres. Desde el año 1537 fue convocado en Mántua, despues en Vicencia, y últimamente en Trento, donde se celebraron ocho sesiones en tiempo de Paulo III, la de la apertura el día 13 de Diciembre de 1545; la segunda, tercera, cuarta y quinta en el discurso del año 1546; y las tres siguientes en 1547. En el mismo año se celebraron tambien, siendo Pontífice Paulo III, dos sesiones en Bolonia, adonde habia sido trasladado el concilio; pero nada se decidió en ellas. Despues estuvo interrumpido hasta que fue congregado en Trento por el Papa Julio III, en cuyo Pontificado se celebraron seis sesiones; la once, doce, trece y catorce, en 1551, y las dos siguientes en 1552. Habiéndose interrumpido segunda vez, volvió á empezarse en tiempo de Pio IV, el cual tuvo la gloria de concluirle. La sesion diez y siete, diez y ocho, y las tres siguientes, se celebraron en 1562, y las cuatro últimas en 1563. Concluyóse todo á 4 de Diciembre con las aclamaciones acostumbradas, y la firma de las actas, en que se ven los nombres de doscientos cincuenta y cinco padres, incluidos siete abades, siete generales de órdenes religiosas, y treinta y nueve procuradores de ausentes. Siguiendo el Sumo Pontífice la costumbre antigua, y accediendo á la súplica de los padres, espidió su bula de confirmacion á 26 de Enero de 1564.

Concilio de Rems, celebrado en 1564, para admitir el concilio de Trento y tratar de la reforma del clero. Se dispuso en él una profesion de fe conforme á la de Trento, y diez y nueve decretos de disciplina, tomados del mismo concilio. Se pronunció tambien la declaracion de contumacia contra el cardenal de Chatillon, obispo de Beauvais, que profesaba el calvinismo, y se habia casado públicamente.

Concilio de Cambrá, 1565. Se hizo en él una profesion de fe, con varios decretos de disciplina conformes á los de Trento.

Seis concilios celebrados en Milán por San Carlos Borromeo en 1565, 1569, 1573, 1576, 1579 y 1582. Estos concilios, unidos á los once sínodos diocesanos de San Carlos, no dejan nada que desear para el perfecto gobierno de una diócesi, y son una prueba visible de que aquel santo prelado habia sido particularmente suscitado por Dios para servir de modelo á los que se hallan constituidos en igual clase. Todas las iglesias que quieran imitar á la santa antigüedad, deben estudiar la disciplina de Milán, que es la imágen mas fiel de la de Trento.

Concilios de Toledo, Zaragoza, Valencia y Salamanca, en 1565, ó poco despues, para la aceptacion del concilio de Trento y la restauracion de la disciplina.

Concilio nacional de los Países-Bajos, celebrado en Malinas en 1570. Se hizo en él un decreto formal para adoptar al pie de la letra la profesion de fe del concilio de Trento, y para admitir uniformemente su disciplina. Se decretó tambien que se obligase á Bayo y á los demás doctores de Lovaina, á firmar la bula que condenaba sus errores.

ESCRITORES ECLESIASTICOS.

Onufrio Panvinio, 1568, continuador de las vidas de los Papas de Platina, y autor de un tratado del Primado de San Pedro y de otras muchas obras.

Claudio de Espence, célebre doctor de París, y uno de los teólogos mas profundos y juiciosos de su tiempo. Escribió comentarios sobre las cartas de San Pablo á Timoteo y á Tito, un tratado de los matrimonios clandestinos y otras muchas obras sobre el dogma y la moral, trabajadas todas con juicio y dignidad.

PERSECUCIONES.

Escesos atroces de los hugonotes de Francia contra los católicos del mismo reino, particularmente en la primer guerra de religion, que sucedió poco despues de la conjuracion de Amboise.

Continuacion de las desolaciones y crueldades de los hugonotes siempre que eran superiores en fuerza á sus compatriotas católicos, y especialmente despues de la victoria que consiguieron en la Roca de la Abeja, y de la derrota de una escuadrilla portuguesa por su corsario Souric, en que este hombre feróz mandó degollar á sangre fria á cuarenta misioneros que iban embarcados con destino al Brasil.

Crueldades egercidas por los turcos, contra la fe de los tratados,

en los cristianos de las islas de Chio y Chipre, que no querian renunciar su religion.

Persecuciones violentas en Inglaterra por la Reina Isabel.

SECTARIOS.

Fausto Sócino, gefe de los socinianos.....	1561.
Secta de los episcopales en Inglaterra.....	1562.
Secta de los pordioseros ó calvinistas rebeldes de los Países-Bajos.....	1566.
Secta de los puritanos ó calvinistas rigurosos de Inglaterra.....	1568.

NOTA. Los Señores suscriptores que adviertan se haya omitido en los tomos precedentes la publicacion de sus nombres, se servirán avisarlo á los encargados de sus respectivas provincias para aótarlos al fin del siguiente tomo, en que se continuará la lista.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CE
OTE
17